BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, martes 25 de octubre de 2005

Año CXIII
Número 30.766

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1. Sociedades Anónimas 1

1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada 7

1.3. Sociedades en Comandita por Acciones 11

1.4. Otras Sociedades 12

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas 14
Anteriores 27

2.2 Transferencias
Nuevas 16
Anteriores 35

2.3. Avisos Comerciales
Nuevos 16
Anteriores 35

2.4. Remates Comerciales
Anteriores 36

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros
Nuevos 19
Anteriores 37

3.2 Sucesiones
Nuevas 22
Anteriores 43

3.3. Remates Judiciales
Nuevos 23
Anteriores 45

4. PARTIDOS POLITICOS
Nuevos 26

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROALIMENTOS ARGEN BERRIES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Alejandra Graciela Pucheta, argentina, casada, comerciante, 38 años edad, DNI 18.137.284, domicilio Avenida Libertador 5080 Piso 15, Ciudad Buenos Aires; Marcos Horacio Varela, argentino, soltero, licenciado Administración, 33 años edad, DNI 22.826.118, domicilio Avenida Libertador 5080 Piso 5 Departamento A Ciudad Buenos Aires; Irineo René Orquera, argentino, casado, agricultor, 70 años edad, DNI 6.988.432, domicilio Pedro Agrelo 446, Florencio Varela, Provincia Buenos Aires. 2) 8/9/2005. 3) AGROALIMENTOS ARGEN BERRIES S.A. 4) Domicilio legal Avenida Libertador 5080 Piso 15 Ciudad Buenos Aires. 5) Objeto: Por sí, cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, en el país o exterior, siguientes actividades: a) Producción, manufactura e industrialización de agroalimentos en todas sus formas y aspectos, así como sus insumos, productos y subproductos, máquinas y enseres en todo lo relacionado con elaboración de los mismos. b) Comercialización, distribución de productos de origen agropecuario, bebidas y alimenticios en general c) Importación y exportación por cuenta propia o de terceros. d) Actividad de representante, consignataria y mandataria para todo tipo de mandatos, servicios y gestión de negocios sean o no relativos al objeto social precedente, para empresas comerciales y civiles, y entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras. e) Consultora para el estudio y factibilidad técnica, económica y financiera para el desarrollo de proyectos de carácter industriales, agropecuarios y comerciales, auditoría y control de gestión en su desarrollo. Explotación de marcas, patentes y franquicias propias o de terceros. Adquisición, explotación, concesión, venta y cesión total o parcial de concesiones públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de su materia haya sido reservada a profesionales idóneos matriculados con título habilitante, será efectuada por intermedio de éstos. f) Financieras: por el aporte e inversiones de capital a particulares, empresas o entidades, constituidas o a constituirse para operaciones en curso o a realizarse, pudiendo efectuar toda clase de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde inscripción Registro Público Comercio. 7) Capital Social $ 100.000,00. 8) Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 7 titulares, 1 o más suplentes. mandato tres ejercicios. Directorio: Presidente: Sra. Alejandra Graciela Pucheta. Director Suplente Sr. Marcos Horacio Varela. Ambos constituyen domicilio especial Avenida Libertador 5080 Piso 15 Ciudad Buenos Aires. Se prescinde sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre ejercicio 30/6. Firmante Sr. Ernesto José Sánchez autorizado por Acto constitución fecha 8/9/2005 Instrumento público ante escribano Oscar A. Dana Anello, Registro Notarial 1476 Capital Federal, Autorizado: Ernesto José Sánchez, DNI 4.469.582.

Legalización emitida por: Escribano Oscar A. Dana Anello. Fecha: 14/9/2005. Matrícula Profesional Nº: 3611.

Nº 49.136

AGUILA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/06/05 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en $ 95.542.920, es decir, de $ 39.411.385 a $ 134.954.305, reformando en consecuencia el art. 4 del Estatuto social; (ii) reformar el art. 9 del Estatuto social para adecuarlo a lo exigido por la Res. Gral. IGJ 20/04. Romina Benvenuti, abogada, autorizada en el acta de Asamblea del 23/06/05.

Abogada - Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 84. Folio: 743.

Nº 49.214

BUENAGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública número setecientos once del 18 de octubre de 2005, ante el Escribano Horacio F. Ballestrini, registro número 1250 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó BUENAGRO SA. Socios: Pedro Luis Mazzino, argentino, abogado, casado, DNI 29.591.727, domiciliado en Barrio Los Lagartos, Fracción 20, Lote 32 de la provincia de Buenos Aires y Thomas Henshaw, Argentino, abogado, casado, DNI 20.449.870, domiciliado en Avenida Caamaño S/N, Barrio Haras de Pilar, La Pradera, unidad funcional número 138, provincia de Buenos Aires. Denominación: "BUENAGRO SA". Domicilio: Rodríguez Peña 1390, quinto piso departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: (A) Inmobiliaria: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, aparecería y administración de propiedades rurales y urbanas, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; (B) Agropecuaria: actividades conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades descriptas en el punto (A) antes referido: explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros, ganaderos, agrícolas, frutales, forestales, hortalizas, hacienda y demás productos de la tierra. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada acción. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: 1 a 5, por un ejercicio. Director-Presidente: José María Manochi, DNI 10.809.358, y Director Suplente: Thomas Henshaw, DNI 20.449.870, ambos con domicilio especial en calle Rodríguez Peña 1390, quinto piso departamento "A" de la Capital Federal y con mandato por un ejercicio. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. La representación de la sociedad corresponde al Presidente. Thomas Henshaw, abogado, Tomo 55 Folio 859 CPACF, autorizado por escritura pública del 18/10/2005 citada ut supra.

Thomas Henshaw

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05.

Nº 49.218

BUILDING BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 59 de fecha 21-10-05. Socios: Antonella D'Alessio, argentina, 11/06/82, soltera, empleada, D.N.I. 29.592.541, CUIL 27-29592541-3, domiciliada en forma real y especial en la calle La Rioja Nº 1217, Piso 5º, Departamento "A", Capital Federal, Carolina D'Alessio, argentina, 14/06/84, soltera, empleada, D.N.I. 31.088.536, CUIL 27-31088536-9, domiciliada en forma real y especial en la calle Dr. Melo A. Nº 1525, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Silvia Elizabeth Gaikowski, argentina, 06/12/74, soltera, empleada, D.N.I. 24.353.307, CUIL 23-24353307-4, domiciliada en forma real y especial en la calle Lezica Nº 4173, Piso 2º, Departamento "E", Capital Federal Plazo: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, refacción y mantenimiento de obras públicas y/o privadas, así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Financiera: mediante la financiación con dinero propio, de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real o a largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero, con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones cuotas partes, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas. La constitución y/o participación de fideicomisos. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Antonella D'Alessio, Director Titular: Silvia Elizabeth Gaikowski y Director Suplente: Carolina D'Alessio. Domicilio Legal: La Rioja Nº 1217, Piso 5º, Departamento "A", de esta Capital Federal. Autorizado a publicar edictos por Instrumento Privado de fecha 21/10/05.

Abogado – Mauro Roman Urquilux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2005. Tomo: 89. Folio: 997.

Nº 49.389

CABO VIEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria 14-2-2005 resolvió aumento de Capital de $ 275.000 a $ 904.528. Asamblea General Extraordinaria 19-8-2005 resolvió aumento de capital de $ 904.528 a $ 1.760.000 y reforma artículo cuarto. 7) $ 1.760.000. Autorizada por esc. nº 423 Reg. Not. 1246 Capital Federal.

Abogada - María Susana Carabba

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 57. Folio: 430.

Nº 49.228

CAISLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 19/10/05. Socios (argentinos, casados, empresarios): Alejandro Antonio García, 24/9/65, DNI 17.316.046, domicilio real/especial 12 de octubre 16, piso 9, Avellaneda, Prov. Bs. As., (Presidente); Mariano Alejandro Piro, 26/1/68, DNI 20.005.603, domicilio real/especial San Nicolás 2431, Cap. Fed., (Director Suplente); y Fernando Víctor Martino, 12/11/66, DNI 18.057.490, domicilio Puerto de Palos 30, Villa Domínico, Prov. Bs. As. Sede: Gral. Lucio Mansilla 3601, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Gastronomía y eventos: Mediante la explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas, afines, delivery de productos gastronómicos en general y café concert. Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas y deportivas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos. Elaboración, producción, compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos alimenticios, y/o equipamientos para el ramo gastronómico. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 30/9. (Autorizada escritura 442, 19/10/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-001969022.

Lorena V. Piccolo

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 20/10/05. Nº Acta: 152. Libro Nº: 34.

Nº 49.206

CENTRO MEDICO ESPORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 387, 9/9/05, Registro 14, Morón provincia de Buenos Aires Alfonso Carlos D'Amico, DNI 11.811.334, nacido 1/12/1955, médico, casado, domiciliado en Larrea 342, Morón, provincia de Buenos Aires, Ana Clara Hautcoeur, DNI 17.263.843, nacida 4/11/1965, médica, casada, domiciliada en Junín 1421, 1º "B" C.A.B.A., Oscar Romano Montaña, DNI 11.983.002, nacido el 27/6/1956, médico, casado domiciliado en Tres de Febrero 935, Villa Sarmiento, Morón, Provincia de Buenos Aires, y Rodolfo Enrique Cabral Venere, DNI 11.574.838, nacido 18/12/1954, médico, casado, domiciliado en Emilio Mitre 588, Villa Sarmiento, Partido Morón, Provincia de Buenos Aires todos argentinos, constituyeron CENTRO MEDICO ESPORA S.A. Plazo: 50 años desde escritura Jurisdicción Ciudad, Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la instalación y explotación de establecimientos asistenciales sanitarios y clínicas médicas y quirúrgicas destinados a la práctica integral de la medicina y la atención de la salud y necesidades sociales en ese espectro y en forma especial como actividades conexas accesorias y complementarias la fabricación comercialización exportación e importación de productos químicos y farmacéuticos aparatos e instrumental médicos quirúrgicos y ortopédicos y todo elemento que se destine al uso investigación y/o práctica de la medicina como así también la atención, alojamiento, asistencia y cuidado de enfermos. Capital: $ 40.000. Administración: Directorio 1/10 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Directorio: Presidente: Oscar Romano Montaña, Vicepresidente: Rodolfo Enrique Cabral Venere, Directores Suplentes: Alfonso Carlos D'Amico y Ana Clara Hautcoeur: Los Directores constituyen domicilios especiales en los consignados precedentemente. Mandato: hasta 31/12/07. Sede: Las Tunas número 11.174 piso 2 departamento 5 C.A.B.A. Cierre del ejercicio 31/12. Autorizado Bruno Javier Martin DNI 22.512.891. En virtud de la escritura 387 folio 773, de fecha 9/9/2005.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana de Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 143. Libro Nº: 14.

Nº 2196

CERRO SOLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Instrumento del 16-9-05 aumentó el capital a $ 4794680. Modifica artículo 4. Ratifica a los directores. Presidente: Carlos Alberto Datria, D. Suplente: Pablo Matías Datria, ambos domicilio especial en Avenida Córdoba 1184, Piso 8, departamento A, C.A.B.A. Autorizado: Julio César Jiménez por escritura pública Nº 97 del 16-9-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/05. Número: 146326. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

Nº 47.054

CIGNUS RESELLER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Adrián Atance, 5/9/68, soltero, DNI 20.507.025, domicilio real y especial Darwin 327, piso 14, Cap. Fed. Federico Guillermo Long, 7/4/65, casado, DNI 17.485.727, domicilio real y especial Sarmiento 667, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., y Fabián Enrique Ares, 19/6/67, casado, DNI 18.414.218, domicilio real y especial Ruta 58, Km 10, Club campo El Lauquen, lote 6 fracción 16, Vicente López, Prov. Bs. As., todos argentinos y comerciantes; 2) 26/9/05; 4) Florida 525, piso 2, departamento D, Cap. Fed. 5) a) Servicios de elaboración y procesamiento de datos con equipos propios y/o de terceros, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computador; b) Comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, equipos de informática y productos informáticos y electrónicos en general así como su soporte técnico. Tomar y dar en alquiler computadoras y sus equipos, como así también alquilar a terceros de equipos propios e importar los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto; c) Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos; d) Servicios de diseño, instalación y control de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistema de procesamiento electrónico de datos y control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación derivados y accesorio, integración, armado, embalado, instalación, reparación, y service de módulos, subsistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de proceso, diseño, desarrollo, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos, subsistemas y sistema de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Dirección y administración 1 a 5 Directores por 2 años. Sin Síndicos; 9) El Presidente. Presidente Claudio Adrián Atance, Director titular Sebastián Carlos Bessone, argentino, 18/3/81, soltero, DNI 28.679.823, administrador, domicilio real y especial Castillo 549, Piso 9, Departamento F, Cap. Fed. Suplente Christian Eduardo Atance, argentino, soltero, 11/7/67, DNI 18.256.883, consultor, domicilio real y especial Marcelo Torcuato de Alvear 1584, Piso 1, departamento 7, Cap. Fed. 10) 31/5. Huguette Aguerre autorizado en escritura Número 169 del 22/9/05.

Certificación emitida por: Enrique H. J. Garbarino. Nº Registro: 796. Nº Matrícula: 2561. Fecha: /10/05. Nº Acta: 55. Libro Nº: 29.

Nº 49.139

CLAUZETTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/9/2005, Registro 1521, Nora Elena Tazzari de Brunetta, viuda, argentina, nacida el 29/9/1924, médica, DNI. 230.443, CUIT 27-00230443-6, domiciliada en Cuba 2545, piso 8 Departamento A, Capital Federal; y Marco Brunetta, soltero, argentino, nacido el 20/2/1983, estudiante, DNI. 30.135.092, CUIL 23-30135092-9, domiciliado en Suipacha 1111, piso 27 de Capital Federal, constituyeron la sociedad "CLAUZETTO S.A." con domicilio en Cuba 2345, Piso 8, Departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Dura.: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, tendrá por objeto dedicarse a las siguientes operaciones: Construcción: Construcción de todo tipo, inclusive de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción, refacción y compra-venta de todo tipo de bienes inmuebles, obras públicas y/o privadas, inclusive predios feriales, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas. Inmobiliarias: Adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, explotación, arrendamiento, alquiler, permuta y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, construcción y mejoramiento de edificios para renta y/o consorcio y realización de operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y de cualquier otro régimen o sistema imperante en el futuro, celebrar contratos de "Leasing" de acuerdo a la Ley 25.248, sus modificaciones y/o complementarias. Capital doce mil pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso y 1 voto, cada una. Administración: Directorio Mínimo 1 - Máximo 5, por dos años. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio: 31/Julio. Representación: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Unico Director Titular y Presidente: Nora Elena Tazzari de Brunetta y Director Suplente: Marco Brunetta. Teresa Cledi Villegas, DNI. 4.215.021 Apoderada, según escritura Nº 1241 del 8/9/2005, pasada ante el Escribano Emilio Merovich Adscripto al Registro 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 15/09/05. Nº Acta: 127. Libro Nº: 34.

Nº 99

CONSOLIDAR SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 1233 del 20-10-05 del Registro Notarial 359, de esta Ciudad, se protocolizó Acto de Asamblea Extraordinaria del 29-07-05, por la cual la sociedad resolvió: a) Absorber por fusión a la sociedad Clínica y Maternidad Santa Isabel Sociedad Anónima, Comercial y Financiera; b) modificar los Artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 6º, 8º, 9º y 10º del Estatuto Social y Reordenamiento Integral del mismo. "Artículo 3º: La sociedad tendrá por objeto la prestación por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, de servicios médico asistenciales integrales de salud. A tal fin podrá realizar las siguientes actividades: brindar prestaciones médicas, odontológicas y/o farmacéuticas a sus asociados y grupos familiares; administrar servicios de medicina prepaga y/o gerenciar obras sociales, pudiendo comercializar planes de cobertura médico asistencial de carácter individual o corporativo; funcionar como sistema de servicios médico asistenciales en todo el territorio del país, para los beneficiarios de los Agentes de Seguros de Salud; establecer, fundar y dirigir instituciones médicas, de investigación científica, maternidades, sanatorios, clínicas, policlínicos, consultorios médicos, establecimientos de recuperación, rehabilitación y/o recreo y demás actividades conexas con la atención y en mejoramiento de la salud, de acuerdo con las leyes y reglamentaciones administrativas de la materia". El directorio está compuesto de 3 a 7 titulares, con mandato de 1 a 3 ejercicios, según lo resuelva la asamblea. La Representación Legal de la sociedad corresponde al Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. Autorizado. Escribano Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1233 del 20-10-05.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2005. Número: 051024397598/E. Matrícula Profesional Nº: 3731.

Nº 76.292

COUTZUMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Oscar Eduardo Mateo Durisch, argentino, nacido el 07-08-53, ingeniero químico, soltero, DNI 10.958.011, CUIT 20-10958011-3, domicilio en Pringles 359, San Luis, provincia de San Luis; y Silvina María Acin, argentina, nacida el 09-09-62, ama de casa, divorciada, DNI 16.126.544, CUIT 27-16126544-1, domiciliada en Arcos 1546, piso 11º, Capital Federal. 2) Escritura Nº 338 del 17-10-2005. 3) COUTZUMEL S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Avenida Belgrano 835, piso 3º departamento H, Capital Federal. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/08 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Silvina María Acin; Director suplente: Oscar Eduardo Mateo Durisch; los Directores fijan su domicilio especial en Avenida Belgrano 835, piso 3º, departamento H, Capital Federal. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 338 folio 878 de fecha 17-10-2005.

Apoderada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 14. Libro Nº: 31.

Nº 49.239

DEGRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Alberto Joaquín Fernandes, argentino, casado, 03.10.42, comerciante, DNI 7.725.397 y María Ester Echeverría, argentina, 03.05.44, casada, empresaria, DNI 4.760.046, ambos domiciliados en forma real y especial en Avenida del Libertador 2277 piso 1 de la Capital Federal resuelven efectuar a fin de cumplimentar todos los procedimientos y requisitos necesarios de acuerdo con la Resolución General 12/03 de la Inspección General de Justicia de la Nación para que la sociedad constituida en el extranjero denominada "DEGRIS SOCIEDAD ANONIMA" se adecue voluntariamente a las disposiciones de la ley societaria argentina, por vía de aplicación del artículo 124 de la Ley 19.550 y las disposiciones de la antes citada resolución general. 1) 99 años. 2) Inmobiliaria: compraventa de inmuebles, urbanos y rurales inclusive bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, ejecución desarrollos inmobiliarios de cualquier índole mediante las figuras admitidas la legislación argentina, fideicomiso, leasing, aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. 3) Pesos treinta mil. 4) Uno a siete por tres ejercicios. Presidente o Vicepresidente. 4) Prescinde sindicatura. 5) 31.01. Presidente: Alberto Joaquín Fernandes. Director Suplente: María Ester Echeverría. Fijación de la Sede Social: Avenida del Libertador 2277, 1 piso, Capital Federal. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 274/16.09.05. Registro 819.

Certificación emitida por: Norberto Benseñor. Nº Registro: 819. Fecha: 28/09/05.

Nº 49.230

ESPORA 18

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 388, 9/9/05, Registro 14, Morón provincia de Buenos Aires Ana Clara Hautcoeur, DNI

17.263.843, nacida 4/11/1965, médica, casada, domiciliada en Junín 1421, 1º "B", C.A.B.A., Oscar Romano Montaña, DNI 11.983.002, nacido el 27/6/1956, médico, casado domiciliado en Tres de Febrero 935, Villa Sarmiento, Morón, provincia de Buenos Aires, y Rodolfo Enrique Cabral Venere, DNI 11.574.838, nacido 18/12/1954, médico, casado, domiciliado en Emilio Mitre 588, Villa Sarmiento, Partido Morón, provincia de Buenos Aires todos argentinos, constituyeron ESPORA 18 S.A. Plazo: 99 años desde escritura. Jurisdicción Ciudad, Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la comercialización de toda clase de inmuebles, su construcción, fraccionamiento, incluso en propiedad horizontal su urbanización y explotación. Capital: $ 140.128. Administración: Directorio 1/10 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Directorio: Presidente: Oscar Romano Montaña, Vicepresidente: Rodolfo Enrique Cabral Venere, Director Suplente: Ana Clara Hatcoeur: Los Directores constituyen domicilios especiales en los consignados precedentemente. Mandato: hasta 31/12/07. Sede: Las Tunas número 11174, piso 2, departamento 5, Ciudad Bs. As. Cierre del ejercicio 31/12. Autorizado Bruno Javier Martin, DNI 22.512.891. En virtud de la escritura 388 folio 776, de fecha 9/9/2005.

Certificación emitida por: Nelly Alicia Taiana de Brandi. Nº Registro: 845. Nº Matrícula: 3931. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 144. Libro Nº: 14.

Nº 2195

FORSALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria del 30-8-05 resolvió aumentar el capital a $ 1.258.444 y reformar los artículos 5º y 172 de Estatutos Social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2759 del 4-10-05 pasada al folio 11016 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 20/10/2005. Nº Acta: 23. Libro Nº: 224.

Nº 47.089

GLATOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asamblea Extraordinaria del 09/05/05, escritura 316 folio 1154 de fecha 18/10/05, Registro 1913 Capital Federal, resolvió: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19.550; 2) a) socios: Claudio Javier Glazman, argentino, casado, empresario, 15/4/63, DNI 16.763.149, y Gustavo Daniel Glazman, argentino, casado, empresario, 2/8/61, DNI 14.690.000, ambos domiciliados en Avenida Del Libertador 2609, 3º piso, departamento "A", de CABA. b) "GLATOR S.A.". c) Alsina 1450, CABA. d) a) Inmobiliaria Constructora: La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras en relación al objeto principal, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 7) Capital social es de pesos ochocientos ochenta mil, ($ 880.000). 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en ausencia de Presidente. 10) Sin sindicatura. 11) Cierre 30/06. 12) Presidente: Claudio Javier Glazman y Director Suplente: Gustavo Daniel Glazman, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Alsina 1450, CABA. Carlos D. Litvin, autorizado en escritura 316 folio 1154 registro 1913.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 32. Folio: 303.

Nº 49.164

GRETAYA

SOCIEDAD ANONIMA

12/10/05; 2) Libia Edith Perrone, 14/4/33, viuda, LC 2.893.441, comerciante, Uruguay 131, Cap. Fed.; Hugo Roberto Chanly, 16/2/42, divorciado, LE 5.193.532, licenciado en administración, Avda. Rivadavia 3203, Piso 4º, Departamento C, Cap. Fed., ambos argentinos; 3) GRETAYA S.A.; 4) 99 años; 5) Fabricación, producción, compraventa, consignación, representación, permuta, importación, exportación y distribución de telas y prendas de vestir, para damas, caballeros y niños, ropa sport e indumentaria deportiva, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas; 6) $ 12.000, acciones $ 1 cada una; 7) 30/9; 8) Ambos socios 50% cada uno; 9) Humboldt 2314, Piso 2º, Oficina C, Cap. Fed.; 10) Presidente: Libia Edith Perrone; Director Suplente: Hugo Roberto Chanly, ambos domicilio especial: Humboldt 2314, Piso 2º, Oficina C, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 12/10/05.

Contador/Autorizado - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/05. Número: 420377. Tomo: 64. Folio: 192.

Nº 49.128

HOUSE MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 3/10/05; los accionistas de "HOUSE MAR S.A." resuelven: aumentar el capital de $ 300.000 a $ 700.000 y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 700.000, representado por acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una. Maximiliano Stegmann, abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria del 3/10/05 de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 49.178

INMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 11/10/05. Aumento de capital y reforma artículos 4º, 8º y 9º. Capital: $ 1.400.000. Administración y Representación legal: entre 1 y 3 titulares por tres ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 suplente por un año; todo resuelto por asambleas del 23/8/05 y 5/10/05. Abogada autorizada según escritura del 11/10/05, reg. 1212.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: IV. Folio: 213.

Nº 49.192

INMOBILIARIA MD

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 11/07/2005, se resolvió por unanimidad i) reformar el artículo noveno del Estatuto Social adaptando al mismo a lo dispuesto por la resolución 20/04 respecto a la constitución de garantía por parte de los Directores, ii) designar Presidente a Roberto María Brea y Director Suplente a José Ignacio Hurtado Vicuña. Los citados mandatarios constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada, T59 F410, autorizada en Acta de Asamblea de fecha 11/07/05.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2005. Tomo: 59. Folio: 410.

Nº 49.152

INSTRUMENTOS GAMMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día, según art. 10 de la Ley 19.550, que por escritura número, 34, de fecha 14 de octubre de 2005, pasada al folio 98 del Registro Notarial de la Capital Federal número 2147, a cargo de la Escribana Susana Beatriz Veiga, se modificó la denominación de la sociedad "INSTRUMENTOS GAMMA S.A.", que en adelante se denominará "INSTRUMENTOS DEL SUR S.A." y que es continuadora de la anterior, constituida por escritura número 28, de fecha 21 de septiembre de 2005, pasada al folio 86 del Registro Notarial a cargo de la mencionada escribana Susana Beatriz Veiga. Escribana Susana Beatriz Veiga. Titular del Registro Notarial 2147 de Capital Federal, matrícula 4630, autorizada por la escritura número 34, de fecha 19-10-2005, folio 98, para publicar el edicto. Viamonte 867, sexto piso, oficina 605, Capital Federal.

Escribana - Susana Beatriz Veiga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2005. Número: 051020393915/6. Matrícula Profesional Nº: 4630.

Nº 76.142

JOYERONS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 225 del 08/08/05, se transcribió: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/04/2005 que resolvió por unanimidad la elección de autoridades: Director titular y Presidente: Avetis Akopovich Tokatlian. Director Suplente: Akop Avetisovich Tokatlian. Aceptan los cargos. Mandato hasta Asamblea que apruebe ejercicio a cerrar 31/12/2005. Domicilios Especiales: Libertad 221, Ciudad Bs. As. 2) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 12/05/2005, que resolvió por unanimidad aumentar el capital social en $ 49.999,99: Capital anterior $ 0,01, Capital resultante $ 50.000. Por capitalización cuenta "ajuste de capital saldo Ley 19.742", "ajuste de ejercicios anteriores"; y aumento por aporte. Emisión de acciones. Reforma Artículo 4'. Autorizada: Alicia Gladys Sabater, DNI 14.038.354, por Escritura 225 del 08/08/2005 Folio 796 Registro 1697, Ciudad Bs. As.

Certificación emitida por: Gustavo Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 038. Libro Nº: 29.

Nº 76.172

KIDEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/07/2005, se instrumentó: aumento Capital Social de $ 12.000 a $ 1.944.567 representado por 1.944.567 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, modificación Estatuto Artículo 4º. Escribano Carlos Angel Cartelle. Matrícula 4117. Autorizado por escritura 667 del 17/10/05, Registro 1698, Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Cartelle

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/05. Número: 051019391194. Matrícula Profesional Nº: 4117.

Nº 76.119

LARISTOFANES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 140-28/9/2005 1) Silvia Rosa Federighi, DNI 13.491.489, argentina, empresaria, 28/8/59, casada; Nadia Lorena Obrador, DNI 29.517.130, argentina, comerciante, soltera, 5/12/82; Mauricio Jorge Obrador, DNI 31.253.455, argentino, estudiante, 30/10/83, soltero; Roque Francisco Obrador, DNI 12.038.434, argentino, empresario, 7//5/58, casado, todos domiciliados en Avenida Carcano 153, Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba. 2) Paraná 426, Piso 6, Oficina "305", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: contratación o explotación en forma directa o a través de terceros de servicios de hotelería u hospedaje, comidas, eventos y todo otro servicio relacionado con el mismo; organización de viajes, excursiones, giras individuales o colectivas de cualquier índole; intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas no regulares, en circuitos cerrados de excursión y turismo; todo otro servicio relacionado con el turismo en general. 5) $ 25.000. 6) 30/9. 7)

Presidente: Roque Francisco Obrador. Director Suplente: Silvia Rosa Federighi. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por Escritura 140, del 28/9/2005, ante Registro 731 de Córdoba Capital.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/05. Número: 410803. Tomo: 183. Folio: 220.

Nº 47.075

LIBERTY SEGUROS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 18.999 Lº 8 Tº - de Sociedades por Acciones). Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 5.08.05 resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 10.000.000 a $ 112.856.870 y reformar los puntos 5.1 del artículo 5º y 6.1 del artículo 6º del Estatuto Social; y (ii) reformar el punto 7 del artículo 7º del Estatuto Social referido a la garantía a cargo de los Directores, todo ello sujeto a la obtención de las autorizaciones y/o aprobaciones de la Superintendencia de Seguros de la Nación. La firmante del texto está autorizada por acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 5.08.05.

Abogada - Gabriela F. Colombo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 73. Folio: 665.

Nº 49.200

LITERMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública del 7-10-2005. 1) Damián Ariel Zyskindowicz, casado, nacido el 7-7-1966, comerciante, DNI 18.362.287, domiciliado en Avenida Gaona 4547, Ciudadela, provincia de Buenos Aires; Francisco Juan Cruz, soltero, nacido el 18-8-1957, empleado, DNI 13.914.813, domiciliado en Avenida San Juan 4238, octavo piso departamento B, de Cap. Fed.; ambos argentinos. 2) 99 años desde su inscripción. 3) I) LITERATURA a) organización, asesoramiento y realización de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, encuentros de reflexión, talleres literarios, cursos de formación y especialización en todo lo referido a la literatura en general; b) edición, impresión, publicación y distribución de libros, libretos artísticos para Televisión, cine y/o teatro, revistas, fascículos, boletines, apuntes, fichas, folletos, y en general publicaciones de carácter literario, artístico, científico, pedagógico, informático o de divulgación cultural, pudiendo a tales fines comprar, vender, importar, exportar y de cualquier otra forma comercializar las maquinarias, herramientas, útiles, accesorios, papel, materias primas, y demás productos utilizables en las industrias gráficas; II) Espectáculos: a) Producción y representación artística de espectáculos y eventos especiales, como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, fílmicas, discográficas, así como también todo otro evento, o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general; b) Producción de películas cinematográficas en cualquier soporte, celuloide, vídeo, digital, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada o su explotación en videocasetes, importación, exportación y distribución de estas películas, series o miniseries. III) Culturales: Explotación de complejos culturales y recreativos. La explotación de complejos sociales, culturales y educativos, su organización, administración, otorgamiento en concesión, arrendamiento u otros derechos reales o personales, realizar promociones, espectáculos públicos, culturales, artísticos o de mero esparcimiento; concursos públicos o privados artísticos, literarios, arquitectónicos o de cualquier otra índole, exposiciones y cualquier otra manifestación social, cultural o de mero esparcimiento. 4) $ 12.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/8. 6) Sede: Curapaligue 380, octavo piso, departamento C, de Cap. Fed. 7) Presidente: Damián Ariel Zyskindowicz; Director Suplente: Francisco Juan Cruz, ambos con domicilio especial en la sede. Firmado Gerardo Daniel Ricoso autorizado por escritura pública del 7-10-2005 de constitución, pasada ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 19/10/2005. Nº Acta: 135. Libro Nº: 60.

Nº 49.199

LITMAN ARQUITECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 248, del 19/10/2005, Folio 665, registro 1674 C.A.B.A. Los cónyuges en 1º nupcias José Luis Litman, argentino, nacido el 8/12/1953, DNI 12.717.700, arquitecto, y Marina Flavia Suttin de Litman, argentina, nacida el 28/06/1963, DNI 16.496.038, traductora, ambos domiciliados en República de la India 3173, Piso 5º, Cap. Fed. Constituyeron una SA denominada LITMAN ARQUITECTOS S.A. con domicilio legal en C.A.B.A. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: proyecto, dirección y construcción de obras civiles e industriales, intermediación inmobiliaria, adquisición y venta de inmuebles, e intermediación financiera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital ($ 30.000), representados por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de valor nominal $ 1 por acción. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La asamblea puede designar suplentes. La representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/05. de cada año. Director Titular: José Luis Litman; Director Suplente: Marina Flavia Suttin de Litman ambos con domicilio especial en la sede. Sede social en la calle Bartolomé Mitre 226 Piso 7º de la C.A.B.A Apoderado por escritura número 248, del 19/10/2005, Folio 665, registro 1674 por ante el escribano David Scian.

Mauro Gabriel Rumay

Certificación emitida por: Viviana B. Scarazzini. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4800. Fecha: 20/10/2005. Nº Acta: 122. Libro Nº: 1.

Nº 97

MAHESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado del 1 de agosto de 2005 (asamblea general extraordinaria) se procedió por unanimidad a: 1) aumentar el capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables, ajuste de capital y resultados no asignados a la suma de $ 68.578.000, representado por 68.578.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con valor nominal $ 1. y con derecho a 1 voto por acción. 2) Modificar, del Estatuto Social, los artículos 4º, 8º y 9º. Siguen los textos: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 68.578.000, (pesos sesenta y ocho millones quinientos setenta y ocho mil.) representado por 21.259.180 acciones clase A, 21.259.180 acciones clase B, 21.259.180 acciones clase C y 4.800.460 acciones clase D; todas ellas ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1. por acción y con derecho a un voto cada una. Las acciones podrán emitirse en títulos de una o más acciones. Todo accionista de la sociedad que desee transferir sus acciones a cualquier persona (incluyendo a otros accionistas de la Sociedad), deberá comunicar su intención de transferir sus acciones a los demás accionistas de la Sociedad, en tal caso los demás accionistas de su clase, tendrán el derecho de adquirir las acciones que se propone transferir a un precio por acción a ser determinado por el Directorio de la Sociedad. Este derecho lo ejercerán los accionistas de la clase en proporción a sus tenencias de acciones de la respectiva clase, teniendo, además dichos accionistas el derecho de acrecer con respecto a las acciones que no sean adquiridas por los demás accionistas de la clase. Si los accionistas de su clase no ejercieren este derecho o después de ejercido quedaren acciones sujetas a transferencia los demás accionistas de las demás clases —en igualdad de condiciones por clase— tendrán los mismos derechos para adquirir las acciones que no han sido adquiridas por los accionistas de la clase del accionista en cuestión. Sólo una vez cumplidos todos estos pasos el accionista en cuestión podrá transferir sus acciones. La asamblea de la Sociedad podrá excluir a determinados accionistas del seguimiento aquí previsto y podrá reglamentar el ejercicio de los derechos previstos en este artículo. Los títulos representativos de las acciones de la Sociedad llevarán la siguiente leyenda: Esta acción certificado provisorio sólo podrá ser válidamente transferido si previamente se cumple con lo previsto en el artículo cuarto de los Estatutos Sociales". "Artículo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por cuatro miembros titulares, cada uno de ellos designado por los accionistas de cada clase de acciones, habiendo también cuatro directores suplentes, designados cada uno de ellos por los accionistas de las clases A, B, C y D respectivamente. El director suplente designado por los accionistas de una clase de acciones reemplaza, en caso de ausencia o impedimento al director titular designado por los accionistas de dicha clase de acciones. El mandato, en todos los casos será de dos ejercicios. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, debiendo celebrar sus reuniones por lo menos una vez cada tres meses, o cuando cualquier director así lo requiera. La Asamblea fijará la retribución del Directorio". "Artículo Noveno: La garantía de los Directores Titulares será de pesos diez mil ($ 10.000) por cada uno de ellos, la que presentarán a la Sociedad de acuerdo a las normas del Organismo de Contralor, dictadas en las Resoluciones Nº 20/2004 y Nº 01/2005 ó en las que la reemplacen o sustituyan". Autorizado: María Magdalena Zupan y Hernán Zupan - Presidente (según Acta de Asamblea General Ordinaria 108 del 8/9/03 y Extraordinaria del 1/8/05)

Vicepresidente – María Magdalena Zupan
Director – Hernán Zupan

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. Nº Registro: 45. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 20/10/2005. Nº Acta: 05. Libro Nº: 48.

Nº 23.292

MULTIFRUITS

SOCIEDAD ANONIMA

Alejandro Horacio Leon, nacido 3/10/59, divorciado, DNI 13.441.498, CUIT 20-13441498-8, empresario y Patricia María Leon, nacida 10/12/60, soltera, DNI 13.698.686, CUIT 23-13698686-4, empleada, ambos argentinos, domiciliados en Enrique de Vedia 1919, PB "C", Cap. Escritura 14/10/2005. Sede Social: Esmeralda 1066 piso 10º departamento "i", Cap. Fed. Objeto: Producción, fraccionamiento y empaque de frutas y hortalizas frescas, y hongos, así como la exportación, importación y comercialización en cualquiera de sus formas, intermediación, distribución, y/o consignación de dichos productos y de sus derivados, tales como jugos, vinos, licores, y dulces. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: $ 20.000. Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Alejandro Horacio Leon; Suplente: Patricia María Leon. Ambos con domicilio especial en la Sede. Representante Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre Ejercicio: 30/09. Autorizada por Escritura Nº 187 del 14/10/2005.

Escribana - Karina G. Zahora

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2005. Número: 051020393508. Matrícula Profesional Nº: 4391.

Nº 47.081

OGILVY & MATHER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 16.6.2005, OGILVY & MATHER ARGENTINA S.A. resolvió: (a) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Marcelo Martínez; Vicepresidente: Marcos Daniel Santi; Director Titular: Ignacio Barba; Director Suplente: César Gustavo Ferrante. Domicilio especial de todos los Directores: Maipú 1210 Piso 5º Ciudad de Buenos Aires. (b) Reformar el artículo octavo del estatuto social como sigue: "Los Directores titulares deberán depositar la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos valores públicos por su valor nominal, en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones. El depósito de estos valores deberá ser efectuado en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad. Esta garantía también podrá ser constituida mediante fianzas o avales bancarios o seguros de caución o, de responsabilidad civil a favor de la Sociedad". Autorizada especial por Acta de Asamblea Nº 43 del 16.6.2005.

Abogada - Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 69. Folio: 685.

Nº 49.181

ORIGIN SOFTWARE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Silvia Noemí Villalba, argentina, nacida el 18-08-72, empresaria, soltera, DNI 22.845.527, CUIL 27-22845527-5; y José Carlos Balzano, argentino, nacido el 18-06-38, jubilado, casado, DNI 6.426.375, CUIL 20-06426375-8, ambos domiciliados en Quevedo 3582, piso 1º, Capital Federal. 2) Escritura Nº 337 del 17-10-2005. 3) ORIGIN SOFTWARE S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, elaboración y distribución, de software, sus partes, repuestos, insumos, y sus accesorios. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5) Avenida La Plata 83, Planta Baja, Capital Federal. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30/09 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Silvia Noemí Villalba; Director Titular: José Carlos Balzano; y Director Suplente: Adrián Carlos Balzano, argentino, nacido el 11-03-68, ingeniero electrónico, soltero, DNI 20.032.915, CUIT 20-20032915-6, domiciliado en Quevedo 3582, piso 1º, Capital Federal, los Directores fijan su domicilio especial en Avenida La Plata 83, Planta Baja, Capital Federal. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 337 folio 874 de fecha 17-10-2005.

Apoderada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 13. Libro Nº: 31.

Nº 49.238

PACIFICO NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Mirza Núñez Piñeiro, uruguaya, Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay número 2720424/1, soltera, comerciante, Rivadavia 5286, piso 10º, departamento "B", CABA, y Alina Oliva Van Rafelghem, argentina, viuda, pensionada, DNI 148.360, Rivadavia 5286, piso 2º, departamento "A", CABA, ambas mayores de edad, ambos domicilios son reales y especiales. 1) 99 años. 2) Inmobiliaria: compraventa de inmuebles urbanos y rurales, realización tareas de intermediación, celebración contratos de locación, leasing inmobiliario, administración inmuebles propios o de terceros de todo el sistema y operatoria de tiempo compartido inclusive de consorcios de propietarios, compraventa, administración y/o urbanización de loteos y realización de fraccionamientos de cualquier índole. 3) Pesos doce mil dividido en doce mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso cada una de valor nominal con derecho a un voto cada una. 4) Uno a siete por tres ejercicios. Presidente y Vicepresidente. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. 6) Presidente: Mirza Núñez Piñeiro. Director Suplente: Alina Oliva Van Rafelghem. Sede social: Tucumán 540, piso 17, departamento F, Cap. Fed. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 69/27.09.05. Registro 2039. Constitución.

Certificación emitida por: Marcelo Benseñor. Nº Registro: 2039. Fecha: 05/10/05.

Nº 49.237

PAMPA HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 403 del 24/10/05, Fº 1139, escribano Cristian Guyot, registro notarial 4139. Socios: Damián Miguel Mindlin, argentino, nacido el 3/1/66, analista de sistemas, casado, domiciliado en Ramsay 1945, piso 13, departamento "L", Ciudad de Buenos Aires, DNI 17.819.888 y Gustavo Mariani, argentino, nacido el 9/9/70, licenciado en economía, casado, domiciliado en Los Bosques 1730, Lote 85, Barrio Los Ombúes, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires, DNI 21.820.607. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto exclusivo: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: (i) el aporte, asociación o inversión de capi-

tales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, (ii) el asesoramiento a personas físicas y jurídicas sobre diferentes instrumentos y estrategias de inversión, así como la realización y coordinación de negocios e inversiones, y la administración de fondos de terceros y (iii) la compra, venta, arrendamientos, explotación, construcción y administración de toda clase de inmuebles y obras, ya sean públicas o privadas. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. Directorio: compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 7 directores, según lo determine anualmente la asamblea. Duración: 1 ejercicio, renovable indefinidamente. Composición: Presidente: Damián Miguel Mindlin; Vicepresidente: Gustavo Mariani; Directora Titular; Mariel Manzano; todos con domicilio especial en Hipólito Bouchard 680, piso 14, Ciudad de Buenos Aires. Comisión Fiscalizadora: 3 titulares y 3 suplentes. Composición: Titulares: Javier Errecondo, Diego Martín Salaverri y José Daniel Abelovich; Suplentes: Baruki Luis Alberto González, Damián Burgio y Marcelo Fuxman. Duración: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o incapacidad del Presidente; la comparecencia del Vicepresidente a cualquiera de los actos administrativos, judiciales o societarios que requieren la presencia del Presidente, supone la ausencia de éste y obliga a la Sociedad sin necesidad de comunicación o justificación alguna. En caso de ausencia del Presidente y del Vicepresidente, el Directorio puede autorizar a uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo que dure esa ausencia. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Bouchard 680, piso 14, Ciudad de Buenos Aires. Victoria Hitce, autorizada por escritura de constitución del 24/10/05.

Abogada – Victoria Hitce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/05. Tomo: 77. Folio: 538.

Nº 49.380

PCFG ADVISORY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria nº 18 del 17/5/2005 se resolvió reformar el estatuto social: (i) en su art. 6 a fin de adecuarlo a lo exigido por la Resolución General IGJ 20/04, y (ii) en su art. 4 a fin de aumentar su capital social en $25.568.153, es decir, de $47.000 a $25.615.153 por capitalización de las cuentas de ajuste de capital y aportes irrevocables. Asimismo, la Asamblea resolvió: (a) fijar en 3 el número de directores titulares y (b) designar autoridades, quedando el Directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Alberto Carbó; Vicepresidente: Oscar Silverio Muñíz; Director Titular: Damián Bartolomé Carlos Barreto; Directores Suplentes: Pablo Antúnez, Segio Echeverría y Hernán Gioia, todos ellos con domicilio constituido en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 710, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Romina Benvenuti, abogada, autorizada en Acta de Asamblea del 17/05/05.

Abogada – Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 84. Folio: 743.

Nº 49.213

PORTELUX INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Alberto Joaquín Fernandes, argentino, 03.10.42, comerciante, dni: 7.725.397, casado y María Ester Echeverría, argentina, 03.05.44, empresaria, dni: 4.760.046, casada, ambos domiciliados en forma real y especial en Avenida del Libertador 2277 piso 1 de la Capital Federal, resuelven efectuar el presente otorgamiento a fin de cumplimentar todos los procedimientos y requisitos necesarios de acuerdo con la Resolución General 12/03 de la Inspección General de Justicia de la Nación para que la sociedad constituida en el extranjero denominada "PORTELUX INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA" se adecue voluntariamente a las disposiciones de la ley societaria argentina por vía de aplicación del artículo 124 de la ley 19.550 y las disposiciones de la antes citada resolución general. 1) 99 años. 2) Inmobiliaria: compraventa de inmuebles urbanos, rurales inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, realización tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, ejecución desarrollos inmobiliarios de cualquier índole mediante figuras admitidas en la legislación argentina, fideicomiso, leasing, aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, construcción y/o reparación de obras civiles, edificios y consorcios. 3) Pesos Cincuenta y Tres Mil Seiscientos. 4) uno a siete por tres ejercicios. Presidente del Directorio y al Vicepresidente, en forma indistinta. 5) Prescinde de la Sindicatura. 6) 31.12. Presidente: Alberto Joaquín Fernandes. Director Suplente: María Ester Echeverría. Sede Social: Avenida del Libertador 2277 1 piso, Capital Federal. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 273/16.09.05. Registro 819.

Certificación emitida por: Norberto Benseñor. Nº Registro: 819. Fecha: 28/09/05.

Nº 49.232

RED ALTERNATIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia 1.657.680. Por escritura 316, Folio 985, del 26.09.05, absorbe por fusión a ALTERNATIVA GRATIS S.A. sobre la base del balance consolidado de fusión al 31/03/2005 e implica la disolución de "ALTERNATIVA GRATIS S.A." sin su liquidación. "RED ALTERNATIVA S.A.", aumentó su capital social al incorporar el capital de ALTERNATIVA GRATIS S.A. y reformó "ARTICULO CUARTO": El capital social es de pesos cinco millones doscientos seis mil ciento noventa y cinco ($ 5.206.195) representado por 5.206.195 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($1) valor nominal cada una y de un (1) voto por acción de las cuales 5.206.193 acciones son de la Clase "A", y 2 acciones de la Clase "B". El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales por decisión de la asamblea ordinaria, la cual podrá delegar en el Directorio la emisión de las acciones correspondientes, todo ello en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Cambió su sede social a la calle Bernardo de Irigoyen 972, piso 7, de C.A.B.A. De la escritura surge que el 19.08.05 renunciaron el Vicepresidente: Marcos Marcelo Mindlin; Director Titular: Gustavo Mariani y Director Suplente: Carolina Zang, quiénes habían sido elegidos el 05.07.05; también surge que el 19.08.05 el nuevo directorio elegido por asamblea general ordinaria unánime quedó conformado así: Presidente Maximiliano Alejandro Fernández, D.N.I. 13.214.694, elegidos por accionistas clase A, Vicepresidente Mónica Alejandra García, D.N.I. 21.671.271, elegida por accionista clase B Hernán Carlos Glatsman como Director Suplente por los accionistas Clase A; y a Etel Tomás Mosca como Director Suplente, por los accionistas Clase B. Surge de la escritura que el 26.09.05, por asamblea extraordinaria unánime la sociedad designó a Pablo Gabriel San Martín como Síndico Titular, DNI 16.525.232 y al Sr. Rubén Suárez como Síndico Suplente. Domicilio Especial los directores y síndico aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 972, piso séptimo, C.A.B.A. Las autoridades duran en sus cargos un ejercicio y podrán ser reelegidos. Se me autorizó en escritura arriba mencionada pasada por ante mí, folio 985 para que publique edictos.

Escribana – Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/05. Número: 051020394264/4. Matrícula Profesional Nº: 4799.

Nº 49.216

SANTAMERA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de SANTAMERA S.A. celebrada el 14 de septiembre de 2005 resolvió modificar el artículo Noveno del Estatuto Social de la Sociedad, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Noveno: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por dos a seis titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presente; en caso de empate, el presidente desempatará, votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al presidente en su ausencia o impedimento. Los Directores constituirán y acreditarán la garantía a que se refiere el artículo 256, párrafo segundo, de la Ley Nº 19.550, de acuerdo a las reglas siguientes: 1) El monto de la garantía será igual para todos los Directores y se fija en la suma de pesos diez mil ($10.000), por cada uno, o el monto que en el futuro establezca la autoridad de contralor. 2) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. En ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 3) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, tomar y otorgar préstamos; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. El Directorio está facultado para designar un Comité Ejecutivo integrado por directores que tengan a su cargo únicamente la gestión de los negocios ordinarios. Funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Asimismo, podrá designar gerentes generales o especiales, directores o no, renovables libremente, en quienes puede delegar las funciones ejecutivas de la administración. En los casos en que la designación de gerentes recaiga en un director, la retribución definitiva será fijada por la Asamblea".

En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, el 26-01-1993, bajo el Nº 600 del Lº 112, Tº A de S.A.; designada por Acta de Asamblea de fecha 14-09-2005 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Presidente – María Ofelia Hordeñana de Escasany

Certificación emitida por: Fernández Moujan. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4809. Fecha: 18/10/2005. Nº Acta: 73. Libro Nº: 55.

Nº 23.250

SERRA Y BENEDETTI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 28/9/2005. Socios: Hugo Alberto Jesús Benedetti, argentino, nacido 31/10/1954, DNI 11.312.693, CUIT 20-11312693-1, casado en 1ras. nup. con Alicia María Sciutto, periodista, domicilio real y especial en Marcelo T. de Alvear 1277, Piso 5º departamento "53" Capital; y Elda Adelina Serra, argentina, nacida 17/02/1959, DNI 13.812.402, CUIT 27-13812402-4, soltera, empresaria, domicilio real y especial Los Pinos 1073, Cipolletti, Prov. de Río Negro. Plazo: 99 años. Objeto: a) Agencia de Publicidad; b) Planificación de medios, compra de medios y actividades de publicidad; investigación de mercado, promoción de ventas, compra y venta de software relacionado a la actividad, producción, distribución y venta de programas, coordinación de auspicios, compra, venta y distribución de materiales de promoción; c) relaciones públicas, organización de ferias, congresos, convenciones, eventos y exhibiciones y servicios de consultoría en conexión con lo antedicho; d) creación, estrategia y planificación de campañas publicitarias, producción de comerciales de radio, cine, televisión y publicidades estáticas y gráficas en general, producción de bocetos y originales gráficos, ya sean digitales o en cualquier tipo de material; e) actividades de importación y exportación relacionado al objeto antedicho. Capital: $ 30.000, 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 7, con

mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Integración del Directorio: Presidente: Hugo Alberto Jesús Benedetti. Vicepresidente: Adelina Elda Serra. Director Suplente: Fernando Diego Bolan, argentino, nacido 2/10/1977, soltero, locutor, DNI 26.169.097, CUIT 20-26169097-8, domicilio real y especial en Calderón de la Barca 3502 Capital. Todos aceptan los cargos en la misma escritura. Sede Social: Uruguay 1025, Piso 8º Capital Federal. Escribano Eugenio Raúl Solanet. Matrícula 4749. Interviniente en la escritura de constitución nº. 157, Folio 653, Registro 1004 de mi Adscripción.

Escribano – Eugenio R. Solanet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/05. Número: 051014386041/C. Matrícula Profesional Nº: 4749.

Nº 47.117

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS
S.A.M. y S.

Hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 3/10/05 reforma el Estatuto Social, Escritura Nº 264, de fecha 19/10/2005, Registro Notarial Nº 917: Artículo 4º: aumenta el capital social a $ 1.000.000, representado por un millón de acciones de un peso valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a cinco votos por acción. Artículo 5º: El capital podrá elevarse hasta su quíntuplo en los términos del artículo 188 Ley 19.550. Las acciones a emitir serán ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a uno o cinco votos, o preferidas. Artículo 9º: Directorio tres a seis titulares, duración tres ejercicios. Suplentes, nunca inferior a un tercio de los titulares, duración un ejercicio. Los titulares constituirán garantía no inferior a $ 10.000, con vigencia por el término de sus mandatos, más tres años posteriores al cese en sus funciones. Presidente: Alfredo A. González Moledo s/Acta Asamblea Nº 12 y Acta Directorio Nº 80, ambas del 30/3/05.

Presidente - Alfredo A. González Moledo

Certificación emitida por: Jorge O. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 1487. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 133. Libro Nº: 72.

Nº 76.188

SURCARNES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escribana Marisol Allende, titular del Registro 2148 Capital Federal. Escritura 67 Folio 199 del 19 de octubre de 2005. 1) Edgardo Delfor Bustamante, argentino, casado, DNI 12.762.381, CUIT 20-12762381-4, nacido: 16 de octubre de 1958, veterinario, domicilio especial Lavalle 482 piso 10º A de esta Ciudad; Delfo Emilio Buchaillot, argentino, casado, DNI 16.613.205, CUIT 20-16313205-3, nacido: 17 de mayo de 1963, contador público, domicilio especial Lavalle 482 piso 10º A de esta Ciudad. 2) Ciudad de Buenos Aires. 3) 99 años desde su inscripción. 4) Tiene por objeto prestar servicios fiduciarios en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, actuando como sujeto fiduciario de personas físicas o jurídicas en contratos de fideicomisos destinados a la producción, comercialización, exportación de carnes en general y sus derivados, comestibles y granos, cereales, oleaginosas, semillas, haciendas, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales y todo otro rubro que integre la cadena agroalimentaria. Servicios de administración: Administrar en fiducia y por cuenta de terceros, cualquier tipo de empresas, propiedades urbanas o rurales, bienes muebles de cualquier tipo relacionados con actividades agropecuarias; almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas y semillas. Ejercer representaciones y mandatos vinculados a la actividad agropecuaria. 5) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una. 6) Directorio: 1 a 5 por 2 ejercicios. 7) prescinde de Sindicatura. 8) cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. 9) Representación legal: Presidente. 10) Sede social y domicilio especial de los Directores: Lavalle 482 piso 10º A de esta Ciudad. 11) Presidente y único director titular: Edgardo Delfor Bustamante. Director Suplente: Delfo Emilio Buchaillot. Autorizada: Escribana Marisol Allende titular del Registro 2148 de Capital Federal, escritura 67, folio 199, del 19 de octubre de 2005.

Escribana – Marisol Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2005. Número: 051020394413. Matrícula Profesional Nº: 4434.

Nº 76.168

SYSTEM MED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Adrián Mele, comerciante, nacido el 23/4/1965, casado, argentino DNI 17294010, CUIT 20-17294010-3, domiciliado en Pavón 979 departamento B, partido de Avellaneda Provincia de Buenos Aires y Marcelo Alfredo Barbosa, argentino, nacido 3/12/1969, comerciante, soltero, DNI 21080950, CUIT 20-21080950-4, domiciliado en Flores de Estrada 5012 Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires; 2) 11/10/05; 3) SYSTEM MED S.A. 4) Viamonte 1716 piso 4 departamento 22 Capital Federal; 5) Objeto: Importar y/o Exportar y/o Elaborar productos de uso medicinal en general, descartables o no, así como implantes para cuidados intensivos, productos médicos para Angioplastías, Valvuloplastías, Stent, Válvulas para Hidrocefalía, accesorios para Hemodiálisis, Hemodinamia y Telas Protésicas. Comercialización de productos, insumos y/o instrumental de uso médico u odontológico en general, con destino a hospitales, clínicas, sanatorios o consultorios particulares. En los casos de actividades para cuyo desempeño se requiera título habilitante según las normas vigentes, las mismas serán efectuadas por profesionales calificados. Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de comisiones, representaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y administración de éstos. La sociedad podrá abrir sucursales en el país; y en el exterior, así como ser subsidiaria de empresas nacionales o extranjeras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) capital social: $ 12.000. 8) Directorio: Presidente Sergio Adrián Mele constituye domicilio en Pavón 979 departamento B, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Marcelo Alfredo Barbosa, constituye domicilio en Flores de Estrada 5012, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. Plazo del mandato 3 años. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso; 10) 30/09. Barbara Lorena Rey, DNI 27950346, apoderada según escritura Nº 133, del 11/10/05, folio 339, registro 1782; Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 145. Libro Nº: 35.

Nº 76.186

TERRA NETWORKS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 17/08/99 bajo el número 11778, Libro 6, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/04 resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en $ 40.000 (Pesos Cuarenta Mil), reformando de este modo el artículo cuarto de su Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 100.000 (Pesos Cien Mil), representado por 100.000 (Cien Mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 (Pesos Uno) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo autoriza el artículo 188 de la ley 19.550". Designado por Asamblea de fecha 30/05/05.

Presidente – Matías Attwell

Certificación emitida por: Escribanía De Benedetti. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 28/11/05. Nº Acta: 99. Libro Nº: 12.

Nº 76.131

TERRA NETWORKS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 17/08/99 bajo el número 11778, Libro 6, Tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 20/11/03 resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en $ 48.000 (Pesos Cuarenta y Ocho Mil), reformando de este modo el artículo cuarto de su Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 60.000 (Pesos Sesenta Mil), representado por 60.000 (Sesenta Mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 (Pesos Uno) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo autoriza el artículo 188 de la ley 19.550". Designado por Asamblea de fecha 30/05/05.

Presidente – Matías Attwell

Certificación emitida por: Escribanía De Benedetti. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 28/9/05. Nº Acta: 098. Libro Nº: 12.

Nº 76.132

TRANSFER 7 DE AGOSTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Corresponde al complemento del edicto publicado 29/9/2005, Factura 69-45396 y 21/10/2005, factura 123-93. Por escritura 142 del 21/10/2005 folio 360, Registro 1782 de Cap. Fed., se rectificó el artículo 3º del estatuto, excluyendo del objeto lo siguiente: "7) La comercialización en todos sus aspectos de: camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos y/o usados, sus repuestos y accesorios" y "como así también el transporte de encomiendas, cargas, semovientes, mercaderías u objetos de toda naturaleza de libre circulación". Bárbara Lorena Rey, DNI 27950346, apoderada según escritura Nº 125, del 22/09/05, folio 311, registro 1782, Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Elizabeth Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 24/10/05. Nº Acta: 151. Libro Nº: 35.

Nº 100

TRANSPORTES TERMICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 3/10/05; los accionistas de "TRANSPORTES TERMICOS S.A." resuelven: aumentar el capital de $ 12.000.- a $ 612.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma, de $ 612.000.-, representado por acciones ordinarias de valor nominal $ 1.- cada una. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria del 3/10/05 de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 49.179

VERITRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 322 del 18/10/05, Folio 843, Escribana Nora Silvia Gadea, Subrogante del Registro 1796, se constituyó la sociedad VERITRAN S.A. 1) Marcelo Clemente González, argentino, nacido el 14/8/1970, soltero, ingeniero en sistemas, DNI Nº 21.722.563, CUIT 23-21722563-9, con domicilio real en la calle La Cautiva 92, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires; Daniel Attar, argentino, nacido el 6/11/1954, casado, empresario, DNI Nº 11.824.611, CUIT 20-11824611-0, con domicilio real en la calle Jerónimo Salguero 1453, Capital Federal; ambos constituyen domicilio especial en la calle Ugarteche 3178, primer piso, departamento "B", Capital Federal. 2) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) Servicios informáticos: prestación de servicios de computación y telefonía, telecomunicaciones, internet y análogos; asesoramiento, análisis, diseño, instalación, mantenimiento, asistencia técnica; ingeniería de redes, comunicación, provisión, tendido, procesamiento e implementación de todo sistema de computación de datos, software y hardware, en equipos, accesorios y demás elementos que integran el rubro computación y comunicación; b) Comercialización: Compraventa, alquiler, leasing, provisión, intermediación, permuta, consignación, comisión, mandato, representación, depósito, distribución, exportación e importación de: equipos de computación, hardware y software, programas de informática, internet y demás accesorios; equipos telefónicos, accesorios e insumos relacionados con la telefonía, pudiendo a tales fines intervenir en toda clase de licitaciones y/o concursos de precios de los entes públicos oficiales, autárquicos, particulares o mixtos. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 3) 99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia. 4) $ 20.000. 5) Presidente: Daniel Attar. Director Suplente: Marcelo Clemente González. 6) calle Ugarteche 3178, primer piso, departamento "B", Capital Federal. 7) 30/06 de cada año. 8) Prescinde de sindicatura. Escribana Nora Silvia Gadea, Subrogante del Registro 1796, autorizada para efectuar la presente publicación por escritura pública 322 de fecha 18/10/2005, Folio 843.

Escribana – Nora Silvia Gadea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/05. Número: 051019391814. Matrícula Profesional Nº: 3657.

Nº 47.101

WELBOR COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 406 Folio 988 de fecha 12-10-2005 Registro 1246 Capital Federal resolvió: I) Adecuar y transformar Estatuto Social al art. 124 Ley 19.550 y Resolución IGJ 12/2003. II) Una vez inscripta en IGJ dar de baja la inscripción en la República Oriental del Uruguay y su representación inscripta en la IGJ el 16-9-2003, número 1757, libro 57, Tomo B de Estatutos Extranjero. III) 1-Socios: Horacio Lewinsky, alemán, 2-6-1933, divorciado, empresario, DNI 93621746, Daniel Lewinsky, argentino, 17-8-1959 casado, empresario, DNI 13132229, ambos domiciliados en Avenida de los Constituyentes 4621, Capital Federal. 2) Escritura 12-10-2005. 4) Avenida de los Constituyentes 4621, Capital Federal. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades en el país o extranjero: Financiera: Mediante aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 250.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Horacio Lewinsky. Director Suplente: Daniel Lewinsky, aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de Diciembre. Autorizada por escritura 406 Reg. Not. 1246 de Cap. Fed.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 57. Folio: 430.

Nº 49.226

YVAPO

SOCIEDAD ANONIMA

1) "Talabarteria Bianchi S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolos y Contratos y Disoluciones, a los folios 29/31 del Juzgado de Primera Instancia, Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba y Andrea María Vaira, argentina, 45 años, empresaria, con DNI Nº 13.920.017, domiciliada en Boulevard 25 de Mayo 2529, San Francisco, Córdoba, casada. 2) Escritura Pública nº 786, Folio nº 6401, Registro 1481 de Cap. Federal, del 22/9/05. 3) YVAPO S.A. 4) Pacheco de Melo 2790, tercer piso, departamento C, Cap. Federal. 5) Ejecución y elaboración de proyectos y gerenciamiento de obras públicas o privadas, unidades de viviendas, individuales o colectivas e infraestructura correspondiente; Fabricación de elementos o accesorios para montaje y erección de unidades de inmuebles prefabricados; proyecto de obras públicas o privadas; Intervención en licitaciones públicas o privadas; Ejercicio de mandatos y representaciones, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios; Realización de actos, contratos y operaciones civiles o comerciales de importación o exportación relacionados con objeto social; Desarrollo de actividad inmobiliaria mediante compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles. 6) 99 años. 7) $ 87.500. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. 9) Se prescinde Síndico. 10) Presidente: Andrea María Vaira; Director Suplente: Ricardo Juan Barberis, argentino, 52 años, empresario, casado, con DNI Nº 10.680.894, domiciliado en Boulevard 25 de Mayo 2529, San Francisco, Córdoba, constituyendo domicilios especiales en Pacheco de Melo 2790, tercer piso, departamento C, Capital Federal. 11) Firma Presidente. 12) 30 de junio de

cada. año. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura nº 786, Registro nº 1481 de Cap. Federal, del 22/9/05.

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 930. Nº Matrícula: 4849. Nº Acta: 019. Libro Nº: 2.

Nº 47.040

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACONCAGUA TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 5-9-05 se modifican los artículos 3, 4 y 6. Capital: $ 800.000. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Transporte de mercaderías en estado sólido, líquido o a granel, cargas general y especiales por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, en el país o exterior, en forma directa o como contratista de cargas; todo tipo de tarea y servicios relacionados, directa o indirectamente con el movimiento y almacenamiento de cargas, dentro o fuera del país, con medios propios o contratados, pudiendo arrendar o adquirir locales o espacios para almacenamiento, depósito o instalación de los bienes transportados y contratar choferes, peones, estibadores, fleteros, barraqueros y demás personal necesario a estos fines. Reformula el estatuto, ratifica el domicilio en Avenida Manuel A. Montes de Oca 1783 Piso 5 Oficina J C.A.B.A., ratifica a los gerentes Alejandro Claudio Galeano y Pablo Guillermo Galeano ambos domicilio especial en Avenida Manuel A. Montes de Oca 1783 Piso 5 Oficina J C.A.B.A. Autorizado Julio Jiménez escritura Nº 127 del 5-9-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/05. Número: 146327. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

Nº 47.057

ARGIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Pedro Gilbert, cede, vende y transfiere a favor de María de las Mercedes Migliorini, argentina, 4-02-62, soltera, bioquímica, DNI. 14.526.942 Avenida Córdoba 2093, piso 8, departamento A, Cap. Fed. las 60 cuotas que posee. Resuelven modificar artículo 4 en consecuencia y ratifican a Bernardo Hugo Gilbert como gerente quien constituye domicilio especial en Avenida de los Incas 3370, piso 13, Cap. Fed. Firma autorizada por Escr. 246, Reg. 1206, del 3-10-05.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 24. Folio: 49.

Nº 47.113

ATOS TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento privado 14/10/2005. 2) Fabiana Alejandra Mardones, argentina, soltera, 33 años, DNI 22.615.156; Florida 274 ciudad de Buenos Aires, Licenciada en turismo; Fernando Gabriel Greco, argentino, soltero, 28 años, DNI 26.110.187, Av. San Martín 3174 Capital Federal, técnico en sistemas informáticos; Jorge Néstor Nieva, argentino, soltero, 39 años, DNI 17.988.746, Aristóbulo del Valle 1245, Burzaco, Provincia de Buenos Aires y Roberto Diego Romanazzo, argentino, casado, 28 años, DNI 25.419.981, Montiel 1002, Burzaco, Provincia de Buenos Aires. 3) ATOS TRAVEL SRL. 4) Florida 274, 6º piso, oficina 63, Capital Federal. 5) Agencia de Viajes y Turismo. 6) 99 años. 7) 10.000. (diez mil pesos). 8) Gerente: Fabiana Alejandra Mardones, domicilio especial en el de la sede social. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Odry Smirna Veloso Oñate, autorizada por contrato privado del 14/10/05.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 44. Folio: 27.

Nº 49.219

AUTOMACION Y SISTEMAS ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 193 del 17/10/05, Registro 1418 Escribana Adriana E. Rainstein, Cap. Fed. Denominación: AUTOMACION Y SISTEMAS ESPECIALES S.R.L. Domicilio: Jujuy 1074(1229) Cap. Fed. Duración 10 años. Socios: Gabriel Carlos Colombo, argentino, soltero, 23/8/75, DNI 24821713, Técnico Electrónico; Constanza Beatriz Colombo, argentina, soltera, 20/10/79, DNI 27602130, bailarina clásica, y Carlos Eduardo Colombo, argentino, casado, 14/3/50, LE 8274593, Ingeniero, todos domiciliados en Nueva York 3727 Cap. Fed. Objeto: Primero: Fabricación, compra, venta, alquiler, instalación y distribución de todo tipo de equipos, maquinarias, artefactos e implementos afines a la electricidad, electrónica, y desarrollo de sotfware. Segundo: Fabricación y mantenimiento de instrumentos científicos de medida y de control, equipos de seguridad y protección y suministros usados especialmente en aparatos eléctricos y electrónicos. Asesoramiento, proyectos y cálculos de instalaciones a Empresas, realizando todo tipo de actividad anexa, derivada o análoga directamente vinculada con el objeto. Capital: $ 12.000 divididos en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Cierre ejercicio 30/09. Gerente: Carlos Eduardo Colombo, acepta el cargo, constituye domicilio especial en Jujuy 1074 Cap. Fed. (1229). Autorizado por escritura 193 del 17/10/2005. Escribana Adriana Estela Rainstein.

Autorizado – Dante Juan Ramón Camiletti

Certificación emitida por: Adriana Estela Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 132.

Nº 49.172

AUTOPARTES VHD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Nilda Mabel Lo Presti, argentina, comerciante, casada, nacida el 02/04/47, Libreta Civica 5.593.227, C.U.I.T. 27-05593227-7, domiciliada en la calle Agustín Alvarez número 3521, Localidad Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Vanesa Paola Alvarez, argentina, comerciante, soltera, nacida el 20/01/1974, Documento Nacional de Identidad número 23.601.961, C.U.I.L 27-23601961-1, domiciliada en la calle 11 de Septiembre número 4419, Piso 4, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) "AUTOPARTES VHD S.R.L.". 3) Instrumento Privado 15/09/2005. 4) 11 de Septiembre número 4419, Piso 4, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) La Administración y representacion legal y uso de firma social estará a cargo de la Señora Hilda Mabel Lo Presti, por el término que dure la sociedad. 9) Gerente: Hilda Mabel Lo Presti con domicilio especial en la calle 11 De Septiembre número 4419, Piso 4, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Autorizada Patricia Teresa Susperregui, D.N.I. Nº 14.889.399 por Instrumento Privado de fecha 15/09/05.

Autorizada – Patricia Teresa Susperregui

Certificación emitida por: Laura M. Iglesias Filardi Escribana Titular. Nº Registro: 83. Nº Matrícula: 4997. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 253.

Nº 76.171

BUENOS AIRES HAND GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos José Lupotti, casado, DNI: 17.339.519, Sánchez de Bustamante 1865, 3º Piso, departamento 'G', Capital Federal; Gabriel Adrián Clembosky, divorciado, C.I. (Mercosur): 16.981.053, Araoz 2569, 3º Piso, departamento 'B', Capital Federal; ambos de 40 años, argentinos y médicos. Denominación: "BUENOS AIRES HAND GROUP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios y todo tipo de centros de salud, la creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. Crear, organizar, explotar o administrar centros de estudios e investigaciones técnicas científicas de temas relacionados con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Gabriel Adrián Clembosky, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/08. Sede Social: Araoz 2569, 3º Piso, departamento 'B', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 17/10/05.

Autorizado/Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 49.183

BUILDCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Pablo González, argentino, 7-8-1967, casado, arquitecto, DNI 18404293, Héctor Pedro Valea, argentino, 30-3-1940, divorciado, comerciante, DNI 4565993 ambos domiciliados en la calle Miller 3539, Capital Federal. 2) Escritura 28-9-2005. 4) Miller 3539, 1º piso, Capital Federal. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros a: a) Constructora: mediante la construcción de todo tipo de inmuebles y toda clase de obras civiles e industriales e inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal. b) Inmobiliaria: Por la compra, venta y administración de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, civiles e industriales, incluso aquellos sometidos a la ley de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 15.000. 8) Gerentes, uno o más, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 9) Diego Pablo González constituye domicilio especial en la sede social. 10) 30 de junio. Autorizada esc. 71, Reg. Not. 1530, Cap. Fed.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 57. Folio: 430.

Nº 49.224

CIONCI Y HAAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 19.174. Por escritura 40 del 18-10-05 registro 754 Juan Haag, sobre un total de 200 cuotas, cede 60 cuotas a Gustavo Humberto Haag, 35 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI 21541553, CUIL 20-21541553-9 y se modificó el artículo 3 del contrato. Mario Haag, autorizado por escritura 40 del 18-10-05 registro 754.

Certificación emitida por: Escribano Luis V. Costantini. Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 2846. Fecha: 18/10/05. Nº Acta: 072. Libro Nº: 13.

Nº 47.016

D.A.P.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

11/10/68 Nº 33, Folio 81 del Libro 117 Tomo "A" de S.A. Reforma Estatutos por modificación del artículo 1º (referente a la sede social). Por escritura de fecha 30 de junio de 2005, número 88, pasada ante mí, al folio 385 del Registro 1004 de mí adscripción se resolvió cambiar la sede social de su actual en Vuelta de Obligado 2827, Capital Federal, a Estomba 1029 Capital Federal; para ello se modifica el artículo primero del Estatuto Social dándole nueva redacción: Primero: La sociedad girará bajo la denominación de "D.A.P.A. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Estomba 1029. Por resolución de todos sus socios, la sociedad podrá establecer sucursales, agencias y o representaciones en cualquier lugar del país o del exterior". El Escribano. Matrícula 4749. Interviniente en la escritura de protocolización Nº 88 Fº 385. Registro 1004 de mi Adscripción.

Escribano – Eugenio R. Solanet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/05. Número: 51014386040/B. Matrícula Profesional Nº: 4749.

Nº 47.118

DOMATO ADV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitucion. Socios-Carlos Martín Domato, casado, argentino, nacido 13-9-1956, publicista, DNI 12472135; María Lucrecia De Luca, casada, argentina, nacida 28-3-1956, comerciante, DNI 12317915 y Rodrigo Carlos Domato, soltero, sueco, nacido 1-6-1977, publicista, DNI 92794648, todos domiciliados Pasaje Manco Capac 1434, Capital Federal. Instrumento de constitución: documento privado del 17-10-2005. Denominación: "DOMATO ADV S.R.L.". Domicilio Ciudad de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los gerentes México 456, planta baja, oficina "A". Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 10.000. Objeto: A) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación, distribución y comercialización de materias primas, equipos, insumos y accesorios de las industrias relaciones a la televisión abierta y por cable, medios publicitarios, internet; creación, administración, provisión de servicios y mantenimiento de páginas Web y cualquier otra, similar o a crearse. B) Publicidad: Diseño, producción, dirección, edición y distribución de publicaciones gráficas, fílmicas, televisivas, radiales y por cualquier otro medio de difusión. C) Mandatos y Servicios: El ejercicio de toda clase de mandatos, gestiones y servicios relacionados con su objeto comercial y de publicidad. Administración y representación legal. Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. Gerente: Rodrigo Carlos Domato. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en contrato del 17-10-2005.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 77. Libro Nº: 38.

Nº 47.115

F & G EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Por instrumento privado del 16/9/05 los cónyuges Felipe Geraci, 13/5/53, DNI 10919350, CUIL 20-10919350-0, y Claudia Graciela Firpo, 11/8/65, DNI 17499447, CUIL 27-17499447-7, ambos argentinos, médicos y con domicilio en Club de Campo Pueyrredón, UF 153, Av. Panamericana KM 49, Ciudad y Pdo. Pilar, Pcia. Bs. As., constituyeron: 1) F & G EMPRENDIMIENTOS S.R.L. 2) Duración 99 años desde su inscripción IGJ. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3º o asociada a 3º, en el país o en el extranjero, con facultad para instalar filiales, sucursales u oficinas, las siguientes actividades: Importación y Exportación: Importación y Exportación de todo tipo de mercaderías en general, y en especial de cueros, lanas y artículos de perfumería, en sus distintos estados, sus derivados y subproductos, como así también, su comercialización, industrialización y distribución. Mandatos y Representación: Ejercicio de representaciones, distribución, consignación, gestiones y administración de bienes, capitales y empresas en general, ya sea de carácter judicial o extrajudicial, incluso la realización de toda clase de mandatos y comisiones con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y las reglamentaciones vigentes o que se dicten en el futuro. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes, pudiendo efectuar por ende toda clase de operaciones bancarias con los distintos bancos oficiales y privados, otorgar y filmar toda clase de documentos, públicos y privados, escrituras públicas conferir poderes generales o especiales, éstos últimos pudiendo ser irrevocables, y revocar los que se otorgaren, practicar todos los trámites que se requieran ante cualquier repartición de la Administración Nacional, Provincial, Municipal y sus dependencias, con amplias facultades para firmar los escritos pertinentes, inscribirse ante organismos del Estado Nacional, Provincial o Municipal, con carácter de proveedor, importador, exportador, contratista, consultor o concesionario, presentándose a licitaciones públicas o privadas a que se convoque, y a realizar todos los actos para los cuales se requiera poder especial. 4) Cap. $ 8.000 dividido en 800 cuo-

tas de $ 10 valor nominal c/u, y con derecho a 1 voto c/u. Felipe Geraci susc. 400 cuotas representativas de un cap. de $ 4000, Claudia Graciela Firpo susc. 400 cuotas, representativas de un cap. $ 4000. Integración en dinero en efectivo el 25% y saldo restante dentro del plazo de 2 años a contar de su fecha de inscripción. 5) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más socios, en forma individual o indistinta, con cargo de gerente, designación por el término de duración de la sociedad. 6) Cierre ejerc. 31/12 de c/año. 7) Sede social Congreso 3291, C.A.B.A. 8) Gerente Felipe Geraci con domicilio especial en sede. Doctor Juan Carlos Nicolás Spada, abogado autorizado por instrumento privado del 16/9/05.

Abogado – Juan Carlos N. Spada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2005. Tomo: 24. Folio: 394. csj.

Nº 76.177

FARMACIA LATINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Complementario del publicado el 6/9/2005. Recibo 73094. Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434 Cap. Fed.: Rectifica razón social, donde se consignó "FARMACIA LATINA SRL" debiendo decir "LATINA SRL". Escribano Autorizado por Escritura de 3-5-2005.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2005. Número: 051019391358. Matrícula Profesional Nº: 4351.

Nº 76.109

FARMACIA SOCIAL CUENCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 8º Cap. Fed. avisa que por Escritura 73 del 27-4-2005 Reg. 1112 la socia Ana María Roig cedió sus un mil doscientas cuotas a Silvina Ayelen García, argentina, comerciante, casada, nacida 08-10-1970, DNI 21832616, domiciliada en Vuelta de Obligado 2544 piso 3, Cap. Fed. Ratifican Gerente Daniel Enrique Selma conforme estatutos. Escribano Autorizado por Escritura de fecha 27-4-2005.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/05. Número: 051020393672/c. Matrícula Profesional Nº: 4351.

Nº 49.222

FISIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fidel Héctor Croce, casado, argentino, empresario, 52 años, domiciliado en Güifra 1923, Avellaneda; Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 10.526.177 con C.U.I.T. 20-10526177-3; Silvio Javier Croce, argentino, soltero, empresario, 25 años, domiciliado en Güifra 1923, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con D.N.I. 28.362.075 con C.U.I.L 20-28362075-3; y Elvio Gabriel Croce, argentino, casado, en primeras nupcias con la Sra. Diana Marcela Malinauskas, empresario, 28 años, domiciliado en Güifra 1923, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con D.N.I. 26.088.045 con C.U.I.L. 20-26088045-3. Nombre FISIEL S.R.L., Domicilio: Av. Santa Fe 1675 1º B, Capital $ 12.000, Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a la explotación de depósitos comerciales y/o a la locación y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, compartimentos y/o instalaciones fijas con destino a guarda y/o custodia y/o al depósito regular de bienes muebles, semovientes y/o valores, y al servicio de transporte terrestre y conexos como: a) Transporte de carga: mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contraer auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados, b) Entrenar y contratar personal para ello, c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos, d) construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos, e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 20 años. Administración: Uno o más gerentes socios o no en forma individual. Gerentes: Fidel Héctor Croce DNI 10.526.177, Silvio Javier Croce DNI 28.362.075 y Elvio Gabriel Croce DNI 26.088.045. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Firmante: Fidel Héctor Croce, en su calidad de socio gerente designado en contrato privado de constitución social del 19.10.2005. Los socios gerentes fijan domicilio especial en la sede social: Avenida Santa Fe 1675, 1º piso departamento B de Capital Federal.

Fidel Héctor Croce

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 6.

Nº 76.143

GRYLEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Jorge Eduardo Lebendiker nacido 2-4-1944, DNI 4440988, domiciliado avenida del Libertador 4902, 20º piso, departamento "B", Capital Federal y Fabián Alejandro Grynberg, nacido 20-6-1961 DNI 14319266 domiciliado Abril sin número manzana 5, lote 5. Barrio El Membrillar, Hudson, Provincia Bs. As., ambos casados, argentinos, empresarios. Instrumento de constitución: documento privado del 14-10-2005. Denominación "GRYLEN S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; con sede social y domicilio especial de los gerentes Avenida del Libertador 4902, 20º piso, departamento "B", Capital Federal. Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 20000. Objeto. A) Inmobiliaria: compra, venta, administración, alquiler y arrendamiento de toda clase de inmuebles, urbanos v rurales. B) Constructora: construcción; remodelación y refacción de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales. Administración y representación legal: será ejercida por uno o más gerentes en forma individual e indistinta; socios o no por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Jorge Eduardo Lebendiker y Fabián Alejandro Grynberg. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año Francisco Marcial Cichello; autorizado en contrato social del 14-10-2005.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 71. Libro Nº: 38.

Nº 47.114

H Y T COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por instrumento privado del 16/06/05 se constituye la sociedad: 1) Socios: Antonio Enrique Cirer, argentino, nacido el 19/09/50, DNI 8.320.956, CUIT 23-08320956-9, comerciante, casado, domicilio real y especial en Rastreador Fournier 3815, Munro, Provincia de Buenos Aires; y Horacio Héctor Acosta, argentino, nacido el 18/04/53, DNI 10.747.183, CUIT 23-10747183-9, comerciante, casado, domicilio real y especial en José Bonifacio 728, piso 3º departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación: H Y T COLOR S.R.L. 3) Domicilio social: José Bonifacio 728, piso 3º departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: fabricación de muestrarios, impresión de material gráfico y tratamientos especiales en todas sus ramas sobre cualquier tipo de material, confección de displays, compraventa, importación y exportación de mercaderías, representaciones, comisiones y consignaciones relativas a la industria gráfica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal. 7) Gerentes: Antonio Enrique Cirer y Horacio Héctor, Acosta. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los gerentes en forma conjunta. 8) El Ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. Autorizada Claudia Beatriz Rivero por instrumento privado del día 16/06/05, DNI 17.453.967, abogada, matrícula Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tomo 38 Folio 20.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Número: 009384. Tomo: 38. Folio: 20.

Nº 47.082

HENG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura número 229 del 07/10/2005, Folio 524, ante el Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078 de la ciudad de Buenos Aires; 2) "HENG S.R.L."; 3) Socios: Federico Fabián Whittingslow, argentino, nacido el 16/03/1964, casado en primeras nupcias con María Nedda Vitale, DNI 16.825.969, ingeniero, domiciliado en El Dorado 1331, Ingeniero Maschwitz, Pcia. Buenos Aires; Claudio Antonio Carbone, argentino, nacido el 7/12/1965, casado en primeras nupcias con María Alejandra Cano, DNI 17.811.863, empresario, domiciliado en La Rioja 3260, Benavides, Pcia. Buenos Aires; Gabriel Pedro Milanese, argentino, nacido el 3/05/1956, casado en primeras nupcias con María Andrea Duca, DNI 12.153.382, empresario, domiciliado en Olleros 2336, 5º Piso, Dto. "E", Ciudad de Buenos Aires; Alejandro Claudio Bonino, argentino, nacido el 14/06/1962, casado en primeras nupcias con Carolina Orgeira, DNI 14.951.033, domiciliado en Soldado de la Independencia 1045, Piso 11º, Dto. "B", Ciudad de Buenos Aires; Sergio Raúl Rusconi, argentino, nacido el 13/05/1965, casado en primeras nupcias con María Carolina Vitale, DNI 17.623.403, domiciliado en Alvarez Jonte 2145, Morón, Pcia. Buenos Aires; Rubén Darío Mattia, argentino, nacido el 01/04/1968, casado en primeras nupcias con Vanesa Carina Di Salvo, DNI 20.031.183, domiciliado en Río de Janeiro 1045, 6º Piso, Dto. "A", Ciudad de Bs. Aires y Fabio Alejandro Di Salvo, argentino, nacido el 18/10/1965, casado en primeras nupcias con Patricia Gabriela Miracle, en trámite de divorcio vincular, DNI 17.540.051, domiciliado en Calle 42 (Perdriel) 4998, San Martín, Pcia. Buenos Aires 4) Sede Social: Conesa 2662, planta baja, departamento 2 ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero al ejercicio de las siguientes actividades: Explotación de locales de gastronomía, pudiendo comprar, vender, comercializar, importar y exportar productos alimenticios, bebidas y mercaderías relacionadas con la industria gastronómica. Organización de eventos sociales y empresariales. Explotación en bares, confiterías y afines, juegos y/o entretenimientos como ser billares, pooles, máquinas mecánicas y/o electrónicas, en cualquiera de sus formas, ya sea que estos juegos y/o entretenimientos pertenezcan a la sociedad o a terceros. Vender y/o expedir las fichas correspondientes a cada juego. Asimismo la sociedad podrá dar en locación a terceros juegos o entretenimientos como los descriptos y que le pertenezcan. Podrá también dedicarse a la compra, venta, importación, distribución, arrendamiento y leasing de equipos y sistemas de computación y registros electrónicos de datos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada cuota; 7) Duración: 99 años a partir de su inscripción; 8) Administración y Representación: a cargo de uno o más Gerentes, socios o no. 9) Ejercicio Social: 31/12; 10) Gerentes: Se designa Gerentes a Federico Fabián Whittingslow y Claudio Antonio Carbone, quienes constituyen domicilio en Conesa 2662, Planta Baja, Departamento 2, Buenos Aires. Autorizado por Escritura número 229 de fecha 07/10/2005, Folio 524, Registro 1078. Javier Esteban Magnoni. Escribano. Matrícula 4154.

Escribano – Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 051018390572. Matrícula Profesional Nº: 4154.

Nº 47.072

IC VILLAVERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea General Extraordinaria del 17/10/2005 resuelve por unanimidad la ampliación del objeto social incorporando, la actividad constructora de colocación en obra de alfombras, tapetes, films y cintas antideslizantes de seguridad; ejerciendo dicha actividad por idóneos en la materia. Se modifica artículo 4º autorizado por Acta de Asamblea del 17/10/2005. Por contrato constitutivo del 18/05/05 el señor Mariano Hernán Orsini es autorizado.

Contador – Mariano H. Orsini

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/05. Número: 146250. Tomo: 293. Folio: 249.

Nº 76.126

IE TRADING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Ernesto Víctor Cordes, argentino, nacido el 17-05-1946, soltero, comerciante, LE 4.548.073, CUIT 23-04548073-9, domiciliado en Viamonte 480 piso 6º departamento "22", Ciudad de Buenos Aires; Serafín Leopoldo Orsini, argentino, nacido el 08-08-1951, casado, comerciante, DNI 10.119.505, CUIT 20-10119505-9, domiciliado en calle 11 de Septiembre 169, Bánfield, Provincia de Buenos Aires; Guillermo Alberto Gotelli, argentino, nacido el 04-01-1946, soltero, comerciante, LE 4.543.322, CUIT 20-04543322-7, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1994 piso 1º departamento "3", Ciudad de Buenos Aires; Nazareno Ezequiel Villa Abrille, argentino, nacido el 28-06-1972, soltero, comerciante, DNI 22.823.923, CUIT 20-22823923-3, domiciliado en Avenida Santa Fe 1780 piso 12º departamento "4", Ciudad de Buenos Aires; Juan Carlos Parera, uruguayo, nacido el 04-09-1946, soltero, comerciante, DNI 92.037.780, CUIT 20-92037780-8, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1994 piso 1º departamento "3", Ciudad de Buenos Aires; Cristian Emmanuel Leiva, argentino, nacido el 13-09-1977, soltero, comerciante, DNI 26.146.098; CUIT 20-26146098-0, domiciliado en Boulogne Sur Mer 239, Bánfield, Provincia de Buenos Aires; y Sebastián Fernando Santillan, argentino, nacido el 18-02-1975, casado, comerciante, DNI 24.330.662, CUIT 20-24330662-1, domiciliado en Herrera 43, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 24-05-2005. 3) IE TRADING GROUP S.R.L. 4) Agüero 1653 piso 5º departamento "E", Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Importaciones, exportaciones, despachos aduaneros, depósitos, servicio de contenedores, agente marítimo y aéreo. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital pesos doce mil ($ 12.000). 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Se designa gerente a: Nazareno Ezequiel Villa Abrille, quien fija domicilio especial en Agüero 1653 piso 5º departamento "E", Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 24-05-2005.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 1/06/05. Nº Acta: 188. Libro Nº: 28.

Nº 49.133

IERACI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/3/05 y firma certificada del 18/3/05 María Dolores Artero cedió a Gustavo Ariel Ieraci, argentino, casado 1º nupcias con María Fernanda Gurevich, DNI. 22521950, domiciliado en Remedios 4771, Capital Federal 2250 cuotas de IERACI SRL. Autorizada en instrumento privado del 18/3/05 Gabriela Fernanda Baliño.

Abogada – Gabriela F. Baliño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/6/05. Tomo: 72. Folio: 114.

Nº 49.207

IERACI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18/3/05 y firma certificada del 18/3/05 Carlos Alberto Ieraci y Jorge Osvaldo Ieraci cedieron a María Fernanda Gurevich, argentina, casada 1º nupcias con Gustavo Ariel Ieraci, DNI. 22825385, domiciliada en Remedios 4771, Capital Federal 375 cuotas cada uno de IERACI SRL. Autorizada en instrumento privado del 18/3/05 Gabriela F. Baliño.

Abogada – Gabriela F. Baliño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 72. Folio: 114.

Nº 49.208

IMM CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 17.10.2005; Enrique Alfredo Mazzoni, argentino, casado, 29.05.44, LE 4.606.951, empresario, Ruta 202 3.235 Don Torcuato, Prov. Bs. As. y Miguel Ippolito, argentino, soltero, 12.04.86, DNI 32.423.977, empresario, Fernán F. de Amador 2236, Olivos, Pcia. Bs. As.; Constituyeron: "IMM CONSTRUCCIONES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Construcciones de carácter público y/o privado, civil, industrial y/o militar, la realización de obras y montajes industriales, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, obras de construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas, demoliciones y construcciones civiles, construcciones de redes de gas y excavaciones, movimientos de suelo y desmontes de terrenos y/o campos propios y/o de terceros. b) La comercialización, compra, importación, exportación, comisión, consignación, alquiler, leasing, representación y distribución de máquinas, maquinarias y equipos, rodados, aparatos, repuestos y materiales, ya sean nuevos o usados, relacionados con las actividades detalladas en el apartado anterior. c) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing inmobiliario, fideicomiso, subdivisión, fraccionamiento, loteos, administración y/o intermediación de propiedades e inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, ya sean propios o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias destinadas a viviendas, edificios, barrios privados, countries, clubes de campo, parques industriales, centros de recreación y/o polideportivos, pudiendo tomar para la venta y/o intermediación todo tipo de propiedades inmuebles propios o de terceros. d) Financieras y de Inversiones mediante la realización de aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compra-venta de títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, fideicomisos financieros y/o inmobiliarios, otorgamiento de créditos en general sean garantizados o no, compra y/o venta de créditos y/o cesión de derechos. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la cual se requiera concurso público. Capital: $ 20.000. Administración: Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo del o los gerentes en forma indistinta: Duración en el cargo: Vigencia del estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 30.09. Sede Social: Jorge Newbery 4488 Cap. Fed. Gerentes: Enrique Alfredo Mazzoni y Miguel Ippolito, con domicilio especial en Jorge Newbery 4488 Cap. Fed. El Apoderado Gabriel García Franceschi, se encuentra debidamente autorizado por Instrumento Privado del 17.10.2005.

Apoderado – Gabriel García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 21/10/05. Nº Acta: 077. Libro Nº: 82.

Nº 96

INVERSIONES OMBÚ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 23/09/05. Se rectifica edicto de fecha 3 de octubre de 2005 y se hace saber que en reunión de socios de fecha 17 de octubre de 2005, se ha resuelto modificar los artículos primero, tercero y cuarto del estatuto social que se leerán como sigue: Artículo Primero. Denominación: La sociedad se denomina INVERSIONES OMBÚ S.R.L. y su domicilio se encuentra en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El funcionamiento de la misma se regirá por el presente estatuto y subsidiariamente, por las disposiciones del Código de Comercio y ley complementaria Nº 19.550 y modificatorias (en adelante la "Ley"), en todos los asuntos no previstos en el mismo. Artículo Tercero. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones en la República Argentina: Participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes creadas o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de la comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. A los fines de cumplir con su objeto, la Sociedad podrá comprar, vender, explotar, subdividir, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos o a someter al régimen de la ley 13.512, dentro o fuera del país. A los fines aquí indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Artículo Cuarto. Capital: El capital social es de $ 10.000 (pesos diez mil), representado por 1000 (mil) cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota. Al momento de la suscripción de nuevas cuotas o transferencia de las mismas, el socio así incorporado deberá denunciar un domicilio especial en la República Argentina donde se tendrán por válidas todas las notificaciones relativas a su calidad y/o actuación como socio, incluyendo pero no limitándose a convocatorias a reuniones de socios. Las cuotas son libremente transmisibles. Mediante acta de reunión de socios de fecha 17 de octubre de 2005, se autoriza a María José Pérez Van Morlegan (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 65 Fº 775) a publicar el presente edicto.

Abogada – María José Pérez van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 65. Folio: 775.

Nº 49.171

KISSUNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/10/05 se constituye la sociedad. Socios: Teresa Helena Bergallo, argentina, casada, domicilio Manuel Ugarte 2248, Capital. Federal, D.N.I. 17606466, Angel Esteban Bessone, argentino, viudo, D.N.I. 4077940, domicilio Ladines 3010, planta baja B departamento 1, Capital Federal. Denominación: KISSUNO S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Servicios de fabricación, venta, distribución, comisiones y cobranzas de productos plásticos y de material para embalaje, de producción nacional o extranjera, ya sea en el ámbito del país o en el exterior. b) Impresión de envases y elementos plásticos, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, c) Compra, venta, importación, distribución y exportación de material descartable, d) Aditivación de productos plásticos, e) Compra, venta, administración y alquiler de inmuebles. Capital Social: Se fija en $ 6.000 (pesos seis mil) dividido en 600 cuotas de $ 10 cada una totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 25% en efectivo, según el siguiente detalle: Teresa Helena Bergallo suscribe 480 cuotas, Ángel Esteban Bessone suscribe 120 cuotas, La Dirección Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de 3 ejercicios. Garantía: Póliza de caución por $ 2.000. Sede social: Manuel Ugarte 2248, Capital Federal. Socio gerente: Teresa Helena Bergallo. Domicilio especial: Manuel Ugarte 2248, Capital Federal. Por contrato de constitución de fecha 19/10/05 se autoriza a la Sra. María Magdalena Pugliese, D.N.I. 12447427, para la tramitación de la presente publicación.

Certificación emitida por: Marta Tejedor. Nº Registro: 556. Nº Matrícula: 3351. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 035. Libro Nº: 28.

Nº 76.169

LA SEÑORA DEL MILAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nº 1.717.546) Comunica que por reunión de socios Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/06/05 se modificó el Artículo 4 de los Estatutos Sociales, ascendiendo el capital social al monto de nueve millones doscientos cuatro mil quinientos sesenta y tres pesos. Lorena Aimó. Autorizada por reunión de socios Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/06/2005.

Abogada – Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 76. Folio: 604.

Nº 2193

LAMRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un (1) día que por escritura Nº 307 del 19/10/2005, pasada al folio 877, por ante el Escribano Ernesto Carlos Mendizabal, del Registro 234, los Señores Héctor Aquiles Romani, argentino, casado, empresario, DNI 8.340.928, 20/6/1950, domiciliado en O'Higgins 1810, octavo piso, departamento B, Cap. Fed. y Sebastián Lambardi, argentino, soltero, contador público, DNI 22.276.697, 09/6/1971, domiciliado en O'Higgins 1765, noveno piso, departamento B, Cap. Fed., han constituido una sociedad con las siguientes características: 1) Denominación: "LAMBO SRL"; 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: mediante la instalación de un kiosko para la compra, venta, distribución, consignación, representación, de: golosinas, galletitas, cigarrillos, bebidas, bebidas alcohólicas, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética: venta de tabaco y artículos para el fumador. Compraventa de libros por mayor y menor, y todo aquello que sea anexo al ramo. 3) Duración: 99 años; 4) Sede Social: Ayacucho 1362, Cap. Fed., código postal C1111AAL; 5) Capital Social: $ 6.000; 6) Gerente: Héctor Aquiles Romani por tiempo indeterminado; 7) Sindicatura: se prescinde; 8) Fin de cada ejercicio: 31 de julio de cada año. Héctor Aquiles Romani y Sebastián Lambardi filian domicilio especial en Ayacucho 1362, Cap. Fed., código postal C1111AAL. Apoderado: Marcelo Rojas Panelo, DNI 28.384.067 Escritura Pública 307, Folio 877, de fecha 19/10/2005.

Marcelo Rojas Panelo

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizabal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 20/10/05. Nº Acta: 015. Libro Nº: 72.

Nº 47.110

LAS CHICHUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Rectificatorio del Publicado el 22/6/05 Recibo Número 41437 **donde dice** "artículo 4º fijando el capital en $ 300.000" **Debe decir** artículo 4º fijando el capital en $ 200.000". Pablo Rodríguez autorizado en acta de asamblea del 27/5/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 69. Folio: 84.

Nº 49.145

M & R ELECTROMECÁNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María Eugenia Ruíz, DNI: 11.017.787 y Martín Miguel Molina, DNI: 25.083.205, ambos argentinos, mayores de edad, solteros, empresarios y ambos Gerentes con domicilio real en Lorenzini 1217 Florencio Varela Pcia. Bs. As. 1) 99 años. 2) Proyecto, producción, instalación, reparación, construcción, comercialización en todas sus formas, importación y exportación equipos y aparatos electromecánicos, electrónicos, electromédicos, mástiles, torres, antenas y todos los elementos que directa o indirectamente se utilicen en la industria en general así como realizar construcciones civiles necesarias para el cumplimiento de su objeto. 3) pesos diez mil. 4) Gerentes socios o no indistintamente. 5) 31.12. 6) Felipe Vallese 624 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 74/30.09.05. Ambos gerentes constituyen domicilio especial en Felipe Vallese 624, de esta ciudad.

Certificación emitida por: Andrea Temporetti. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4371. Fecha: 20/10/05. Nº Acta: 135. Libro Nº: 2.

Nº 49.233

MTI ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 110 del 17/10/05 Registro notarial 1242 Capital Federal. Socios: Gustavo Guillermo Rodríguez, argentino, nacido 22-12-60, casado, DNI 14.062.571, técnico en telecomunicaciones domicilio intendente Becco 2524 Beccar, Pcia. de Bs. As., y Jorge Seijo, argentino, nacido 3-12-60, casado, DNI 14.216.695, ingeniero electrónico, domicilio Estocolmo 2445 Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As. Denominación: MTI ELECTRONICA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o de cualquiera de las formas legales reconocidas a las siguientes actividades: a) la industrialización, comercialización, diseño, fabricación, compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, concesión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria electrónica, equipos electrónicos de comunicaciones en general, elementos y accesorios de recepción y transmisión de información por aire, por cable, satelital o de cualquier otra forma: y software en general. b) relevamiento, análisis, diseño, estudio, programación y comercialización de sistemas de información, de comunicaciones, telecomunicaciones; bases de datos y como prestador de datos. y c) servicios de mantenimiento y reparación, instalación capacitación, asistencia y asesoramiento técnico en todo lo relacionado a la industria electrónica y de comunicaciones, telecomunicaciones y sistemas de información en general realizados en forma propia y/o a través de terceros. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con títulos habilitantes correspondientes e inscriptos en las respectivas matrículas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y suscribir contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. capital: $ 12.000. administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 ó más gerentes socios o no, en forma indistinta, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede: hidalgo 1533 piso tercero departamento "10" Capital Federal. Gerencia: los socios Gustavo Guillermo Rodríguez y Jorge Seijo quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en hidalgo 1533 piso tercero, departamento "10" Capital Federal. Alberto Edgardo Bula DNI 12.747.672, firma en su carácter de autorizado por Escritura 110 del 17/10/05, folio 314 registro notarial 1242 de Capital Federal con facultades suficientes para este acto. El Autorizado.

Certificación emitida por: Escribana Foglino. Nº Registro: 1242. Nº Matrícula: 2590. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 47. Libro Nº: 19.

Nº 47.073

NOVART-PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria del 20/9/05 Nº 46789 NOVART-PLAST SRL. El domicilio social y legal es en Honduras 5794 de la Ciudad de Bs. As. Abogado Héctor Antonio Acosta, autorizado por acto privado del 8/9/05.

Abogado – Héctor Antonio Acosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 44. Folio: 224.

Nº 49.155

ONAGÜE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Manuel Todarello, 4-1-79, comerciante, DNI. 26816291, Alvarez Jonte 350 Departamento B, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. y Mariela Beatriz Soares, 4-11-78 estudiante, DNI. 27010707, Colombres 76, Planta baja, Departamento 3, Cap. Fed. ambos ar-

gentinos y solteros. 2) 99 años. 3) Constructora de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, a través de contratación directa o de licitaciones. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles rurales y urbanos, edificados o no, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Fabricación de sistemas de calefacción radiantes, cerámicos, sólidos resistivos o por líquidos. 4) $ 30.000. 5) Administración, representación y uso de la firma: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e in distinta por el término de duración de la sociedad. 8) Cierra el 31-12 de cada año. Gerente; Juan Manuel Todarello. Sede Social y domicilio especial Dean Funes 1268, Cap. Fed. Firma autorizada Escr. 226, del 5-9-05, Reg. 1206.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 24. Folio: 49.

Nº 47.116

PANORAMA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 130, 19/10/2005, Registro 582, Cap. Fed. Socios: Sebastián Meléndez, argentino, casado, DNI 17.745.920, nacido el 12-11-65, domicilio en Guatemala 5585, Capital Federal; María Inés Mansilla, argentina, casada, DNI 21.771.239, nacida el 4-9-70, domicilio en Olazábal 3450, piso 5º, departamento "D", Capital Federal, ambos productores de televisión. Denominación: PANORAMA PRODUCCIONES S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia a de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Producción para la explotación de espectáculos públicos mediante la edición, producción, dirección, montaje, grabación, filmación, propalación, cualquier modo de reproducción y puesta en escena de obras y programas de toda índole, ya sean audiovisuales, teatrales, radiotelefónicos, televisivos, cinematográficos y circenses, de canto y de baile, de shows y varieté y en cualquier otra forma de difusión. Productora de cine para: la exhibición y distribución de películas cinematográficas de todo tipo, nacionales o extranjeras; la compraventa, permuta, locación, importación, exportación, representación, distribución y todo tipo de operaciones sobre películas cinematográficas; la organización de funciones cinematográficas, teatrales, deportivas, circenses y de espectáculos públicos en general; la producción de películas de todo tipo y metraje, pudiendo realizar tanto la actividad comercial como la industrial por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Productora de estudios de cine, televisión o radio para: la explotación de estudios cinematográficos, de televisión y fonografía y sonido, y la edición, dirección, montaje, producción y realización por cualquier medio de discos fonográficos, discos compactos, cintas magnetofónicas, discos láser, videodiscos, minidiscos y todo otro medio análogo o digital; tapes, video tapes, películas de corto y largometraje, dibujos animados, fotonovelas, radionovelas, telenovelas, teleteatros y series cinematográficas y de televisión; la explotación de laboratorios de grabado, edición, impresión, revelado, copiado, reproducción, sonorización, musicalización, compaginación, iluminación, montaje, proyección y transferencia de discos, cintas, películas, casetes, tapes, video tapes, y demás procesos vinculados a la imagen y al sonido; todo ello mediante la aplicación de todas las técnicas, métodos y sistemas, y con el empleo de todo tipo de materiales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. Capital: $ 10.000. Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes, socios o no. Gerente: Sebastián Meléndez, por el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Avenida Córdoba 1439, piso 13º, oficina "92", Capital Federal. Autorizada por Escritura 130 del 19-10-05, Registro 582 de Capital Federal.

Escribana – Angélica G. E. Vitale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2005. Número: 051020394968. Matrícula Profesional Nº: 1941.

Nº 76.190

PATAGONIA HOTELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7/10/05: Roberto Eduardo Subarroca, argentino, nacido el 13/12/52, D.N.I. 10.363.018, divorciado, comerciante, domicilio real y especial: San Martín 864, Baradero, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T: 20-10363018-6 y Vidalita Fernández Naredo, argentina, nacida el 5/12/79, D.N.I. 27.777.520, soltera, estudiante, domicilio real y especial en Alvear 352 Benavidez, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T: 20-27777520-5, constituyeron PATAGONIA HOTELES S.R.L. Duración: 50 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a éstos a la explotación de servicios de hotelería, hospedajes, hostales y hosterías turísticas. Capital $ 11.000. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Gerentes: Roberto Eduardo Subarroca y Vidalita Fernández Naredo. Cierre ejercicio: 30 de abril. Sede social: Lisandro de la Torre 2406 C.A.B.A. Graciela Sara Ruales, abogada, autorizada en contrato constitutivo del 7/10/2005.

Abogada – Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 38. Folio: 144.

Nº 49.190

PRODUCTOS ÚNICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 2.09.2005; Roberto Natalio Antonio Celentano y Marcelo Alejandro Da Cunha cedieron y transfirieron a las señoras Sara Isolina Obal y María Pía Martini, DNI 30.270.002, CUIL 27-30270002-3, argentina, 22 años, soltera, estudiante, Güemes 3457 primer piso Departamento B, Cap. Fed.; la totalidad de las cuotas de capital que tenían y les correspondían en la sociedad. Marcelo Alejandro Da Cunha renunció al cargo de gerente, designándose en su reemplazo a Sara Isolina Obal. La Gerente fija domicilio especial en: Güemes 3457 primer piso Departamento "B" de Cap. Fed. La sociedad reformó la cláusula tercera del estatuto social: Tercera: El capital social es de $ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscriptas de la siguiente manera: María Pía Martini: 1.500 cuotas y Sara Isolina Obal: 1.500 cuotas. La sociedad trasladó su sede social a la calle Güemes 3457 primer piso Departamento "B" de Cap. Fed. Sara Isolina Obal, Gerente de la sociedad se encuentra debidamente autorizada por instrumento Privado del 2.09.2005.

Gerente – Sara Iolina Obal

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 20/10/05. Nº Acta: 057. Libro Nº: 82.

Nº 76.162

R & B COMPANÍA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Escritura Pública de fecha 5/09/2005; 2) Socios (argentinos): Víctor Julio Vinué, casado, nacido el 17/02/1960, asesor de seguros, DNI 13.774.782, domiciliado en Juncal 2092, Piso 2. Capital Federal; Pablo Mariano Zabalza, casado, nacido el 07/08/1963, asesor de seguros, DNI 16.560.936, domiciliado en Avenida del Libertador 5386, Piso 4, Departamento 42 Capital Federal; 3) Denominación: R & B COMPAÑÍA S.R.L.; 4) Sede Social: Cerrito 1186, Piso 3, Capital Federal; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto por sí, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios, mediante la comercialización, compra, venta, permuta, locación, almacenaje, depósito, distribución, transporte, consignación, comisión y representación al por mayor y menos de cualquier tipo de mercaderías y bienes en general; b) Realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles y la construcción. Realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de operaciones financieras comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público) y mandatarias (vinculadas al objeto social); c) Negocios relacionados con bienes inmuebles: Compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, por cuenta propia o de terceros; d) Administración de propiedades: ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y cualquier tipo de administración por cuenta de terceros; e) Comercialización de superficies destinadas a la práctica de deportes. Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles vinculadas a la práctica de deportes; f) Representación de deportistas representaciones, agencias, mandatos, gestiones de negocios relacionados con la práctica deportiva en general. Exhibición de películas y organización de eventos y conferencias, promoción y publicidad de deportistas, artículos y productos relacionados con entidades deportivas, artísticas y empresas de origen nacional y/o extranjero; g) Asesoramiento de deportistas en cuanto a contratos con instituciones que desarrollen sus actividades, o con sponsors, o con respecto a las inversiones o negocios que se desarrollen con fondos generados por su actividad deportiva. Para el mejor cumplimiento de sus objetivos y actividades, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto así como toda clase de actos comerciales o jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social; 6) Capital: $ 12.000; 7) Duración: 99 años; 8) Administración y Representación: uno o más socios gerentes, indistintamente, por un ejercicio. Gerentes: Víctor Julio Vinué y Pablo Mariano Zabalza, ambos fijan domicilio especial en Cerrito 1186, Piso 3, Capital Federal; 9) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado por Escritura Número 368 de fecha 05/09/2005.

Ignacio J. Randle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05.

Nº 49.191

ROFERN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 299, del 19/10/05, folio 863 Registro Not. 1908 Cap. Fed. se constituyó: ROFERN S.R.L. 1) Socios: Graciela Susana Agüero, argentina, nacida el 29 de enero de 1952, divorciada de sus primeras nupcias de Jorge Omar Barbero, Documento Nacional de Identidad 10.117.283, CUIT 27-10117283-5, comerciante, domiciliada en Avenida Donato Alvarez 936 Piso 13º "A" de esta ciudad y Emiliano Juan José Barbero, argentino, nacido el 26 de septiembre de 1978, soltero, Documento Nacional de Identidad 26.894.704, CUIT 20-26894704-4, comerciante, domiciliado en Avenida Donato Alvarez 936 Piso 13º "A" de esta Ciudad. 2) Sede Social: Avenida Donato Alvarez 936 Piso 13º Departamento "A" de Capital Federal 3) Plazo 99 años desde insc. en el Registro Púb. de Comercio. 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Patentes y Marcas: Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y/o royalties. 2) Financiera: Realizar financiaciones y operaciones de crédito, con y sin garantías reales y con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, a los efectos de realizar todas las operaciones relacionadas con su objeto social a excepción de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: pesos doce mil y está representado por mil doscientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una. 6) Cierre Ejercicio: 30/6 de c/año. 7) Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo de duración de la sociedad. Se designa gerente a Graciela Susana Agüero, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Avenida Donato Alvarez 936 Piso 13º "A" de esta ciudad, acepta cargo. La Autorizada Valeria Judit Levinson, esc. 299, del 19/10/05, folio 863 Registro Not. 1908 Cap. Fed. Escribano Marcelo A. Cabuli, con firma certificada con fecha 20/10/05, Acta 115, Libro 9 de Requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Not. 1908 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 20/10/05. Nº Acta: 115. Libro Nº: 9.

Nº 47.097

SEEDS 2000 ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hugo Oscar Dinardo argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, 59 años, LE 4691936, Custodio Duarte 370, Pergamino, Provincia de Buenos Aires; Gerhardt Nelson Fick, norteamericano, casado, empresario, 63 años, Pasaporte, Norteamericano 209689640, domiciliado en 1107 Main, St Breckenridge, Minesota, Estados Unidos de Norteamerica; Jay Patrick Schuler, norteamericano, divorciado, empresario, 53 años, Pasaporte norteamericano 076273038, 118 th St SE, Wahpeton, North Dakota, Estados Unidos de Norteamerica; Steven John Kent, norteamericano, casado, empresario, 49 años, Cédula de Identificación Americana K 530-777-429-366, domiciliado en 1418 Mendenhall Av, Breckenridge, Minesota, Estados Unidos de Norteamerica; Patrick Michael Duhigg, norteamericano, casado, empresario, 59 años, pasaporte Americano 155825374, domiciliado en 111 3rd, Christine, North Dakota, Estados Unidos de Norteamerica; 1) SEEDS 2000 ARGENTINA SRL; 2) 99 años, 3) Objeto: A) Desarrollo, mediante la investigación de girasoles híbridos; pruebas y ensayos en todo el área girasolera Argentina. B) El procesamiento, elaboración, e industrialización de todo tipo de productos y subproductos relacionados con el Girasol; Su posterior compraventa, exportación, fraccionamiento, distribución y comercialización en la República Argentina; C) Asimismo, la sociedad podrá actuar como arrendadora y/o arrendataria y celebrar cualquier otro tipo de contrato para la explotación agrícola de sus diversos establecimientos productivos; 4) Capital: $ 8000; 8000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una y 1 voto por cuota; 5) Administración: 1 o más gerentes; 6) Cierre de ejercicio: 31.7. cada año; 7) Gerente: Sr. Hugo Oscar Dinardo; con domicilio especial en: Austria 1785, Piso 8º departamento B oficina 18 Capital Federal; 8) Suscripción: Gerhardt Nelson Fick, 1600 cuotas; Jay Patrick Schuler, 3200 cuotas; Steven John Kent, 1200 cuotas; Patrick Michael Duhigg, 1200 cuotas, Hugo Oscar Dinardo, 800 cuotas, integrándose el 25%. 9) Domicilio social: Austria 1785, Piso 8º departamento B oficina 18 Capital Federal; Autorizado por instrumento privado del 17.10.05.

Autorizado – Santiago Yofre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Matrícula Profesional Nº: 5. Tomo: 58. Folio: 544.

Nº 76.127

SEGUARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 12/7/05. Socios: Luis Alberto Fernández, argentino, casado, empresario, nacido: 18/9/54, domicilio: Marcelo Gamboa 6375, Capital Federal, DNI: 11455499 y Nélida Gladis aguirre, argentina, casada, ama de casa, nacida 25/1/57, domicilio: Marcelo Gamboa 6375, Capital Federal, DNI: 13013391. Duracion: 99 años. Objeto: 1. Vigilancia y protección de bienes; 2. Escolta y protección de personas; 3. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del Transporte de caudales; 4. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o discriminar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la Justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Capital: $ 10.000, Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de los dos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta. Duración: 2 años, reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Marcelo Gamboa 6375 Capital Federal. Gerentes: los dos socios en calidad de gerentes, ambos con domicilio especial en la sede social. Ricardo Frydlewsky, autorizado por el Instrumento Privado mencionado del 12 de julio de 2005.

Abogado – Ricardo Frydlewsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/05. Tomo: 5. Folio: 873.

Nº 49.174

SERVICIOS EL CONDOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodrigo Salaverry, 8/5/81, DNI 28.861.060, Rodríguez Peña 1138 de Castelar, y Ramón César Strinatti, 21/3/63, DNI 16.338.515, Los Hinojos, esquina Jacarandá, de Ituzaingó; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) Instrumento público del 26/7/05. 3) SERVICIOS El CONDOR S.A. 4) Bogotá 2427 C.A.B.A. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o con la colaboración empresaria de terceros, las siguientes actividades en el país y en el exterior: Servicios: servicios de monitoreo de todo tipo de señales por los medios tecnológicos creados o a crearse, verificación ante las señales de alarma. Mantenimiento y explotación de centrales de alarmas, telefonía, transmisión de datos, videos y sonidos. Monitoreo satelital. Seguridad informática. Prestar los servicios antes descriptos a o en entidades públicas, privadas o mixtas. Comerciales: Participar en licitaciones públicas privadas o mixtas. Compraventa, y alquiler de equipos de transmisión de alarmas de todo tipo, telefonía, datos, videos y sonidos. Ventas de sistemas relacionados con el objeto. Ventas de equipos de seguridad. Ventas de cualquier tipo de sistema eléctrico, mecánico o de cualquier naturaleza, relacionado con el objeto. Importar y exportar equipos y sus componentes y todo otro elemento necesario para la explotación del objeto. Industriales: producción, armado, diseño de componentes necesarios para el cumplimiento del objeto social. Publicidad: Contratar espacios de publicidad en cualquier medio de comunicación y/o difusión existente o a crearse en el futuro, utilizando los procedimientos y sistemas propios de la actividad, producción, creación, y elaboración de campañas de publicidad y cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria, para la difusión de las actividades sociales. Capacitación: Contratar cursos de capacitación, brindar asesoramiento técnico sobre reparaciones, reacondicionamiento, instalación y adquisición de los equipos que hacen al objeto principal. Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, alquilar, tomar o dar en leasing, hipotecar prestar, refaccionar, usufructuar, todo tipo de inmuebles para el cumplimiento del objeto principal. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Administración y representación: uno o más gerentes, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Ramón César Strinatti, constituye domicilio en sede social. 9) 31/05 de c/año. Sandra Karina Lareo autorizada por instrumento público del 26/7/05.

Contadora - Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/05. Número: E 2262958. Tomo: 266. Folio: 166.

Nº 76.130

SUIRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/09/05 Alejandro Sucharsky Lebovits y Simeona Cardozo Portillo, únicos socios, cedieron, vendieron y transfirieron 600 cuotas sociales equivalentes al total del capital social a Claudio Antonio Policella, argentino, 7/08/1971, soltero, comerciante, D.NI. 22.365.829, Talcahuano 1289 P.B. Cap. Fed. y Leonardo Juan Maugeri, 13/04/1977, soltero, comerciante, D.N.I. 25.787.706, Matheu 4034, San Martín, Prov. de Bs. As. Se modifica parcialmente el 1º párr. del art. 4: Claudio A. Policella 300 cuotas de $ 10 cada una, Leonardo J. Maugeri 300 cuotas de $ 10 cada una. Se modifica el art. 6: Administración, uso de firma y representación por cualquiera de los socios. Se presta garantía de Ley. Autorizado por instrumento privado del 27/09/2005 Dr. Alberto Eliseo Casanova.

Abogado – Alberto E. Casanova.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2005. Tomo: 70. Folio: 779

Nº 49.247

TANGO LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 196 del 18/10/05, folio 485, Reg. 1418, Cap. Fed. 1) Alejandro Martín Montaner cede cuarenta de sus cuotas partes al socio Carlos Héctor Antagli. 2) Se modificó artículo 4º y artículo 5º para adecuarlo a la disposición 20 y 21/04. Autorizado por escritura 196 del 18/10/05 registro 1418 Cap. Fed.

Autorizado - Dante Juan Ramón Camiletti

Certificación emitida por: Adriana Estela Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 131.

Nº 49.173

TENIS 100

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 456 del 12/9/2005 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerentes, cambio de domicilio social y reforma del artículo 4º. Fernando Otero Novoa, cede, vende y transfiere la totalidad de las 250 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de los socios que las adquieren en la siguiente proporción: María Ana Teresa Debrise, 83 cuotas, Sergio Sánchez Gómez, 83 cuotas, y Daniel Agusto Harms: 84 cuotas, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Se designan Gerentes Sergio Sánchez Gómez y María Ana Teresa Debrise. Se fija el domicilio social en Paraguay 631, piso 4º, departamento "C", Capital Federal. Cuarto: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos, dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una Los administradores fijan domicilio especial en Paraguay 631, piso 4º, departamento "C", Capital Federal. Sergio Sánchez Gómez, Gerente designado por escritura pública Nº 456 del 12/9/2005 al folio 1148, Registro 1810, ante el Escribano subrogante Marcelo R. Gagliardini, Matrícula 4558.

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 19/10/2005. Nº Acta: 103. Libro Nº 26.

Nº 49.134

TRANSKUQUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de Edicto del 03/08/2005, según Factura Nº 0069-00041791. Se omitió consignar lo siguiente; el Sr. Fabián Antonio Loustau manifiesta que renuncia al cargo de gerente que detenta en la sociedad. Y designar en el cargo de socio gerente al señor Leonardo Gabriel Loustau. Autorizada por Escritura Nº 131 del 8/7/2005, al Folio 274 del Registro Notarial Nº 1194, de Capital Federal.

Escribana - Mabel S. Capano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/05. Número: 712566. Matrícula Profesional Nº 2426.

Nº 47.061

VALVER CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Verónica Laura Ricco, 23/10/79, casada, DNI 27727749, argentina, empresaria, Av. del Libertador 7282, piso 11º, Departamento "A" - Cap. Fed.; y Valeria Alejandra Ricco, 11/11/80, soltera, DNI 28504889, argentina, empresaria, Bélgica 2764, Caseros, Provincia Buenos Aires. 2) Contrato social 19/10/05. 3) VALVER CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Av. Del Libertador 7282, piso 11º, Oficina "A", Buenos Aires. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Compra, venta, explotación, administración y/o construcción de inmuebles de cualquier naturaleza. b) De representación: Prestación de servicios de administración, de organización y asesoramiento, de inmuebles propios o de terceros. Queda excluido el asesoramiento que, en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. c) Financieras: Suministro de capitales, inversiones en dinero o especie o negociación de valores mobiliarios para aplicar a operaciones inmobiliarias realizadas, en curso de realización o a realizarse; concesión de créditos para la financiación de compra o venta de bienes inmobiliarios pagaderos en cuotas o a término; otorgamiento de créditos y constitución o transferencia de prendas, warrants, hipotecas y demás derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público Comercio. 7) $ 10.000. 8) Gerente: Alberto Antonio Ricco, argentino, 20/03/55, casado, DNI 11385102, maestro mayor de obras, domicilio especial Pedro Lozano 2272, Buenos Aires. Duración: un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. 9) Uno o más gerentes, socios o no, por un ejercicio. 10) 31 de enero de cada año. Rodolfo Luis Alimonda, contador público, CPCECABA Mat. Tº 223 Fº 245 - Autorizado en contrato social del 19/10/05.

Contador - Rodolfo L. Alimonda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/10/05. Número E 2265717. Tomo: 223. Folio: 245.

Nº 47.102

VIAL JAIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 170, Folio 447 del 19/10/2005, ante el Registro Notarial 897 de Capital Federal, los socios: Fernando Demetrio Jaime, argentino, nacido 22/10/86, emancipado, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad 32.649.453, domicilio real y legal Almafuerte 5774, localidad de Carapachay, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y Ariel Claudio Lorenzo, argentino, nacido 27/07/73, soltero, abogado, Documento Nacional de Identidad 23.332.287, domicilio real y legal en Isla Victoria 1225, localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, constituyeron: 1) "VIAL JAIME S.R.L", con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 2) 40 años desde inscripción en Inspección General de Justicia. 3) Objeto: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, desarrollo e implementación de procedimientos técnicos y/o mecánicos de movimiento, entoscado y relleno de suelos, nivelaciones y compactaciones, demoliciones, zanjeos, excavaciones, pavimentaciones; explotación de canteras; alquiler de las maquinarias y camiones; comercialización y transporte de suelo seleccionado. La realización de los trabajos que así lo requieran, serán llevados a cabo, por profesionales con títulos habilitantes en la materia. 4) $ 50.000. 5) Administración y representación: Gerente o gerentes en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Firma social: Fernando Demetrio Jaime. 6) Ejercicio 31/12 cada año. 7) Sede: Bucarest 1351, Planta Baja, departamento cuarto "1", Capital Federal. Autorizada por esc. 170 del 19/10/2005, Reg. Not. 897, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ignacio Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 4759. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 86. Libro Nº 2.

Nº 49.159

VICTORIA MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 6/10/2005 se protocolizó aumento de capital a $ 75.000 efectuada por reunión de socios de fecha 6/6/2005, se reformó el artículo 4 se aceptó la renuncia de gerente del Sr. Alejandro Teófilo Marin y se designó como gerente a la señora Irene Arias Carballo, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1442, piso 3, departamento "B" de Cap. Fed. Firmado doctor Eduardo Marcelo Quinterno, Tomo 62, Folio 333. Autorizado por escritura pública de fecha 6/10/2005, sobre designación de gerente y aumento de capital pasada ante el Registro 5 de Cap. Fed.

Abogado - Eduardo Quinterno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 62. Folio: 333.

Nº 49.204

VIDIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Efrain Sznajder, argentino, casado, nacido 03/06/1950, comerciante, D.N.I. 8.406.741, C.U.I.T. 20-08.406.741-6, domiciliado en Barrio Maschwitz Privado Nro. 126, Suipacha 1331, Gral. Savio, Escobar, Provincia de Buenos Aires, Pablo Sznajder, argentino, soltero, nacido 16/04/1977, comerciante, D.N.I. 26.403.904, C.U.I.T. 20-26.403.904-6, domiciliado en Jaramillo 2734, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., y Guillermo Sznajder, argentino, soltero, nacido 18/04/1979, comerciante, D.N.I. 27.202.292, C.U.I.T. 20-27.202.292-6, domiciliado en Jaramillo 2734 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Instrumento. privado 01/09/2005. Denominación. VIDIUM S.R.L. Domicilio: Ciudad Autónoma de Bs. As., Sede: Jaramillo 2734. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización y reparación de equipos de video, sonido, proyección, iluminación, computación, artículos del hogar, sus accesorios, repuestos e insumos, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Duración. 50 años. Capital social $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de valor nominal $ 10 cada una y de 1 voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 400 cuotas Efrain Sznajder, 350 cuotas Pablo Sznajder y 250 cuotas Guillermo Sznajder. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Administración, representación y uso de la firma social. 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la sociedad. Gerente. Efrain Sznajder, domicilio Real: Barrio Maschwitz Privado Nro. 126, Suipacha 1331, Gral. Savio, Escobar, Provincia de Bs. As., domicilio especial Jaramillo 2734, Ciudad Autónoma de Bs. As. Fiscalización la realizarán los socios no gerentes. Cierre de ejercicio 31/08. Mario Pecci, contador público, carácter autorizado s/instrumento privado de fecha 1/9/2005, Certificación Notarial F001942299 de fecha 22/9/2005.

Contador - Mario Pecci

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2005. Tomo: 155. Folio: 249.

Nº 76.136

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

COME-CO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que: a) Por instrumento privado de fecha 05/10/05 José Rafael Serres, Marcela María Serres de Duffy, Marcelo Eduardo Larroudé, Alejandro María Larroudé, María Marta Larroudé y María Mercedes Larroudé cedieron la totalidad del capital comanditado del que eran titulares a Elvio Ramón Lorenzati, Dardo José Lorenzati y Renato Abel Lorenzati. b) Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 05/10/05, se aceptó la renuncia de Marcela María Serres de Duffy al cargo de Presidente, de María Marta Larroudé al cargo de Vicepresidente, de Franklin Martín Obarrio al cargo de Director Titular, de Alejandro María Larroudé al cargo de Director Suplente, y de María Mercedes Larroudé al cargo de Director Suplente, y se designaron nuevos directores en su reemplazo. El Directorio quedó conformado por: Presidente: Elvio Ramón Lorenzati, Vicepresidente: Dardo José Lorenzati, Director Suplente: Director Suplente: Renato Abel Lorenzati. Todos con domicilio especial en la calle Paraná 341 Piso 8º G, de Capital Federal. c) Por asamblea extraordinaria del 07/10/05, Se modificó el artículo 5º del estatuto con relación a la nueva composición del capital social y el artículo 10º del estatuto con relación a la garantía de los directores adecuándolo a las normas vigentes. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 05/10/05, instrumentada por instrumento privado.

Abogado – Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 77. Folio: 638.

Nº 49.215

1.4. OTRAS SOCIEDADES

AFFIDAVIT SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

Socios: Jorge Luis Manolini, casado, argentino, transportista, nacido el 25/6/40, L.E. 4.357.827, domiciliado en Borges 4078 Vicente López Provincia de Buenos Aires; Carlos Humberto Orona, casado, argentino, empresario, nacido el 23/6/51, D.N.I. 8.430.680, domiciliado Ramos Mejía 143 de la Ciudad de Cinco Saltos Provincia de Río Negro; Roberto Samuel Corvalan, casado, argentino, empresario, nacido el 29/8/60, D.N.I. 14.065.307, domiciliado en Don Quijote 576 de la ciudad y provincia del Neuquén; Daniel Humberto Andino, casado, argentino, empresario, nacido el 24/3/49, D.N.I. 5.265.907, domiciliado en la Avenida Once de Septiembre 267 de la ciudad de Centenario Provincia del Neuquén; Carlos Tiscornia, casado, argentino, empresario, nacido el 22/1/57, D.N.I. 13.138.591, domiciliado en Martín Fierro 195 de la ciudad y provincia del Neuquén; Néstor Fabián Werbach, soltero, argentino, empresario, nacido el 30/8/71, D.N.I. 22.307.203, domiciliado en Tierra del Fuego 565 de la ciudad y provincia del Neuquén; Mario Oscar Wisner, casado, argentino, transportista, nacido el 15/8/47, D.N.I. 5.515.008, domiciliado en Paso de los Indios 501 de la ciudad y provincia del Neuquén; Pablo Martín Pedrazza, soltero, argentino, empresario, nacido el 21/2/73, D.N.I. 22.816.651, domiciliado en El Bolson 1634 de la ciudad y provincia del Neuquén; Adriana Noemi Kler, casada, argentina, empresaria, nacida el 3/6/62, D.N.I. 14.872.836, domiciliada en Nordestrom 1778 de la ciudad y provincia del Neuquén; Héctor Alfredo Peralta, casado, argentino, empresario, nacido el 15/9/55, D.N.I. 11.852.145, domiciliado en República Argentina 174, ciudad de Centenario, provincia del Neuquén; Guillermo Luciano Verdugo, casado, argentino, empresario, nacido el 10/7/61, D.N.I. 14.457.044, domiciliado en Cafayate 780 ciudad y provincia del Neuquén; Idolio Ortega, casado, argentino, empresario, nacido el 12/12/59, D.N.I. 13.771.219, domiciliado en Romero 120, ciudad de Plottier, provincia del Neuquén; Eduardo Juan Alberto Arriagada, casado, argentino, empresario, nacido el 10/2/63, D.N.I. 16.285.051, domiciliado en Europa y Africa, ciudad y provincia del Neuquén; Ernesto Belarmino Pulgar, soltero, argentino, empresario, nacido el 15/3/63, D.N.I. 16.225.942, domiciliado en San Juan número 70 ciudad de Plottier provincia del Neuquén; Carlos Mauricio Daguerre, casado, argentino, empresario, nacido el 28/10/73, D.N.I. 23.485.437, domiciliado en Alberdi 33 torre 3 piso 15 departamento "F" ciudad y provincia del Neuquén; "Pehuenche Sociedad Anónima" domicilio en Alumine 481 ciudad y provincia del Neuquén inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia del Neuquén el 16/9/87 número 220 folio 914/924 tomo VI; Manuel Angel Encina, soltero, argentino, empresario, nacido el 28/11/73, D.N.I. 23.494.501, domiciliado en San Juan 90 de la ciudad de Plottier Provincia del Neuquén; Jorge Pedro Chinetti, casado, argentino, empresario, nacido el 4/2/55, D.N.I. 11.458.136, domiciliado en Elordi 1073 de la ciudad y provincia del Neuquén; "Campana II S.A." con domicilio en Diagonal Norte 651 de Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio de esta ciudad el 28/12/88 número 7754 libro 106 tomo "A" de Sociedades Anónimas; Héctor Iván Riquelme Altamirano, soltero, argentino, empresario, nacido el 10/5/66, D.N.I. 18.813.188, domiciliado en Don Bosco 678 de la ciudad y provincia del Neuquén; Alberto Gambini, casado, argentino, empresario, nacido el 17/2/46, D.N.I. 5.508.157, domiciliado en Belgrano 325 de la ciudad de Allen, provincia de Río Negro; Eduardo Alfredo Sepulveda, casado, argentino, empresario, nacido el 26/9/60, D.N.I. 14.297.010, domiciliado en Marcial Bravo 221 de la ciudad de Centenario, Provincia del Neuquén; Darío Gualberto Parada, soltero, argentino, empresario, nacido el 15/12/78, D.N.I. 26.882.773, domiciliado en Libertad 376 de la ciudad de Plottier Provincia del Neuquén; Juan Carlos Pierdominici, casado, argentino, empresario, nacido el 12/5/63, D.N.I. 16.235.322, domiciliado en Seis, Lote 11, manzana 8 de la Localidad de Añelo, Provincia del Neuquén; José Onésimo Matus Alvarez, casado, chileno, empresario, nacido el 13/10/52, D.N.I. 92.234.482, domiciliado en San Francisco 2409 de la ciudad y provincia de Neuquén; Edgardo Alberto Molinaroli, casado, argentino, contador público nacional, nacido el 5/12/51, L.E. 8.603.491, domiciliado en Diagonal España 240 de la ciudad y provincia de Neuquén; José Andrés Eguiazu, soltero, argentino, empresario, nacido el 15/11/59, D.N.I. 14.128.254, domiciliado en San Juan 70 de la ciudad de Plottier, provincia del Neuquén; Angel Rubén Parada, casado, argentino, empresario, nacido el 9/11/60, D.N.I. 13.660.938, domiciliado en Libertad 376 de la ciudad de Plottier, provincia del Neuquén; Juan Carlos Villalobos, soltero, argentino, empresario, nacido el 30/1/71, D.N.I. 21.520.611, domiciliado en Barrio T.C.I. Manzana A Casa 6 de la ciudad y provincia de Neuquén; Orlando Villalobos Barril, viudo, chileno, empresario, nacido el 18/12/36, D.N.I. 93.760.646, domiciliado en Don Bosco y Luis Beltrán de la ciudad y provincia de Neuquén; Hugo Alberto Kruger, casado, argentino, metalúrgico, nacido el 10/7/58, D.N.I. 12.512.344, domiciliado en Parque Industrial II Manzana J24 de la ciudad de Rincón de Los Sauces provincia de Neuquén; Alberto Martín, soltero, argentino, comerciante, nacido el 16/2/42, D.N.I. 8.033.037, domiciliado en Parque Industrial II de la ciudad de Rincón de Los Sauces provincia de Neuquén; Eloy José Martínez, casado, argentino, empresario, nacido el 18/3/57, D.N.I. 12.364.630, domiciliado en Corrientes 820 de la ciudad y provincia del Neuquén; Juan Carlos Liberati, viudo, argentino, ingeniero, nacido el 27/6/54, D.N.I. 11.233.498, domiciliado en Río Dulce 761 de la ciudad y provincia del Neuquén; Miriam Ibañez, casada, argentina, empresaria, nacida el 21/4/59, D.N.I. 13.191.214, domiciliada en la calle Río Quinto 319 de la ciudad y provincia del Neuquén; Javier Manuel Fernández, casado, argentino, contador público nacional, nacido el 23/10/60, D.N.I. 13.823.808, domiciliado en la Avenida Alem 1048 ciudad de Cipolletti Provincia de Río Negro; "Transac Sociedad Anónima" con domicilio en Copahue 1075 de la Ciudad y Provincia del Neuquén, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia del Neuquén número 251 folio 1137/1140 tomo VIII Año 1989; "Geserfull Sociedad Anónima" con domicilio Copahue 1075 de la Ciudad y Provincia del Neuquén inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia del Neuquén número 146 folio 1338/1344 tomo VI Año 1999; "Empresa Río Uruguay S.R.L." con domicilio en Comandante Andresito 34 de la ciudad de Apóstoles Provincia de Misiones, inscripta en el Registro Público de Comercio de Misiones el 15/3/96 número 24 folio 29/141 del libro 1 del año 1996; "Ybyra Pucu Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en la Avenida José Ingenieros 542 ciudad de Oberá Provincia de Misiones, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones el 16/7/2003 número 40 folio 239/241 del libro Uno de Contratos Comerciales; "Capital del Monte Sociedad Anónima" con domicilio Jujuy 783 de la ciudad de Oberá Provincia de Misiones, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones el 8/7/99 número 5 folio 13 del libro de Sociedades Anónimas 1; "Empresas Asociadas Central Argentino S.R.L. y El Dorado S.R.L." con domicilio en Comandante Andresito 34 de la ciudad de Apóstoles Provincia de Misiones, inscripta en el Registro Público de Comercio de Posadas, Provincia de Misiones número 48 folio 325/327 del libro 02 del año 1974 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; Rubén Eduardo Aquino, casado, argentino, transportista, nacido el 13/10/53, D.N.I. 10.670.386, domiciliado en Los Gauchos 813 El Calafate Provincia de Santa Cruz; Osvaldo Antonio Spessot, casado, argentino, transportista, nacido el 12/8/57, D.N.I. 13.418.186, domiciliado en la Avenida Sarmiento 473 localidad de Goya Provincia de Corrientes; Miguel Angel Balori, casado, argentino, transportista, nacido el 12/7/41, D.N.I. 4.615.873, domiciliado en Brouchoud 1660 San José Provincia de Entre Ríos; Diego Carlos Osorio, casado, argentino, empresario, nacido el 18/6/43, D.N.I. 8.022.237, domiciliado en la Avenida San Martín 437 piso 6 departamento "A" de la ciudad de Santa Rosa Provincia de La Pampa; Lila María Kruk, divorciada, argentina, empresaria, nacida el 2/8/44, D.N.I. 4.536.610, domiciliada en Comandante Andresito 34 de la ciudad de Apósteles Provincia de Misiones; "Cooperativa de Trabajo de Transportes de Pasajeros y Cargas Sportman Limitada" con domicilio en Sarmiento 871 de la Ciudad de Pico Truncado, Provincia de Santa Cruz, inscripta el 15/11/79 ante el Instituto Nacional de Acción Cooperativa al folio 186 del libro 30 bajo acta 14.499 aprobado por resolución Número 1219 Folio 320 libro 21 de actas, Matrícula 6406; "Ventur S.R.L." con domicilio en 13 de Diciembre número 32 Caleta Olivia Provincia de Santa Cruz, inscripta en el Registro Público de Comercio dependiente del Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Minería de Caleta Olivia, Departamento Deseado Provincia de Santa Cruz el 8/7/93 número 73 folio 312/319 tomo II libro de Sociedades de Responsabilidad Limitada; "El Puente Sociedad Anónima de Transportes" con domicilio en Avenida Rivadavia 548 Valentín Alsina Partido de Lanús Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/4/63 libro 2 de Contrato de Sociedades Anónimas Folio 91 número 682; "Turismo El Puente S.A." con domicilio en Avenida Rivadavia 548 Valentin Alsina Partido de Lanús Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires el 14/8/2001 Matrícula 26330 de Sociedades Comerciales Legajo 8/49680; "El Urbano S.R.L." con domicilio en Uriondo número 582 de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy, inscripta en el Registro Público de Comercio al folio 260 acta 248 del libro II de Sociedades de Responsabilidad Limitada el 13/3/2002 y bajo asiento 6 al folio 71/74 del legajo VIII del Registro de Escrituras Mercantiles de Sociedades de Responsabilidad Limitada el 13/3/2003; "El Galgo Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Avenida República del Líbano 2488 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán Provincia de Tucumán, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Tucumán el 11/2/74 número 42 desde fojas 213 a fojas 217 tomo I del Protocolo de Contratos Sociales; "Empresa Florida Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Río de Janeiro 55 San Miguel de Tucumán Provincia de Tucumán, inscripta bajo el número 40 fojas 329/332 tomo VII de Protocolo de Contratos Sociales año 1993; Omar Norberto Rodríguez, casado, argentino, comerciante, nacido el 8/9/46, L.E. 7.778.710, domiciliado en la calle Manuel Castro 1671 Banfield provincia de Buenos Aires; "Empresa de Transportes Rawson Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Castelli 347 ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 3813 folio 270 del año 1988; "Transporte Litoral Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Don Bosco número 1107 de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, inscripta en el Registro Público de Comercio de Tierra del Fuego en el Libro Registro de Sociedades Comerciales número IV bajo el número 2632 folio 085 año 2001 según Disposición de la Inspección General de Justicia número 507/01 dictada en Ushuaia el 27/12/ 2001; "Las Grutas S.A." con domicilio en Avenida San Martín 639 de la ciudad de San Antonio Oeste Provincia de Río Negro, inscripta en el Registro Público de Comercio, Juzgado Civil, Comercial y de Minería de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en Viedma el 19/3/98 número 674, tomo XI, folio 41/42 del libro registro de contratos; "Intercordoba S.A." con domicilio en 25 de Mayo 400 de la ciudad y provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad y provincia de Córdoba en Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la matrícula 1138-A del año 1999; Celia María Scarel, viuda, argentina, empresaria, nacida el 2/4/44, D.N.I. 4.761.449, domiciliada en Rivadavia 192 Villa Regina, General Roca, Provincia de Río Negro; "El Milagro Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en María Auxiliadora 330 Edificio 14 piso 2 Departamento L de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, inscripta en el Registro Público de Comercio de Tierra del Fuego en el Libro Registro de Sociedades Comerciales número III bajo el número 2287 folio 113 año 2000 según Disposición de la Inspección General de Justicia número 818/00 emitida en Ushuaia el 24/8/2000; "Empresa de Omnibus de Carlos Pérez y Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Chile 1240 de la ciudad de San Rafael provincia de Mendoza, inscripta bajo el número 16 fojas 275 tomo 1-A bajo el número 86 fojas 86 tomo 1 de registros públicos de sociedades de San Rafael, Mendoza el 23/2/77; "Alenco" Sociedad Anónima Industrial y Comercial con domicilio en Avenida Amancio Alcorta 2939 Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad el 7/4/95 número 2985 libro 116 tomo A de Sociedades Anónimas; "Autotransportes Cita S.R.L." con domicilio en Simbrón 5742 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad el 27/10/99 número 8283 libro 111 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; "Master Bus S.A." con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 639 piso 1 oficina 12 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta ciudad el 30/4/92 número 3644 libro 111 tomo "A" de Sociedades Anónimas; "Empresa Albizzatti S.R.L." con domicilio en José Eusebio Gómez 1650 ciudad de Goya Provincia de Corrientes, inscripta en el Registro Público de Comercio de la provincia de Corrientes bajo el número 3048 folio 61/63 libro "Z" Protocolo número 2 de Sociedades Comerciales del año 1997; "Chalten Travel Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Avenida San Martín 257 de la ciudad de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz, inscripta el 30/9/96 en el Registro Público de Comercio dependiente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial Laboral y de Minería número 1 de Río Gallegos Provincia de Santa Cruz bajo el número 2359 folio 10750/10762 tomo LVI; "Transportes Saiz S.R.L." con domicilio en Caseros 2259 de la ciudad y provincia de San Luis, inscripta en el Registro Público de Comercio de la provincia de San Luis el 23/10/92 tomo 82 de Contratos Sociales folio 1 número 1; "Col-Truck Sociedad Anónima" con domicilio en Caaguazú 6103 piso 1 E de Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio de esta ciudad el 17/6/99 número 8473 libro 5 de Sociedades por Acciones; "Metalbus S.A." con domicilio en Avenida Córdoba 838 piso 5 oficina 9, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta ciudad el 8/7/2004 número 8415 del libro 25 de Sociedades por Acciones; "Emebesur Sociedad Anónima" con domicilio en Maipú 42 piso 8 oficina 182 de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23/12/97 número 15268 libro 123 Tomo "A" de Sociedades Anónimas; "Expreso Empalme Lobos Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Angueira sin número entre Manuel Caminos y Arenales de la ciudad Lobos, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 10/9/87 en la Matrícula 23.588 Legajo 1/45022; "Rosso y Zeballos Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio legal Angueira 554 de la ciudad Lobos, Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 23/10/97 en la Matrícula 48.492 Legajo 1/88678; "Transporte Mariano Moreno Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Mártires del Ghetto de Varsovia 411/441 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, inscripta en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Entre Ríos el 28/2/91 número 805 de la Sección Legajo Social; Jorge Manuel Maroño, casado, argentino, transportista, nacido el 26/11/48, D.N.I. 6.188.304, domiciliado en David Prando 768 de Lomas de Zamora Provincia de Buenos Aires; Gladys Alicia Giordano, casada, argentina, comerciante, nacida el 21/11/65, D.N.I. 17.318.279, domiciliada en Libertad 370 Garín Provincia de Buenos Aires; "Empresa Bencivenga S.R.L." con domicilio en Avenida López y Planes 231 de la ciudad de Posadas Provincia de Misiones, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Posadas Provincia de Misiones el 26/12/95 número 69 folio 412/442 del libro 3 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; Jorge Alfredo Cuesta, casado, argentino, vendedor, nacido el 18/12/47, L.E. 7.612.596, domiciliado en Remedios 3759 departamento "5" de Capital Federal; "Empresa Tas S.R.L." con domicilio en Moreno 555 piso 1 del Partido de Quilmes provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la provincia de Buenos Aires de en la matrícula 3901 del año 1978; Carlos Lorenzo Roa, casado, argentino, comerciante, nacido el 3/12/62, D.N.I. 14.985.758, domiciliado en Avenida Tucumán y Piedrabuena de Oberá Provincia de Misiones; Denis Benjamín Roa, casado, argentino, comerciante, nacido el 13/1/54, D.N.I. 11.021.572, domiciliado en Avenida San Martín 1206 de Eldorado Provincia de Misiones; Javier Wysocki, casado, argentino, ingeniero químico, nacido el 4/8/63, D.N.I. 16.295.366, domiciliado en Salta 402 de la ciudad y provincia de Misiones; Guillermo Horacio Maccias, casado, argentino, contador público nacional, nacido el 5/8/55, D.N.I. 11.820.758, domiciliado en Avenida Francisco de Haro 4478 de la ciudad y provincia de Misiones; Javier Omar Vallejos Navas, casado, argentino, contador público nacional, nacido el 16/6/70, D.N.I. 21.734.028, domiciliado en Bermúdez 2037 de la ciudad y provincia de Misiones; Claudio Rodolfo Von Der Heyde, divorciado, argentino, comerciante, nacido el 18/5/68, D.N.I. 20.117.782, domiciliado en la Avenida Santa Catalina 4419 de la ciudad y provincia de Misiones; Atilio Héctor Cantalupi, casado, argentino, comerciante, nacido el 30/11/65, D.N.I. 17.740.869, domiciliado en Barrio 5 de Abril Casa 12 de la ciudad y provincia de Misiones; Antonio Francisco Javier Bulos, casado, argentino, contador público nacional, nacido el 26/9/52, D.N.I. 10.267.762, domiciliado en Coronel Alvarez 2274 de la ciudad y provincia de Misiones; "Sanitarios Plásticos Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Uruguay 4505 de la ciudad de Posadas provincia de Misiones, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Posadas provincia de Misiones el 9/6/80 número 49 folio 218/223 libro 2; Julio César Martínez, casado, argentino, contador público nacional, nacido el 22/5/70, D.N.I. 21.301.458, domiciliado en Belgrano 1280 de la ciudad y provincia de Misiones; Gustavo Ariel Perez, soltero, argentino, contador público nacional, nacido el 28/10/71, D.N.I. 22.266.745, domiciliado en Avenida Cabred 2463 de la ciudad de Posadas provincia de Misiones; "Transporte el 22 S.R.L." con domicilio en Belgrano 647 ciudad de Trelew, Provincia del Chubut, inscripta en el Registro Público de Comercio número 7038 folio 29 libro 1 tomo VI de Sociedades Comerciales; "Transporte Bahía S.R.L." con domicilio en Alejandro Maiz 345 Rawson, Provincia del Chubut, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 3849 folio 286 libro 1 tomo 3 de Sociedades Comerciales; "La Victoria Transporte de Pasajeros Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Churruarin 718 de la ciudad de Paraná Provincia de Entre Ríos, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Paraná Provincia de Entre Ríos al folio

557 tomo 2 Sección Contratos Sociales; "Rossi" Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Rioja 3642 de la Ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe el 28/9/81 al tomo 132 folio 4194 número 1296 de Contratos; "El Cóndor" S.R.L." con domicilio en Independencia 2601 calle Constitución de la Ciudad de San Miguel de Tucumán Provincia de Tucumán, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Tucumán el 2/5/79 número 7 fojas 21 a 29 tomo IV del Protocolo de Contratos Sociales; "Illages" S.R.L. con domicilio en Avenida Independencia 1601 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán Provincia de Tucumán., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Tucumán número 17 fojas 63 a 67 tomo VIII del Protocolo de Contratos Sociales Año 2002; "Cerro Pozo" S.R.L. con domicilio en Viamonte 2264 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán Provincia de Tucumán, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Tucumán el 14/6/2000 número 48 fojas 336 a 341 tomo VI del Protocolo de Contratos Sociales; "General Belgrano" S.R.L. con domicilio en Viamonte 2264 de la Ciudad de San Miguel de Tucumán Provincia de Tucumán, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Tucumán el 28/1/77 número 44 fojas 168 a 174 tomo I del Protocolo de Contratos Sociales; "Tata Rápido" S.A. con domicilio en San Lorenzo 2972 de la Ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, inscripta el 15/10/73 al tomo 124 folio 4444 número 1551; "Ayala Hnos S.R.L." con domicilio en 9 de Julio 1800 de la Ciudad de San Carlos de Bariloche Provincia de Río Negro, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad y provincia de Mendoza número 909 folio 43 año 1966; "Patagonia Argentina S.R.L." con domicilio en Avenida Congreso y Carrero Patagónico de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut el 12/5/83 a fojas 53/84 del tomo XII del libro de Contratos Privados; "Empresa Puerto Tirol S.R.L." con domicilio en Avenida Alvear 556 de la ciudad de Resistencia Provincia del Chaco, inscripta bajo el número 53 folio 422/26 libro 9 de Sociedades de Responsabilidad Limitada del año 1975 del Registro Público de Comercio del Chaco por mandato del señor Juez Civil y Comercial de la Tercera Nominación Doctora María E. S. de Rodríguez; Julio César Quiros Muttoni, viudo, argentino, comerciante, nacido el 2/4/44, D.N.I. 6.906.768, domiciliado en Aristóbulo del Valle 322 provincia de Mendoza; "Transportes El Plumerillo Sociedad Anónima" con domicilio en Independencia 2690 Departamento Las Heras Provincia de Mendoza, inscripta bajo el número 441 fojas 228 del tomo 25 A y bajo el número 11480 fojas 80 del tomo 22 de los Registros Públicos de Sociedades Anónimas y Comerciantes; "Valentín Luis Estoco e Hijos S.R.L." con domicilio en San Martín 557 del Departamento de Maipú Provincia de Mendoza, inscripta al legajo 70 a fojas 1 del Registro Público de Sociedades de Responsabilidad Limitada de la Provincia de Mendoza el 28/5/75; "Carrocerías Marri Colonnese Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Independencia 739 Departamento de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, inscripta al legajo 2470 a fojas 1 de los Registros Públicos de Sociedades de Responsabilidad Limitada de la Provincia de Mendoza; "Grupo Sur S.A." con domicilio en Los Tilos 430 Departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza, inscripta al legajo 7871 a fojas 1 de los Registros Públicos de Sociedades Anónimas el 11/3/2004; Antonio Francisco Javier Bulos, casado, argentino, contador público nacional, nacido el 26/9/52, D.N.I. 10.267.762, domiciliado en Coronel Alvarez 2274 de la ciudad y provincia de Misiones; "Casa S.R.L." con domicilio en Junín 1506 ciudad de Posadas provincia de Misiones, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/5/2001 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones número 70 folio 482/487 del libro 3; Carlos Alejandro Mazal, casado, argentino, empresario, nacido el 19/2/53, D.N.I. 10.725.545, domiciliado en Avenida San Martín 5149 de la ciudad y provincia de Misiones; "Radio Abierta S.R.L." con domicilio en Félix de Azara 1635 piso 1 oficina 20 de la ciudad de Posadas provincia de Misiones, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones el 17/4/2001 número 52 folio 343/348 del libro 2; "Misiones Online.Com S.R.L." con domicilio en Félix de Azara 1635 piso 1 oficina 19 de la Ciudad de Posadas Provincia de Misiones, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones el 1/12/2000 número 226 folio 1138/1143 del libro 6; "Laser S.R.L." con domicilio legal en Ayacucho 588 piso 1 "C" de la Ciudad de Posadas Provincia de Misiones, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones el 5/11/2001 número 194 folio 1123/1125 del libro 6; Raúl Enrique Karaben, casado, argentino, empresario, nacido el 7/8/60, D.N.I. 13.875.732, domiciliado en Salta 567 de la Ciudad de Posadas Provincia de Misiones; Julio Eduardo Armiñana, soltero, argentino, comerciante, nacido el 7/8/61, D.N.I. 14.230.242, domiciliado en Carlos Rodríguez 330 piso 6 "A" Confluencia provincia del Neuquén; Carlos Eduardo Ramón Valobra, casado, argentino, abogado, nacido el 31/8/48, D.N.I. 4.981.444, domiciliado en Salvador María del Carril 3127 de Capital Federal; Eduardo Roberto Lamas, casado, argentino, contador público, nacido el 21/11/53, D.N.I. 11.176.730, domiciliado en Venezuela 4072 de Capital Federal; Julio Eduardo Villegas, divorciado, argentino, abogado, nacido el 20/1/59, D.N.I. número 13.038.463, domiciliado en Raulet 26 planta baja A de Capital Federal; Germán Oscar Gastón Testa Calafat, soltero, argentino, periodista, nacido el 24/2/75, D.N.I. 24.074.314, domiciliado en la Calle 55 número 1320 y 1/2, La Plata Provincia de Buenos Aires; Fernando Pablo Moretti, soltero, argentino, comerciante, nacido el 22/7/81, D.N.I. 28.996.824, domiciliado en Cerro de Pasco 2156 Olivos Provincia de Buenos Aires; Carlos Alberto Carthy, casado, argentino, contador, nacido el 8/6/76, D.N.I. 24.237.166, domiciliado en Olleros 2510 de Capital Federal; Carlos Alberto Mercatante, casado, argentino, abogado, nacido el 29/5/52, D.N.I. 10.478.284, domiciliado en Juan B. Alberdi 227 piso 2 "A" de Capital Federal; Ricardo Horacio Ferrario, casado, argentino, agrimensor, nacido el 22/4/60, D.N.I. 13.914.038, domiciliado en Sánchez de Loria 346 de Capital Federal; Luciana Etcheto, casada, argentina, odontóloga, nacida el 12/7/71, D.N.I. 22.149.880, domiciliada en Lavalle 173 Adolfo Gonzales Chaves Provincia de Buenos Aires; Roxana Ofelia Polito, casada, argentina, comerciante, nacida el 15/9/64, D.N.I. 17.109.774, domiciliada en Pasaje Andorra 7464 de Capital Federal; Osvaldo Benito Baigorrotegui, casado, argentino, comerciante, nacido el 4/10/50, D.N.I. 8.462.323, domiciliado en Famatina 3663 de Capital Federal; Claudio Germán Halecka, soltero, argentino, gestor, nacido 1/7/62, D.N.I. 16.099.963, domiciliado en calle 146 entre 409 y 411 La Plata Provincia de Buenos Aires; Eduardo Rafael Rodríguez Moreno, casado, argentino, psicólogo, nacido el 25/12/41, D.N.I. 4.384.150, domiciliado en Avenida Scalabrini Ortiz 1716 Planta Baja departamento B de Capital Federal; Néstor Gabriel Canavarro, casado, argentino, diseñador gráfico, nacido el 18/3/65, D.N.I. 17.203.578, domiciliado en Avenida Congreso 2820 de Capital Federal; Guillermo Rubén Ricconi, casado, argentino, comerciante, nacido el 1/4/56, D.N.I. 12.560.040, domiciliado en Pinzón 1184 de Capital Federal; Patricia Teresita Brennan, casada, argentina, licenciada en economía, nacida el 28/3/55, D.N.I. 11.450.849, domiciliada en Echeverría 3680 de Capital Federal; Norberto Ismael Laine, divorciado, argentino, licenciado en relaciones industriales, nacido el 30/11/47, L.E. 7.604.295, domiciliado en República de Indonesia 77 piso 1 "C" de Capital Federal; Viviana Andrea Moretti, casada, argentina, contadora, nacida el 7/5/76, D.N.I. 25.144.122, domiciliada en Cerro de Pasco 2156 Olivos Provincia de Buenos Aires; Juan Pablo Do Brito Barrote, soltero, argentino, comerciante, nacido el 11/5/72, D.N.I. 22.656.835, domiciliado en Arregui 3759 de Capital Federal; Elida Emilce Layoia, viuda, argentina, comerciante, nacida el 27/3/44, D.N.I. 4.755.437, domiciliada en Quintino Bocayuba 1098 de Capital Federal; Gregorio Fernando Ghidoli, soltero, argentino, comerciante, nacido el 15/1/83, D.N.I. 30.081.807, domiciliado en Piedras 975 de Capital Federal; Arturo López, casado, argentino, contador público nacional, nacido el 3/11/54, D.N.I. 11.424.693, domiciliado en Moreto 654 de Capital Federal; Roberto Osvaldo Calvo, divorciado, argentino, contador público nacional, nacido el 16/4/45, D.N.I. 7.815.631, domiciliado en Carlos Villate 1655 piso 1 departamento "F" Olivos provincia de Buenos Aires; Sebastián Adriel Calvo, soltero, argentino, silvicultor, nacido el 30/11/81, D.N.I. 29.146.364, domiciliado en Carlos Villate 1655 piso 1 departamento "F" Olivos provincia de Buenos Aires; "Casimiro Zbikoski Sociedad Anónima" con domicilio en Uruguay 5540 de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/12/70 número 16 folio 91/96 del libro 2; "La Nueva Metropol Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial" con domicilio en Perú 1700 de Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 9/12/68 número 4462 folio 452 del libro 66 Tomo A de Estatutos Nacionales; "T.M. S.A." con domicilio en Avenida Uruguay 5550 de la ciudad de Posadas provincia de Misiones, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Misiones el 12/7/96 número 40 folio 482/490 libro 3/93 de Sociedades Anónimas; Constitución: 19/10/2005; Domicilio: Avenida Corrientes 456 piso 12 oficina 121 de Capital Federal; Objeto: La Sociedad tiene por objeto principal otorgar garantías a sus Socios Partícipes, conforme los tipos permitidos por el derecho, mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca, tal como se los describe en la Sección X del presente Estatuto y regulados por las disposiciones legales vigentes. La Sociedad puede además, brindar asesoramiento técnico, económico y financiero en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin; Plazo: 99 años, expirando su plazo de duración el día 19/1/2104; Capital: $ 240.000; Administración y Fiscalización: Directorio de 3 titulares y 3 suplentes por 1 ejercicio. Una Comisión Fiscalizadora de 3 síndicos titulares y 3 suplentes por un año. Presidente Enrique Gustavo Magnasco, Vicepresidente Eduardo Roberto Lamas, Director Titular Marcelo Manuel Gonzálvez; Directores Suplentes Jorge Berges, Marcelo Adrián Larregina y Viviana Andrea Moretti; Síndicos Titulares Carlos Alberto Carthy, Ana Luz Fernández y Oscar Adrián Seco Fernández y Síndicos Suplentes Arturo López, Antonio Francisco Javier Bulos y Guillermo Horacio Leumann. Los directores titulares y suplentes fijaron domicilio especial en Avenida Corrientes 456 piso 12 oficina 121 de Capital Federal; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre de Ejercicio: 31/12. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2997 del 19/10/2005 pasada al folio 12137 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 21/10/05. Nº Acta: 168. Libro Nº: 13.

Nº 98

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL TURISMO

CONVOCATORIA

Convócase según las disposiciones estatutarias a los asociados de la ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL TURISMO - AMAT, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 25 de noviembre de 2005 a las 18.30 hs., en primera convocatoria y 19.00 hs., en segunda convocatoria, en Viamonte 783 2° piso, C.A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Instalación.
2°) Declaración del quórum.
3°) Designación de 2 asociados para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de Junta Fiscalizadora del Ejercicio Social correspondiente al período del 01/08/2004 al 31/07/2005.
5°) Integración de la Junta Electoral.
6°) Elección de autoridades a saber:
Consejo Directivo
Vicepresidente 2 años Por vencimiento del mandato
Secretario 1 año por renuncia
Prosecretario 2 años por vencimiento del mandato
Tesorero 1 año Por renuncia
Protesorero 2 años por vencimiento del mandato
Vocal Titular I 1 año por renuncia
Vocal Titular II 2 años por vencimiento del mandato
Vocal Suplente I 2 años por vencimiento del mandato
Vocal Suplente III 2 años por vencimiento del mandato
Junta Fiscalizadora
Miembro Titular III 1 año por renuncia
7°) Proclamación de Autoridades.

NOTA: A saber:
• El padrón de socios en condiciones de intervenir en Asambleas y elecciones se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir del 26/10/2005 (Art. 37 E.S.)
• Fecha de Vencimiento de presentación de Lista de Candidatos en la Secretaría de la Asociación Mutual, Viamonte 783 Piso 6° Of. 71, Capital Federal, hasta el 31/10/2005 hasta las 18.00 horas. (Art. 43 E.S.)
• Para participar de la Asamblea es condición indispensable para el Asociado cumplimentar lo dispuesto en el Artículo 36 del Estatuto Social: - Ser socio Activo. - Presentar carnet y/o documento de identidad. - Figurar en el padrón de Socios. Estar al día con la Tesorería. - No hallarse purgando penas disciplinarias. - Tener 1 (uno) año de antigüedad como socio.
• La lista de candidatos deberán cumplimentar para ser Miembro Titular o Suplente del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora el artículo 16 del Estatuto Social.
• Los candidatos deberán reunir las condiciones requeridas por el Estatuto Social en su artículo 43 debiendo presentar su conformidad por escrito y estar apoyados por las firmas de no menos del 3% de los Asociados con derecho a voto.
• Se encontrará a disposición de los Sres. Asociados el Padrón de Socios, Convocatoria, Orden del Día, Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de Junta Fiscalizadora, en la Secretaría de AMAT, Viamonte 783 Piso 6° Of 71 Capital Federal, a partir del día 11/11/05 todos los días hábiles de 9.00 a 18.00 horas (Art. 35 E.S.).

Los firmantes fueron facultados por Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de noviembre de 2004, según acta de asamblea N° 37.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2005.
Presidente – Daniel F. Burlon
Secretaria – Yolanda A. Evazian

Certificación emitida por: María Roberts. N° Registro: 1517. N° Matrícula: 3640. Fecha: 20/10/05. N° Acta: 180. Libro N°: 028.
e. 25/10 N° 76.204 v. 25/10/2005

“B”

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA SA., para el día 16 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas, en la sede social de Pedro Ignacio Rivera 3454, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, hasta la próxima Asamblea Ordinaria.

Designado a través de Acta de Asamblea N° 577 de fecha 08 de agosto de 2005, transcripta a fojas 158/159/160 del libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 2, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 18 de septiembre de 1989, bajo el N° A-19469.
Presidenta – Olga J. Rivadulla

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. N° Registro: 1962. N° Matrícula: 3503. Fecha: 18/10/2005. N° Acta: 076. Libro N°: 59.
e. 25/10 N° 23.254 v. 31/10/2005

BINGO CABALLITO SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres Socios de BINGO CABALLITO SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 14 de noviembre de 2005 a las 18 hs. en primera convocatoria y en segunda a las 19 hs., a celebrarse en Uruguay 485 10° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación al 31 de mayo de 2005, según artículo 234 inciso 1° de la ley de sociedades comerciales y tratamiento de los resultados del ejercicio.
4°) Destino del saldo de la cuenta ajuste de capital.
5°) Gestión del directorio y pago de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales.
6°) Disolución de la sociedad por la causal del artículo 94 inciso 5 de la ley de sociedades comerciales y eventual reintegración del capital en los términos del artículo 96 de la ley de sociedades comerciales.
7°) Adecuación del estatuto a la resolución de Inspección General de Justicia N° 20/04 y N° 1/05, modificación del Artículo Noveno.
8°) Autorizaciones para proceder a la inscripción en el Registro Público de Comercio de las modificaciones.

Designado Norberto C. J. Vicente por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/11/2004, en Asamblea N° 13.
Presidente – Norberto C. J. Vicente

Certificación emitida por: Néstor Zelaya Silva. N° Registro: 774. N° Matrícula: 2998. Fecha: 20/10/05. N° Acta: 163. Libro N°: 40.
e. 25/10 N° 47.047 v. 31/10/2005

BULL GRILL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 11 de noviembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas que motivaron la demora.
2°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/03/2005. Tratamiento del resultado.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Asignación de honorarios aún en exceso de lo estipulado en el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios.
El Presidente.

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 3/08/2002 pasada al libro de actas número 2 de BULL GRILL SOCIEDAD ANONIMA a fojas 122.
Presidente – José Luis Fernández López

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. N° Registro: 858. Fecha: 17/10/2005. N° Acta: 108. Libro N°: 55.
e. 25/10 N° 76.151 v. 31/10/2005



“C”

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de la CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo jueves 27 de octubre de 2005, a las 19 hs., en nuestra sede, Guatemala 4564, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea por cierre del Ejercicio anterior.
2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, por el Ejercicio cerrado el 31/07/2005.
3°) Consideración del monto de la cuota social de cada una de las categorías de socios activos.
4°) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. La Comisión Directiva.

El firmante fue designado Vicepresidente en la Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de abril de 2004, inserto a fojas 32, 33 y 34 del Libro de Actas N° 11 rubricado con fecha 29 de marzo de 2004.
Vicepresidente – Omar Rodríguez

Certificación emitida por: Mario G. Rebasa. N° Registro: 701. N° Matrícula: 2259. Fecha: 19/10/05. N° Acta: 182. Libro N°: 16.
e. 25/10 N° 76.184 v. 26/10/2005

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

N° de IGJ 77.718. Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 12 de noviembre de 2005 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3° piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
4°) Consideración de la documentación prescrita en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/05.
5°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según artículo 10 del Estatuto Social.
7°) Fijación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según artículo 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según artículo 28° del Reglamento Interno.
8°) Propuesta de solventar la reparación del Polder sobre el Río Lujan, con expensas extraordinarias hasta la suma total de $ 200.000.
9°) Aprobación de presupuesto hasta el 31/03/2006.
10) Modificación del Estatuto Social a efectos de trasladar el domicilio social a la Localidad de Pilar - Provincia de Buenos Aires. Autorizar al directorio a designar las personas autorizadas a suscribir los documentos que fueran necesarios a tal fin.

Sergio Lago designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 11/12/2004 y Acta de Directorio de fecha 13/12/2004.
Presidente – Sergio Lago

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 8/11/05.

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. N° Registro: 539. N° Matrícula: 2337. Fecha: 20/10/2005. N° Acta: 053. Libro N°: 82.
e. 25/10 N° 76.160 v. 31/10/2005

CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA

CONVOCATORIA

Conforme a lo determinado en los Artículos 58, 60, 61, 62, 63 y 64 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios del CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en la Sede Social Moreno 380, Capital Federal, el día 30 de noviembre de 2005, a la hora 18,00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios presentes para que por delegación de la Asamblea aprueben y suscriban el Acta respectiva juntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2004.
Presidente – Rubén O. Pérez
Secretario – Juan José Spitalieri
Buenos Aires,18 de octubre de 2005

Presidente y Secretario designados por Acta de Comisión Directiva n° 2141 del 7 de diciembre del 2004.

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS: Artículo 58 - Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar dentro de los noventa días del cierre del ejercicio administrativo que opera el 31 de agosto de cada año. En dicha Asamblea se considerará la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas que presentará la Comisión Directiva. Esos documentos deberán estar a disposición de los socios con no menos de diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Se tratarán además todos los asuntos del Orden del Día formulado por la Comisión Directiva. Cada tres años en esta Asamblea se elegirá el Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas en la forma prevista en el Artículo 67.

Certificación emitida por: Marcelo Banfi. N° Registro: 277. N° Matrícula: 2320. Fecha: 18/10/05. N° Acta: 080. Libro N°: 33.
e. 25/10 N° 76.157 v. 27/10/2005

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria de CLUB DE POLO LA RECONQUISTA SA para el 14 de noviembre de 2005 a las 17 hs. en Florida 780 4° Piso Cap. Fed. en primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 18 hs. con el mismo Orden del Día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Celebración fuera de término.
2do.) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3ro.) Elección de Directores por tres ejercicios.
4to.) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta.

A los efectos, de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Héctor Orlando

Cargo designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 12 de fecha 31 de octubre 2002.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. N° Matrícula: 2250. Fecha: 20/10/2005. N° Acta: 199. Libro N°: 35.
e. 25/10 N° 76.191 v. 31/10/2005

COMERCIALIZADORA DE JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de noviembre de 2005, a las 16 horas, en Paraná 26 5° piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley N° 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Destino de los resultados.
2°) Aprobación de la gestión del Liquidador y su remuneración.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.

Liquidador electo por Asamblea N° 10 del 12 de noviembre de 2004.
Liquidador – Guillermo Héctor Moreno

Certificación emitida por: Santiago Blousson. N° Registro: 271.N° Matrícula:1853. Fecha: 19/10/05. N° Acta: 423.
e. 25/10 N° 49.165 v. 31/10/2005

"D"

DEL MORRO Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro 21.619. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2005 a las 10 horas, en Núñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 2005.
2°) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3°) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta Número 302 del 06/11/2004. El Directorio.
Vicepresidente – Luis V. Hagen

Certificación emitida por: Eugenio Solanet. N° Registro: 1004. N° Matrícula: 4749. Fecha: 19/10/05. N° Acta: 67. Libro N°: 2.
e. 25/10 N° 76.174 v. 31/10/2005

DYNASTY S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14/11/05 en Florida N° 939, Piso 9, Ofic. "C", de esta Ciudad, a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia del Vicepresidente Dr. Eduardo Schmilovich. En su caso, elección de un Director Titular en Reemplazo;
2°) Honorarios por confección del balance cerrado al 31/12/04;
3°) Sumas de la sociedad en poder de la señora Laurice Patricia Calfun. Medidas a adoptar;
4°) Aumento de Capital por capitalización de la cuenta ajuste de capital. Emisión de acciones liberadas;
5°) Aumento de capital por suscripción y emisión de acciones;
6°) Reforma del art. 4° de los Estatutos Sociales;
7°) Consideración de la renuncia de la Síndico Titular Dra. María Elena Lanes;
8°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Roberto Jorge Ventura - Director Titular designado por Acta de Directorio N° 340 de fecha 18 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 20/10/2005. N° Acta: 47. Libro N°: 28.
e. 25/10 N° 76.187 v. 31/10/2005

"E"

EDIFICIO QUEQUÉN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 2005, a las 18:30 horas, en la calle Montevideo 1012, 4° G Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la renuncia al cargo presentada por la totalidad de los miembros del Directorio;
3°) Designación de nuevos miembros;
4°) Informe de lo actuado por el ex-administrador y medidas a adoptar;
5°) Aprobación de transferencia de acciones.
6°) Situación del balance período 2004/2005.

Designado según actas de asamblea N° 28 de fecha 21/01/2005 y directorio N° 115 de fecha 11/02/2005.
Presidente – Martín Sila Monsegur

Certificación emitida por: Martina María Benguria. N° Registro: 843. N° Matrícula: 4560. Fecha: 7/10/2005. N° Acta: 120. Libro N°: uno.
e. 25/10 N° 23.255 v. 31/10/2005

"I"

IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de IGUIÑIZ S.A.C.I.A.F. e I. en Lavalle 1578, piso 5°, departamento "C", de Capital Federal para el 11 de noviembre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración Estados Contables ejercicio finalizado el 30/06/2005.
3°) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
4°) Designación de los miembros del directorio. Designación de los Síndicos, titular y suplente.
5°) Distribución de utilidades. Comunicar asistencia con 3 días hábiles de anticipación. La Dra. Graciela Aquerreta, síndico titular, fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria número 47 con fecha 10/11/2004.
Buenos Aires, 14 de Octubre de 2005.
Síndico Titular - Graciela Aquerreta

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. N° Registro: 522. N° Matrícula: 3847. Fecha: 20/10/05. N° Acta: 153. Libro N°: 64.
e. 25/10 N° 49.377 v. 31/10/2005

"L"

LOS YNGLESES S.C.A.

CONVOCATORIA

Por Resolución Judicial de fecha 13 de octubre de 2005 dictada en los autos caratulados "Boote de Cavanagh Rosemary y Otro c/Los Yngleses S.C.A. s/Ordinario" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2005, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda, en la sede social de LOS YNGLESES S.C.A., calle 25 de Mayo 158, Piso 4°, Of. 92, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2°) Remoción sin causa del Sr. Juan Grenville Boote del cargo de socio Comanditado.
3°) Designación de un administrador reemplazante provisorio;
4°) Autorizaciones.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial en el diario Buenos Aires Herald.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
Secretario - Rafael Trebino Figueroa, secretario
e. 25/10 N° 47.023 v. 31/10/2005

"M"

MEDRI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la Avda. Rivadavia 3899, Capital Federal, el día 23 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio económico N° 5 cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 5 cerrado el 30 de junio de 2005.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y retribución de honorarios a los Directores.
6°) Varios.

Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio N° 18 de fecha 29/10/2004.
Presidente – Trinitario Isidro Montes González

Certificación emitida por: Dresner Fuchs, Silvina. N° Registro: 1504. Fecha: 20/10/2005. N° Acta: 2. Libro N°: 11.
e. 25/10 N° 76.147 v. 31/10/2005

"P"

PUMA TECNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° convocatoria para el 11/11/2005 a las 12 horas y 14 horas en Salom 640 Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del Balance General y Anexos cerrado el 30/06/05.
3°) Consideración de la gestión del directorio y síndico.
4°) Asignación de honorarios para el directorio.
5°) Consideración de distribución de dividendos.
6°) Consideración de la capitalización de la cuenta ajuste de capital.
7°) Consideración del reemplazo de los títulos accionarios. designada director por acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 08/11/2003 y Presidente por Acta de Directorio N° 89 de fecha 08/11/2003.
Presidente – Helga Steinhaug de Bohnsdalen

Certificación emitida por: Gonzalo Porta. N° Registro: 579. N° Matrícula: 3820. Fecha: 20/10/05. N° Acta: 167. Libro N°: 35.
e. 25/10 N° 76.159 v. 31/10/2005

"R"

ROBINO Y CIA. S.A.C.I. Bodegas y Viñedos

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 11 de Noviembre de 2005 a las 11 horas en Cerrito 1070, 4° Piso, Oficina 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Honorarios al Directorio.
4°) Destino de los resultados no asignados y de los aportes no capitalizados.
5°) Consideración de la Reforma de Estatuto por cambios recientes en las normas instituidas por la Inspección General de Justicia: a) consideración de la obligatoriedad de la capitalización del ajuste de capital previo a aumentos del mismo, b) consideración del tratamiento de los Aportes Irrevocables a cuenta de futuras suscripción de acciones. C) adecuación de la cláusula de constitución de las garantías de los directores por sus funciones en el Organo de Administración.
6°) Modificación de los Art. 4° y 10° del Estatuto Social.
7°) Ratificación de los integrantes del Directorio y duración de sus mandatos.
Buenos Aires, 24 de Octubre de 2005.

Alejandro Squassini, Presidente. El cargo que enviste surge del Acta número 59 según Asamblea General Ordinaria del 9 de noviembre de 2004 y del Acta de Directorio número 556 de distribución de cargos del 9 de noviembre de 2004.
Presidente - Alejandro Squassini

Certificación emitida por: María Laura Giannetti. N° Registro: 1835. N° Matrícula: 4459. Fecha: 21/10/2005. N° Acta: 153. Libro N°: 032.
e. 25/10 N° 47.264 v. 31/10/2005

"S"

SOMED S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Registro Nro.: 1614111-11528. Convócase a los señores Accionistas de SOMED S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863 - Capital Federal, para el día 11 de noviembre de 2005 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2005.
4°) Honorarios al Directorio.
5°) Consideración de los resultados.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Presidente de Directorio designada según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 12 de noviembre de 2003.

Presidente - Petrona Viccini

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley N° 19.550.

Certificación emitida por: Paula V. Longo. N° Registro: 2117. N° Matrícula: 4556. Fecha: 24/10/2005. N° Acta: 171. Libro N°: 41.

e. 25/10 N° 76.300 v. 31/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Av. Callao 420 3° C, Capital Federal, avisa que el Sr. Marcelo José Lordi, domiciliado en la calle Paso 1807, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Locutorio, Cyber, Kiosco sito en la calle AV. RIVADAVIA 6038, Capital Federal, a el Sr. Aníbal Francisco Resina, domiciliado en la calle Quesada 2160-Capital Federal y a el Sr. Alejandro Gabriel Cister Grebe, domiciliado en la calle La Pampa 2560 Piso 8 Dpto. B, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 25/10 N° 47.088 v. 31/10/2005

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, Martillero Público, mat. N° 11 F° 84, con oficina en Av. Callao 420 3° C, Capital Federal, avisa que el Sr. Máximo Fernando Agueros, domiciliado en la calle Av. Santa Fe 4462 Piso 10 Dto. A, Capital Federal, y el Sr. Jesús Antonio Agueros domiciliado en la calle Darwin 597 Piso 3 Dpto. A, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro bar, casa de lunch, despacho de bebidas sito en la calle AV. CORRIENTES 5895/99, Capital Federal, a el Sr. David Alejandro Maximiliano Rivero, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 1833, Piso 3 Dpto. B, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 25/10 N° 47.087 v. 31/10/2005

Daniel Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877, Cap. Fed., avisa que Gonzalo García Arroyo, dom. Castro Barros 2066, Cap. Fed., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito en AV. SAN JUAN 2359/63, Cap. Fed., libre de deuda, gravamen y personal a Juan Conforti, en comisión, dom. Recuero 3825, Cap. Fed. Reclamos Ley/Of.

e. 25/10 N° 76.178 v. 31/10/2005

"C"

Se avisa que Roberto Allegue DNI 4.512.03, en carácter de gerente de EDATER SRL, domiciliado en Hidalgo 1075 C.A.B.A., transfiere el fondo de comercio del edificio sito en CRAMER 668 P.B. PISOS 1RO. A 5TO. Y AZOTEA habilitado como establecimiento geriátrico, hoteles, establecimientos y locales especiales, 700170, a Médical View SRL representada por Sunarsih DNI 18.828.309 domiciliada en Concordia Nro. 100 C.A.B.A. Reclamos de Ley Vidal 1886 Piso 2 Dpto. "G" C.A.B.A.

e. 25/10 N° 76.155 v. 31/10/2005

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipólito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Social Cuenca SRL, domicilio legal en calle Cuenca 2901 Cap. Fed., vende libre de deuda su Farmacia sita en calle CUENCA 2901 Cap. Fed. a Farmacia Nueva Cuenca SRL, domicilio legal en calle Cuenca 2901 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 25/10 N° 49.221 v. 31/10/2005

"P"

Salvador Hugo Longhi, domiciliado en Echeverría 1576, Capital Federal, DNI. 4.158.649, Transfiere a María Martha Saladino, domiciliada en M. T. De Alvear 902, Capital Federal, DNI 21.909.290, el Fondo de Comercio de su playa de estacionamiento, sita en PARAGUAY 1160/62/64. Cantal Federal. Exp. 58477/1992, Reclamos de Ley en Paraguay 1160/62/64, Capital Federal.

e. 25/10 N° 76.161 v. 31/10/2005

"Z"

Se informa que el Sr. Victorio Angel Schettino, con domicilio en la calle Av. Zelarrayán 5591 de C.A.B.A. transfiere a favor de NAFPUR XXI S A con domicilio en la calle Av. Zelarrayán 5591 de C.A.B.A. y representada en este acto por el Sr. Sergio Leonardo Schettino, el local de la calle ZELARRAYAN 5591 Y AV. ARGENTINA 5620 de C.A.B.A., que funciona como "Estación de Servicio" habilitada por la M.C.B.A. según expediente 131371/65. Reclamos de Ley en Zelarrayán 5591 de C.A.B.A.

e. 25/10 N° 76.193 v. 31/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA GAYNOR S.A.

Informa que: por Acta de Asamblea del 02 de febrero de 2005 transcriptas a fojas 12 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Rubrica 2723-03. Renuncia el Señor Presidente César Ramos Martínez y asume como Presidente el Señor Claudio Damián Caballero y Mario Daniel Becerra como Director Suplente. Ambos fijan Domicilio Especial y Legal en Avenida Belgrano 687 9° piso Oficina 36, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderado según Poder Especial del 16 de febrero de 2005 por Escritura N° 14.

Autorizado/Apoderado - Juan José Lanza

Certificación emitida por: Esteban Pablo Bellinzona. N° Registro: 1917. N° Matrícula: 4216. Fecha: 19/10/05. N° Acta: 236.

e. 25/10 N° 23.288 v. 25/10/2005

A Y T OBRAS CIVILES E INDUSTRIALES S.A.

Por acta de Directorio del 4/10/2005, se decidió el cambio de sede social a Pasaje Timbúes 2047 Capital Federal. El firmante del texto está autorizado en el acta mencionada. Contador Héctor Gustavo Corgo.

Contador - Héctor Gustavo Corgo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/05. Número: 2269086. Tomo: 27. Folio: 49.

e. 25/10 N° 47.111 v. 25/10/2005

ABRANTES S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 6/06/05 se resolvió por unanimidad que el directorio quede formado de la siguiente manera: Presidente: Raúl Sánchez Devoto; Vicepresidente: Andrés de Terán Molina; Director Titular: Fredolino Kirschner Neubaner; Directores Suplentes: Jorge Luis Pérez Alati, Betina Di Croce y Guillermo Eduardo Quiñoa, los mismos constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18 Capital Federal. María Emilia Perret, abogada T87 F214, autorizada en Acta de fecha 06/06/05.

Abogada/Autorizada - Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2005. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 25/10 N° 49.153 v. 25/10/2005

ALIMENTOS BACIGALUPO S.A.

Exp. 1.734.983. El 28 de septiembre de 2005, la Asamblea General Extraordinaria de ALIMENTOS BACIGALUPO S.A. decidió el cambio e inscripción de su nueva sede social Francisco de Viedma numero 6515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio. Abogada Marcela Alejandra Wehr autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de septiembre de 2005.

Abogada - Marcela Alejandra Wehr

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2005. Tomo: 64. Folio: 802.

e. 25/10 N° 49.141 v. 25/10/2005

ALIMENTOS PILAR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 3.10.2005, ALIMENTOS PILAR S.A. designó el siguiente directorio: Presidente Eduardo Pesciarelli, Directores Titulares Fernando Eduardo Pocaterra Silva y Alfredo Lauro Rovira, Director Suplente Carlos Francisco Crosetti. Domicilio especial de todos los directores: Maipú 1210 Piso 5° Ciudad de Buenos Aires. Autorizada especial por Acta de Asamblea N° 36 del 3.10.2005.

Abogada - Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 69. Folio: 685.

e. 25/10 N° 49.182 v. 25/10/2005

ALPEKA S.A.

Por Escritura 389 del 08/08/05 ante el Registro 21 del Partido de Merlo Provincia de Buenos Aires, se protocolizó Acta de Directorio del 04/04/2005, donde se cambia de domicilio social, quedando el mismo constituido en la calle La Gaceta de Buenos Aires 3180 de Capital Federal Maricruz Magdalena Alvarez autorizada por Escritura 389 del 08/08/05.

Maricruz Magdalena Alvarez

Certificación emitida por: Pedro Antonio Gottifredi. N° Registro: 21. N° Matrícula: 4000. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 318. Libro N°: 21.

e. 25/10 N° 76.134 v. 25/10/2005

AUDIFARM S.R.L.

Escritura 220, 18/10/05, Escribano Guillermo Panelo, Registro 1680 de Cap. Fed, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 01-07-05, donde se resolvió trasladar el Domicilio Social a la calle Virrey Ceballos número 825, Planta Baja, Cap. Fed. Fernanda Gimena Grosso, Autorizada por Escritura 220 del 18/10/05, Folio 449, Registro 1680 Cap. Fed.

Autorizada - Fernanda Gimena Grosso

Certificación emitida por: Panelo Guillermo. N° Registro: 1680. N° Matrícula: 3700. Fecha: 20/10/05. N° Acta: 307.

e. 25/10 N° 76.140 v. 25/10/2005

"B"

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 17.05.05 y Reunión de Directorio del 23.05.05, se designó Directorio y distribuyeron cargos, respectivamente, quedando conformado por: Presidente: Jean Francois Marie Guy De Lavison. Vicepresidente: Denis Daniel Paul Andrieu. Director Titular: Alain Thierry Cognard, todos constituyendo domicilio en Av. Congreso 1745 Capital Federal. Abogada autorizada: María Eugenia Malatesta por Acta de Directorio No. 53 del 23.05.05.

María Eugenia Malatesta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 11. Folio: 597.

e. 25/10 N° 49.138 v. 25/10/2005

BLINKI S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nro. 9 a los 10 días del mes de Marzo 2005, se trató: Fijación del número de Directores. Se fijó en dos directores titulares y uno suplente. Nuevo Directorio: Presidente: Juvencio Enzo Tiberio Giusti.- Director Titular: Miguel Angel Lázzaro. Director Suplente: Andrés Carlos Douineau. Vencimiento mandato: 31-10-2006 Domicilio Especial de los Socios: Avenida Belgrano 1485 Piso 7 Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo.: Juvencio Enzo Tiberio Giusti. En su carácter de Presidente de Blinki S.A. de acuerdo a Acta de Asamblea de designación de directorio y distribución de cargos de fecha 10 de Marzo 2005.-

Presidente - Juvencio Enzo Tiberio Giusti

Certificación emitida por: Eduardo R. Larronde. N° Registro: 1330. N° Matrícula: 3650. Fecha: 07/10/2005. N° Acta: 097. Libro N°: 62.

e. 25/10 N° 47.090 v. 25/10/2005

"C"

CARDENAS Y HOLIK S.A.

Por instrumento del 23-8-05 trasladó el domicilio a Avenida Libertador 136 piso 7 departamento A C.A.B.A. Autorizado Julio César Jiménez por escritura pública N° 112 del 23-8-05.

Autorizado - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/05. Número: 146329. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

e. 25/10 N° 47.052 v. 25/10/2005

CARDENAS Y HOLIK S.A.

Por Acta del 3-8-04 designó Presidente: Juan Cardenas Velilla Vice: Angélica Clotilde Holik D. Suplente: Rodrigo Cardenas Holik, todos domicilio especial Avenida Libertador 136 Piso 7 departamento A C.A.B.A. Autorizado Julio César Jiménez por escritura pública N° 122 del 16-9-05.

Autorizado - Julio César Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/05. Número: 146328. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

e. 25/10 N° 47.051 v. 25/10/2005

CLARINADA Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera

Que por Acta de Asamblea N° 50 del 30/9/05, quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 208 del 3/10/05, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Alejandro Jorge Sebele, Vicepresidente: María Cristina Sebele; Directora Titular: Haydée Beatriz Sebele; todos con domicilio especial en la calle Moreno 957, 5° 1 Piso, departamento "3", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea N° 50 del 30/9/05 y Acta de Directorio N° 208 del 3/10/05, de Designación de Directorio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/10 N° 49.177 v. 25/10/2005

CLINICA Y MATERNIDAD SANTA ISABEL S.A.I. y F.

Se hace saber que por escritura 1233 del 20-10-05 del Registro Notarial 359 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 29-07-05, en la cual se resolvió la disolución anticipada de la sociedad por ser absorbida por Consolidar Salud S.A. Los libros sociales y contables y toda la documentación de la sociedad quedan en la sede social de Consolidar Salud S.A. sita en Avenida Independencia 169, Planta Baja, C.A.B.A. Autorizado: Enrique Maschwitz (h.) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1233 del 20-10-05.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/10/2005. Número: 051024397597/E. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 25/10 N° 76.291 v. 25/10/2005

COMAUSTRAL SA

Por acta del 20/10/05. 1) Elige Presidente: Lugo Milciades Edgard y Director suplente: Sosa Néstor Daniel ambos domicilio especial Avenida Corrientes 119, piso 4, oficina 408, C.A.B.A. 2) Directores salientes: Vieyra Roxana Beatriz y Cacheiro Raúl Horacio. 3) Nueva Sede: Avenida Corrientes 119, piso 4, oficina 408, C.A.B.A. Jaime Hugo Kattan autorizado en acta del 20/10/05.

Autorizado – Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/10/2005. Tomo: XII. Folio: 344.

e. 25/10 N° 49.374 v. 25/10/2005

COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.

Comunica que por asamblea ordinaria del 26/09/2005, elevada a escritura pública número 92 de fecha 13/10/2005 pasada por ante el Escribano Emilio José Poggi, Titular del Registro número 36 de la Capital Federal, Matrícula número 1327, aceptó la renuncia de los Directores Titulares Juan Carlos Eduardo Carbó y Arminda Lucía Mori y aprobó sus gestiones; fijó en 5 el número de directores titulares, y en 2 el número de directores suplentes, y designó a Beatriz Reguero Naredo como Director Titular por el término de 2 años y a José Manuel Val López, como Director Suplente, por el término de 1 año, los cuales aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1506, Piso 10, Capital Federal. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de Presidente del Director, según surge del acta de Directorio N° 508 del 28/10/2004.-

Presidente - Eduardo Angel Forns

Certificación emitida por: Escribano Emilio José Poggi. N° Registro: 36. N° Matrícula: 1327. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 64. Libro N°: 46.

e. 25/10 N° 47.031 v. 25/10/2005

"D"

DELANY COMUNICACIONES S.A.

Que por Acta de Directorio del 26/05/04, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Bolivar 547, 5° Piso, Oficina "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T°68 F°594, Autorizado en Acta de Directorio del 26/05/04 de Cambio de Domicilio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/10 N° 49.184 v. 25/10/2005

DELANY COMUNICACIONES S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 3/8/05, se formalizó la elección de Directores y por Acta de Directorio del 4/8/05, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Enrique Roberto Gorzelany, Director Suplente: Beatriz Lucía Rossi; ambos con domicilio especial en la calle Bolívar 547, 5 Piso, Oficina "1" Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 3/8/05 y Acta de Directorio del 4/8/05, de Designación de Directorio.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/10 N° 49.175 v. 25/10/2005

DON GERVASIO S.A.

Cambio de Sede Social: Por acta de Directorio del 5-10-05 se decide cambiar la sede social a la calle Gómez Valentín 2711 piso 12 departamento E de Capital Federal. Fdo. Verónica Castellano, autorizada por el instrumento indicado ut supra.

Abogada - Verónica Castellano

Certificación emitida por: Escribano Juan José Vázquez Carrutheres. N° Registro: 278. N° Matrícula: 3563. Fecha: 19/10/05. N° Acta: 190. Libro N°: 16.

e. 25/10 N° 47.070 v. 25/10/2005

"F"

FARADAY SA

María Belén Cardenuto Guitou, titular del Documento Nacional de Identidad Número 29.040.213, informa que por escritura 339 del 30/09/2005 pasada ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires Aaron Hodari, al folio 905 del Registro 791 se transcribió el Acta de directorio del 13/05/2005 por la cual se decide el cambio de domicilio de la sede social ubicado en Paraná 552 Piso séptimo a la Avda. Cerviño 4407 Piso 6to. departamento B de la C.A.B.A. La firmante se encuentra autorizada por escritura número 339 del 30/09/2005 pasada al folio 905 por ante el escribano Aaron Hodari.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. N° Registro: 1017. N° Matrícula: 4772. Fecha: 19/10/05. N° Acta: 173. Libro N°: 006.

e. 25/10 N° 76.281 v. 25/10/2005

FINISTERRA S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de junio de 2005 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Arturo Esteban Santillán, Vicepresidente: Teófilo Hugo Veloso; Sindicatura: Síndico Titular: Jorge Daniel Di Belli; Síndico Suplente: Miguel Carlos Maxwell. Los Señores Directores constituyen domicilio especial según lo establece el artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 3 Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires. En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia el 22-10-93, bajo el N° 10345 del L° 113, T° A de S.A., y con el acta de asamblea general ordinaria de fecha 17-06-2005 y acta de directorio nro. 65 de igual fecha (elección y distribución de cargos).

Presidente - Arturo Esteban Santillán

Certificación emitida por: Fernández Mouján. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4809. Fecha: 18/10/2005. N° Acta: 71. Libro N°: 55.

e. 25/10 N° 23.252 v. 25/10/2005

FRAPER S.A.

IGJ 23/01/2004 N° 1.030 libro 24 de S.A. Por acta de asamblea unánime 1 del 27/04/2004 se aceptó la renuncia de Martín José Fraguas Quaglia, domicilio en Av. Corrientes 524, piso 2°, Cap. Fed. como presidente del directorio. Autorizado a la publicación Juan Pablo Gil Guerrero, DNI 27.363.085, por instrumento privado del 15/7/2005.

Autorizado - Juan Pablo Gil Guerrero

Certificación emitida por: Gustavo R. Romero. N° Registro: 1641. N° Matrícula: 4292. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 94. Libro N°: 28.

e. 25/10 N° 76.167 v. 25/10/2005

"G"

GATHERS COLD S.A.

Por acta del 21/6/05 resolvió disolver la sucursal. Depositario y liquidador: Juan Bernardo Sandaza, domicilio real, especial y lugar de depósito en Melincué 5559 de C.A.B.A. Autorizado en acta del 21/6/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/05. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 25/10 N° 49.162 v. 25/10/2005

GRUPO EUROPEO EXPORTADOR S.A.

Cambio de Sede Social. Por acta de Directorio Nro. 11 de fecha 19 de agosto de 2005, Andrés Gino Catelli, en su carácter de Presidente y único miembro titular del directorio de GRUPO EUROPEO EXPORTADOR S.A., procede a la mudanza de la sede social a la calle Bauness 2160 2° piso D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reforma de Estatuto. Autorizada para publicar: Cynthia Gaeta, Contadora Pública (UB), C.P.C.E.C.A.B.A. T.145 - F.68, según escritura pública Nro. 177 de fecha 4 de octubre de 2005, con firmas certificadas el 11 de octubre de 2005 ante el escribano del Registro Notarial 1026 de la Ciudad de Buenos Aires, Escribana Dra. Enriqueta Zajdman De Rozo.

Autorizada - Cynthia Gaeta

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/05. Número: 0247267. Tomo: 145. Folio: 68.

e. 25/10 N° 76.170 v. 25/10/2005

GRUPO INPLAST S.A.

Por escritura 415 del 18/10/05, otorgada al folio 1067, Registro 26 de Capital, ante Escribano Federico R. España Solá, se elevaron a escritura: 1) La Asamblea Ordinaria del 2/04/04 donde se determinó el número en ocho miembros y se eligió al actual Directorio todos titulares; y por acta de Directorio del 2/04/05, se distribuyeron los cargos.- Nuevo Directorio: Presidente Alberto Bruno Bracali; Vicepresidente Carlos Andrés Passerini; Directores Titulares: Juan Casella, Rafael Eudoro Leal, José Luis Passerini, Margarita Rosa Casella, Darío Alejandro Bracali y Diego Esteban Leal. Todos por dos ejercicios. Constituyeron domicilio especial en Cochabamba 2938, Capital; y 2) La Asamblea Extraordinaria del 5/08/05 donde se reformaron los estatutos en sus artículos Noveno y Décimo, con respecto a la transmisión de acciones; y el Décimo Sexto en lo referido a la garantía de los Directores, conforme Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia. Firmante María José Renauld, autorizada por la escritura 415 referida en el inicio. Certificación emitida por Escribano Federico R. España Solá. Registro 26. Matrícula 1851. Acta 94 del 19/10/05. Libro 47.

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. N° Registro: 26. N° Matrícula: 1851. Fecha: 19/10/05. N° Acta: 94. Libro N°: 47.

e. 25/10 N° 76.141 v. 25/10/2005

"H"

HEMEL S.A.

Avisa que por Acta del 1/9/05 renuncian a sus cargos de Director Titular: Héctor Eduardo Di Pasquo y Director Suplente: María Esther Lartigue de di pasquo. Se designa Nuevo Directorio: Director Titular: Luis David Aquino; Director Suplente: Andrés Jorge Brody; ambos con domicilio especial en Dorrego 2752 Cap. Fed. Director Titular por Acta del 1/9/05 ante la Escribana Raquel N. Gerscovich de Ludmer.

Director Titular – Luis David Aquino

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. N° Registro: 93. Fecha: 15/9/2005. N° Acta: 018. Libro N°: 19.

e. 25/10 N° 49.240 v. 25/10/2005

"I"

INDUMENTARIA SOLEDAD S.R.L.

Se designa Gerentes a Sandra Viviana Vergalito y Natalia Soledad Bianchetti ambas con domicilio especial en Humberto 1° 3570 CABA. Vanina Wernicke abogada autorizada en Acto privado reunión socios 02.07.05.

Abogada - Vanina Wernicke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 86. Folio: 19.

e. 25/10 N° 49.236 v. 25/10/2005

"K"

KARL STORZ ENDOSCOPIA ARGENTINA S.A.

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19550, que (i) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12 de abril de 2005 designó administradores y (ii) en la reunión de directorio del mismo día se realizó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Sybill Storz; Vicepresidente: Roland Koller; director titular: Juan Javier Negri; y director suplente: Federico Busso. Los directores Storz y Koller constituyeron domicilio especial en Cerviño 4449, piso 10°, Ciudad de Buenos Aires y los directores Negri y Busso lo hicieron en Avenida Corrientes 316, piso 4°, Buenos Aires. Marcelo Germán Fernández, autorizado a suscribir el presente por acta de directorio del 12 de abril de 2005.

Abogado - Marcelo Germán Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 83. Folio: 23.

e. 25/10 N° 49.169 v. 25/10/2005

KION S.A.I.C.

Se hace saber que por Acta de A.G.O.y E. del 28-03-05, los accionistas resolvieron por unanimidad la reducción del capital social de $ 1.000.000 a $ 300.000.- Antes de la Reducción: Activo: $ 2.748.646,32.- Pasivo: 2.441.575,80.- Patrimonio Neto: $ 307.070,52.- Después de la Reducción: Activo: $ 2.748.646,32. Pasivo: $ 2.441.575,80.- Patrimonio Neto: $ 307.070,52. reformándose el Artículo 4° del Capital Social. Oposiciones de Ley en Reconquista 574, 5° piso Oficina "L" C.A.B.A.- El que suscribe Escribano autorizado según Escritura del 25-04-2005.

Escribano - Aldo Hugo Sivilo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/10/05.

e. 25/10 N° 49.225 v. 27/10/2005

"L"

LIBERTY ART S.A.

(N° 2079, L° 118, T° A de S.A.). Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de LIBERTY ART S.A. ("ART") del 05/08/05 ratificó las resoluciones adoptadas por el Directorio en esa misma fecha, consistentes en la notificación y aceptación de la decisión de Liberty International Latin America Holdings LLC de revocar la totalidad de sus aportes irrevocables de capital en ART cuyo valor nominal, asciende a $ 80.140.000 (los "Aportes"). Al respecto, se informa que: (1) la sede social de ART se ubica en la Av. Leandro N. Alem 518, piso 6°, Capital Federal; (2) ART está, inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el N° 2079, libro 118, tomo A de S.A.; (3) el valor nominal de los Aportes, las fechas de su integración y aceptación, y los valores del activo, el pasivo y el patrimonio de ART a las fechas de cierre del último trimestre inmediato anterior a la aceptación de los Aportes son los siguientes:

Aporte	Integración	Aceptación	Activo	Pasivo	Patrimonio neto
42.000.000	28/03/96	31/05/96	50.589.414	5.938.744	44.650.670
15.600.000	02/06/97	08/09/97	56.276.244	11.972.942	44.303.302
3.000.000	17/12/97	22/12/97	79.147.639	35.836.870	43.310.769
1.000.000	19/06/98	26/06/98	89.291.383	41.497.075	47.794.308
4.540.000	01/10/98	05/11/98	89.830.550	45.186.037	44.644.513
14.000.000	12/02/99	16/02/99	96.823.802	47.898.576	48.925.226

Tras la revocación de los Aportes, el patrimonio neto de ART al 30/06/04 (fecha de los últimos estados contables aprobados por la asamblea de accionistas) se reduce a la suma de $ 44.170.632. Según lo informado en la Reunión de Directorio, de ART del 05/08/05, la revocación de los Aportes no afecta el normal cumplimiento de los requerimientos de capitales mínimos exigidos a ART por la Superintendencia de Seguros de la Nación, los que registrarían un superávit de $ 30.698.710. Los interesados podrán efectuar las oposiciones de ley en la forma y dentro de los plazos que correspondan, en la Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4° Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas. El firmante del presente está autorizado por acta de Directorio del 05/08/05.

Abogado - Jorge Cristián Davis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 33. Folio: 824.

e. 25/10 N° 76.133 v. 27/10/2005

LINCOPAN S.R.L.

Mariano Alejandro Orsili renuncia al cargo de Gerente. Vanina Wernicke abogada autorizada en Acto Privado reunión socios 12.08.05.
Abogada - Vanina Wernicke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 86. Folio: 19.
e. 25/10 N° 49.234 v. 25/10/2005

"M"

MADERO NEGOCIOS S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 7 del 05-08-05 los accionistas resolvieron la disolución anticipada, liquidación final y cancelación registral de la sociedad, la aprobación del balance final al 31-07-05 y la designación de la Sra. Liliana Estela Koldobsky como Liquidadora y depositaria de los libros y documentación social, quien fija domicilio especial en Boulevard A. Villaflor 350 piso 6° departamento 604 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria N° 7 del 05-08-05.
Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 25/10 N° 49.223 v. 25/10/2005

MAXIMEDICA S.A.

Por Asamblea Ordinaria 8-9-05, renunció el Director Suplente: Marcos Alberto Kalomysky; se designó Presidente: Gustavo Zampini; Director Suplente: Efraín Imperial, ambos con domicilio legal Callao 441, piso 11°, departamento C, Cap. Fed.; Firmado: Dr. José Luis Buttazzoni, autorizado en asamblea 8-9-05 sobre artículo 60 ley 19.550.
Abogado - José Luis Buttazzoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 45. Folio: 314.
e. 25/10 N° 49.205 v. 25/10/2005

"P"

PCFG ADVISORY S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria n° 19 del 30/5/05 se decidió aumentar el capital social dentro del quíntuplo en $ 835.950, es decir, de $ 25.615153 a $ 26.451.103. Romina Benvenuti - Abogada - Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 30/5/05.
Abogada - Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 84. Folio: 743.
e. 25/10 N° 49.212 v. 25/10/2005

PUBLIACERAS S.R.L.

Reunión de socios 30-9-2005 resolvió disolución anticipada designando liquidador al Sr. Angel René Serra, domicilio especial, Ugarte 1870, 8°, piso, departamento 4, Capital Federal. Autorizada por escritura Nro. 45 Registro Notarial 1280, Cap. Fed.
Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 57. Folio: 430.
e. 25/10 N° 49.227 v. 25/10/2005

PUNTO DE LECTURA S.L.

La sociedad extranjera, inscripta en la Inspección General de Justicia, de acuerdo al artículo 123 de la Ley 19.550, por escritura, otorgada el 24/6/2005, en Madrid, España, ante el Notario José Aristónico Gracia Sánchez, designó Representante legal al señor David Delgado de Robles de la Peña, Español, nacido el 16/05/1963, Casado, DNI 93.925.919, Economista, fijando domicilio especial en Alem 720, de esta Ciudad. Apoderada, según instrumento privado de fecha 8/6/2005.
Apoderada - Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo. N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 08/07/05. N° Acta: 191. Libro N°: 65.
e. 25/10 N° 76.144 v. 25/10/2005

"Q"

QUELECINTA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 del 29/7/05, se formalizó la elección de Directores y por Acta de Directorio N° 22 del 29/7/05, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Magdalena Riglos, Director Suplente: Marcos Riglos, ambos con domicilio especial en la calle Guido 2520, 9° Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 y Acta de Directorio N° 32, ambas del 29/7/05 de Designación de Directorio.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 25/10 N° 49.185 v. 25/10/2005

"R"

REDLOJO ENTERTAINMENT S.A.

Por escritura 228 del 14-10-05, F° 605 Reg. 672 de Cap. Fed. se efectuó Cambio de Administradores: Fue nombrado Presidente Jorge Ernesto Rodríguez, argentino, soltero, nacido el 11 de abril de 1962, con Documento Nacional de Identidad 14.812.799 y CUIT 23-14812799-9, con domicilio real en Dardo Rocha 2240, partido de San Isidro de la provincia de Buenos Aires, y constituyendo el especial en la sede social Avenida Santa Fe 830, sexto piso de Cap. Fed.- Fue ratificado en su cargo de director suplente José Luis Massa, argentino, comerciante, nacido el 24 de enero de 1966, divorciado, con Documento Nacional de Identidad 17.762.317, CUIT 20-17762317-3, con domicilio real y especial en Soler 5058 de Cap. Fed.- Presentó su renuncia al cargo de Presidente, Ricardo Jorge Amendolara, argentino, nacido el 5 de mayo de 1958, divorciado, titular del Documento Nacional de Identidad 12.290.018, con domicilio real y especial en Avenida del Libertador 5246 décimo piso, departamento A. de esta ciudad.- Autorizada escribana Marta Silvia Magne. Escritura 228 del 14-10-2005, folio 605 Registro 672 Capital Federal.- Marta Silvia Magne.
Escribana - Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 051017387754/0. Matrícula Profesional N°: 3521. Folio 605.
e. 25/10 N° 76.158 v. 25/10/2005

R.G.C. INVERSIONES S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria y Unánime de Accionistas de fecha 19/09/05, resolvió su disolución anticipada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94, inc. 1° de la Ley 19.550. Asimismo, resolvió designar al Sr. Juan Mario Pedro Rossi como liquidador, quien constituye domicilio especial en Nicolás De Vedia 2211, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 19/09/05.
Autorizada Especial - Constanza Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 79. Folio: 579.
e. 25/10 N° 49.180 v. 25/10/2005

"S"

SANTAMERA S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 14 de septiembre de 2005 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Presidente: María Ofelia Hordeñana de Escasany; Vicepresidente: Santiago Braun; Directora Titular: Adela María Ayerza de Gutiérrez; Sindicatura: Síndico Titular: Agustín José Marti; Síndico Suplente: Luis Alberto Curuchuga. Los Señores Directores constituyen domicilio especial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 3, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires. En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia- Registro Público de Comercio, el 26-01-1993, bajo el N° 600, del L° 112, T° A de SA; designada por Acta de Asamblea de fecha 14-09-2005 y Acta de Directorio de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).
Presidente - María Ofelia Hordeñana de Escasany

Certificación emitida por: Fernández Mouján. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4809. Fecha: 18/10/2005. N° Acta: 72. Libro N°: 55.
e. 25/10 N° 23.249 v. 25/10/2005

SEMALOMA S.A.

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del día 18/10/05 aumentó el capital a $ 61.500,00.-, llamándose a suscribir 16.000 acciones Ordinarias, Nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1,00.- cada una, con derecho a un voto por acción, debiendo integrarse el monto suscripto con más una prima de emisión de $ 37,50.- por acción, de la siguiente forma: 25% del monto a suscribir con más su prima de emisión dentro del plazo establecido por el artículo 194, de la Ley 19.550 y el saldo restante con más su prima de emisión en el término de 12 meses contados a partir del 18/10/05, todo ello en dinero en efectivo, en el domicilio sito en 25 de Mayo 516, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 horas.
Presidente - Santiago Alfredo Iguerategui

Certificación emitida por: Escribana Silvina A. Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 18/10/05. N° Acta: 111. Libro N°: 23.
e. 25/10 N° 76.164 v. 27/10/2005

SERVICONSULT S.A.

Por asamblea Extraordinaria unánime del 20/7/05, se aceptó la renuncia del actual directorio se designa en su reemplazo a, Elsa Collazo casada, nac. 6/11/32, L.C. 2.966.820, domicilio particular y especial en Antezana 270, C.A.B.A. y Claudia Bernardina Domínguez, soltera nac. 17/4/71, DNI 22.171.770, domicilio especial en Antezana 270, C.A.B.A. ambas argentinas y amas de casa, como Presidente y como Director Suplente respectivamente. Anabella Martino. Autorizada. Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 20/70/2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2005. Número: 0247266. Tomo: 161. Folio: 92.
e. 25/10 N° 76.192 v. 25/10/2005

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A.M. y S.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de octubre de 2005 se resolvió aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 1.000.000, a traves de: a) la capitalización de la cuenta ajuste de capital por $ 128.008.- en proporción a las respectivas tenencias, debiendo los accionistas dirigirse a la sede social a fin de retirar los títulos accionarios representativos de sus acciones liberadas; b) aumentar el capital social por aportes irrevocables efectuados previamente por $ 314.947,32; c) En cuanto al saldo remanente de $ 457.044,68, se resolvió otorgar un plazo de hasta dos años, a partir de las respectivas suscripciones, para su integración. Todas las acciones representativas del capital social son ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal $1,00 cada una, con derecho a 5 votos por acción. Se notifica a los señores accionistas que, conforme el art. 194 de la Ley 19.550, podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente en el aumento dispuesto por capitalización de aportes irrevocables, y en la suma del saldo remanente, en proporción a las que posean y su derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán enviar notificación fehaciente a la sede social, sita en Avenida de Mayo 1370, piso 2° izquierda, Ciudad de Buenos Aires. Presidente - Alfredo A. González Moledo s/Acta Asamblea N° 12 y Acta Directorio N° 80, ambas del 30/3/05.
Presidente - Alfredo A. González Moledo

Certificación emitida por: Jorge A. Palacio. N° Registro: 917. N° Matrícula: 1487. Fecha: 19/10/05. N° Acta: 132. Libro N°: 72.
e. 25/10 N° 76.189 v. 27/10/2005

"T"

TAYI S.A.

Se hace saber por un día, que la Asamblea celebrada el 11.10.2005 designó a las siguientes personas para integrar el Directorio de la Sociedad, quienes fijaron los domicilios especiales que se indican: Presidente: Dr. Manuel Eduardo Herrera - Arenales 2040, 6° piso, departamento "A", Capital Federal; Vicepresidente: Lic. Sofía Usandivaras - Sevilla 2942, Capital Federal; Director Titular: Ing. Enrique Beccar Varela - Paunero 985, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Ing. Eduardo Usandivaras (h.), Sevilla 2942, Capital Federal. La personería del firmante se acredita por acta de Asamblea celebrada el 28.10.2004.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. N° Registro: 85. N° Matrícula: 2133. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 159 Libro N°: 60.
e. 25/10 N° 76.148 v. 25/10/2005

"U"

URBAN TREND S.A.

Se aprobó el nuevo Directorio societario: Presidente: Ana María Bardone y Suplente: José Luis Alfredo Beaupuy ambos con domicilio especial en Alvarez Thomas 3268 CABA: Vanina Wernicke abogada autorizada en Acto Privado Reunión socios 05.01.2005.
Abogada - Vanina Wernicke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 86. Folio: 19.
e. 25/10 N° 49.235 v. 25/10/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Juez subrogante Dra. Silvia Guahnon, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 6°, Capital Federal, en autos caratulados "GUIBERT, LELIA SUSANA C/ RIO EMA Y OTRO S/Alimentos" Exp. N° 112.736 cita y emplaza a Alberto Perfecto Francisco Gonzalez a la audiencia del día 3 del mes de noviembre de 2005, a las 10 hs. debiendo el demandado comparecer bajo apercibimiento de multa (art. 640 del CPCC). Asimismo el demandado deberá presentarse a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
María del Pilar Jorge, secretaria.

e. 25/10 N° 47.026 v. 26/10/2005

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°: 35, Secretaría N°: Única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 1°, Capital Federal, en autos: "CONS. DE COPROP. JUNCAL 1960/62/66 C/ JUCAL AGRICOLA GANADERA S.C.A. S/ Ejecución de expensas – Ejecutivo", cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación a JUCAL AGRICOLA GANADERA S.C.A. a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense por el término de 2 días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2005.
José Luis Bournissen.
Analía V. Romero, secretaria (interina).

e. 25/10 N° 49.160 v. 26/10/2005

N° 61

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 61, Sec. Única, con asiento en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 4° Piso en autos "DI PIAZZA CARLA PAOLA s/ausencia con presunción de fallecimiento" Expte. N° 111328/2004, cita a CARLA PAOLA DI PIAZZA a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto publíquese edictos una vez por mes durante seis meses, en el Boletín Oficial y La Razón. Buenos Aires, 7 de abril de 2005. LILIANA EDITH ABREUT DE BEGHER, Juez.

Buenos Aires, 14 de junio de 2005.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 25/10 N° 49.166 v. 25/10/2005

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro, 65, sito en Avda. de Los Inmigrante 1950 Piso 6to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por quince días a Julia María Martínez Iglesias, Daniel Pablo Schepis, Vicente Martínez Serrano, Mercedes Martínez Serrano, Josefa Martínez Serrano, Consuelo Martínez Serrano, Rafael Martínez Serrano, Adela María Iglesias y Julia María Martínez Iglesias y/o terceros interesados para contestar el traslado de la demanda instaurada por Jorge Alejandro Schepis, en los autos: "Schepis Jorge Alejandro c/ Martínez Iglesias Julia María y otros s/prescripción adquisitiva" (Expte 109.208/2004), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59, 356 del CPCC y nombrar defensor oficial. PARA PUBLICAR POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 25/10 N° 47.012 v. 26/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, hace saber por dos días que en los autos caratulados "BANCO SIDESA S.A. S/ QUIEBRA" se ha presentado Informe y Distribución Final de Fondos (art. 218 LCyQ). El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 25/10 N° 495.135 v. 26/10/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA METALURGICA Y AFINES S/ QUIEBRA", Expte. N° 83207, habiéndose designado síndico a MARIA LILIA ORAZI, TUCUMAN 1484, 2° "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-12-05, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 19 de octubre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 25/10 N° 495.116 v. 31/10/2005

N° 6

EDICTO JUDICIAL: El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. Nro. 6, Sec. 11, sito en Diag. R. S. Peña, piso 2do., de la Cap Fed, en los autos caratulados "CIBERT IMPORTADORA S.A. S/QUIEBRA C/CIBERT EMILIO Y OTROS S/SUMARIO (EXPTE. NRO. 46.076)" cita a los Sres. Rolando Emilio Cibert (CI 5.531.601) y Enrique Emilio Cibert (CI 796.369), por diez días, en los términos de los arts. 145/7, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense por dos días. El presente deberá ser publicado sin previo pago, en los términos del art. 274 de la ley 24.522, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario interino.

e. 25/10 N° 495.156 v. 26/10/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, sito en la calle AV. ROQUE S. PEÑA 1211 2 - CAPITAL FEDERAL a cargo de Dra. Marta Cirulli, Secretaría n° 11 a mi cargo, en los autos caratulados: " HUSNI, ESTHER S/ PEDIDO DE QUIEBRA POR COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA Y CONSUMO FLORIDA LIMITADA" ha dispuesto la citación de la Sra. Esther Husni, con DNI 2630343, para que dentro del plazo de 5 días comparezca a estar en autos en los términos del art. 84 de la LCQ. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 25/10 N° 47.055 v. 26/10/2005

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, con domicilio sito en diagonal roque Saenz Peña 1211 Piso 2 de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 2005 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de P.T.O S.A. (cuit: 30-69018462-8). El sindico designado es Susana Ruth Zapata, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en Tucumán 1567 piso 10° "55" de esta ciudad, hasta el día 30 de noviembre del año 2005. El Síndico presentará el informe del art. 35 de la ley 24.522 el día 15 de Febrero de 2006 y el reglado en el art. 39 el día 29 de Marzo de 2006. Señalase la Audiencia Informativa para el día 29 de Septiembre de 2006 a las 9 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi despacho, a los 18 días del mes de octubre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 25/10 N° 47.065 v. 31/10/2005

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, interinamente a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto Secretaría N° 14, a casrgo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 7 de octubre de 2005 se decretó la quiebra de MEDINA DE MUSTILLO STELLA MARIS. Que continuará interviniendo el síndico actuante en el concurso CDOR. JORGE ALVAREZ con domicilio constituído en Bartolomé Mitre 1738 Piso 6 D". Se intima a la deudora para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salr del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 107). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de CINCO DIAS. Fdo. Susana M. I. Polotto, Juez subrogante.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Francisco A. Giardinieri. Secretario.

e. 25/10 N° 495.155 v.31/10/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de Juan Spadavecchia, con DNI 4.341.266, con domicilio en Av. Corrientes 1878 Piso 1° C, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Javier M. Espiñeira con domicilio en la calle Viamonte 783 Piso 5° Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9/12/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21/2/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 13/2/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.

e. 25/10 N° 495.103 v. 31/10/2005

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaria N° 24, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en autos "Kim Hyung Kwon s/ pedido de quiebra por Crochet S.A.", cita a Kim Hyung Kwon, D.N.I. 92.524.270, para que dentro de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 25/10 N° 76.154 v. 26/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos "D'VIGI S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. 85941/04) se ha dictado el auto de apertura del concurso preventivo de D'VIGI S.A. CUIT 30-69511732-5, el día 23 de septiembre de 2005. Fíjase hasta el 23 de noviembre de 2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación (21/12/04) formulen al Síndico Juan Manuel Vila Perbeils, domiciliado en la calle Vidal 1670, piso 7° de Capital Federal, el pedido de verificación de sus créditos, hasta el 7 de diciembre de 2005 para impugnar y observar las insinuaciones formuladas. Fíjase el día 6 de febrero de 2006 para que el Síndico presente el Informe Individual (art. 35 LCQ) y el día 20 de marzo de 2006 para que presente el Informe General (art. 39 LCQ). A los efectos previstos en el art. 45 LCQ señálase la audiencia informativa del día 8 de septiembre de 2006 a las 11 horas. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en "La Prensa".

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 25/10 N° 76.183 v. 31/10/2005

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por dos días que en los autos: "CAVANAGH Y MORIXE S.A. S/Quiebra S/INC. DE VENTA DE COCHERAS ARENALES 1662" y "CAVANAGH Y MORIXE S.A. S/ QUIEBRA S/INC. INMUEBLE Y MUEBLE DE VILLA DE MAYO", que se ha dispuesto llamar a mejorar oferta en los terminos del art. 204 y subsiguientes de la ley 24.522, sobre: a) el inmueble de la fallida sito en la calle ARENALES 1662 uf 1, ubicada en el Subsuelo y destinada a cochera, por la suma de $ 22.000, b) los rodados Ford Courier dominios BRT 625 y CHI 781 por la suma de $ 15.000 ($ 7.500 c/u) y c) inmueble sito en la calle Carlos Pellegrini 2885, Villa de Mayo, Ptdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, por la suma de $ 36.000 y d) una antena receptora, sin base. Ad corpus. Las ofertas correspondientes a los bienes identificados como a), b) y d) podrán ser presentadas en la Secretaria hasta las 10,00 hs. del día 2 de noviembre de 2005 y la correspondientes al bien identificado como c) hasta las 10,00 hs del día 9 de noviembre de 2005. En ningún caso contendrá el IVA, la comisión del martillero que como máximo ascenderá al 3% para inmuebles y 10% para muebles, ni otro concepto que acrecentare el monto de la misma los que quedan a cargo del comprador. No serán admitidas las ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. Se ha fijado como deposito de garantía el 10% del precio ofrecido, cuya constancia de deposito deberá agregarse a la oferta. La sola presentación de la oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones establecidas así como de las resoluciones judiciales aclaratorias que pudieran dictarse, las que serán inapelables. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra. La apertura de sobres correspondientes a los bienes indicados como a), b) y d) se efectuara el día 2 de noviembre de 2005 a las 10,30 hs. y las del bien identificado como c) el día 9 de noviembre de 2005, a las 11,00 hs. Ello, en la Sala de Audiencias del Tribunal. Quien resulte adjudicatario deberá depositar el saldo en su integridad mediante deposito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos obrados dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el deposito el día hábil subsiguiente con mas la comisión del martillero y en caso de incumplimiento se lo declarara postor remiso decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. Salvo por causa no imputable al adquirentes se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de realizado el llamado a mejora. Los bienes de a), b) y d) se podrá visitar los días 30/10 31/10 y 1/11 de 2005 de 9,30 a 12,30 horas y de c) los días 4, 7 y 8 de noviembre de 2005 de 14 a 17 hs. Respecto de las demás condiciones del presente llamado deberá estarse a lo dispuesto en cada expediente en particular.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 25/10 N° 495.504 v. 26/10/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 Secretaría N° 25 comunica por un día que en autos "JOURDAN RUBEN FERNANDO s/ Concurso Preventivo" con fecha 29/11/04 ha sido homologado el acuerdo presentado por Dn RUBEN FERNANDO JOURDAN, DNI 10.849.638, declarándose la conclusión del concurso (L.C. 59 2do parr.). El presente edicto deberá publicarse por un día en el BOLETIN OFICIAL y LA PRENSA.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 25/10 N° 76.137 v. 25/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en M. T. De Alvear 1840, piso 4°, comunica por el término de DOS días que en los autos caratulados "AED S.A. s/ Quiebra", se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución en los términos del art. 218 L.C.Q., haciéndoles saber que tienen diez días para realizar sus observaciones.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 25/10 N° 47.085 v. 26/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. De Alvear 1840; piso 4° de esta ciudad, hace saber por dos días la presentación del informe final, proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios en autos caratulados: "PESQUERA SANTA MARIA S.A. S/ QUIEBRA" (Expediente N° 88.852). Se hace saber a los acreedores que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 ley 24.522). PUBLIQUESE POR DOS DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 17 de octubre 2005.
María Julia Morón, secretaria.
e. 25/10 N° 495.181 v. 26/10/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de octubre de 2005, en los autos caratulados "GEMSA S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de GEMSA S.R.L. (C.U.I.T. 30-64363451-8) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29/12/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13/03/06 y el 24/04/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Felisa Mabel Tumislaci con domicilio en Callao 449 Piso "10" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)
Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 25/10 N° 495.091 v. 31/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de octubre de 2005, en los autos caratulados "ISPANIA MOTORS S.R.L. S/ QUIEBRA". se resolvió decretar la quiebra de ISPANIA MOTORS S.R.L. (C.U.I.T. 30-68502445-0) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29/12/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13/03/06 y el 24/04/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Luis María Escobar con domicilio en Viamonte 1646 Piso 6° "22" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)
Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Karín Martín de Ferrario, secretaria.
e. 25/10 N° 495.092 v. 31/10/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Ibarzábal, sito en Avda. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CORDERO, Miguel Angel s/QUIEBRA", que con fecha 20 de setiembre de 2005 se decretó la quiebra de MIGUEL ANGEL CORDERO, Cuit N° 20-14615183-4, habiéndose designado Síndico al contador Carlos Alberto Rivas, con domicilio en Uruguay 239, 5° piso of. "E", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 2005, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de marzo y 19 de abril de 2.006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a: entreguen al Síndico sus bienes así como la documentación respaldatoria de los libros que lleve, esto último dentro de las 24 hs. de notificados. b) Constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC 88: 7). c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. El auto que ordena el libramiento del presente dice: "Buenos Aires, 20 de setiembre de 2.005… Publíquese edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial, sin previo pago —art. 89 L.C.—, a tal fin ofíciese… Alfredo A. Kölliker Frers, Juez".
Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 25/10 N° 495.128 v. 31/10/2005

N° 17

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia N° 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3°, de Capital Federal, en los autos caratulados: "JUNÍN 1721 S.R.L. S/ QUIEBRA S/ CONTINUACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LA EMPRESA", Expte. N° 46.841, comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.... Señalo las siguientes fechas, art. 32 LC (solicitud de verificación): hasta el día 07 de febrero del 2006. Art. 35 LC. (informe individual): 08 de marzo del 2006. Art. 39 LC (informe general): 06 de abril de 2006. Publíquense edictos conforme fuera ordenado en el auto de falencia:.." Fdo. Fernando D' Alessandro, Juez subrogante.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 días del mes de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 25/10 N° 495.132 v.31/10/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 septiembre de 2005 se resolvió decretar la quiebra de ANORA S.R.L., con CUIT: 30-68281579-1; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Susana Beatriz Fernández con domicilio en Florida 520, 2° piso, oficina "216" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 7 de diciembre de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 17 de febrero de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 31 de marzo de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "ANORA SRL S/ QUIEBRA (antes pedido por La Delicia de Felipe Fort SACIIF)" Expte. n° 050813, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 25/10 N° 495.140 v. 31/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreriro, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 — 3° Piso — Capital Federal, llama a mejorar la oferta de compra formulada en los autos caratulados "MATTERA, MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE COLUSSI HNOS. S.A.C.I.F." Expte. N° 50.729 respecto del inmueble desocupado sito en Avda. Hipólito Irigoyen 13384 de la localidad de Adrogué - Partido de Almirante Brown en la Provincia de Buenos Aires desarrollado en 9 lotes con una superficie aproximada de 6.500 m2 totales y con todo lo plantado y adherido, en los términos del pliego de condiciones aprobado en autos el 4 de octubre de 2005, el que será vendido hasta el 31 de octubre de 2005 en el horario de 13 a 18 hs. en el domicilio de la liquidadora sito en Avda. Córdoba 1439 Piso 13° Oficina 92 - Capital Federal. Valor del pliego $ 1.000. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en los diario Clarín e Infobae.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 25/10 N° 495.108 v. 26/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 26 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra a SALVADOR DI MATTEO S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 1/8/1962 bajo el N° 1571, F° 273 L° 55 T° A CUIT: 30-501656621-2 con domicilio en Av. Teniente Coronel Donato Alvarez 284 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 22/02/06 al Síndico MANUEL ARNALDO con domicilio en la calle PARANÁ 224 PISO 6° DPTO. 22 "B", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "SALVADOR DI MATTEO SA S/ QUIEBRA (PEDIDA POR BRAUER JUAN CARLOS)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 25/10 N° 495.144 v. 31/10/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Susana Blanco de la Capital Federal, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal; en autos "DE MARIKOVSZKY, Esther c/ CARBALLO, Silvio Horacio S/Ejecutivo" cita a Silvio Horacio Carballo por edictos que deberán publicarse por dos días en el Boletín Oficial v en La Razón, para que en el plazo de cinco días tome intervención en autos bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial en caso de no comparecer en término de ley.
Buenos Aires, 26 de agosto de 2005.
Adela N. Fernández, Juez.
Susana Beatriz Blanco, secretaria.
e. 25/10 N° 47.063 v. 26/10/2005

N° 21

Juzgado Comercial n° 21, Secretaría n° 41, comunica por dos días en autos "Metalúrgica Abermet S.A. s/quiebra" (exp. n° 011634), que se procedió a la presentación de la readecuación del estado de distribución final de fondos y la regulación de honorarios.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 25/10 N° 495.106 v. 26/10/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, en los autos "THE CARPET CLEANING COMPANY S.A. s/Quiebra" Expte. N° 33203, comunica por dos días que se ha presentado en autos el informe final, el proyecto de distribución final y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 25/10 N° 495.146 v. 26/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Esteban Mariño, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 5 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de CONSTRUCCIONES PYP S.RL. – antes BUACAR y Cía. S.R.L.-, inscripta en la I.G.J. bajo el N° 11105 del Libro 119, y bajo el N° 6209 del Libro 120 de Sociedades con Responsabilidad Limitada, CUIT. 33-64171414-9. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación a la Síndico Jessica Andrea Minc en el domicilio de la calle Avenida Santa Fe N° 2534, piso 6° "D" de la Ciudad de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 15:00 hs. a 18:00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4822-5375, dentro del plazo que vence el 2 de febrero de 2006. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 16 de marzo de 2006 y 3 de mayo de 2006, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 párrafo 2 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 de octubre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.
e. 25/10 N° 495.388 v. 31/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría número 22 a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y em-

plaza a HSIA CHANG LIN en carácter de capitán de la Marina Mercante China, Pasaporte N° M-15671763 para que dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos “ESTADO NACIONAL - PREFECTURA NAVAL ARGENTINA C/HSIA CHANG LIN S/EJECUCION FISCAL” (Expte. 4733/03) bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (Arts. 146 y 531 inc. 2° “in fine” del Código Procesa). Publíquese por un día. El presente edicto deberá publicarse por un día en el “BOLETIN OFICIAL”.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2005.
Carlos Héctor Alvarez, juez federal.
Laura G. Sendon, secretaria.

e. 25/10 N° 47.032 v. 25/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 2

DR. DOMINGO ESTEBAN MONTANARO, JUEZ NACIONAL EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO N* 2, SECRETARIA N* 58 DRA. ANA LAURA ECHANDI SECRETARIA AD HOC sito en Lavalle 1638 piso 4to. Capital Federal, en la causa N* 14.043 seguida por el hurto —art. 162 del Código Penal— CITA Y EMPLAZA A FLORENCIA MONTANATTI Y WASHINGTON FERREIRA, con último domicilio real conocido en la calle Humbolt 2331, PB depto. 4 de Capital Federal, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezcan ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 5 de octubre de 2005..., emplácese a los imputados WASHINGTON FERREIRA Y FLORENCIA MONTANATTI por el término de cinco días a efectos de que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo: DR. DOMINGO ESTEBAN MONTANARO. JUEZ. Ante mí: DRA. ANA LAURA ECHANDI SECRETARIA AD HOC.

e. 25/10 N° 495.082 v. 31/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dr., notifique JOSÉ RAÚL VÁQUEZ, por tres días a partir de la primera publicación del presente en la causa nro. 6160/04 “NN s/delito de acción pública”, se resolvió con fecha 17 de octubre del 2005: “Cítese a José Raúl Vázquez, por edictos a fin de que comparezca dentro del quinto día de notificado a prestar declaración indagatoria por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarada su Rebeldía… Fdo: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal”. Publíquese por el término de tres días.

Secretaría, 17 de octubre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 25/10 N° 495.125 v. 27/10/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a Olmedo Dionisio Orderique del Carpio que deberá presentarse dentro del tercer día de la última notificación del presente en relación a la causa nro. 6721/05 caratulada “Orderique del Carpio, Dionisio del Carpio s/infracción ley 23.737” habiéndose resuelto con fecha 12 de octubre de 2005 lo siguiente: “Buenos Aires, 12 de octubre de 2005. En atención a la nota que antecede, cítese a Olmedo Dionisio Orderique del Carpio por edictos a fin de que se presente dentro del tercer día en el Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Líbrese oficio al Boletín Oficial. Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal”. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 12 de octubre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 25/10 N° 495.124 v. 31/10/2005

N° 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional y Federal n° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría n° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani; sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de esta Capital Federal, en relación con la causa n° 14.634/05 caratulada “ LI ZHUYU S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS”, hace saber a LI ZHUYU (nacida el día 25/11/80, de nacionalidad china, con domicilio conocido en Alte. Brown 3433 Temperley, Pcia. de Buenos Aires, con número de pasaporte 148721987), para que comparezca a la sede de este Juzgado dentro del término de 72 hs. de publicado el presente edicto, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura. Por último, le hago saber a Ud, que deberá publicar el edicto por el término de tres días.

Secretaría n° 10, 17 de octubre de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 25/10 N° 495.119 v. 27/10/2005

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4°, Capital Federal en la causa Nro. 14.172/05 caratulada “Retamal Retamal, Roberto Ismael y otro S/ Inf. Ley 23.737”, del Juzgado y Secretaría antedichos cita a ROBERTO ISMAEL RETAMAL, RETAMAL, de nacionalidad chileno, de estado civil soltero, de 29 años de edad, nacido el día 9 de Noviembre de 1976, C.I. de la República de Chile Nro. 13.094.784-K, desocupado, hijo de Ingrid Del Carmen Retamal Maturana, quien deberá comparecer ante este tribunal dentro de los tres días de publicado el presente, a fin de recibírle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su posterior captura.

Mauricio Piombi, secretario federal.

e. 125/10 N° 495.139 v. 31/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, en la causa n° 13.761/04 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a DIEGO MARCELO MIANO GAIBISSO, hijo de Roberto Salvador Miano y de Elsa Elvira Gaibisso, de nacionalidad argentina, nacido el 26 de noviembre de 1970, DNI N° 21.925.181 quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria, haciéndole saber que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el defensor oficial en turno con el Juzgado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 25/10 N° 495.121 v. 31/10/2005

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 4

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 4 de Mar del Plata, Secretaría ad hoc, sito en Av. Independencia n° 2024/32, hace saber por este medio que TETYANA SAPOZHNIKOVA, D.N.I. 93.781.881, nacida el 9 de agosto de 1968, hija de Valeriy Sapozhnikov y de Raisa Sapozhnikova, con domicilio en calle 20 de Setiembre 1211 de Mar del Plata, por expte. n° 786 ha solicitado se le conceda la ciudadanía argentina. Publíquese por DOS VECES con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el BOLETÍN OFICIAL a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público puede hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar el otorgamiento de la misma, habiéndose dispuesto que dichas publicaciones deberán ser sin cargo para la interesada.

Secretaría Ad-Hoc, Mar del Plata, 17 de octubre de 2005.
Alejandro Wenceslao García, secretario federal.

e. 25/10 N° 495.098 v. 25/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	17/10/2005	ALEJANDRA GABRIELA CAMPOS	3	Nº 74.835/04 ESTAFA
8	125	YAMILE BERNAN	13/10/2005	JAVIER ATILIO SOFIANTINI (D.N.I. Nº 17.415.861)	3	Nº 22.620/05 ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	05/10/2005	LUIS CARLOS MONZÓ	5	Nº 33.054/2.005 ENCUBRIMIENTO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	05/10/2005	JOSE MARCELO DI PIAZZA	5	Nº 7576/2005
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	07/10/2005	DIMAS DOBLOFOJH	3	.
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	11/10/2005	Gustavo Alejandro Malmoria -D.N.I. Nº 22.318.100-	3	.
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/10/2005	JORGE LUIS FERNANDEZ (titular del D.N.I. Nº 11.510.476)	5	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	07/10/2005	ANA ROSA OSUNA	5	HOMICIDIO CULPOSO
34	117	ANDRES M. GUTIERREZ	17/10/2005	TERESA BRIGIDA FERNÁNDEZ (titular del D.N.I. Nº 14.184.438) y AMELIA JOSEFINA RAMÍREZ (titular del D.N.I. Nº 4.879.333)	5	HOMICIDIO CULPOSO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	12/10/2005	SILVIO PASTRANA (D.N.I. Nº 7.645.248, domiciliado en Mansilla 2477, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires)	5	ENCUBRIMIENTO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	18/10/2005	IBARRA MARTIN	5	.

e. 25/10 N° 368 v. 31/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	11/10/2005	Cintia Paola Villava, nacida el 25 de noviembre de 1985 en la Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Carlos Calvo 3.024 de esta ciudad.	5	.
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	11/10/2005	Carlos Hernández, D.N.I. Nº 4.590.736, de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en la calle Lavalle 2.041 de esta ciudad.	5	.
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	13/10/2005	DANIEL BAIGORRIA	3	ESTAFA

e. 25/10 N° 369 v. 27/10/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	30/08/2005	SEFF ISRAEL	46942
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	20/09/2005	Fidelina Vazquez Gonzalez	46995
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/10/2005	Antonio Baltasar Pena y Erminda María Pigliapoco	49111
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/09/2005	Daniel Alfonso LUBLINSKY	46910
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/09/2005	VICENTE LAMBERTI	46964
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/10/2005	Ernesto KOTLAR	46940
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/10/2005	ELENA MOLINA	49045
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/10/2005	EUGENIO CARLOS CARNEVALE	46918
14	U	HUGO D. ACUÑA	18/10/2005	Amelia GARCIA	47005
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	17/10/2005	Mateo Gerardi	46891
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/10/2005	Juan Carlos Sinópoli	49103
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/10/2005	ALBERTO FORTUNATO COREA	46916
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	05/10/2005	PISCITELLI, LUCIA	49061
19		EDUARDO NUZZOLESE	18/10/2005	MARTIN YELANGUEZIAN	46897
19		EDUARDO NUZZOLESE	23/08/2005	PASCUAL HUMBERTO RODOLFO EPIFANI y ANGELA LOPEZ	49125
22	U	FERNANDO L. SPANO	04/10/2005	ROSA PANARO	46975
24		MARIA LAURA RAGONI	23/09/2005	LATTANZI ELMA HAYDEE	46901
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/09/2005	FERNANDEZ OSCAR Y PARI BEATRIZ NELIDA	46913
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	13/10/2005	OMAR ARGENTINO GUAGNINI y CATALINA SILVIA RAYMUNDO	3207
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	17/10/2005	Nestor José Eugenio Ducau	46903
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	12/10/2005	SOLIMENA CARMELA y CAMPOS LUIS ALBERTO	46909
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	14/10/2005	MARIA BAIELI	49028
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	17/10/2005	Norma Gioconda PISANI	49049
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/10/2005	Pascual Paradiso	46933
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/10/2005	RAGNI, ADA MAGDALENA	49075
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/10/2005	MARIA CARMEN MARANGHELLO y LEONARDO ROBERTO MARANGHELLO	46899
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	12/10/2005	BORDIGNON, Noemi	46950
34	U	SUSANA B. MARZIONI	12/10/2005	LIDIA BEATRIZ DIGORADO	46952
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/10/2005	MARIA SIVERA	46917
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	06/10/2005	Delia Juana Chiarella	46965
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	12/10/2005	MARIA BEDNARSKA	46963
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	28/10/2005	Mónica Graciela Nonini	46935
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	12/09/2005	SZULIM MEDNIK y HAYDEE INES WEINSTELBAUM	46938
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/10/2005	JOSEFA GOLDARACENA	49027
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	17/10/2005	COSENTINO, Jorge Alberto	46954
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/10/2005	José Américo BARRAL y Pura NAVEIRA VAZQUEZ	46934
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/10/2005	DARIO JOSE PASCUCCI	47000
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/10/2005	MARIO ADALBERTO PASTORINO	46900
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	23/08/2005	Manuel LUNA ROMARIS y Pastora ROMERO TUBIO	46915
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/10/2005	HUMBERTO ANTONIO DE CANDIDO	46063
63	U	JORGE E. BEADE	14/10/2005	REBECA VARSHARSKY	49026
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	04/10/2005	Angel Carlos PIZANI	76066
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	11/10/2005	Josefa América Pompozzi	46941
66		PAULA RODRIGUEZ SAA	29/07/2005	JOSE GETTAS	3204
66		CARMEN OLGA PEREZ	06/09/2005	SUSANA RAQUEL NAGGI	49057
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	17/10/2005	ELENA MARIA DOMENECH	46892
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	11/10/2005	ANTONIA PALMERO	46947
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	13/10/2005	MARIA FERNANDA CARIDE	46893
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	12/10/2005	MARÍA ADELAIDA RAMONA GONZALEZ	49081
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	12/09/2005	RITA IRENE BARBIERO PAIS	76050
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	12/09/2005	SEPTIMIO GULMANELLI BARBIERO	76052
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/10/2005	DIONISIO MERINO	46981
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	26/08/2005	MARIA DE LA PURIFICACION GARCIA	46997
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	06/09/2005	Joaquin Vicente Lospennato	49060
73	U	ALBERTO UGARTE	12/10/2005	Alejandro Sittner	46894
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	11/10/2005	HECTOR LORENZO RESCHIA	46898
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	03/10/2005	LAUREANO PEREZ ANTON	3203
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	12/10/2005	SUSANA ELENA CASTRO DE BONET	76036
89		JUAN PABLO IRIBARNE	02/09/2005	GENARA CABRERA y LIBORIO JOAQUIN ORONA	46937
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	18/10/2005	MARIA MERCEDES GOTUSSO	46919
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/09/2005	ZULEMA ROSSO L.C. 286.615	3202
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/10/2005	JOSE GARCIA	49076
94	U	MARIA ELISA ARIAS	17/10/2005	EDUARDO RUBEN GULDIN	46939
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	19/10/2005	RAUL PASCUAL JAMOR E HILDA ESTHER LEANIZ FUNES	46966
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	30/09/2005	GRACIANO CARMINE SABATINO BUFANO	46967
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	01/09/2005	ASIS LORENZO FELIX	46976
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	07/10/2005	GONZALEZ VILAR, ANTONIO	46978
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	13/10/2005	Josefina NICOTERA	46906
104	U	FERNANDO DE IGARZABAL	12/10/2005	Repetto Susana Clevia	46928
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	03/10/2005	ARÍSTIDES ALBERTO LOUREYRO	49024
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	11/10/2005	Sofia Fiskin	49032
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/10/2005	CORVARO ELSA CATALINA MELANIA	46943
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/10/2005	JUAN CARLOS GILARDONI	46927
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/10/2005	PRIMITIVO HORACIO RAFAEL ARMESTO y MARIA ZULEMA TERESA FERNANDEZ	46985
110	U	VIRGINIA SIMARI	12/10/2005	Argentina Teodora Vilche	46895

e. 25/10 N° 449 v. 27/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil nro. 19 cargo de la Dra. María del Carmen Aguirre, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6to., Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "BankBoston NA c/ Benitez Diego Hernán S/ Ejecución hipotecaria". Expte. nro. 34762/02, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 2 de noviembre de 2005 a las 11.15 hs. En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Dardo Rocha 653/55/57 entre Argañaraz y Estanislao del Campo, Unidad Funcional 1, de la Planta Baja, Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sección: F; Manzana: 99; Parcela: 39-a. SUPERFICIE: 259,80m2. Base: $ 52.500.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Se exigirá de quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. El inmueble consiste en un departamento en propiedad horizontal. Los ambientes que lo componen: se accede por un pasillo en planta baja que además cuenta con garaje para un auto y por una escalera al fondo de este se pasa al primer piso donde nos encontramos con hall de distribución, living-comedor con salida a un balcón corrido al frente, cocina comedor, baño y 2 dormitorios En la terraza hay lavadero cubierto y parrilla techada con cerramiento de aluminio. Ocupado por la señora Silvia Beatriz Bogado, su esposo siendo estos madre y padre del demandado, y otros tres hijos más (dos menores de edad, también vive la madre de la señora Bogado): Deudas: Municip. al 18/2/02 $ 137,51 (fs.108). Rentas al 2/12/02 $ 234,02 (fs.112). Aguas Argentinas al 20/9/02 $ 61,99 (fs.93). OSN al 11/10/02 partida sin deuda (fs.100). Se deja constancia que no se informan las deudas por expensas por no haber contestado el consorcio el importe requerido.Visitar 27 y 28 de octubre de 2005 de 14 a 17 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín".

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 25/10 N° 47.112 v. 26/10/2005

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino Secretaria Unica a mi cargo, Interinamente sito en Uruguay 714 Piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados. "CUELLO Antonio Ricardo y otrs c/Villena Rivera María s/Ejec. Hipot. Exp. 9864/01(Reservado) que la martillera Antonia Rosa Varela subastara el 31 de Octubre de 2005 a fas 10,30 hs. Salón Tte Gral Perón 1233 Capital (Acordada 24/00 CSJN). El imueble Mejico 3070/76 UF Nº 6 Piso 1º (puerta Mejico 3070 tiene el Nº 4) y la 1/11ava parte INDIVISA de la UF Nº 12 ubicada en P. Azotea Capital Nom. Cast. Circ. 9 Secc. 28 Manz. 42 Parc 7 Matricula 9-222/6. Superficie 63,26 m2 Porc. 5.70% DESOCUPADO, pasillo al fondo escalera de 2 tramos. Consta pasillo distribución con 2 habitaciones a cada lado (total 4) baño completo y cocina En regular estado de conservación AD-CORPUS. Se exhibirá los días 27 y 28 de Octubre de 2005 en el horario 14,30 a 16,30 horas. BASE $ 37.000.- SEÑA 30% COMISION 3%. ARANCEL 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). El comprador deberá constituir domicilio en Capital. No procederá compra en Comisión (art. 598 inc 7º del CPCC) ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta ni el eventual cesionario del inmueble. Se aplicará el Plenario de la Cámara de Apelaciones en lo Civil del 18/2/99 "Servicios Eficientes SAc/Yabra R.l. s/ejec. Hipot", No corresponde que el adquirente afronte las deudas por impuestos tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas. No así las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle bajo el régimen de la Ley 13.512 Transcurridos 30 días de celebrada la subasta –con o sin mora– deberá integrarse el saldo de precio con el Interés que pague el BNA para imposiciones a plazo fijo a 30 días Según denuncia de la actora de fs 195 no paga expensas Deudas OSN fs.149 al 24/10/03 s/deuda AA fs 131/2 al 28/8/03 $ 2009,78 GCBsAs fs 129/30 al 28/8/03 $ 646,11.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 25/10 Nº 47.298 v. 26/10/2005

N° 48

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. Civil N° 48 a cargo de la Dra. Irene María E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Uruguay 714 Piso 3ro. Cap. Fed. comunica por dos días en autos "CAMBIASSO JUAN PABLO Y OTRO C/ ZAJUR SUSANA BEATRIZ S/ EJEC. HIP." Exp. 59781/96 - Reservado, que el martillero Raúl F. Barbotto, rematara el 31/10/2005 a las 10,15hs. en punto, en la "Oficina de Subastas Judiciales" calle Tte. G. Juan D. Peron 1.233 Capital, el inmueble sito en la calle Alzaga 2.222/24/26/28/30, U.F.6; Piso 1° "B", entre Rondeau y Av. Caseros, Capital Federal Mat. 2-2668/6; NC: C:2, S:32, M:27, P:9C; Sup. 62,27mts2; Porc. 17,22%; Consta de living comedor, dos dormitorios cocina y baño, desocupado, y en regular estado de conservación, con humedad en baño y cocina; CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. Base $ 13.300; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel CSJN 0,25% El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Adeuda: Imp. Munic. $ 915,30 al 1/11/04 Pda. 1845057 Fs.517; OSN Sin deuda Fs. 499; A.A. $ 2554,57 al 29/10/04. Bajo responsabilidad de la parte actora no se devengan expensas mensuales, las reparaciones comunes del edificio se prorratean entre los seis departamentos, correspondiéndole a la U.F. N° 6 en concepto de expensas la suma de $ 3045. De acuerdo con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S A c/ Yabra, Roberto s/ Ejecución" No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones —si las hubiere—, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. Se exhibe 26 y 27 de octubre de 2005, de 14 a 16 Hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado,- bajo apercib. art. 41 del CPCC. Mayor información en autos por Secretaria.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
Rubén Orlandi, secretario.

e. 25/10 N° 47.099 v. 26/10/2005

N° 60

EDICTO.El Juzgado Nacional de 1ra Inst en lo Civil N° 60, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO FEDERICO GARCIA LORCA 74 c/COSTA, María y Otro s/EJECUCION DE EXPENSAS", Exp. 58.175/00, que el Martillero EDUARDO FRANCISCO IZAGUIRRE subastará el 1ro de Noviembre de 2.005, a las 8,30 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1.233 de esta Ciudad, UN INMUEBLE de propiedad de Maria Victoria Costa ubicado en la calle Federico García Lorca 74/76 entre Avda. Rivadavia y Yerbal, Unidad Funcional 7, piso 1ro, doto. "C" de esta Capital Federal, Matrícula 7-1492/7, N.C.: C. 7, S. 45, M. 1, P. 24; Sup. 31,73m2, Porcentual 2,27, que adeuda: Aguas Arg. $ 789,77 al 6/1/03 (fs.122), Expensas $ 9.224,84 en concepto de capital + $ 1.286,15 por gastos causidicos; siendo el valor mensual de $ 88,- al 12/8/05 (fs.339/41), GCBA $ 417,90 al 14/1/03 (fs.126) sin deudas de OSN al 14/1/03 (fs.114). Del mandamiento de fs.263 surge que el departamento se encuentra libre de efectos y ocupantes, no hallándose bienes ni valores de ningún tipo, en discreto estado de conservación e higiene que consta de living-comedor, un dormitorio y baño, cocina y lavadero. Esta venta se realiza AD CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 85.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de ley el auto que aprueba el remate. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. Iniciado el acto el público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y que este instrumento solo podrá ser subscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble, ni se admitirá la invocación de mandato tácito. De acuerdo a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec, Hip." en caso de no existir remanente, el comprador quedará exento de abonar lo correspondiente a impuestos, tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda de expensas. EXHIBICION: del 24 al 27 de Octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Javier Santamaria, secretario.

e. 25/10 N° 49.189 v. 26/10/2005

N° 61

El juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 61 a cargo de la Dra. Liliana Edith Abreut de Bregher, Secretaría única del Dr J. H. Bustamante, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950 piso 4°, de la Capital Federal, comunica, por dos días en autos "DE LEO JULIO CESAR c/ LAGOMARSINO RAUL RICARDO s/EJECUCION DE HIPOTECARIA Expte. 49857/1998", que la martillera Alicia Marcela Costanzi (tel /fax 4583-7775) subastará al contado y al mejor postor, el día 08 de noviembre de 2005 a las 09:45 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle CAMACUÁ 737/39, UNIDAD FUNCIONAL número UNO, PISO P.B. Y PLANTA AZOTEA NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción: 5; Sección: 48; Manzana 128; Parcela 23.- Inscripta en la matrícula F.R: 5-346/1, de esta Capital.- La superficie cubierta para dicha unidad es de 86,30 m2, más el patio que figura en el plano que actualmente se encuentra techado 37,98 m2, total cubierto 124,28 m2 (conf constatación fs 400 vta), patio descubierto 7,65 m2 y azotea 81,34 m2. Su estado de conservación general actual es regular. El inmueble a subastar se encuentra OCUPADO por su propietario FABIÁN ERNESTO VIDE, su cónyuge, dos hijas menores, la Sra CELIA ROMERO y LAGOMARSINO RAUL RICARDO familiares del propietario:- En la constatación efectuada se pudo comprobar que la finca se compone en planta baja de un garage y una habitación al frente, sigue una cocina-comedor, un living, un baño completo y un patio cubierto por el cual se accede a dos terrazas. También existe en la referida planta baja un comedor, un patio, una habitación en desnivel y una escalera de material que conduce a tres habitaciones, un baño pequeño y una terraza; manifestando el Sr. Lagomarsino que esta; parte de la finca pertenece a la unidad funcional n° 2 y por lo tanto no está Hipotecada; no obstante estar unida físicamente a la unidad n° 1 (fs 394/395). Deudas GCBA al 05/02/04 $ 17.336,36 fs 249; OSN al 25/03/04 no registra deuda fs 254; Aguas Argentina SA al 16/02/04 $ 19,84 fs 237; Expensas Comunes no existen. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 110.000 (pesos ciento diez mil); Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acordada 10/99 0,25%, estarán a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta, en el cual al suscribir el boleto de compraventa, quien resulta comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed. (568 y 579 CPCC), bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CPCC. Se le hace saber al comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio, precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos, dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal).- Atento a lo resuelto en el Plenario del Fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ej. Hipotecaria" de fecha 18/2/99, se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El inmueble podrá ser visitado los días 03 y 04 de noviembre de 13:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 25/10 N° 76.125 v. 26/10/2005

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, a cargo de la Juez Subrogante Dra. Silvia Mortara, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Ana M. Himschoot, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS días que en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/PERUZZO, VIRGINIO NORBERTO y Otros s/Ejec. Hip. Expt. 6520/2001" que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 3 de Noviembre del año 2005 a las 10.30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Warnes 2294, Lote 7, Manzana letra C, de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula nro. 18190. Superficie (según inf. de dominio): 195mts,50dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc.: A; Manzana: 35b; Parcela: 1 BASE: (fs.604) $ 160.000, SEÑA: 30%, COMISION: 3% ARANCEL ACORDADA 10/99: 0,25% y Sellado de ley, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Asimismo, se hace saber que: a) Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. b) Que las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Asimismo, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. c) Que no procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de los fondos. Atento informe de constatación del martillero de fs. 597 se trata de una vivienda unifamiliar sobre lote propio de aprox. 20 x 10 metros. La casa se desarrolla en una sola planta, si bien sobre el garage hay una habitación y un baño de servicio y un altillo. Tiene un jardín al frente con rejas de hierro por donde se pasa para acceder al living, desnivel por medio, a un comedor, a continuación una cocina con office desde la que se accede al garage y a un pasillo que lleva a un toillete, dos dormitorios que se encuentran unidos por una arcada, un baño completo y un dormitorio principal.- En la terraza encontramos una parrilla y altillo. La casa tiene una superficie que estimo en aproximadamente de 170 m2, encontrando manchas de humedad, falta total de pintura y deterioros varios, por lo cual el estado de conservación es regular. El inmueble se encuentra ocupado por la ex esposa del demandado y su hijo.- DEUDAS: Aguas Argentinas (fs. 499/499 bis) al 06/01/04 $ 23,21; a Fs.528/529 al 26/03/04 OSN informa Partida sin deuda, a fs.490/492 Dirección Gral. De Rentas de la Pcia. de Bs.As.: $ 16.023,88 al 23/12/03, a fs. 482/484 Municipalidad de Vte. Lopez informa al 23/12/03 por alumbrado, limpieza $ 4.993,40 y a fs.485/487 Mun. de Vte. Lopez informa deuda registrada al 23/12/03 en subsecretaría legal y técnica-dirección de apremios $ 4.909,92.- Se hace saber que de conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 "EXHIBICION: El bien a subastar se exhibirá los días 7 y 28 de Octubre de 2005 de 15 a 17 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 25/10 N° 47.103 v. 26/10/2005

N° 67

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. Civil 67, a cargo de la Dra. De Los Santos Mabel, Secretaria Unica a cargo de la suscripta, sito en Uruguay 714 Piso 6to. Cap. comunica por dos 2 días en autos: "Consorcio José Hernández 2.663 C/ Rybalka Sofía S/ Cobro de Expensas" Exp 63.561/99 que el martillero Fernando R. Barbotto, subastara el 31 de octubre de 2005 a las 12 hs. en la "Oficina de Subastas Judiciales", calle Tte. G. Juan D. Perón 1.233 Capital, los 2/3 del inmueble sito en José Hernández 2.663 —entre Amenabar y Moldes— UF N° 13, piso azotea, Capital Federal; N.C: C:17, S:37; M:137; P:3f; Matrícula 17-1529/13; Sup. Total 22,36mts; Porc. 6,46%; Titulo Fs.371 y demás constancias de autos; Se trata de un departamento de un ambiente, interno, con baño y placard; y ubicado en el Piso 3ro., por escalera, (ultimo piso); Desocupado y en regular estado de conservación, (Fs.415). El bien se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 2005 de 16 a 18hs; Condiciones de Venta; Al Contado y Mejor Postor, Base $ 15.000,00; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel CSJN 0,25%; Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Rentas: $ 1.101,80 al 12/8/04 Fs.325; OSN: sin deuda al 8/7/04 Fs.319; Expensas $ 15.052,91 a septiembre de 2005; Expensa de sept./05 $ 203,50 Fs. 440/1. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos; Cámara Nacional de Apelaciones en Pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejec. Hip.". El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercib. de ley.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 25/10 N° 47.100 v. 26/10/2005

N° 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°: 72, comunica por dos días en los autos "BRUNO, Aída Nélida c/Reynoso y Aprile, Adela Antonia s/Ejec. Hipot." (Reservado). Exped. N°: 71.034/02, que el martillero José María Natalio ESTEBECORENA rematará el día 1° de noviembre de 2005, a las 10,45 hs. (en punto), en el Salón de calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Bs. As. el siguiente inmueble: Finca ubicada en la zona Norte de la Capital, parroquia de San José de Flores, C. 15, calle Páez 2353, entre Caracas y A. R. Bufano, edificada en el lote 36, a. de la Manzana B.- Medidas: fs. 10 vta.: 7,30 m. de frente al Sur, por 25,95 m. de fondo.- Nomencl. Catastral: C.: 5; S.: 65; M.: 94; P.: 23 i.- Part. Inmobiliaria: 135.050-Matr.: FR-5-11.852. Registra deudas: fs. 108, A.B.L., al 4-10-04, $ 2.056,99 - fs. 102, A. Argentinas, al 4-10-04, $ 38,82 - cta. Contrato: 448.902-fs. 100: a O.S.N., no registra deuda, al 17-09-04 por Part. 9900135050-000/5-. Comodidades: Living; Comedor; 2 dormitorios; Comedor diario; baño; cocina; lavadero; patio; garage; y en planta superior: 1 dormitorio y baño.- Base: $ 30.562,60 - Condiciones de venta: Seña: 30%; Comisión: 3%; Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%.- En dinero efectivo, al contado, en el acto de la subasta y en el estado que se encuentra.- El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, y depositar el saldo de precio dentro de 5° día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 de C.P.C.C.- Por sus condiciones de exhibida no se aceptarán reclamos.- DESOCUPADA-. No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, conforme lo dispuesto por el Fallo Plenario de la Cámara del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra" (19-02-99) ....- Venta y posesión sujetas a la oportuna aprobación del Juzgado.- Exhibición: Páez 2353, Bs. As., días 26 y 27 de octubre de 2005, de 13 a 15.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 25/10 N° 47.053 v. 26/10/2005

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil secretaria única, comunica por 2 días en los autos "Palazzo Rodolfo José c/ Lucchesi Daniel Osvaldo s/ejec. hip." Exp. 112215/96, que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el día 31 de octubre de 2005 a las 11 hs. en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Solari 827 uf.1, Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Mat: 15716/1, Nom. Cat.; Circ: VI, Sec: C, Mzna: 85b, Par. 13:, subparc: 1, pol: 00-01, 01-01 y 02-01, uf.1 que mide según título: 185,76 m2, que según informe de fs. 398 el bien se ubica en calle Solari 827, uf.1, 1º piso de Ciudadela, Pdo de Tres de Febrero, Pcia. De Buenos Aires. El bien se encuentra ocupado por Carlos Alberto Maciel, Lidia Beatriz Enriquez y dos hijos invocando la calidad de adquirentes del bien con boleto, no entregando dicho instrumento al martillero. Se trata de un departamento en primer piso, acceso por escalera, compuesto de living comedor con balcón, cocina, 2 dormitorios, baño, patio y terraza con una habitación donde se encuentra un lavadero. Todo en regular estado de conservación Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 27 y 28 de octubre de 2005 de 9 a 10:30hs. BASE: $ 40.000, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. No procede la compra en comisión El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 cpr. Conforme fallo Plenario del fuero "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ejec." no. corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes. Deudas: Mun Tres de Febrero fs 387/9 al 13/4/05 $ 2295,85, Rentas Pcia Bs. As fs 366 $ 1272,20 al 26/03/05; Ag Arg. Fs 351 $ 2097,06 al 17/3/05, OSN fs 356 al 18/3/05 no registra deuda. Expensas fs 103. La actora declara no existir consorcio de propietarios asumiendo los actores las deudas que por expensas pudieran existir con reserva de derechos. Para más datos consultar el expediente o al martillero.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2005.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 25/10 Nº 47.297 v. 26/10/2005

N° 98

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 98, a cargo del Dr: Alberto Jorge Primero Narvaez, Secretaría Única, sito en la Av. De Los Inmigrantes N° 1950 Piso 6° Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "ODETTI IDA LUISA C/PAZOS OSVALDO JOSE S/NULIDAD" Expte N° 41891/1997, que la Martillera Cristina Liliana Abelleira, Rematará el día 31 de Octubre de 2005 a las 13,00 hs en punto en la Corporación de Rematadores sita en la calle. Gral. J. D. Perón N° 1233 Cap. Fed., el inmueble ubicado calle Trole 387/89, U.F. N° 37 Piso 7° Lera "A" Mat.: 17906/37 Sup 79m2 16 dm2 U.F. N°1 de Planta Baja Mat: 17906/1 Sup 15m2 34dm2 y U:F: N°3 de Planta Baja Mat 1-7906/3 Sup 21m2,03 dm2 fs 1267/69 de esta Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Cir 1; Sec: 38 Manz: 159 Parc 26D Segun Constatación de fs 1242/43, la U.F. N° 37 esta compuesta por Living Comedor, 3 dormitorios el principal con placard de pared a pared, uno de ellos sin placard. El Living comunica con una cocina con comedor diario y acceso al balcón, un baño completo con bañera. Piso dormitorios y living comedor moquette y cocina con pisos de cerámica, todo en buen estado de conservación. La U.F. N° 1 Planta Baja es la baulera de aproximadamente 3x3m en buen estado de conservación y la U.F. N° 3 Planta Baja es una cochera cubierta de 3,50 x 6m aprox. En buen estado de conservación, al momento de la constatación el inmueble se encontraba Ocupado por la Sra Terceti Gabriela Noemí: DEUDAS. O:S:N sin deuda al 6/04 fs 1017 Aguas Argentinas UF N° 37 $ 20,33, UF N° 3 $ 9,58, UF N° 1 $ 9,58, al 3/05 fs 1164/67 A:B:L: U.F. N° 37 $ 1284,04, UF: N° 3 $ 490,71, U:F: N° 1 $ 253,19, al 4/05 fs 1185/89 BASE: U$S 17.000 o su equivalente en pesos al momento de la subasta- SEÑA: 30%. COMISION: 3%, ARANCEL. 0,25% a cargo del Comprador. Al Contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: Los días 27 y 28 de Octubre de 2005 de 15 a 17 hs fs. ... SALDO DE PRECIO: Deberá depositarse en el término dispuesto por el art 580 del Código Procesal. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. Es condición de venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 Código Procesal.

Buenos Aires, septiembre de 2005.

José Luis González, secretario.

e. 25/10 N° 47.033 v. 26/10/2005

N° 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108 interinamente a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano N° 490, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "FERNÁNDEZ MARTA OLGA C/GUYET ROSA DEL CARMEN S/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 32.312/03, que el martillero Benjamin Sergio Delgado rematará el día 31 de Octubre de 2005 a las 11 horas "EN PUNTO", en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N°1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: Unidad Funcional N° 24 sita en la Planta Baja y Primer Piso, integrante del inmueble sito en la Capital Federal, Paraje denominado "Barrio Mitre" con frente a la calle POSTA esquina SIN NOMBRE OFICIAL Nos. 3804/10/16/22/28/34/40/46/52/58/64/70/76/82/88/94 y CORREA N° 3821/51/71, (tiene entrada por el N° 3857 de la calle Correa (para una mejor identificación del inmueble, se encuentra entre el N° 3853 y un pasaje sin nombre) edificado en el lote de terreno que se designa ceno parcela 1 de la Manzana 10F, y tiene las medidas, linderos, y demás circunstancia que surgen de sus antecedes y reglamento a mencionar. Cuenta con la siguiente superficie: en Planta Baja una superficie cubierta de 84,61m2., senicubierta de 7,94m2., descubierta de 55,23m2., total en planta baja de 147,78m2. En planta primer piso superficie cubierta de 14,63m2 semicubierta de 1,12m2, descubierta de 71,11m2. Total para el piso de 86,86m2. Total para la unidad funcional de 234,64m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 43, Mzna. 10f, Pac. 1. Matrícula PR 16-47906/24. Deudas: A.B.L. al 3/10/05 $ 4.016,60, Aguas Argentinas al 27/9/05 sin deuda. Según informe constatación el inmueble se encuentra ocupado por la propietaria y demandada Sra. Rosa del Carmen Guyet, su esposo e hijo y también por su hermana Teresita Guyet, su esposo y cuatro hijos. Se trata de una casa construida de material de mampostería que consta de: Jardín al frente y lateral, entrada para automóvil, se ingresa a una cocina amplia, dos dormitorios y baño con ducha y, ingresando por otra puerta se accede a la 2da. parte de la casa que consta de: un patio interno que comunica a dos habitaciones, baño y cocina comedor, desde el patio se accede por escalera a la terraza en donde existen dos habitaciones la que se usa una como dormitorio y la otra como deposito. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación atento que le falta mantenimiento. BASE: $ 60.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo y en el acto de la subasta. No se permite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencia se le tendrán por notificadas en la formas y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subastas judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posición cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de la expensas comunes registre el bien (CNCivil, en pleno "Servicio Eficiente S.A c/Yabra, Roberto s/ejecución hipoteca", del 18-2-99). Exhibición: 27 y 28 de Octubre de 2005 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.

Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 25/10 N° 76.149 v. 26/10/2005

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 109, secretaria única, sito en calle Talcahuano 490, piso 4º de esta Capital, comunica por dos días, en autos "BANKBOSTON N.A. c/ Giacomolli, Carlos Alberto y otro s/ ejecución hipotecaria" Expediente nº 41111/01; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 31 de octubre de 2005, a las 10.45 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 27 y 28 de octubre de 2005 en el horario de 11 a 12 horas; los lotes de terreno se encuentran ubicados sobre: 1) la localidad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, Lote 3 de la Manzana 23, Nom. Cat. Circ. XII, Secc. E, Manzana 3, Parcela 4, matrícula nº 19668, y 2) dos lotes de terreno, ubicados en Belén de Escobar, Partido de Escobar, identificados como lotes 1 y 2 de la manzana 23, Nom. Cat. Circ. XII, Secc, E, Manzana 3, Parcela 2a, matrículas nº 19666 y 19667, respectivamente. Las fracciones en cuestión se encuentran en calles de tierra, alejadas de la calle principal de entrada a Escobar, 18 cuadras y 15 aproximadamente de la plaza principal, y carecen de red cloacal y agua corriente. La zona es modesta. Según lo informado oportunamente por el Sr. Martillero, el demandado, entre las fracciones 2 y 3 (parcelas) abrió una calle y dividió estas dos fracciones en tres lotes cada una. BASE DE VENTA $ 80.000.-; al contado, seña 30%, comisión 3%, el 0,50% de sellado de Ley y por arancel el 0,25% según acordada 24/00 de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores las sumas por los conceptos de comisión y de seña, procediendo a depositar esta última en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a nombre de estos autos y a disposición del Tribunal; en los términos del art. 580 del Cod. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Deudas de la parcela 2a: Por Municipales al 24/6/03 la suma de $ 1443,82. y por Rentas al 15/8/02 la suma de $ 852,58.-; Deudas de la parcela 4: Por Municipales al 24/6/03 la suma de $ 1535,88.- y por Rentas al 15/8/02 la suma de $ 10366,28.- Según el informe de fs. 162 del 11/11/02, ninguna de las parcelas debe suma alguna por O.S.N., por encontrarse fuera del radio servido por la empresa; y por Aguas Argentinas, según el informe de fs. 146 del 1/8/02, ninguna de tas parcelas debe suma alguna, por encontrarse fuera del área de concesión de la empresa. Se hace saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas por expensas comunes. No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2005.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria (P.A.S.).

e. 25/10 Nº 47.293 v. 26/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional en lo Comercial n° 3, Secretaría n° 5, comunica por 2 días en autos: "MANUFACTURAS MES SA a/ Quiebra" Expte.: 99098, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 15 de noviembre de 2005 a las 11,30 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los bienes inventariados en autos a fs.404/08 consistentes en: cantidad de Perno p/tornillo, tuercas, arandelas, conectores de chapa, remaches, aisladores, arandelas grover, perno largo y corto, Clip TMA, distanciador plástico de 6 mm, y muebles de oficina y demás bienes que estan detallados en fs. 404/408- Venta en BLOCK al contado y mejor postor SIN BASE. Seña 30%, Comisión 10% mas IVA s/ comisión y arancel 0,25% acordada 10/99 CSJN en efectivo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento de Fuero hasta las 10 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, siendo su apertura a la hora 12 del citado día. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 CPCC. Se exhibe el día 14 de noviembre de 2005 en el horario de 14 a 16,30 en calle Rueda 5808 de Rosario, Pcia. de Santa Fé. El desarme y acarreo de los bienes adquiridos es por cuenta y riesgo del adquirente.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/10 N° 495.118 v. 26/10/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría n° 5, A MI CARGO, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "LUGONES DIEGO S/QUIEBRA, s/

conc. Esp. “Expte: 100075, que el martillero MARIO NOVILLO DIAZ rematará en pública subasta el día 7 de noviembre del 2005 a las 09:30 hs EN PUNTO en Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 Cap. Fed UN departamento, ubicada en Teodoro García 1740/42, PB. UF 5, D° “H”, living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño completo, en buen estado en el momento de la constatación, y ocupado por el Sr. Maximiliano Alan Greschek. BASE $ 110.000, SEÑA 10% COMISION 3% ACORDADA 0,25. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de efectuada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en los términos del art. 580 del CPCC, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10, del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la justicia Nacional, art.104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado dia. Asimismo consignase en los edictos a publicarse que que los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. DEUDAS. EXPENSAS. $ 3.728,51 desde feb. 2000, hasta sept. 2003 a FS. 32. - Se exhibe los días 28 de octubre de 14 a 17 hs, y 29 de octubre de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/10 N° 76.180 v. 26/10/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10 a cargo del suscripto, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por días 5 en los autos caratulados “VINCENTE ROBERTO ALFONSO s/ QUIEBRA” expte. N° 43652 que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 7 de noviembre de 2005 a las 11 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, los bienes que se detallan: 1°) 100% del inmueble ubicado en la Ciudad de Ramos Mejía; Partido de La Matanza, con frente a la calle Cramer N° 685 entre Colombres y Carlos Calvo, Lote “C”, Unidad Funcional 4, Polígono 00-04, Superficie 155m2. s/ plano 70-2-54.- Nom. Catast.: Circ. II, Secc. A, Manz. 6, Parc. 29, Matrícula: 77311/D.- (conf. inf. Fs. 614/615) El inmueble resulta ser: Un P.H. en contrafrente y se compone de: Living-comedor, cocina comedor, un baño, lavadero, patio, terreno parquizado y un pequeño quincho con parrilla.- en planta alta hay tres habitaciones y dos baños.- Ocupado por el fallido su esposa, un hijo y su madre.- El estado de conservación es regular debido a la falta de mantenimiento general, presenta filtraciones de humedad.- 2°) 50% de un lote de terreno ubicado en el Partido de Exaltación de la Cruz, designado en plano 31-31-72 como lote veintidós de la Qta. 14, mide 37mts. 50cms. De Fte. por 70mts. 90cms. Fdo., c/ superf. de 2658mts. 75dms. Cdos. Linda: fte al NO calle; al NE costado lote 1 y 2: al SE fodo lote 3 y 19 y al SO costado Lote 21 y 20.- Nom. Ctast. Circ. IV; Secc. H; Qta. 14; Parc. 22; Matrícula 8233.- Se encuentra ubicado en el Barrio “El Zorzal” aproximadamente a 4 Km. De la Ruta Nacional N° 8 Km: 78.- (conf. inf. Fs. 554) Base del inmueble $ 50.000, base del lote de terreno $ 4.000; Seña 30%; 0,25% sobre el monto de compra (Arancel Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr.- Si no lo hiciere y fueran rechazadas sus objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones a treinta días, capitalizables.- Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo, de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Las expensas adeudadas por el inmueble, son responsabilidad de los sucesivos propietarios (ley 13512:17), son deudas que siguen la cosa (obligación propter rem) y que, por tanto, obligan al adquirente como a los anteriores propietarios.- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero (LC.212).- Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 3.179,64 al 18/7/03 (fs.571); Municipalidad de La Matanza (ABL) $ 1.095,64 al 18/7/03 (fs.591), (Rentas) $ 8.381,48 al 31/8/03 (fs. 598).- Exhibición: los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2005 de 10 a 11 horas.- Más información en el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 25/10 N° 495.191 v. 31/10/2005

N° 8

Juzgado Nacional en lo Comercial n° 8. Secretaría n° 15 comunica por dos días en autos: “GONZALEZ CROSS, osvaldo Marcos s/ Quiebra Expte.: 72.696, que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará el día 31 de octubre de 2005 a las 8.30 hs. en Punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital el 50% indiviso del departamento sito en la calle Zapiola 1723 e/ Pampa y Virrey del Pino. Unidad Funcional 1 de Planta Baja Depto. “A” de Cap. Fed. cuya superficie total es de 92.60 m2. Porcentual 4.16% AD-CORPUS, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 17, Secc. 37, manzana 106, Parcela 17, matricula 17-2028/1. Se trata de un departamento a la calle que consta de: Living-comedor, tres dormitorios (dos de ellos con placards), baño principal, toilette totalmente desmantelado cocina y un patio cerrado que comunica a la cocina. Todo en regular estado de uso y conservación. Las deudas que registre el inmueble se dividiran en tres periodos: a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación b) Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión a cargo del concurso y c) a partir de la toma de posesión a cargo del comprador. DESOCUPADO. BASE: $ 80.000.- al contado y mejor postor, SEÑA 30% Comisión 3%, IVA s/ Comisión, arancel 0,25%, CSJN Ac. 24/00, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador dentro del tercer día de realizada la subasta deberá denunciar el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, caso contrario se lo tendrá por comprador definitivo, deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado, haciendole saber que si por cualquier causa no lo depositare, en el plazo indicado —aunque la mora no le fuera imputable—, se aplicaran intereses moratorios conforme la tasa utilizada por el Banco de la Nación Argentina para su oportaciones de descuento a 30 días, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de lo dispuesto por los cpr. 580, párr. 2do. y 584. El comprador para la transferencia, de dominio del inmueble podrá optar por la vía prevista por el art. 1185 del Cod. Civil cuyo correlato procedimental regula el cpr. 587 y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta. Se exhibe los días 26 y 27 de octubre de 2005 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 25/10 N° 495.120 v. 26/10/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaría Nro. 17, comunica por tres días en autos “SCIAMMARELLA EVELINA c. MITROVICH ANTONIA s. EJECUCION PRENDARIA” (Expte. Nro. 85.872), que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, subastará al contado y al mejor postor, el 10 de Noviembre de 2005, a las 8:30, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el vehículo marca Mercedes Benz, tipo Furgón 3550, modelo Sprinter 310D/F3550, año 1999, con motor marca Mercedes Benz Nro. 632999-10-517983, con chasis marca Mercedes Benz Nro. 8AC690331XA535005, dominio CWL 379. El estado general del vehículo es regular. Base $ 16.000. El vehículo se exhibirá en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 07 y 08 de noviembre de 2005, de 10 a 12 hs. Comisión 5%. La deuda de patentes al 20 de Julio de 2005 es de $ 8.460,60. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas a partir de la toma de posesión y deberá constituir domicilio en Capital Federal. En atención a lo dispuesto por las Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.

e. 25/10 N° 47.022 v. 27/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, sito en calle M. T. de Alvear 1840 - Piso 4° Capital Federal, a cargo de la Dra. PAULA MARIA HUALDE - JUEZ, Secretaría N° 18 a mi cargo, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial, tres (3) días en diario “La Nación” y dos (2) días en diario “Clarín” en autos caratulados: “SUCESION DE SILVA, ANGEL ALBERTO S/PROPIA QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL (ART. 209 LEY 24522) PROMOVIDO POR LAGHI, CARLOS ALBERTO Y CRESPO CELIA” Expte N° 66.365, que el Perito Martillero Sr. Manuel Fernando Sobral, REMATARA el 11-11-2005 a las DIEZ HORAS (10,h.) EN PUNTO; en el salón ubicado en calle: Tte. Gral. J. D. Perón 1233 - Capital Federal, el inmueble ubicado en calle: AV. PUEYRREDON 1734 Piso 1° U.F. N° 2 - Capital Federal.- EXHIBICION: Los días 28 y 29-10-2005 de 10 a 12 horas.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: (A fs.335/335 V.) Se trata de UN SEMIPISO A LA CALLE de aproximadamente cincuenta y cinco (55) años, ubicado en la zona de RECOLETA, en AV. PEYRREDON 1734 entre calles JUNCAL Y FRENCH, siendo el aspecto general del edificio, de gran categoría.- DISTRIBUCION: ACCESO - ESTAR - COMEDOR - TRES (3) DORMITORIOS C/PLACARDS - BAÑO - TOILETTE ANTECAMARA - PASO - OFFICE - DORMITORIO DE SERVICIO - BAÑO DE SERVICIO - LAVADERO BALCON FRANCES - COCINA - PLACARS - ASCENSOR PRINCIPAL Y DE SERVICIO. - SUPERFICIE: (A fs.384) EXCLUSIVA; 141,65 m2.- COMUN: 35,33 m2.- SUPERFICIE TOTAL: 176,98 m2. aproximadamente. ORIENTACION (A fs. 335 V) NORESTE. NOMENCLATURA CATASTRAL: (A fs. 419) Circunscripción: 19.- Sección: 15.- Manzana: 140.- Parcela: 34.- Matrícula: 19-631/2.- ESTADO DE OCUPACION: (A fs.335 V.) OCUPADO.- MANTENIMIENTO: (A fs.335 V.) El inmueble está en BUEN ESTADO de conservación.- DEUDAS: (A fs.301/302) En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, solo serán a cargo del adquirente, los devengados con posterioridad a la toma de posesión.- CONDICIONES DE VENTA: (Afs. 301/302) AD CORPUS - AL MEJOR POSTOR - AL CONTADO - EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DE SUBASTA.- El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalandose que habiendoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo (A fs. 301). BASE: (A fs.404) DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS ($ 273.000,00)- COMISION: A fs. 300) TRES POR CIENTO (3%).- SEÑA (A fs.302) TREINTA POR CIENTO (30%).- SELLADO DE LEY: A fs. 302) Si corresponde, deberá abonarse en el acto del remate.- ARANCEL C.S.J.N. (A fs.304) CERO VEINTICINCO POR CIENTO (0,25%) todo a cargo del comprador y en el acto de la subasta.- SALDO DE PRECIO: (A fs. 302) El saldo de precio deberá ingresarse en el BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - SUCURSAL TRIBUNALES - a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco (5), días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.) MODALIDAD DE VENTA: (A fs.302) Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta.- OFERTAS: (A fs.438) Las ofertas sucesivas y superiores a la base, no podrán ser inferiores a: MIL PESOS ($ 1.000,=).- POSESION (A fs.302/303) La posesión se cumplirá dentro de los diez (10) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal, la que será otorgada por el Escribano que oportunamente determinará el Tribunal, para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta (30) días, y los gastos estarán a su cargo exclusivamente.- El Martillero posee D.N.I. N° 4340674; a su vez el fallido posee L.E. N° 4130060.- DOMICILIO: Los compradores deberán constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado.- CONSULTAS: En el expediente en horario Judicial, o al Martillero al 4383-0875 de 10 a 20 horas.-

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.

e. 25/10 N° 495.114 v. 31/10/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez Secretaría n° 26 a mí cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° de Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos “EXPRESO CAÑUELAS S.A., s/quiebra s/ incidente de realización de automotores” expte. 89693, que el martillero Horacio V. Cambareri, CUIT 20-04515620-7, rematará el día 10 de noviembre de 2005 a las 12,15 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal EN BLOCK los automotores que a continuación se indican: C - 1.690.693; C 1.690.699; C 1.718.002; TQJ 054; TQJ 057; TQJ 065; TFN 904; WEK 501; C 1.690.694; C 1.690.700; TQJ.052; TQJ 055; TQJ 058; TQJ 063; TQJ 066; WEK 511; C 1.690.691; C 1.690.698; C 1.718.001; C 1.718.018; TQJ 053; TQJ 056; TQJ 059; TQJ 061; TQJ 064; WJP 822; BASE: $ 52.000.- Condiciones de venta: En block, Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- IVA sobre precio final de venta a cargo del comprador 10,50% el que deberá ser abonado en el acto de la subasta. Comisión 10%.- Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. sobre precio de venta: 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal.- Deudas: El comprador se hará cargo de los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión: Queda a cargo de los adquirentes las gestiones pertinentes ante el Registro de la Propiedad Automotor para las respectivas regularizaciones regístrales.- No será admitida la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa: Habiéndose exhibido en legal forma, los rodados no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza, en cuanto a sus características técnicas, numeraciones, deterioros, estados y/ o faltantes. La entrega de los automotores se efectuará una vez aprobada la subasta.- El retiro de los mismos y los eventuales riesgos derivados del traslado quedan a cargo del adquirente. Exhibición: los días 4 y 7 de noviembre de 2005 de 14 a 16 horas en Av. MAnuel Belgrano n° 3942 de la localidad de Villa Domínico - Pdo. de Avellaneda; Pcia. de Buenos Aires.- Mayores datos en constatación; material fotográfico y demás constancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 25/10 N° 47.098 v. 26/10/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, a mi cargo sito en la Av. Callao 635, piso 3ro., Capital, comunica por 2 días en autos: “RUSSO, Luis Omar s/Quiebra” (Expte. 183356), que el martillero Mario A. Duwavran, (CUIT 23-04981800-9) rematará el día lunes 31 de octubre del 2.005 a las 10,15 hs. (puntual) en la calle Tgral. Juan D. Perón n° 1.233, Capital, la participación accionaria perteneciente al fallido en la sociedad CIBERIUM S.A y la marca denominada (PI) LAR CIBERIUM inscripta el 11/9/98 abajo los número de acta 21.75052, 2175053 y 2175054, n° 1765051, 1765052 n° 1765053, Clases 35, 41 y 42, en block sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. El 0,25% sobre el precio de venta (Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSJN). IVA 21% a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en los arts. 41 y 133 del CPCC aplicable al caso por remisión al 278 ley 24.522. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento

de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del CPCC). No se admite la compra en comisión y no será considerado en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs.As., a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPCC.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 25/10 N° 495.297 v. 26/10/2005

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr. 24, Secretaría Nr. 47 de Capital Federal, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GIULIETTI, MARIO ENRIQUE c/DANERI, JUAN ANTONIO s/Ejecutivo", Expe. Nro. 34366 (reservado) que el martillero Jorge Mario Glezerman procederá a subastar el día 2 de Noviembre de 2005, a las 10:30hs, en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: a) 1/4% indiviso del inmueble sito en calle Jujuy 368, Capital Federal, primer piso.- Superficie total 163,04 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 4, Parcela 17, Matrícula FR 10832.- Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 27 y 28 de Octubre próximos, de 14 a 15hs.- Base: $ 30.000.- b) 1/4% indiviso del inmueble sito en calle Hipólito Yrigoyen 2785, Capital Federal, Unidad Nro. 2 de primer piso.- Superficie total 102,33 m2, porcentual 17,14%.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 7, Parcela 11d, Matrícula FR 10896/2.- Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 27 y 28 de Octubre próximos, de 15:30 a 16:30hs.- Base: $ 40.000.- Según constatación efectuada, el bien sito en calle Jujuy se encuentra ocupado por intrusos.- Consta de hall de acceso, living comedor, pasillo, baño, dos dormitorios, cocina y patio en planta baja; un estar con cuatro dormitorios y una habitación en el sótano; 6 dormitorios, baño, pasillo, lavadero, cocina (todo por pasillo descubierto) en el primer piso; una habitación en la terraza.- Todo en mal estado de conservación.- El inmueble sito en H. Irigoyen se encuentra ocupado por inquilinos con contrato desde el 6/05/02 hasta el 31/05/10.- Consta de 5 ambientes, dos balcones, cocina, baño principal, baño de servicio y pieza de servicio, todo en buen estado de conservación.- Seña 30%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto de la subasta hasta la fecha de la entrega de la posesión.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador.- Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compra venta.- Hay constancia de deudas para el inmueble sito en calle H. Irigoyen 2785 por ABL (fs.535) por $ 28,71 al 13/10/04; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs.503) el inmueble de H. Irigoyen 2785 al 12/08/04; y para el inmueble sito en calle Jujuy 368 en aguas Argentinas (fs.504) por $ 308,30 al 12/08/04.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 25/10 N° 76.179 v. 26/10/2005

N° 25

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial, N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4° piso, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "UELAN, JORGE OSVALDO S/QUIEBRA" Expte. 40767 (L.E. Uelan J.O. 8.288.611) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-4449984-4) rematará el día 16 de NOVIEMBRE de 2005 a las 12:45 hs. comenzando puntualmente, en la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores) calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. los siguientes inmuebles: a) ubicado en la calle MANUEL ARTIGAS 6822/24 —entre Timoteo Gordillo y Cañada de Gomez— CAPITAL FEDERAL. Se trata de una casa con jardín al frente, acceso al garage, hall, living comedor, amplia cocina, toilet, entrada a garage desde, hall y al fondo patio con parte semicubierta y parrilla. Desde el hall sale escalera que lleva a la planta alta, hall, tres dormitorios (2 al frente), baño completo, lavadero cubto. y salida a terraza. Todo se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación ocupado por el Sr. Jorge Osvaldo Uelan en calidad de propietario, su esposa y dos hijos mayores. Matricula 1-77192. Nomencl. Catast. Circ. 1; Sec. 74; Manz.66; Parc.7A. BASE $ 90.000,- b) ubicado en la calle BERON DE ASTRADA 5754 —entre San Pedro y Godoy Cruz— localidad de LA TABLADA, Partido de LA MATANZA, Provincia de Buenos Aires. Se trata de puerta y portón ingreso para vehículos, por la puerta se accede a dos habitaciones y un baño, desde el portón se accede a un galpón de aprox. 8,50x10 mts. luego pared divisoria y portón de hierro que comunica con otro galpón de aprox. 8,50x20 mts. el cual al fondo tiene baño y antebaño, los galpones tienen piso de cemento y parte baldosas, con techos de chapa. Todo se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación, ocupado por el Sr. Eduardo Oscar Staraskis, en calidad de locatario, junto a su esposa, sin acreditar título en autos. Matrícula 62577. Nomecl. Catast.: Circ.III; Sec.L; Manz.87; Parc.24. BASE $ 57.000,- CONDICIONES DE VENTA: "Ad Corpus", al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%+IVA, Arancel CSJN 0,25%, sellado 1% (solo para inmueble en Pcia. de Bs.As.) en efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto dia de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. La posesión será otorgada dentro de los cinco dias subsiguientes al pago del saldo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente, incluyendo entre otros las diligencias tendientes a la inscripción registral de los bienes, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se encuentra terminantemente prohibida la compra en comisión. EXHIBICION los dias 10 y 11 de Noviembre de 2005. Para el inmueble calle Beron de Astrada 5754, La Tablada, Pcia. de Bs. As. de 13:00 a 15:00 hs. y para el de la calle Manuel Artigas 6822/24, Capital Federal de 16:00 a 18:00 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 25/10 N° 495.192 v. 31/10/2005

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4° piso, Cap. Fed. comunica por cinco días en autos "CALCAGNO, Eduardo S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" Expte. 045.341, que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-4449984-4) rematará el día 8 de NOVIEMBRE de 2005, a las 13:00 hs. —en punto— en la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores) calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la calle VICTORINO DE LA PLAZA 1741 —entre Tte. Gral. Pablo Ricchieri y Ernesto A. Bavio— CAPITAL FEDERAL. Matrícula 16-12942. Nomenclatura Catastral Circ.16; Sec.27; Manz.127; Parc.22. Se trata de una casa de tres plantas, en planta baja amplio garage, habitación y baño de servicio, lavadero, baulera, cuarto despensa; En primer piso con acceso por escalera desde la calle, Living Comedor, toilet, cocina con office, patio descubierto con pileta natación en forma "riñon" y parrilla. Desde living escalera de madera al segundo piso donde se encuentran dos habitaciones al frente, un baño completo entre ambas y otra habitación en suite —baño con yacuzzi—; desde pasillo otra escalera de madera que conduce a planta tercer piso con amplio salón en desnivel (playroon) con hogar, toilet y pequeño escritorio, techos madera lustrada. Toda la propiedad se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación, cuenta con equipo central de calefacción y está ocupada por el fallido, su esposa y dos hijos menores. BASE $ 637.700,- CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus, al contado y mejor postor, SEÑA 30%, COMISION 3%+IVA, ARANCEL 0,25$, todo en el mismo acto del remate. No se aceptará "compra en comisión". El saldo de 70% del precio deberá cancelarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Adeuda: Gob. Cdad. Bs.As. $ 16.935,49 al 17/3/05 fs.104; Aguas Arg. Sin deuda al 12/1/05 fs.71. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art.32 y sgtes. de LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta ly las que se originen con posterioridad a la posesión, a cargo del adjudicatario. EXHIBICION: los días 2 y 3 de Noviembre de 2005 de 15:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.

e. 25/10 N° 495.193 v. 31/10/2005

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 - Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 - P. B. - Capital, comunica por dos día en autos: "NACHT GUILLERMO OSVALDO S/ Quiebra" Expte. N° 28587, que el martillero Alfredo R. Batillana Bollini 4375-5492), rematará el Lunes 31 de Octubre de 2005 a las 11:00 en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., los bienes muebles de la fallida, inventariados en autos, distribuidos en siete -7- lotes, destacándose cámaras fotográficas "Sportshots", procesadoras "Arno" y cafeteras "Stylo", sin uso. BASES: Lote 1: $ 1.100.-; Lote 2: $ 1.000.-; Lote 3: $ 1.000.-; Lote 4: $ 1.000.-; Lote 5: $ 150.-; Lote 6: $ 1.000.- y, Lote 7: $ 350.- AL CONTADO - Y AL MEJOR POSTOR - COMISIÓN: 10% - IVA. 21% - Arancel C.S.J.N.: 0,25% - El precio total deberá ser abonado en el acto del remate en dinero efectivo. Entrega inmediata. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed, Exhibición: Miércoles 26 y Jueves 27 de Octubre de 10 a 12 hs en Av. Córdoba 1388 -2° "A" de ésta Capital. Habiéndose exhibido adecuadamente los bienes no se admitirán reclamos sobre su estado, cantidad, denominación y marca. Se aceptan ofertas bajo sobre consultas sobre su mecánica en oficinas del martillero. Los muebles serán vendidos en las condiciones que se encuentran. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 25/10 N° 495.295 v. 26/10/2005

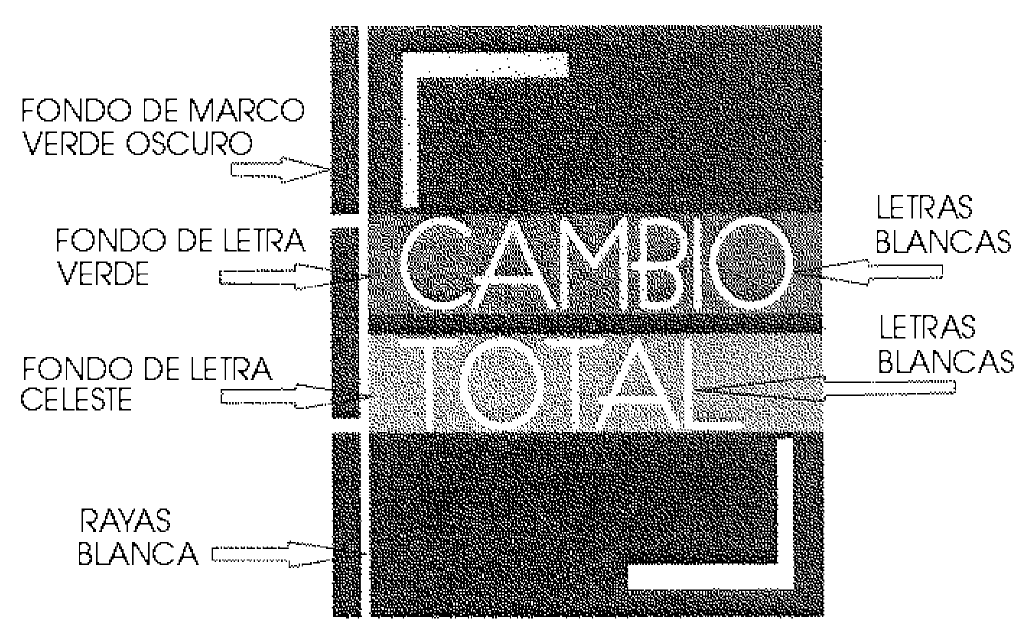
4. Partidos Políticos

NUEVOS

CAMBIO TOTAL

Distrito: Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Cambio Total", en trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, ha adoptado con fecha 8 de setiembre de 2005, el logotipo partidario que se adjunta. (Expte. Letra "P", N° 43, Año 2002). En La Plata, a los 14 días del mes de octubre del año 2005. Doctor DANIEL DARIO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional.



e. 25/10 N° 494.966 v. 27/10/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

RPC N° 74; F° 83; L° 50; T° "A" de Est. Nac. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 2005 a las 11 hs. en Av. Leandro Alem 855, piso 19º de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la convocatoria se efectúa fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
4º) Consideración del resultado del ejercicio, en los términos de la Resolución General 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
6º) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 de la Ley 19.550).
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9º) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros.
10) Reforma del artículo noveno del Estatuto para cumplir con las disposiciones de la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley 19.550 Juan Pablo Chevallier Boutell, en carácter de director titular según su designación en la Asamblea del 29/10/2004. Al Boletín Oficial por cinco días y al Diario La Prensa por cinco días.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Fecha: 17/10/2005. Número: 000864998. Matrícula Profesional Nº: 698.

e. 21/10 Nº 76.112 v. 27/10/2005

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2005 a las 12 horas, en Suipacha 245, Piso 1, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25% de las utilidades, conforme Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores.
5°) Designación de síndicos y de los accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Firmado por Representante Legal que surge de Acta de Directorio Nro. 376 de fecha 30 de diciembre de 2004.

Presidente - Eduardo Alberto Ederra

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. N° Registro: 326. N° Matrícula: 3041. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 028. Libro N°: 19.

e. 21/10 N° 76.002 v. 27/10/2005

ALEM 1036 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios de ALEM 1036 S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 12 de noviembre de 2005, a las 09.30 hs., en su sede social de Av. Leandro N. Alem 1036 Capital Federal, en la que se abordará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la Convocatoria fuera de término
2°) Consideración de los Estados Contables por los ejercicios cerrados al 30/04/2004 y 30/04/2005. Tratamiento del resultado del Ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Elección de Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Manuel Castro

Designado según Acta de Asamblea del 25 de agosto de 2003.

Certificación emitida por: Silvia María Perera. N° Registro: 1066. N° Matrícula: 3324. Fecha: 06/10/2005. N° Acta: 49. Libro N°: 191.

e. 24/10 N° 23.227 v. 28/10/2005

ALTOS DEL BUEN AYRE S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 15 de Noviembre de 2005 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 14.30 hs. del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que suscriban el acta.
2°) Consideración de la renuncia efectuada por la totalidad de Directores Titulares y Suplentes.
3°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
5°) Elección de Nuevo Directorio.
6°) Consideración y aprobación de Memorias, Inventario, Estados Contables y Balances de los Ejercicios 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

La asamblea sesionará en la calle Paraguay 523 piso 3 Of. G de Capital Federal, debiendo los Sres. accionistas a los fines de la acreditación de asistencia presentarse hasta 5 días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, en el horario de 15 a 18 hs.

Carlos Frascarelli. Presidente. Designado por Acta de Directorio No. 8 de fecha 19/12/2002.

Presidente - Carlos Frascarelli

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 2893. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 065. Libro N°: 67.

e. 21/10 N° 75.931 v. 27/10/2005

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de noviembre de 2005 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 —1° B—, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Aprobación de las inversiones realizadas en las empresas Verolio S.A. y Quebrada Honda S.A. durante el ejercicio.
3°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 30 de junio de 2005.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2005 y acerca de las retribuciones a los Sres. Directores. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370-1° B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°).

Presidente - Nazareno A. Lacquaniti

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 04 de noviembre de 2004, folio 8 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 18 de agosto de 1999 bajo el número 65231-99 y Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 18 de agosto de 1999 bajo el número 65232-99.

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. N° Registro: 1420. N° Matrícula: 2319. Fecha: 17/10/2005. N° Acta: 172. Libro N°: 24.

e. 24/10 N° 3205 v. 28/10/2005

"B"

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 9 de Noviembre de 2005 las 12 horas en primera convocatoria, o a las 13 horas en segunda convocatoria, en Avenida Roque Sáenz Peña 660, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la Gestión de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
5°) Distribución y destino del saldo de resultados acumulados disponibles al 30 de junio de 2005.
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Determinación de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Reforma del estatuto social.

Director (*) - Juan José Aldazabal
Director (*) - Estanislao Díaz Saubidet

(*) Designado por Acta Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de noviembre de 2004 y distribución de cargos por Acta de Directorio N° 1099 de fecha 23 de Noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Dr. Ricardo Galarce. N° Registro: 442. N° Matrícula: 3014. Fecha: 18/10/2005. N° Acta: 21. Libro N°: 79.

e. 21/10 N° 23.205 v. 27/10/2005

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

RPC 5292; L°117; T° "A" de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2005 a las 10 hs. en Suipacha 268, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se realiza la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
5º) Consideración del Resultado del ejercicio.
6º) Retribución de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley 19.550).
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9º) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Juan Pablo Chevallier Boutell, en carácter de director titular según su designación en la Asamblea del 8/11/2004. Al Boletín Oficial por cinco días y al Diario La Prensa por cinco días.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Fecha: 17/10/2005. Número: 000864999. Matrícula Profesional Nº: 698.

e. 21/10 Nº 76.113 v. 27/10/2005

B Y B EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19/11/2005 a horas 10, en Pasaje Echeverría 5327, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de documentos artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, Ejercicio 31/12/2004.
3°) Resultado del ejercicio y remuneración del Directorio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio, elección de sus miembros y distribución de cargos. El Directorio.

Buenos Aires 8 de julio de 2005.

Presidente Sergio Leonardo Brunero. Acta de Directorio 15 del 22/9/05.

Certificación emitida por: Roman Ramírez Silva. N° Registro: 2056. N° Matrícula: 4359. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 105. Libro N°: 17.

e. 24/10 N° 46.977 v. 28/10/2005



CABERLAS S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios y accionistas de CABERLAS S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2005 a las 16 horas en el domicilio social de Sarmiento 412, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2005.
3º) Distribución de utilidades - Honorarios socios administradores.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Socio Comanditado - Marcos Manuel Beresiartu Según Contrato Social Escritura 135 25-6-1991 Insc.: Nº 152. Libro 256 de Contratos Públicos 11-7-91.

Certificación emitida por: Eduardo A. Clariá. Nº Registro: 136. Nº Matrícula: 2032. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 165. Libro Nº: 28.

e. 19/10 Nº 46.676 v. 25/10/2005

CALZADO GRECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 8 de Noviembre de 2005, a las 11 y 12 horas, (en 1a y 2a convocatoria) en la sede de la calle Esmeralda 339, 20 Piso, Oficina 2, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º y 294 inciso 5º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico financiero Nº 43, finalizado el 30 de Junio de 2005.
3º) Destino de los resultados. Remuneraciones al Directorio, Sindicatura y Auditor en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Directora Titular s / Acta de Asamblea Nº 43 y Acta de Directorio Nº 268, ambas del 5/11/2004.
Directora - Raquel Claudia Mesulam

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 068. Libro Nº: 5.
e. 19/10 Nº 75.830 v. 25/10/2005

CAPITAL INTELECTUAL S.A.

CONVOCATORIA

RG Nº 5032, Lº 121, Tº A S.A. IGJ 19/05/97. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Francisco Acuña de Figueroa Nro. 459 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 15 de Noviembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Presidencia y Legalidad de la Asamblea. Designación de accionistas en el número que fije la Asamblea para refrendar el acta. Causas de la convocatoria efectuada por el Síndico;
2º) Consideración de los documentos correspondientes al Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2005;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos. Remuneración.
4º) Determinación del Número de Integrantes y Elección de los Miembros del Directorio, de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por los plazos estatutarios.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea.

Asamblea Ordinaria Nro. 16 - 19/11/04 Fº 19 y 20 Lº Asambleas Nro. I Nro. 047869-97.
Síndico Titular - Carlos Alberto Cámpora

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 536. Libro Nº R000866136.
e. 19/10 Nº 75.848 v. 25/10/2005

CELULOSA SAN PEDRO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 08 de noviembre de 2005, a la hora 10 primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria, en la calle Bolívar 187, 3° piso dto. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005. Remuneración al Directorio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.

NOTA: las acciones deberán ser depositadas con la anticipación que disponen las normas legales en vigencia, en la calle Bolívar 187, 3° piso dto. C, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.

Presidente Paulo Víctor Planas D.N.I. 16.764.271. Designado según Acta de Asamblea de elección de autoridades del 4 de noviembre de 2004.
Presidente - Paulo Víctor Planas

Certificación emitida por: Esc. Rosario A. Martínez. N° Registro: 82. N° Matrícula: 2196. Fecha: 14/10/2005. N° Acta: 71. Libro N°: 14.
e. 20/10 N° 75.874 v. 26/10/2005

CICAN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de CICAN S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de noviembre de 2005, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en 25 de Mayo 555, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de asamblea; y
2°) Aprobación del contrato de servicios de depósito celebrado con Coca-Cola FEMSA de Buenos Aires S.A. Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades (Ley 19.550). El Directorio.

Miguel Angel Peirano. Presidente de CICAN S.A. Designación que surge del Acta de Asamblea de Accionistas N° 32 de fecha 4 de Marzo de 2005 y del Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 110 de fecha 4 de Marzo de 2004.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. N° Registro: 1783. N° Matrícula: 3057. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 98. Libro N°: 80.
e. 21/10 N° 48.942 v. 27/10/2005

CIELOS PATAGONICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas tenedores de acciones clase “B” de CIELOS PATAGONICOS S.A. a la Asamblea Especial de Accionistas Clase “B” a celebrarse el día 9 de noviembre de 2005 en la calle Maipú 942 piso 12º, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del pago de dividendos en efectivo a los accionistas Clase “B” (artículo 8º apartado “b” del Estatuto social). Ratificación del pago de dividendos en efectivo a accionistas clase “B” aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11/10/2005.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

Lionel Ernesto Carlos Sagramoso, Presidente designado por Asamblea de fecha 15/01/2005.
Presidente - Lionel E. C. Sagramoso

Certificación emitida por: Dr. Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 11. Libro Nº: 79.
e. 19/10 Nº 23.150 v. 25/10/2005

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2005, en primera y segunda convocatoria, a las 10 horas y 10,30 horas respectivamente, en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110, Piso 2°, Oficinas 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Determinación del valor de la cuota ordinaria para el mantenimiento de las instalaciones sociales y deportivas del Club de Campo (Expensas) y mecanismo para su percepción, readecuación del valor y delimitación de las facultades delegadas al Directorio,
3°) Consideración del Reglamento Interno de Convivencia y Seguridad y,
4°) Consideración del Reglamento Interno de Edificación del Club de Campo. El Directorio.

Director Titular y Presidente electo por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de Octubre de 2003.
Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 373.
e. 20/10 N° 46.722 v. 26/10/2005

COASIN S.A.C.I.y.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2005 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
2°) Resultado del Ejercicio-Su destino.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 50 y Acta de Directorio Nro. 207, ambas de fecha 3/11/03.
Presidente - Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. N° Registro: 104. N° Matrícula: 4535. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 020. Libro N°: 8.
e. 20/10 N° 23.169 v. 26/10/2005

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS Sociedad de Garantía Recíproca

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de noviembre de 2005, a las quince horas en primera convocatoria o las dieciséis horas en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, ubicado en la calle Libertad N° 1264, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable correspondiente al 10° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005. Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.
2°) Consideración de los honorarios del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; destino de los resultados.
3°) Designación de integrantes del Consejo de Administración titulares y suplentes y de Síndicos Titulares y Suplentes, para integración de la Comisión Fiscalizadora. A efectos de la consideración de este Punto del Orden del día sesionarán simultáneamente las Asambleas Especiales de Clases de Acciones.
4°) Ratificación de las decisiones del consejo de administración en cuanto a la admisión de nuevos socios incorporados por cesión de acciones.
5°) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales (arts. 55 ley 24.467 y 36 del Estatuto Social).
6°) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías.
7°) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración (arts. 55 ley 24.467 y 36 del Estatuto Social).
8°) Consideración del Informe de Evolución del Fondo de Riesgo. Aportes y Retiros del Fondo de Riesgo efectuados durante el ejercicio.
9°) Determinación de la tasa de rendimiento financiero de los aportes de los socios protectores y fecha a partir de la cual se ponen a disposición de sus titulares.
10) Reforma del artículo 28° del Estatuto Social: Adecuación de las garantías que deben prestar los administradores.
Presidente - Juan José Valdez Follino

Recaudos Especiales (art. 57 Ley 24.467): En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se deja constancia que:
(i) Para participar en las Asambleas, los accionistas deben cursar comunicación, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el Acto asambleario, a fin que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 41 del Estatuto Social).
(ii) Los socios podrán concurrir a las Asambleas sociales mediante sus representantes legales o apoderados, debidamente acreditada la personería o representación mediante instrumento público o privado con firma certificada. Asimismo, cualquier socio puede hacerse representar en las Asambleas por otros socios de su misma clase. En este caso, el instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida la segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse por instrumento privado, con la firma y en su caso la personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o entidad financiera. Un mismo socio no puede representar a más de diez socios ni emitir, como representante, votos que, sumados a los propios, excedan los conferidos por el diez por ciento del capital accionario en circulación con derecho a voto (Art. 42 del Estatuto Social).
(iii) Todas las acciones emitidas confieren derecho a un voto por acción.
(iv) De acuerdo con el artículo 44 inc. 3 de la ley 24.467, se deja constancia del derecho que corresponde a los socios de examinar en la sede social el texto de la reforma propuesta y su justificación.
Buenos Aires, siete de octubre de 2005.

Designado por la Asamblea Ordinaria N° 8 de la sociedad, celebrada el 18 de diciembre de 2003, y asignación del cargo en la reunión del Consejo de Administración N° 85, de igual fecha.
Presidente - Juan José Valdez Follino

Certificación emitida por: Escribnao Luis A. Ugarte. N° Registro: 1235. N° Matrícula: 2555. Fecha: 19/10/05. N° Acta: 24. Libro N°: 66.
e. 24/10 N° 49.109 v. 28/10/2005

COMPAÑÍA DE SEGUROS EUROAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2005 a las 13 horas, en la sede social de la calle Reconquista 585, 3° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados (Resol. IGJ 25/2004).

4°) Elección de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2005/ 2006.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550 sobre depósito de acciones.

Alberto N. Costa - Presidente designado por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 30/09/2004.

Presidente - Alberto N. Costa

Certificación emitida por: Ramón Alcides Irala. N° Registro: 1092. N° Matrícula: 2425. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 105. Libro N°: 865.

e. 20/10 N° 75.922 v. 26/10/2005

COMUNICACIÓN GRUPO TRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día de 10 de noviembre de 2005 a las 11 hs. en la calle Serrano 1139, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación del balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2005.
3°) Aumento del capital Social conforme el art. 188 de la Ley 19.550.
4°) Situación económica-financiera de la empresa y el estado de] proceso concursal que se sigue adelante, el cual tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 Secretaría Nro. 32.

Presidente - Osvaldo Cerolini

Designado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de enero de 2002, según Acta N° 5 transcripta en el Libro de Asamblea N° 2 Folio 10 Rúbrica N° 74803-00 de fecha 8 de setiembre de 2000.

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. N° Registro: 170. N° Matrícula: 2893. Fecha: 19/10/05. N° Acta: 056. Libro N°: 048.

e. 24/10 N° 76.094 v. 28/10/2005

CREATIVE & RESPONSE RESEARCH LATINOAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria (Resolución IGJ N° 944/2005), para el 9 de noviembre de 2005 a las 12 y 13, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón, piso 5° (Salón Biblioteca), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Revocación de la designación del Sr. Hugo Orosco de su cargo de único director titular y presidente de la sociedad. Consideración a su gestión, y;
3°) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Su elección.

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (artículo 238 Ley 19.550), en el despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 285, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires), en días hábiles de 11 a 15:30 horas.

Inspector - Marcelo A. Lantelli

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

e. 24/10 N° 46.925 v. 28/10/2005

CREDITO DE PROMOCION COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CREDITO DE PROMOCION COMERCIAL S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 8 de noviembre de 2005, a las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad: Bulnes 1985, piso 1°, departamento 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para el ejercicio vencido el 30 de junio de 2005 (art. 261 2° párrafo Ley 19.550 y sus modificatorias).
4°) Distribución de utilidades.

El directorio remitirá a los accionistas copia del orden del Día y de la documentación que habrá de tratar.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea N° 11 del 4/11/02.

Presidente - Miguel Rodolfo Elguer

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. N° Registro: 1147. N° Matrícula: 2296. Fecha: 19/10/05. N° Acta: 192. Libro N°: 60.

e. 24/10 N° 23.234 v. 28/10/2005

"D"

DELGA S.A.I.C.Y y F.

CONVOCATORIA

Registro N°: 11406. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 8 de Noviembre de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1296 Piso 9° Oficina 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2005.
2°) Consideración del Artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración del Artículo 292 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5°) Fijación y elección del número de Directores.
6°) Elección del Síndico titular y suplente.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 2005

Firmado por el Licenciado Guillermo Del Mestre, en su carácter de Presidente de DELGA SAIC y F, designado mediante Acta de Directorio Número 387 del 26 de Octubre de 2004. El Directorio.

Certificación emitida por: Osvaldo Cortes. N° Registro: 10. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 2. Libro N°: 30.

e. 21/10 N° 23.203 v. 27/10/2005

"E"

EASA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 7 de noviembre de 2005, a las 18 horas en Suipacha 853, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/05.

Presidente - Raúl Carlos Risso

Electo por Asamblea Ordinaria del 3 de noviembre de 2003 y distribución de cargo por Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). N° Matrícula: 4370. Fecha: 14/10/2005. N° Acta: 119. Libro N°: 56.

e. 21/10 N° 75.987 v. 27/10/2005

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 7 de Noviembre de 2005 a las 19 horas en Arenales 1391, piso 4° Departamento A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2°) Negociar el traspaso de la responsabilidad de la administración del Consorcio de Copropietarios El Paraiso Country Club (artículo 20).
3°) Negociar la tarea en lo referente a los arboles (artículo 2).
4°) Negociar el traspaso a la Comisión de Urbanismo el control y seguimiento del Código de Edificación (artículo 9) con excepción de lo referente a las modificaciones y viviendas agrupadas bajo la denominación Dormy House.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositar las Acciones y Certificados en Arenales 1391, piso 4, Departamento A, Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión El Directorio.

Mauricio Goldstein Vicepresidente designado por un año en Asamblea General Ordinaria de 12 de Octubre de 2004 a fojas 72 del Libro de Actas de Asamblea n° 1 Rubrica 29769B y Libro de Actas de Directorio n° 3 Rubrica A30123 a fojas 60.

Certificación emitida por: Beatriz Scliar de Gojchgelerint. N° Registro: 80. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 4. Libro N°: 25.

e. 20/10 N° 75.908 v. 26/10/2005

EL POTRERO DE SAN LORENZO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de EL POTRERO DE SAN LORENZO S.A. para el día 14 de noviembre de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas en la sede social sita en la calle Sarmiento 643, piso 7, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso lo de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2005.
3°) Destino de los resultados no asignados al 30 de junio de 2005.
4°) Garantía de los directores titulares. Modificación del estatuto social.
5°) Remuneración a los directores. Exceso a los límites fijados por el artículo 261 de la ley 19.550.
6°) Adelantos a directores.
7°) Autorización para contratación de los directores.
8°) Fijación de la remuneración del síndico.
9°) Consideración de la gestión de los directores y del síndico.
10) Fijación del número de directores y su elección.
11) Elección del síndico titular y suplente.
12) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea y de directorio del 22 de noviembre de 2004.

Presidente - Matías Sporleder

Certificación emitida por: Julio Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. Fecha: 16/10/2005. N° Acta: 175. Libro N°: 89.

e. 24/10 N° 46.904 v. 28/10/2005

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2005, a las 10,00 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en C. Pellegrini 1135, Piso 8º, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causales que motivaron la celebración de la asamblea fuera de los plazos establecidos.
3º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19.550, referente al Ejercicio Económico Nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio y su asignación.
5º) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración.
6º) Elección del nuevo directorio de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos.
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y elección de sus miembros.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a C. Pellegrini 1135, 8º piso, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo para hacerlo el 14 de noviembre de 2005 a las 17 hs.

Sr. Daniel E. Frontera Presidente designado por acta de directorio de fecha 20 de mayo de 2004. El Directorio.

Presidente - Daniel F. Frontera

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 006. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 21/10/05. Nº Acta: 184. Libro Nº: 006.

e. 24/10 Nº 23.265 v. 28/10/2005

ESPASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESPASA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2005 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en el domicilio legal de la sociedad, sito en Av. Paseo Colón 492, 1er piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la posible venta de los inmuebles sitos en las calles Triunvirato 3661 y Av. de los Incas 4380 de la Ciudad de Buenos Aires.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

José Manuel Villaverde. Presidente. CI 4.754.692 Designado por Acta de Asamblea del 14-04-2005 y Acta de Directorio del 15-04-2005.

Presidente - José Manuel Villaverde

Certificación emitida por: Escribana Lorena Cantatore. N° Registro: 804. N° Matrícula: 4809. Fecha: 14/10/2005. N° Acta: 78. Libro N°: 03.

e. 20/10 N° 48.839 v. 26/10/2005

"F"

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 9 de noviembre de 2005 a las 10:30 horas, en la sede social, calle Gral. Manuel Rodríguez 2830 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
Segundo: Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
Tercero: Consideración de la documentación requerida correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
Cuarto: Consideración del Resultado del ejercicio, análisis de la gestión y remuneración al Directorio (Artículo 261 Ley 19.550) por encima del tope fijado en el mismo, y distribución de utilidades.
Quinto: Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.

Presidente según Asamblea General Ordinaria del 22/11/2004.

Ciudad, Autónoma de Buenos, Aires, octubre 19 de 2005.
Presidente - Carlos Luis G. Fevre

Certificación emitida por: José Luis del Campo. N° Registro: 677. N° Matrícula: 3555. Fecha: 19/0/2005. N° Acta: 001. Libro N°: 219.
e. 24/10 N° 23.233 v. 28/10/2005

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de Noviembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15,30 horas en segunda convocatoria en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 85 cerrado el 30 de junio de 2005 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19.550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2005/2006.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico.
8º) Modificación del Artículo 16 del Estatuto Social.
9º) Texto ordenado del Estatuto Social.

NOTA a): Para los puntos 8º y 9º, la Asamblea tomará el carácter de Extraordinaria.
Nota b): Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Bs. As. , 21/09/2005

Roberto Ricardo Macchi Presidente Acta de Directorio Nº 1323 del 11/11/2004.
Presidente - Roberto Ricardo Macchi

Certificación emitida por: Dr. Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 30/09/05. Nº Acta: 162. Libro Nº: 23.
e. 19/10 Nº 75.842 v. 25/10/2005

"G"

GOFFRE CARBONE Y CIA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre del 2005, a las 10.00 hs., en la sede social sita en Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Información art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 66 ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2004, con las modificaciones sugeridas por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
3°) Dejar sin efecto el aumento de capital dispuesto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2004, conforme punto décimo del Orden del Día.
4°) Inclusión en el pasivo de la sociedad de los Aportes Irrevocables de $ 1.465.825 recibidos oportunamente del accionista mayoritario.
Presidente - Eduardo Rousseau

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/12/2004).

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal, de 13 a 17 hs. hasta el día 22 de noviembre del 2005 a las 17 horas.

Certificación emitida por: Escribano Dra. Laura Graciela Medina. N° Matrícula: 3295.
e. 24/10 N° 75.949 v. 28/10/2005

GUARD S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 2005 en primera convocatoria a las 10,00 horas y en segunda convocatoria una hora después, en Av. Belgrano 1217, 1er. Piso dpto. 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar junto con el Presidente el Acta.
2º) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto social, a fin de incluir expresamente en el objeto el rubro "transporte, guarda y custodia de caudales".
3º) Modificación del Artículo Décimo del Estatuto. Adecuación del régimen de garantías de los directores a lo dispuesto por la resolución general Nro. 20/2004 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación en los términos del art. 238, 2º párrafo de la ley de Sociedades Comerciales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Horario lunes a viernes de 10 a 16 hs. en Av. Belgrano 1217, 1er. Piso dpto. 11, de esta ciudad.

Guillermo Alberto Ruckauf, Presidente designado por Acta de asamblea de fecha 06/09/05.
Presidente - Guillermo A. Ruckauf

Certificación emitida por: Gustavo Fabián Rullansky. Nº Registro: 20. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 180. Libro Nº: 7.
e. 19/10 Nº 48.744 v. 25/10/2005

"H"

HERRAJES MAGLIOLA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Noviembre de 2005 a las 20 horas, en el domicilio legal de la misma sito en la calle Ramallo 2563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio durante el ejercicio considerado.
5°) Remuneraciones de Directores en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Directorio.
6°) Aprobación del préstamo al accionista Juan Carlos Magliola.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días o hacerlo saber mediante notificación fehaciente.

Herrajes Magliola S.A. - Carlos Alberto Magliola - Presidente electo por Acta de Asamblea N° 16 del 8 de Noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Santiago Tarigo. N° Registro: 78. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 97. Libro N°: 33.
e. 21/10 N° 23.191 v. 27/10/2005

HILANDERIA IBERICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2005, a las 10:00 hs. en 1º Convoc., y a las 11:00 en 2a. Convoc., en la sede social de Bucarelli 2624, piso 4º, Oficina B, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados hasta el 30/6/2005, gestión y designación del Directorio.
2º) Aprobación de lo resuelto por Acta de Directorio del 6/9/2005.

María del Pilar Jiménez Santín - Presidente del Directorio. Designada por Acta de Asamblea del 1/3/2004.
Presidente del Directorio - María del Pilar Jiménez Santín

Certificación emitida por: Pilar Susana Martín, Notaria. Nº Registro: 24. Fecha: 16/9/05. Nº Acta: 18. Libro Nº: 151.
e. 19/10 Nº 48.770 v. 25/10/2005

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el martes 25 de octubre de 2005, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2005.
3º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
4º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 20 de octubre de 2005 a las 15.30 hs.
Secretario Honorario - Rodolfo Kirby

Certificación emitida por: Escribano F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 28/10/04. Nº Acta: 384.
e. 12/10 Nº 74.974 v. 25/10/2005

"I"

INOXIGAS Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de socios para el día 14 de noviembre del 2005 a las 8.30 horas en Cnel. Ramón Lista 5168 de Capital Federal con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Análisis y consideración de los Estados Contables cerrados el 31 de diciembre del 2004, que se entregarán a los socios.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Asuntos varios.
Socio Gerente - Onofrio Emilio Marchese

Certificación emitida por: María Concepción García. N° Registro: 1164. N° Matrícula: 3977. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 14. Libro N°: 189.
e. 24/10 N° 76.047 v. 28/10/2005

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2005 a las 15 horas en la sede social, Av. Ente Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2005.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30/06/2005. Remuneraciones de los mismos.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y propuesta de distribución de dividendos.
5°) Elección del Síndico Titular y suplente por el término de un año.

Se pone a disposición de los Accionistas en la sede Social los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico y de Auditoría Externa a partir del 20 de octubre de 2004.

El abajo firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria del 8 de Noviembre de 2004 y distribución de cargos por la reunión de Directorio Acta N° 501 de esa misma fecha.
Presidente - Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Marcelino Campana. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 520.
e. 20/10 N° 75.878 v. 26/10/2005

"J"

J. ROGER BALET E HIJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de directorio N° 439 del 14 de octubre de 2005 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 2005, a las 11:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 46 finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
5°) Determinación de los Honorarios al Directorio por todo concepto, incluso por el ejercicio de funciones técnico administrativas por los Directores durante el ejercicio económico N° 46 habiéndose devengado provisionalmente a cuenta durante tal ejercicio y por dichos conceptos, erogaciones por $ 291.636,90 de los cuales $ 64.444,96, son en exceso de los límites, ahora determinables, del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.
6°) Determinación de los honorarios de la Sindicatura.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8°) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

Firmante designado por Acta de Directorio N° 432 del 28 de octubre de 2004.
Presidente - Enrique J. J. Roger

Certificación emitida por: Luisa Zuloaga de Quintela. N° Registro: 1812. N° Matrícula: 3601. Fecha: 19/10/05. N° Acta: 193. Libro N°: 42.
e. 24/10 N° 76.065 v. 28/10/2005

"L"

LABORATORIOS PHOENIX S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de LABORATORIOS PHOENIX S.A.I.C. y F. a Asamblea General

Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 07 de noviembre de 2005 a las 11.00 horas, en Humahuaca 4065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 45º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.
5º) Designación del Síndico titular y suplente.
6º) Modificación del Artículo 13º del Estatuto Social.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08 de noviembre de 2004 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 638 del 10 de noviembre de 2004.
Presidente – Daniel Eduardo Sielecki

Certificación emitida por: Escribana Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 19/10/2005. Nº Acta: 638. Libro Nº 074.
e. 21/10 Nº 47.035 v. 27/10/2005

LAVIMA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Noviembre de 2005 a las 9 horas, a realizarse en San Martín 66, Piso 4, Oficina 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 ejercicio 30/6/2005.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios Directorio Art. 261 Ley 19.550.
5º) Creación de una Reserva Facultativa, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución I.G.J. 25/04.
6º) Designación del número de Directores Titulares y Suplentes y su nombramiento por dos ejercicios.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 para su asistencia a la Asamblea.

El carácter de Presidente de la nombrada surge de a) estatutos sociales y sus modificaciones y b) Acta de Asamblea Nº 434 del 15 de diciembre de 2003, obrante a folios 75 y 76 del libro Actas de Asambleas y Directorio Nº 4 rubricado el 12 de febrero de 1988 bajo el Nº B 1342.
Presidente - Elsa Adelina Decker de Hoter

Certificación emitida por: Isabel Martinez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 7/10/2005. Nº Acta: 434. Libro Nº: 46.
e. 19/10 Nº 75.479 v. 25/10/2005

LEBWOHL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de LEBWOHL SACIFIA a Asamblea General Ordinaria en la Sede Social sita en Uruguay 872, 5° piso, oficina 26, Ciudad Bs. As. el día 16 de Noviembre 2005 a las 12 hs en 1° convocatoria y a las 12:30 hs en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los Estados Contables y documentación inherente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2005;
3°) Consideración de la Memoria Anual aprobación de la gestión del directorio e Informe del síndico;
4°) Consideración del art. 261 Ley Sociedades comerciales;
5°) Composición del Directorio y Sindicatura. Presidente: Lucía Lebwohl Designada por Acta de Directorio 212 del 26 de Setiembre de 2003.

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. N° Registro: 1415. N° Matrícula: 6704. Fecha: 17/10/2005. N° Acta: 024. Libro N°: 24.
e. 21/10 N° 46.864 v. 27/10/2005

"M"

MAROVAZ S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 15 de noviembre de 2005 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Viamonte 675 9° "F", Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.

Pedro Raúl Kondratiuk, Vicepresidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11-03-2005 y de Directorio de fecha 11-03-2005.
Vicepresidente - Pedro Raúl Kondratiuk

Certificación emitida por: Guillermo Kent. N° Matrícula: 2435. Fecha: 18/10/05. N° Acta: 89. Libro N°: 97.
e. 24/10 N° 2188 v. 28/10/2005

MESSIS ASESORES DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 2005 a las 9 horas, en el domicilio de la sede social sito en Avda. Córdoba 1525 Piso 11 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la gestión de Directores.
5º) Honorarios Directorio (Aplicación art. 261 de la Ley 19.550).
6º) Determinación y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Reforma del art. 8 del Estatuto.
8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
9º) Reforma del art. 4 del Estatuto "Canje de Acciones".

Para el supuesto de la segunda convocatoria por fracaso de la primera, la Asamblea se celebrará una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. Ciudad de Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Designado por Acta de Asamblea de fecha 4 de noviembre de 2004.
Presidente - Juan Carlos Riserbo

Certificación emitida por: Carolina Obeid. Nº Registro: 292. Nº Matrícula: 2769. Fecha: 20/10/05. Nº Acta: 06. Libro Nº: 6.
e. 24/10 Nº 47.217 v. 28/10/2005

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Primer Convocatoria

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 2005 a las 19:00 horas, la que se llevará a cabo en la calle Bolívar 938 (Club Agricultura) de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General, cuadros de Quebrantos y Excedentes e Inventario, correspondientes al 38° Ejercicio, comprendido entre el 01-09-2004 al 31-08-2005.
3°) Consideración de:
a) Cuota Social
b) Cuota por Mantenimiento Panteones Sociales.
4°) Consideración de los convenios suscriptos durante el Ejercicio.
5°) Apertura Delegación en: Curuzú Cuatiá y Monte Caseros (provincia Corrientes).
6°) Elección de: a) Dos (2) Titulares en reemplazo de fallecido y renuncia por dos años hasta completar mandatos de los ausentes. b)Cuatro (4) Directores suplentes que finalizan sus mandatos y de tres (3) miembros Titulares y tres (3) Suplentes, para la Junta Fiscalizadora.
Buenos Aires, 18 de Octubre de 2005
Presidente - Armando Francisco Gennai
Secretario - Alberto Adolfo Koci

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 18/10/2005.
e. 21/10 N° 75.992 v. 27/10/2005

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Segunda Convocatoria

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convoca a sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Noviembre de 2005 a las 21:00 horas, la que se llevará a cabo en la calle Bolívar 938 (Club Agricultura), de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Considerar la reforma del artículo 2° de nuestro estatuto.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2005
Presidente - Armando Francisco Gennai
Secretario - Alberto Adolfo Koci

Presidente y secretario designados en acta de Asamblea y de Consejo Directivo de fecha 29 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 18/10/2005.
e. 21/10 N° 75.993 v. 27/10/2005

"N"

NEW JAPAN TRAVEL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J Nro. 1.515.820. Convócase a los Señores Accionistas de NEW JAPAN TRAVEL S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 08 de noviembre de 2005, en la calle Esmeralda N° 740, Piso 15°, Departamento "1510", Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.-
3°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el período estatutario.
5°) Reforma del artículo Noveno del estatuto social.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/04/2005. El Directorio.
Presidente - Minoru Harada

Certificación emitida por: Esc. Ricardo Blanco Lara. N° Registro: 1706. N° Matrícula: 4231. Fecha: 19/10/05.
e. 24/10 N° 49.122 v. 28/10/2005

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2005, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 30 de Junio de 2005.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 4 de Noviembre de 2004.
Presidente - Victorino Losada

Certificación emitida por: Judith Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 200. Libro Nº: 24.
e. 19/10 Nº 48.807 v. 25/10/2005

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas, en Av. de Mayo 1152 - Salón Dorado del Hotel Castelar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2005. Destino del saldo de resultados no asignados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 21.850.- y a la Comisión Fiscalizadora por $ 9.000.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2005, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2004/2005. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2006 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 - 5° piso - frente Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por

la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 10 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005

El Sr. Presidente fue designado por Acta Asamblea del 16/11/04 y Acta de Directorio N° 61 del 16/11/04.
Presidente - Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. N° Registro: 1121. N° Matrícula: 3124. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 075. Libro N°: 026.
e. 20/10 N° 75.882 v. 26/10/2005

"O"

ORTOPEDIA BARTAMIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2005 a las 15.00 hs en primera convocatoria, y a las 16.00 hs. en segunda, en la Avenida Belgrano 1699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico nro. 27 finalizado el 30 de junio de 2005, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
3º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
4º) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 1 de julio de 2005 al 30 de junio de 2006.

Vicepresidente designado por Acta de Asamblea Nº 28 del 12 de Noviembre de 2004.
Presidente - Silvia Mabel Bartamian

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. Nº Registro: 288. Nº Matrícula: 2221. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 153. Libro Nº: 64.
e. 19/10 Nº 46.672 v. 25/10/2005

"P"

PALATINO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 09 de noviembre de 2005 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370, 1° B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de junio de 2005.
4°) Consideración del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2005 y de la retribución a los Sres. Directores.
5°) Aumento de capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de capital en la suma de $ 14.319,03. Emisión de acciones liberadas.
6°) Aumento de capital social por suscripción de acciones en la suma de $ 7.337.342,27.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y su elección hasta la finalización del mandato del actual directorio.
8°) Fijación de un Síndico titular y un Síndico suplente.
9°) Reforma de los artículos 4 y 10 del Estatuto Social. El Directorio.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370, 1° B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).
Presidente – Carlos A. González

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 04 noviembre de 2004, folio 8 del Libro de Actas de Asamblea, Número 1 rubricado el 29 de marzo de 1999 bajo el número 22391-99 y Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 29 de marzo de 1999 bajo el número 22393-99.

Certificación emitida por: Tomás I. Young Saubidet. N° Registro: 1420. N° Matrícula: 2319. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 173. Libro N°: 24.
e. 24/10 N° 46.929 v. 28/10/2005

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

M° 9889. Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 11 de noviembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle 7 (Lavalle) 779 - Berazategui, a los efectos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 47 finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Distribución de honorarios.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 282 de fecha 4 de abril de 2003.
Presidente - Rubén Gonzav

Certificación emitida por: Marcela Fiaschini. N° Registro: 8. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 110. Libro N°: 20.
e. 24/10 N° 23.221 v. 28/10/2005

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7 de noviembre de 2005 a las 12 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico N° 50 cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y fijación de su remuneración.
5°) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley 19.550.

Firmado: José Humberto Locarno, Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 02/11/2004 y Acta de Directorio de fecha 02/11/2004.
Presidente - José Humberto Locarno

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 17/10/2005. N° Acta: 134. Libro N°: 232.
e. 21/10 N° 75.955 v. 27/10/2005

PERIODISMO UNIVERSITARIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionista a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día de 10 de noviembre de 2005 a las 10 hs. en la sede administrativa de la sociedad sita en la Diagonal Roque Saénz Peña 615, piso 11° Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Balance y demás Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004;
3°) Consideración y aprobación de la Distribución de Resultados;
4°) Situación económico financiera de la sociedad;
5°) Ratificación de la gestión realizada por el Presidente del Directorio por el que se dispone la presentación en concurso preventivo de acreedores, conforme lo prescripto por la ley 24.522;
6°) Resolver respecto de la continuación de trámite concursal, conforme lo preceptuado por el art. 6 de la ley 24.522;
7°) Aprobación de lo actuado por el Directorio. El Directorio.

Presidente de Periodismo Universitario S.A. - Sara Luisa Hoffman

Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 12.03.2004.

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. N° Registro: 170. N° Matrícula: 2893. Fecha: 18/10/2005. N° Acta: 054. Libro N°: 048.
e. 24/10 N° 23.214 v. 28/10/2005

PLAPER SA

CONVOCATORIA

I.G.P.J. 1.672.210. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria de la Sociedad para el día 8 de noviembre de 2005 a las 10 horas, ella calle Ciudad de la Paz 2372 Piso 8vo. Departamento "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión y remuneración de los directores.
4°) Destino de los resultados.
5°) Elección de autoridades.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2005.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que las acciones o certificados respectivos deben ser depositados con tres días de anticipación. El Directorio.

Presidente: José H. Perel. Acta de Asamblea del 6 de noviembre de 2002 y del directorio del 17 de diciembre de 2002. El Presidente.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 14/10/05.
e. 24/10 N° 47.043 v. 28/10/2005

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7/11/2005, en primera convocatoria para las 10 horas, y en segunda convocatoria para las 11 horas, en la Avenida Rivadavia 1367, 2º piso, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
II) Consideración de los documentos que indica el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
III) Aprobación de la gestión del Directorio.
IV) Distribución de resultados y honorarios al Directorio.
V) Destino de los resultados no asignados.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para su registro en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Graciela Mabel Palacio, D.N.I. 20.008.278, autorizada según Acta de Directorio de fecha 7/10/2005.

Certificación emitida por: Escribano Aurelio Pablo E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 25. Libro Nº: 26.
e. 19/10 Nº 46.675 v. 25/10/2005

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de noviembre de 2005 a las 10.00 horas, en Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al décimo cuarto Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2005;
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4º) Destino del resultado del Ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Designado por Acta de Directorio del 1º/11/04.
Presidente - Roberto S. J. Servente

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 64. Libro Nº: 45.
e. 19/10 Nº 75.826 v. 25/10/2005

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2005 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio.
3º) Absorción del saldo negativo de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Reforma del artículo noveno del Estatuto Social para adecuarlo a lo establecido en la Resolución General IGJ 20/2004. (Para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

Vicepresidente electo por Asamblea Ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2002 y distribución de cargos por Acta de Directorio de la misma fecha. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 111.
Vicepresidente - Jorge M. Miani
e. 19/10 Nº 75.823 v. 25/10/2005

RESPLACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de RESPLACO S.A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 17 de noviembre del 2005 a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, en la calle Sarmiento N° 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1°) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al 22° ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005. Destino del Resultado del Período y de Resultados Acumulados.
3°) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el ejercicio en consideración.
4°) Retribución a los Directores y al Síndico por el ejercicio en consideración.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos, para cumplir mandato por dos años.
6°) Elección del Síndico titular y suplente por un año.

Carlos Raúl Martín: Director Titular designado según Acta de Directorio N° 116 de fecha 20 de noviembre del 2003.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. N° Matrícula: 1721. Fecha: 18/10/2005. N° Acta: 003. Libro N°: 48.
e. 24/10 N° 46.907 v. 28/10/2005

RODRIGUEZ PEÑA 1490 Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Se convoca los señores socios de RODRIGUEZ PEÑA 1490 S.R.L. a Asamblea Extraordinaria de socios a realizarse en primera convocatoria de socios el día 10 de noviembre de 2005 a las 15 hs. y en segunda convocatoria en la misma fecha a las 16 hs. en Rodríguez Peña 1490 de la Ciudad de Bs. As. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la presente.
2°) Consideración de la venta del inmueble sito en Rodríguez Peña 1490 P.B. Unidad 2 de la Ciudad de Bs. As. patrimonio de esta sociedad.
3°) Designar a un socio encargado de suscribir y realizar todos los trámites relacionados con la venta monto y plazo.

Autorizo a firmar como gerente la presente convocatoria a Asamblea para el día 10-11-05, según reunión de socios del 30/7/03 se designa socio gerente.-
Socio gerente - Lindoso José López

Certificación emitida por: Alberto Gaozza. N° Registro: 45. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 112. Libro N°: 14.
e. 24/10 N° 47.008 v. 28/10/2005

"S"

SAETA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Expediente N° 3176. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 08 de Noviembre de 2005 a las 13 horas en la Calle Esmeralda 356 - Piso 5° Oficina 15 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital Social.
2°) Dar preferencia a los señores Accionistas para la suscripción, confiriendo un plazo de 30 días para ejercer este derecho. La integración deberá cumplirse en dinero en efectivo al momento de la suscripción.
3°) Emisión de acciones.
4°) Modificación de Estatutos Sociales.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.

Firmando: Hugo Víctor Tavelli, presidente, cargo que surge de la asamblea ordinaria de fecha 06 de Noviembre de 2002 pasada a fojas N° 146, 147 y 148 del libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado bajo el N° 52.995 de fecha 30 de noviembre de 1959 y de la asignación de cargo de la reunión de directorio de fecha 23 de Diciembre de 2002 número 715 pasada al libro Acta de Directorio N° 2 folio N° 178 libro rubricado fecha 24 de enero de 1985 bajo el N° 35.559. El Directorio.
Presidente - Hugo Víctor Tavelli

Certificación emitida por: Alberto Madero. N° Registro: 11. Fecha: 17/10/2005. N° Acta: 49. Libro N°: 69.
e. 21/10 N° 75.980 v. 27/10/2005

SAETA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

SAETA, Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Expediente N° 3176. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 08 de noviembre de 2005 a las 11:30 horas en la Calle Esmeralda 356 —Piso 5° Oficina 15— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2°) Determinación del número de directores, elección de los mismos y vencimientos de mandatos.
3°) Consideración de Honorarios al Directorio.
4°) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.

Firmando: Hugo Víctor Tavelli, presidente, cargo que surge de la Asamblea Ordinaria de fecha 06 de noviembre de 2002 pasada a fojas N° 146, 147 y 148 del libro de Actas de Asamblea N°1, rubricado bajo el N° 52995 de fecha 30 de noviembre de 1959 y de la asignación de cargo de la reunión de directorio de fecha 23 de diciembre de 2002 número 715 pasada al libro Acta de Directorio N° 2 folio N° 178 libro rubricado fecha 24 de enero de 1985 bajo el N° 35559. El Directorio.
Presidente - Hugo Víctor Tavelli

Certificación emitida por: Alberto Madano. N° Registro: 11. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 49. Libro N°: 69.
e. 21/10 N° 75.982 v. 27/10/2005

SALPE S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2005, a las 14 horas, en el domicilio social, sito en Moreno 970 Piso 1°, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causas de la convocatoria de Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios financieros N° 33, 34, 35 y 36, cerrados los días 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
5°) Fijación de las remuneraciones a los miembros del Directorio y la Sindicatura y ratificación de las remuneraciones fijadas por el Directorio a los miembros que cumplen funciones técnico-administrativas.
6°) Informe de negociación con fideicomiso y otorgamiento de aval de accionista a la gestión.
7°) Aumento de Capital Social y destino de los aportes para futuras emisiones de capital y de Resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2004.
8°) Tratamiento acta de directorio sobre destino del golf .
9°) Distribución de utilidades.
10) Renovación de órganos sociales.

Eduardo Jorge Ignoto, Presidente, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 5 de fecha 20-6-2001, del libro acta de asamblea N° 2 rubricado en la IGJ bajo N° 28539-00 y Acta de Directorio N° 20 de fecha 25-6-2001, del Libro de Actas de Directorio N° 3 rubricado en la IGJ ambos con fecha 13-4-2000.
Presidente - Eduardo Jorge Ignoto

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. N° Registro: 442. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 10. Libro N°: 79.
e. 24/10 N° 46.948 v. 28/10/2005

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2005 a las 12.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 47 finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2005

Designado el Sr. Horacio M. Bianchi Presidente por Acta de Asamblea de Fecha 12 de noviembre de 2003 transcripta en el Libro Acta de Asamblea N° 1 rubricado: A 4465 del 19/03/1984.
Presidente - Horacio M. Bianchi

Certificación emitida por: Pablo Carlos Guerrero. N° Registro: 68. Fecha: 19/10/05. N° Acta: 44. Libro N°: XIII.
e. 24/10 N° 76.077 v. 28/10/2005

SAN CRISTOBAL Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de noviembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2°) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 31 de agosto de 2004;
3°) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4°) Fijación del número de directores y su elección;
5°) Elección Síndicos:
6°) Información sociedades vinculadas;
7°) Designación de dos socios para firmar acta.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes: 9/12 y 15/18 horas en sede social. El Directorio.

Firmante Jacobo Zelzman, Síndico Titular, designado en Asamblea General Ordinaria del 08 de junio 2004.
Síndico Titular - Jacobo Zelzman

Inscripción en Inspección General de Justicia: 22 de octubre de 1953, bajo el N°485 - Libro N° 233 de Contratos Públicos.
Síndico titular - Jacobo Zelzman

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. N° Registro: 430. N° Matrícula: 1910. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 714.
e. 21/10 N° 75.994 v. 27/10/2005

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17, de Capital Federal, el día 17 de noviembre de 2005, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5°) Remuneración de la Sindicatura.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7°) Determinación del destino de las utilidades.
8°) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de las cuentas de ajuste de capital y de resultados no asignados —hasta el monto que determinen los accionistas— a los fines de cumplir la Resolución 25/2004 de la IGJ. Constitución de reservas legales y facultativas. Reforma del Estatuto Social en las partes pertinentes.
9°) Modificación de las garantías que deben prestar los directores en cumplimiento de la Resolución 20/2004 de la IGJ. Reforma del Estatuto Social en las partes pertinentes.
Presidente - Jorge Félix Aufiero

(Designado por actas de Asambleas y de Directorio de 3/9/04).

Certificación emitida por: Gómez Crovetto Hugo. N° Registro: 490. N° Acta: 032. Libro N°: 35.
e. 20/10 N° 46.763 v. 26/10/2005

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G.y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 7 de noviembre de 2005, en la calle Sarmiento 1.562 7° piso oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 39 finalizado el 30 de junio de 2005;
3°) Aprobación de la Gestión del directorio;
4°) Consideración de la remuneración de Directores.
5°) Determinación del número de directores titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de tres años.
6°) Consideración de la distribución de utilidades.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a dicho acto Asambleario deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la calle Sarmiento 1562 7 piso oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 17 horas.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.

Elegido por acta de asamblea N° 55 y distribución de cargos Acta de directorio N° 316.
Presidente - Carlos E. Sauma

Certificación emitida por: Walter G. Stankiewich. N° Registro: 880. N° Matrícula: 4754. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 054. Libro N°: 4.
e. 21/10 N° 76.020 v. 27/10/2005

SOCIEDAD BRACHT S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia, con el número 170614. Convócase a los Señores Accionistas de SOCIEDAD BRACHT S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Roque Sáenz Peña 832, 2° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Resultados. Tratamiento.
3°) Tratamiento de los aportes irrevocables.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Retribución del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550 si correspondiera. Retribución de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su elección.
7°) Modificación del Estatuto Social Capítulo IV Artículo 10° Garantía de desempeño de los Señores Directores.
8°) Modificación del Estatuto Social Capítulo V de la Fiscalización Artículo 13°. Designación de los miembros de la Sindicatura titulares y suplentes.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.

Juan Cristóbal Rautenstrauch, Director Electo en Asamblea General Ordinaria N° 87 de fecha 16 de noviembre de 2004, que obra en folios N° 39, 40 y 41, y Acta de directorio N° 726 en Folio N° 41, del libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 6 de la sociedad.
Director - Juan Cristóbal Rautenstrauch

Certificación emitida por: Osvaldo Gil Navarro. N° Registro: 154. N° Matrícula: 2810. Fecha: 19/10/2005. N° Acta: 152. Libro N°: 28.
e. 24/10 N° 23.226 v. 28/10/2005

"T"

TECNOPROYECTOS S.A. CONSULTORA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TECNOPROYECTOS S.A. CONSULTORA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 2005 a las 16 horas en la sede social, sita en Lavalle 392 Piso 4º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea es convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 44º Ejercicio Económico cerrado el 1 de diciembre de 2004.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Consideración de la renuncia de un Director Titular y su reemplazo.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Presidente - Luis A. Vega

Designado por Acta de Asamblea de fecha 11/05/2004 y Directorio de fecha 19/09/2005.

Certificación emitida por: Carlos Astoul Bonorino. Nº Registro: 1372. Nº Matrícula: 3195. Fecha: 17/10/2005. Nº Acta: 144. Libro Nº: 76.
e. 24/10 Nº 76.213 v. 28/10/2005

"U"

UBATEC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, Viamonte 577 5°, el día 10 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1° y art. 62 de la Ley N° 19.550, con relación al ejercicio N° 15 terminado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados no asignados. Consideración del incremento de la reserva facultativa por aplicación de la Res. IGJ 25/2004.
3°) Consideración de la Gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las retribuciones para el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5.°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. El Directorio

Jorge Horacio Medina, Presidente, designado en Acta de Directorio número 99 de fecha 29 de octubre de 2004.
Presidente - Jorge Horacio Medina

Certificación emitida por: Silvia M. Espósito. N° Registro: 534. N° Matrícula: 2682. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 76. Libro N°: 44.
e. 21/10 N° 75.940 v. 27/10/2005

UNIVERSALFLET S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de noviembre de 2005, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a realizarse en su sede social, sita en Valentín Gómez 2708 Piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Resultados Acumulados, Asignación de Resultados, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y distribución de utilidades. Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19550. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Adolfo Ganapol, Presidente nombrado por acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 de elección de Autoridades y de Directorio N° 110 de Distribución de Cargos, ambas de fecha 31 de agosto de 2004.
Presidente - Adolfo Ganapol

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. N° Registro: 235 Cap. Fed. N° Matrícula: 4505. Fecha: 17/10/2005. N° Acta: 111. Libro N°: 19.
e. 21/10 N° 75.946 v. 27/10/2005

URBANA 21 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 1.651.453, Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2005, a las 17.00 horas en la Avenida Libertador 498 - Piso 7º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2005.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de los integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos que cesan en su mandato.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los proyectos en curso de Ejecución.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Asimismo, se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria en caso de ser necesario para el día 8 de Noviembre de 2005 a las 18 horas.

Firmado. Gustavo Armando Llambías. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 25/11/2004 de designación de autoridades y con Acta de Directorio Nº 38 de fecha 25/11/2004 de Distribución de Cargos.
Presidente - Gustavo A. Llambías

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 119. Libro Nº: 60.
e. 19/10 Nº 75.788 v. 25/10/2005

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2005, a las 17 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Autorizaciones.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de octubre del 2005.

Presidente - Martín A. Goldstein, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17/11/2004 y Acta de Directorio del 18/11/2004.
Presidente - Martín A. Goldstein

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Escribano Mariano Marco Grincajger, Registro Nº 1928; Matrícula Nº 4240. Fecha: 14/10/2005. Acta Nº 97. Libro Nº 16.

Certificación emitida por: Mariano Marco Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 160. Libro Nº: 17.
e. 19/10 Nº 23.147 v. 25/10/2005

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de Noviembre de 2005, en la sede legal de Cerrito 1186, 8° Piso, Capital Federal, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de los motivos del tardío llamamiento a Asamblea.
3°) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino. Remuneración al Síndico.
6°) Remuneración del Directorio.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9°) Elección de miembros del Comité Ejecutivo.
10) Tratamiento de aportes irrevocables.
11) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social, según lo que se resuelva en el punto 10 del Orden del Día.
Presidente - Carlos A. Nogueira Martearena

Presidente designado según Acta de Directorio del 17 de agosto del 2004.

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. N° Registro: 2071. N° Matrícula: 4502. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 134. Libro N°: 6.
e. 20/10 N° 23.181 v. 26/10/2005

VIA PUBLICA CLAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 07 de noviembre de 2005 a las 16,00 horas en primera convocatoria, en el domicilio de Tucumán 540, Piso 28. Of. "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de un accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31/03/2004 y 31/03/2005.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios y distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Honorarios del directorio.
7º) Designación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
Presidente - Daniel R. Serenelli

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2004 según consta a fojas 16 del libro de Actas de Asamblea Nº 3 rubricado bajo el Nº 61770-99.

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 169. Libro Nº: 24.
e. 19/10 Nº 48.780 v. 25/10/2005

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Hace saber a los señores accionistas que por reunión de Directorio de fecha 17 de octubre de 2005, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas en la sede social sita en Vicente López 2050, 4 piso, Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables.
3º) Inclusión de nuevos artículos en el Estatuto Social referentes a derechos de transferencia de acciones y mayorías especiales. Modificación de los artículos 4; 8; 10; 11; 12; 14 y 15 del Estatuto Social.
4º) Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social.
5°) Inscripción del aumento de capital social, de las reformas texto ordenado del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio.

Asimismo se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos tres días de hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales,

Eduardo Novillo Astrada, Presidente, designado por Asamblea de y de Directorio ambas de fecha 17 de octubre de 2005.
Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Escribano Guillermo Fornieles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 58. Libro Nº: 139.

e. 19/10 Nº 75.991 v. 25/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º P. capital, avisa: que Esteban Enrique Bieda, domicilio en Av. San Juan 1388 capital, vende a Juan Manuel Lodeiro, domicilio Arriola 288 capital, el negocio del ramo Café Bar Locutorio, sito en esta ciudad, calle AV. CASEROS 2401 PB. y SOTANO, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.
e. 19/10 Nº 48.774 v. 25/10/2005

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipólito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Rodes Farmacéutica S.A., domicilio legal Av. San Martín 7416 Cap. Fed., vende libre de deuda su Farmacia sita en AV. SAN MARTIN 7416 Cap. Fed. a Nueva Farmacia Internacional SRL, domicilio legal Av. San Martín 7416 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 21/10 N° 49.004 v. 27/10/2005

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipólito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Farmacia De La Torre SRL, domicilio legal en la calle Combatientes de Malvinas 3005 Cap. Fed., vende libre de deuda su Farmacia sita en AV. COMBATIENTES DE MALVINAS 3005 Cap. Fed. a Christian Daniel Naddeo, DNI. 21483280, domiciliado en la calle Acevedo 381 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 21/10 N° 49.005 v. 27/10/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo SA con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788; representada por Julio César Iparraguirre, procederá a transferir a Rocca Combustibles SA, representada por Alberto M. Roccatagliata, con domicilio en Av. Juan B. Alberdi 7500, ambos de Capital Federal, el establecimiento de Estación de Servicio; Venta de bebidas en general envasadas, venta de golosinas envasadas (Kiosco), venta de hielo, venta de repuestos y accesorios para el automotor, venta de carbón y leña, autoservicio de productos no alimenticios, ubicado en AV. ENTRE RIOS 1803-17-19-25-29 y BRASIL 1806-30-82 y COMBATE DE LOS POZOS 1826-36-40, PB; EP. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 2°, Capital.
e. 21/10 N° 75.981 v. 27/10/2005

El Dr. José M. Lew, abogado, T° 6 F° 699, del C.P.A.C.F., con domicilio en calle Tucumán 1452, 4° piso, oficina "8" C.A.B.A., informa que la firma "Merck Química Argentina S.A.I.C.", con domicilio en calle Tronador 4890, 5° PISO, C.A.B.A, transfiere a "KUKILIN S.A.I.C.I.F.", con domicilio en calle Artilleros 2436, C.A.B.A, el local habilitado bajo el rubro de "oficina comercial (604.010)", por expte. N° 57.641/1996, sito en calle ARTILLEROS 2436/2438 P.B., 1°, 2°, 3°, 4° y 5° pisos. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 21/10 N° 76.009 v. 27/10/2005

Estudio Líder representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of. Rodríguez Peña 382 1° B Capital avisa que María Rizzo y Héctor Ricardo Morales domiciliados en Las Heras 1222 Ramos Mejía Pcia. Bs. As., venden a María Estua Villamil domiciliada en Paysandú 25 Capital el negocio de Casa de Lunch Café Bar Despacho De Bebidas Wisquería Cervecería Com. Min. Elab y Vta Pizza Fugazza Fainá Empan. Postres Flanes Churros Grill sito en AV. PUEYRREDON 2498 PB Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio de partes y reclamos de Ley, en oficinas.
e. 21/10 N° 46.836 v. 27/10/2005

Pfizer Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede social en Virrey Loreto 2477, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de noviembre de 1998 bajo el Nº 9923, Libro 109 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, representada por Enrique Rafael Rivas Quiroz del Valle, en su calidad de Gerente General, DNI 93.356.194, designado por Acta de fecha 05.05.2000; y Pfizer Health Ab, Sucursal Argentina, con sede social en AVENIDA LEANDRO N. ALEM 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de diciembre de 1999 bajo el Nº 2712, Libro 55, Tomo B de Estatutos Extranjeros, representada por Enrique Rafael Rivas Quiroz del Valle, en su calidad de Representante Legal, DNI 93.356.194, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley 11.867, que el día 19 de octubre de 2005 suscribieron un Compromiso Previo de Transferencia de Fondo de Comercio, mediante el cual Pfizer Sociedad de Responsabilidad Limitada, como comprador, y con domicilio social en Virrey Loreto 2477, Ciudad de Buenos Aires, adquirirá todos los activos del fondo de comercio de Pfizer Health Ab, Sucursal Argentina destinados a la elaboración, importación, exportación y comercialización de productos farmacéuticos. Domicilio para oposiciones: Escribanía Costa: Bartolomé Mitre 797, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.
e. 21/10 Nº 2194 v. 27/10/2005

Transferencia de Fondo de Comercio (Ley N° 11867). El Contador Público Javier Hernán Jaureguiberry, con domicilio en José M. Moreno 485 Capital Federal, comunica que se rectifica el edicto N° 43.081 del 25 de agosto al 31 de agosto de 2005. El domicilio del local es AV. VERNET 54 PLANTA BAJA Y SOTANO Capital Federal. Reclamos en Av. Vernet 54 Planta Baja Capital Federal.
e. 24/10 N° 46.962 v. 28/10/2005

Luis A. Maggiolo, martillero Público, oficinas en Perón 1578, 4°, "E", C.F. (1037) 4382-8474 avisa al comercio que rectifica el edicto N° 37932 publicado del 11/9/02 al 17/9/02 consignando que el comprador del negocio de los rubros de: (601050) comercio minorista de helados (sin elaboración), (602000) restaurante, cantina, (602030) despacho de bebidas, whiskería, cervecería, (804000) música y/o canto c/ s interc. núm. variet, max. 5 art. s/transf. 20 a 2 hs. act. acc, según Expte. N° 94967/94 sito en AV. GRAL. LAS HERAS 2801 C.F. es Pereyra Lucena S.R.L. Reclamo de ley mis oficinas.
e. 24/10 N° 46.932 v. 28/10/2005

"B"

Chacho, Guillermo R. M., cont. púb., con oficina en Malabia 1074 PB 1 Cap. Fed. avisa; Suárez María C. domiciliada en Lagar 181 Garín Pcia. de Bs. As., vende a Nicola, Carlos O. domiciliado en Carlos Pellegrini 143 6to. 29 Cap. Fed., su negocio de rubro Quiosco y Varios sito en la calle B. MITRE 913 Cap. Fed. libre de deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos de ley en Malabia 1074, PB, 1.
e. 19/10 Nº 46.654 v. 25/10/2005

"E"

Santiago Bouquet Roldán CPA T° 13 F° 448, domiciliado en Viamonte 740, 6° P., CABA, -comunica la transferencia del fondo de comercio denominado Meuben, de Organización Tiempo Libre SRL., ubicado en ECHEVERRIA 2576, local 4, CABA, domicilio de la sociedad, dedicado a la venta de pasajes, viajes y turismo al Sr. Nicolás Alejandro Paradiso, domiciliado en Emilio Mitre 922, CABA, libre de deudas. Reclamos de Ley en sus oficinas.
e. 21/10 N° 75.979 v. 27/10/2005

"F"

A. Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A Cap. avisa: Juan Mercado, Alejo Berges, Joaquín Marcovsky Austin, domic. Gabriela Mistral 3595 Cap. venden a Guillermo Roma, Adrián Miguez, José Canto (todos en comisión), domic. Tucumán 1427, Piso 5°, Of. 506 Cap. su restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervacería, confitería sito en FERNANDEZ DE ENCISO 4603 PB Cap. Expte. N° 80380-2003 Recl. en nuestra of.
e. 24/10 N° 46.999 v. 28/10/2005

"J"

Eduardo Néstor Dvorsky Contador Público Oficina Bartolomé. Mitre 2296 90 D Capital Avisa: Que con retroactividad al 29 de Noviembre de 1991, Josefa Barbato de De Benito, DNI 516.770 con domicilio en la calle Conesa 3651, Capital, transfirió a Víctor Hugo De Benito, DNI 8.037.485 con domicilio en la calle JUANA AZURDUY 3050, Capital su local sito en la calle Juana Azurduy 3050, Capital el cual funciona como Hotel sin servicio de comida libre de deuda. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Bartolomé Mitre 2296 9° D Capital.
e. 21/10 N° 46.794 v. 27/10/2005

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., corredor público, comunica que Castro Angel Félix, domiciliado en Jorge Newbery 2615, Cap., vende a Ariel Sebastián Soroka, domiciliado en Av. Corrientes 4665, 12° A Cap., el Fondo de Comercio de lavadero automático ubicado en calle JORGE NEWBERY 2615 y CDAD. DE LA PAZ 406, PB y Sot., Cap. Fed. Reclamos de Ley Cabildo 546, Cap.
e. 21/10 N° 75.985 v. 27/10/2005

"L"

I. Sabaj representado por Leonardo Sabaj mart. público of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa: Jacobo Chazanowski, dom. J. B. Justo 3474, Cap. Fed, vende a Marisa Patricia Strack, dom. Pagola 551 Lomas del Mirador Pcia. de Buenos Aires, su hotel (s.s.c.) Cap. max. 17 hab. y 37 pasaj., sito en LACARRA 146 PB, E/P, 1° Y 2° P., UF. 2 Y 4, Capital Federal. Libre de deuda gravamen y personal Rec/de ley n/ofic. en término legal.
e. 24/10 N° 76.037 v. 28/10/2005

"M"

María Eugenia Diez, escribana, matrícula 4841, con domicilio en Avenida Callao 1016, piso 9, CABA, comunica que Susana Lucía Druetta, domiciliada en Leopoldo Marechal, 1° "A", CABA; transfiere a "Centro de Medicina Física y Rehabilitacon (ME.FI.RE) S.R.L." con domicilio en Marcelo T. Alvear 1261, CABA el Centro Médico u Odontológico sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1261, planta baja, CABA, libre de personal, gravámenes y deudas, habilitado por la MCBA el 19/12/1995, disposición 000489. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 20/10 N° 75.926 v. 26/10/2005

"P"

Chen Youlong domicilio José Suárez 137, Capital, avisa que vende a Chen Shao Hong domicilio Pavón 3076, Capital Negocio de comestibles sito en PAVON 3837, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de Ley en Rivadavia 4285, 5 K, Capital.
e. 20/10 N° 46.767 v. 26/10/2005

Norberto Miguel Mosguera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º P "6" Capital avisa Diego Facundo Melchiori, domicilio Pte. José E. Uriburu 679, 4º piso "15", Capital Federal vende a Donelia Dutra Borda, domicilio Juramento 5564, Carapachay, Prov. Bs. As., el negocio del rubro 601.010 Com. Min. de Bebidas en General Envasadas, 601.040 Com. Min. Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ORD. 33.266, 603.210 Com. Min. Artíc. Librer. Papeler. Cartoner. Impresos, Filat. Juguet. Discos y Grab., 603.350 Com. Min. de Aparatos, Equipos y Artícul. de Telefonía y Comunicación. Locutorio, sito en PARANA 921, PB, Capital Federal, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 19/10 Nº 48.773 v. 25/10/2005

"S"

Alvarez, Quesada y Cía SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Pastor Balvino Esquivel Bareiro dom. Av. Jujuy 2170, Dpto. 1º Cap. vende a Rogelio Manuel Tarraga dom. Muñiz 1169, Dto. 2º Cap. su negocio de hotel sin servicio de comida sito en SOLIS 306 Piso 1º "A" Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 19/10 Nº 75.866 v. 25/10/2005

Rolando C. Caravelli, escribano Matrícula 4505 de la Capital Federal, con oficinas en la calle Viamonte N° 1716, Piso 2°, oficina "9" de la Capital Federal, avisa que el Sr. Sergio Hernán Casado, domiciliado en la calle Viamonte N° 1328, piso 5°, oficina "20" de la Capital Federal, vende a la sociedad "DIJAY S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6/7/01, bajo el N° 8821 del Libro 15 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Viamonte 1328, piso 5°, oficina "20" Capital Federal, el fondo de comercio del rubro local de baile clase "C", sito en la calle SARMIENTO N° 777, Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Viamonte N° 1716, piso 2° oficina "9" de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10,00 hs. a 18.00 hs.
e. 20/10 N° 48.838 v. 26/10/2005

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 piso 5° oficina B de Capital Federal avisa: Alveron S.R.L representada por su socio gerente Néstor L. Romero domiciliado en Ayacucho N° 950 1° C Cap Fed vende a Gratarola Sandra del Valle domiciliada en Paraguay n° 2607 Quilmes Bs. As su negocio del rubro Librería comercial escolar sito en SUIPACHA N° 620 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 21/10 N° 75.965 v. 27/10/2005

María Dolores Medina, Martillera Pública con domicilio en Uruguay 467 décimo piso "C" Cap. Fed. rectifica el aviso No. 39.552 de fecha 18/5/05 al 24/5/05 Expediente 25368/1994; calle SARMIENTO N° 1156 piso 1° y 2° de Cap. Fed. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 24/10 N° 49.082 v. 28/10/2005

"V"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859, piso 5° oficina B de Capital Federal avisa: Ghio G. Gonzalo domiciliado en Av Santa Fe N° 2294 6° dto. 18 Cap. Fed., vende a Ana Calvera Ribot domiciliada en Maipú n° 725 1° 14, Cap. Fed. su negocio del rubro Quiosco Almacén sito la calle VIAMONTE N° 2209, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 21/10 N° 75.966 v. 27/10/2005

Manuel Tabachnik, abogado, T° 89, F 611, con domicilio en Av. Alvarez Thomas 3161, Cap. Fed., avisa que "Conartec S.A.". con domicilio legal en la calle Sarmiento 529, piso 6° de Cap. Fed., vende el Complejo de Cabañas, ubicado en la calle Palo Piche 240, de San Carlos de Bariloche, Pcia. Río Negro y que gira en plaza bajo la denominación "Cabañas San Francisco" será transferido por venta a Panuar S.A., con domicilio legal en Crisólogo Larralde 2316, piso 5°, depto. "19" de Cap. Fed. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en la oficina sita en Av. Alvarez Thomas 3161, Cap. Fed., en el horario de 10:30 a 12:30 o en Palo Piche 240, Bariloche, Pcia. de Río Negro.
e. 20/10 N° 75.921 v. 26/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

De conformidad con las disposiciones del artículo 194 de la Ley Nº 19.550, se comunica por el término de ley que la asamblea general extraordinaria y ordinaria de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A. celebrada el 30.09.05 resolvió: (i) capitalizar la cuenta "ajuste de cuentas de capital" por un monto de $ 108.685.861 aumentándose el capital de $ 720.537,05 a $ 109.406.398. Las acciones correspondientes a dicho aumento son suscriptas por todos los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias accionarias; (ii) unificar todas las clases de acciones respetando el derecho de voto que otorga cada una de ellas a los accionistas, procediéndose al canje de las acciones clases A, C y D de cinco votos cada una por acciones tipo A de cinco votos y de las acciones clase E de un voto cada una por acciones tipo B de un voto; (iii) sustituir las acciones en circulación de valor nominal $ 0,05 cada una por acciones de valor nominal $ 1 cada una. En el supuesto que con motivo del cambio de valor nominal de las acciones existan accionistas cuyo saldo de tenencia accionaria no sea múltiplo de uno, por lo que queden fracciones de acciones sin integrar, dichos accionistas podrán integrar en efectivo la suma necesaria hasta alcanzar la unidad. En el supuesto de que no sea su intención integrar la diferencia en efectivo, podrán solicitar al directorio la liquidación de las fracciones de acciones; y (iv) aumentar el capital social de $ 109.406.398 hasta un máximo de $ 220.000.000, mediante la emisión de acciones tipo

A de valor nominal $ 1 y con derecho a cinco votos por acción, con una prima de emisión de $ 0,35 por acción. La suscripción e integración de las acciones se realizará en la sede social, sita en Avenida Córdoba 657, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante cheque a la orden de la sociedad o mediante la integración de aportes irrevocables efectuados por los accionistas en efectivo o con créditos contra la sociedad existentes hasta la fecha de finalización del período de suscripción preferente. Los accionistas que deseen integrar las acciones suscriptas mediante la capitalización de deudas deberán hacérselo saber a la sociedad en el período antes referido. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, correspondientes al aumento de capital social resuelto en la asamblea del 30.09.05, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10 a 17 horas, en el lugar antes indicado. Los accionistas podrán canjear sus títulos representativos de acciones de $ 0,05 valor nominal por títulos representativos de acciones de $ 1 valor nominal y retirar los nuevos títulos correspondientes a la emisión de acciones liberadas y al ejercicio de los derechos de suscripción preferente y acrecer, en su caso, una vez finalizado el período de treinta días antes mencionado en el lugar indicado precedentemente. Las facultades del Sr. Presidente surgen del acta de asamblea general extraordinaria y ordinaria Nº 129 de fecha 30.09.05 transcripta en folios 114 a 122 del libro actas de asamblea Nº 3 y del acta de directorio Nº 583 de fecha 30.09.05 transcripta a folio 603 del libro actas de directorio Nº 6, de la sociedad.

Presidente – Osvaldo R. Dagnino

Certificación emitida por: José Luis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 2. Libro Nº: 219.

e. 21/10 Nº 76.145 v. 25/10/2005

“C”

CONSTRUCCIONES DEL ESTERO S.A. (continuadora de Curi Hermanos S.A.)

Complementario del aviso publicado en el Boletín Oficial el 19/08/05 según factura número 0059-00072218. Por acta de asamblea de fecha 28 de julio de 2005, se resolvió reducir el capital social de $ 50.000 a la suma de $ 35.000 lo que fue aprobado por el cien por ciento del capital social y unanimidad de socios. En dicha asamblea por unanimidad se resolvió posteriormente el aumento del capital social a la suma $ 965.000 cuyo capital resultante es $ 1.000.000. Los acreedores podrán oponerse en Avenida Córdoba 827 6° piso departamento A de Capital Federal. Sonia María Tommasi apoderada por escritura 271 del 12/08/05 Registro 1683 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Esc. Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 18/10/05. N° Acta: 42. Libro N°: 28.

e. 21/10 N° 75.953 v. 25/10/2005

“E”

EBARSA S.A.

Rectifica publicaciones del 26/07/2005 al 28/07/2005 de reducción de capital social: Activo: antes de la reducción $ 2.701.923,04, después de la reducción: $ 1.701.923,04. Francisco Russo, apoderado en escritura del 19/08/05 folio 1866 Registro 475 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 23. Libro N°: 54.

e. 21/10 N° 75.943 v. 25/10/2005

EL SULKY S.A.

En los avisos publicados los días 15, 18 y 19 de julio de 2005, N° 70.635, por los que se notificó el aumento y reducción de capital de El SULKY S.A. se consignó erróneamente el aumento de capital en la suma de $ 1.575.893 cuando en realidad dicho aumento ascendió a la suma de $ 1.075.893. La firmante del presente es apoderada de la sociedad según poder especial del 16/8/2005, escritura 375, folio 976, registro 652 de Cap. Fed.

María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Luciana Pochini. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4829. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 166. Libro N°: 2.

e. 21/10 N° 75.963 v. 25/10/2005

ESTANCIA LAS COLAS S.A.

En Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/12/2003 se aprobaron por unanimidad las devoluciones parciales de aportes irrevocables en dinero al Accionista Salentein Argentina B.V. Sucursal Argentina efectuadas desde el 1/12/02 hasta el 30/09/03 por la suma total de $ 39.000. Oposiciones: A todos los efectos legales se fija domicilio legal en Avenida Leandro Nicéforo Alem 855, Piso 6, Capital Federal. Agustina Larriera, abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/04/2005.

Abogada – Agustina Larriera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2005. Tomo: 75. Folio: 0845.

e. 24/10 N° 2190 v. 26/10/2005

“F”

FRANCES ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A.

y

BBVA BANCO FRANCES S.A.

FRANCES ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. y BBVA BANCO FRANCES S.A. en su carácter de Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria respectivamente informan que la Comisión Nacional de Valores, por Resoluciones N° 15.199 y N° 15.200 del 29 de septiembre de 2005 aprobó el texto de los reglamentos de los Fondos Comunes de Inversión denominados “FBA Acciones Latinoamericanas” y “FBA Bonos Argentina” inscribiéndolos bajo el número 509 y 510 y registró a dichas sociedades como sociedad gerente y sociedad depositaria de los mismos. Copias de los Reglamentos de Gestión se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad Depositaria, Reconquista 199, Ciudad de Buenos Aires y en www.bancofrances.com.ar. Por la Sociedad Depositaria Alejandro Castresana – Adrián Bressani, Apoderados.

Apoderados – Adrián Bressani/Alejandro Castresana

Los Señores Alejandro Castresana y Adrián Bressani, apoderados generales de BBVA BANCO FRANCÉS S.A., han sido designados en tal carácter según poderes generales otorgados mediante escrituras N° 387 del 19 de marzo de 2001 y N° 2667, del 23 de diciembre de 2004, respectivamente, pasadas por ante Escribano Ernesto José Tissone, del Registro Notarial N° 15. Por la Sociedad Gernte Christian Cavanagh, Presidente.

Presidente – Christian Cavanagh

El Señor Christian Cavanagh fue designado como director de FRANCES ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión (“FADISA”) Por Asamblea General Ordinaria Unánime de FADISA del 2 de septiembre de 2005 y posteriormente fue designado como Presidente de FADISA mediante la distribución de cargos efectuada por el Acta de Directorio N° 531 de FADISA de la misma fecha.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. N° Matrícula: 3442. Fecha: 19/10/05. N° Acta: 010. Libro N° 224.

e. 24/10 N° 76.087 v. 25/10/2005

“M”

MARIA GEMMA S.A.

LOS ACOLLARADOS S.A.

FUSION

MARIA GEMMA S.A. N° I.G.J.: 1654710. LOS ACOLLARADOS S.A. N° I.G.J.: 1657619 MARIA GEMMA S.A., con domicilio en R. S. Peña 995, piso 5° Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de julio de 199, bajo el N° 9587, del Libro 5, Tomo - de Sociedades por Acciones y LOS ACOLLARADOS S.A., con domicilio en R. S. Peña 995, piso 5° Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de diciembre de 1998, bajo el N° 15236, del Libro 3, Tomo - de Sociedades por Acciones, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 14 de octubre de 2005 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual MARIA GEMMA S.A. incorpora a LOS ACOLLARADOS S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 30 de septiembre de 2005. 2. Valuación del activo y del pasivo de María GEMMA S.A. (sociedad incorporante) 2.1. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/2005: Activo: $ 8.151.161. Pasivo: $ 2.408.599. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 12.491.763. Pasivo: $ 4.480.977. 3. Valuación del activo y del pasivo de LOS ACOLLARADOS S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/2005: Activo $ 4.455.527. Pasivo: $ 2.187.302. Capital Social de MARIA GEMMA S.A.: $ 2.000.000. Las oposiciones de la ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, LOS ACOLLARADOS S.A. y MARIA GEMMA S.A., R. S. Peña 995, piso 5° Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado por acta de asamblea de LOS ACOLLARADOS S.A. y MARIA GEMMA S.A. de fecha 14/10/05.

Abogado – Esteban Micheli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 73. Folio: 336.

e. 21/10 N° 48.982 v. 25/10/2005

MAROVAZ S.A.

La Asamblea del 11-03-2005 aumentó el capital a 4.199.999,99. Se ofrece a los accionistas la suscripción e integración dentro del plazo legal con efectivo en la sede social: Viamonte 675 9° “F”, Ciudad de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 10 a 18 horas. Pedro Raúl Kondratiuk, Vicepresidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11-03-2005 y de Directorio de fecha 11-03-2005.

Vicepresidente – Pedro Raúl Kondratiuk

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. N° Matrícula: 2435. Fecha: 18/10/05. N° Acta: 89. Libro N° 97.

e. 24/10 N° 2187 v. 26/10/2005

“Q”

QUEBUENO Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Escritura pública 98 del 11-08-2005 ante Escribano Horacio Andrés Rossi, Registro 270, Capital Federal: Asamblea General Extraordinaria fecha 25-01-2005, ratificó fusión por absorción de Fideoro Juan Andrés Podestá e Hijos S.R.L. y M. y E. Marchese y Cía. S.R.L., suprimió rubros del objeto en la denominación: ahora QUEBUENO S.A., aumentó capital a $ 20.000, prescindió de sindicatura, cambió sede a Sarmiento 559, sexto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designó Directorio: Eduardo Sigmaringo y Martín Diego Corna como directores titulares, y Carlos Washington Domingo Marotta como director suplente, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura 98 del 11-08-2005 citada: María Isabel Vilar Batallan.

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. N° Registro: 270. N° Matrícula: 1703. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 133. Libro N°: 7.

e. 21/10 N° 75.948 v. 25/10/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados “BANKBOSTON N.A. c/CUADRO SISTO, RAÚL GUSTAVO s/Ejec. Especial Ley 24.441” Expte. N° 3223/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Unica, con sede en la calle Talcahuano 490, 2° piso de la Capital Federal, que el día 28 de octubre de 2005 a las 14 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Juan B. Justo 1429, de la localidad y partido de Merlo, de la Provincia de Buenos Aires. Ocupada por demandado y familia, el inmueble consta de un pequeño jardín al frente, living-comedor, tres dormitorios, un baño, cocina, garage para dos automotores y al fondo un jardín con una construcción en precarias condiciones (pequeño galpón). La casa se encuentra en regular estado de mantenimiento. Superficie total: 329,70 mts2 y edificada de 148 mts2. (18/8/99), Nom. Cat.: Circ. I, Secc. K, Manzana 9 f, Parcela 4, Chacra 9, matrícula 55705. Deudas: por municipales $ 2886,35. al 4/11/04, por Rentas $ 3004,40 al 30/04/05. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: 84.388,61. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 4 de noviembre de 2005 a las 14.00 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25% es decir la suma de $ 63.291,45. De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; 0,50% de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra, en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 26 y 27 de octubre de 10 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.

R. R. Bronenberg Victoria, martillero.

e. 21/10 N° 46.740 v. 25/10/2005

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados “BANKBOSTON N.A. c/SORIA, MIGUEL HORACIO y Otro s/Ejec. Especial ley 24.441” Expte. N° 105453/01; en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil N° 53, Secretaría Unica, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de la Capital Federal, que el día 28 de octubre de 2005 a las 13.45 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Aramburu N° 1211/1213, Unidad Funcional Uno, de la ciudad de Martínez, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Ocupado por el demandado y flia., la propiedad está compuesta por: en planta baja: en la entrada cochera abierta para dos automóviles, con reja al frente, living-comedor, con cocina incorporada, un toilette, patio, quincho con parrilla y lavadero. En la planta alta: un dormitorio al contrafrente, un baño completo y dos dormitorios con balcón a la calle. Todo en buen estada de conservación. Superficie cubierta 84, 56, Superficie total: 152,57 mts2, Nom. Cat.: Circ. III, Secc. J, Manzana 665, Parcela 9 a, Subparcela 1, matrícula 37050/1. Deudas: Aguas Argentinas al 20/7/04 la suma de $ 23,07, por rentas al 30/9/04 la suma de $ 3.506,40, por municipales (A.B.L.) la suma de $ 1.653,42. al 9/8/04, por O.S.N. sin deudas al 20/7/04, y por Expensas sin deudas por no haber consorcio. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: $ 186.927,07. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 4 de noviembre de 2005 a las 14.30 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 140.195,30. De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado 0,50%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 20 y 21 de octubre de 2005 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 21/10 N° 46.741 v. 25/10/2005

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor

hipotecario, en los términos de los arts. 57 a 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "BANKBOSTON N.A, c/GONZALEZ CROSS, OSVALDO MARCOS y Otro s/Ejec. Especial Ley 24.441" Expte. N° 81253, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, con sede en la calle Libertad 533, Planta Baja, de la Capital Federal; que el día 28 de octubre de 2005; a las 14.15 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Zapiola n° 1723, Unidad Funcional n°1, letra A, de Planta Baja, en la ciudad de Buenos Aires. Desocupado, se trata de un departamento, al que se ingresa directamente al Living-comedor, que comunica a la cocina y a un pasillo distribuidor. Por el pasillo se accede a los tres dormitorios de la casa, dos con ventanas al frente, uno interno, dos con placard. En el pasillo hay un baño principal. Cuenta con un baño de recepción, incompleto. La cocina es amplia, con comedor diario con ventanal al aire y luz. Tiene lavadero incorporado a la cocina. Superficie cubierta de 76,78 mts2. y total de 92,60 mts2, Nom. Cat: Circ. 17, Secc. 37, Manzana 106, Parcela 17, matrícula 17-2028/1. Deudas: Aguas Argentinas, del 1/05/93 al 23/5/05, la suma de $ 668,21, por rentas al 1/8/05 la de $ 996,65, por expensas la de $ 11.346 al 05/05. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: $ 51.089,31. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, a las 14.45 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25% es decir la suma de $ 38.316,98. De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El, saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 26 y 27 de octubre de 2005 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 21/10 N° 46.819 v. 25/10/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a ERWIN VARGAS TERCEROS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 30 de MARZO de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, y la C.I.Bol. N° 5.376.459 a su lugar de detención, art. 171 ley 24.660.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

Efrain Ase, secretario.

e. 20/10 N° 494.694 v. 2/11/2005

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Paola de los Angeles SHMITTER de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225) con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c" ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 25 de ABRIL de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente) con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

Efraín Ase, secretario.

e. 20/10 N° 494.693 v. 2/11/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. la Señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Doctora LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 09 de Fecha 13 de Abril de 2005 en la causa caratulada: "RODRIGUEZ, DIEGO RICARDO Y OTRO P/SUP. INF. LEY 23.737", Expediente N° 216/05, respecto a RODRIGUEZ, DIEGO RICARDO de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 29.347.538, de 23 años de edad, nacido el 14 de Julio de 1982, en la ciudad de Río cuarto, Provincia de Córdoba, hijo de Ricardo Arilio Rodríguez y de Yolanda Mafalda Callerio, de estado civil soltero, instruido; la que dispone: SENTENCIA: N° 09 Corrientes, 13 de Abril de 2005.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a RICARDO DIEGO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 29.347.538, ya filiado en autos, a la pena de Seis (6) años de prisión, y multa de pesos trescientos ($300,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 50 del Código Penal, y art. 530 del C.P.P.N.). 2°)... 3°)... 4°) ... 5°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- Fdo. Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERNANDO LUIS ALDERETE - JUECES DE CAMARA. Ante mí Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- SECRETARIA TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES".

e. 20/10 N° 494.690 v. 26/10/2005

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9235 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Martignone Carlos Gabriel . para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publiquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 20 de septiembre de 2005.

Karina A. Alvarez, secretaría federal.

e. 21/10 N° 494.803 v. 27/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 6, secretaría única, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 4°, Capital Federal, cita por cinco días a los HEREDEROS DE MARIA MARTA HANSEN SPANGENBERG para que contesten la intimación de pago por las sumas de U$S 20.000 (dólares estadounidenses veinte mil) en concepto de capital, con más la de U$S 4.800 (dólares estadounidenses cuatro mil ochocientos) presupuestada provisoriamente para responder a intereses y costas; haciéndose saber que la intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones, en autos caratulados: "COLOMBO, Martha Inés y OTRO C/HANSEN SPANGENBERG, María Marta S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Nro. 34.965/2.001, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 12 de julio de 2004.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 24/10 N° 46.956 v. 25/10/2005

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 50 sito en la calle Uruguay 714, Piso 3 de ésta Ciudad de Buenos Aires, cita por dos días a MARCELO ADRIÁN VILA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (cfr. Arts. 145, 146, 147, 343 y cc del CPN). Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2005.

Juan C. Insúa, secretario.

e. 24/10 N° 46.908 v. 25/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de setiembre de 2005, se decretó la quiebra de Francos Construcciones S.R.L., CUIT 30-64293242-6 en la que se designó síndico a SZWARCBERG, NESTOR con domicilio en calle H. Irigoyen 1349, 6° Piso "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/10 N° 494.695 v. 26/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06 de octubre de 2005, se decretó la quiebra de Ignacio Francisco Cancelleri, (Cuit nro. 20-21866223-5) en la que se designó síndico a BATALLER, RICARDO con domicilio en calle Junin 684, 4° piso "C", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

Vivian Fernández Garello, secretaria.

e. 20/10 N° 494.696 v. 26/10/2005

N° 2

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria N° 3, a cargo de la Dra. Paula Elena Lage, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 3° piso, comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2005 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de LOZANO LILIANA domiciliada en Bolivia 4363, Capital Federal, con C.U.I.T. 27-10777161-7. El síndico designado es Héctor Jorge Vegetti, con domicilio en Montevideo 711, Piso 5° "9", Capital Federal, quién recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 7 de diciembre de 2005. El síndico presentará el inf. del Art. 35 de la L.C. el 22 de febrero de 2005. La audiencia informativa se celebrará el 27 de septiembre de 2006 a las 10 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.

Mariana Grandi, secreatria.

e. 24/10 N° 46.902 v. 28/10/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635, 6° piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de FABIÁN GUALBERTO NÚÑEZ, cuit 20-92697619-3, decretada el 19 de septiembre de 2005. El síndico actuante es el Dr. Gerardo Miguel Seghezzo, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso C, teléfono 4953-5312, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de diciembre de 2005, de lunes a viernes en el horario de 14,30 a 18,30 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 15 de febrero de 2006 y 29 de marzo de 2006, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se le hace saber a la fallida que, en el plazo de 48 horas, debe constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/10 N° 494.959 v. 28/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6°, comunica por cinco días que el 2 de Septiembre de 2.005 se decretó la quiebra de M.T.R.D. S.A., haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designada en autos, Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en Malabia 187, piso 3° "C", los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 25 de Noviembre de 2.005, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 8 de Febrero y 22 de Marzo de 2.006 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2.005.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/10 N° 495.070 v. 28/10/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 5, a cargo interinamente del FERNAN-

DO M. DURAO, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, en autos caratulados "DALTO BERTA SUSANA S/ QUIEBRA", comunica por dos días que el 3 de Agosto de 2005 se ha presentado el informe y proyecto de distribución final y se han efectuado las regulaciones de honorarios a los profesionales intervinientes, el que se pone a disposición de los acreedores y de la fallida por el plazo de diez días para que efectúen las observaciones que crean pertinentes.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/09/05 y 03/10/05.

e. 24/10 N° 492.878 v. 25/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2005, se decretó la quiebra de Cipesur S.A. designándose como síndico a la contadora Elida Alicia Victorero, con domicilio en Migueltes 1806 piso 4 B, tel: 4782-6779, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20 de febrero de 2006 y 3 de abril de 2006. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 21/10 N° 494.900 v. 27/10/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 8 a cargo del doctor Javier J. Cosentino (juez subrogante), Secretaría n° 16, a cargo interinamente del doctor Leonardo J. Quintieri (interino), sito en Avenida Diagonal R. S. Peña 1211, planta baja, de esta ciudad, hace saber por cinco días que en los autos caratulados LAFUENTE CARLOS EMILIO S/ QUIEBRA", expte. n° 84780, el 9 de Noviembre de 2004 se decretó la quiebra de "Carlos EMILIO LA FUENTE" C.U.I.T. 20-08432139-8. El síndico interviniente es el Cdor. Pedro Mazzola, con domicilio en Cerrito 1136 piso 9°, Capital Federal (tel. 4328-8855, 4814-0204), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 1° de Noviembre de 2005. El art. 35 LC, vence el 13 de Diciembre de 2005 y el art. 39 LC vence el 26 de Febrero 2006. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, b) se ordena al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del término cinco días constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)

e. 21/10 N° 494.852 v. 27/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 14 de octubre de 2005, se decretó la quiebra de MARCHEGIANI ROBERTO PABLO SEPTIMO, en la cual actua como síndico el Estudio Azar-Lavezzari, con domicilio en la calle Corrientes 1312 piso 4° Of 404. Aquéllos acreedores posteriores a la presentación pueden requerir la verificación de los crédito por vía incidental, aplicándose en materia de costas lo prescripto por la LC 202, 1° párr. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15 de febrero de 2006 y 29 de marzo de 2006, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Rodolfo Lezaeta, secretario.

e. 24/10 N° 494.973 v. 28/10/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Amelac S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 4912 del Libro 109, T° A de S.a. con fecha 15 de julio de 1991, con domicilio en la calle Luis Saenz Peña 1736, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Estudio Emilio Giacumbo & Rafael Hernández con domicilio en la Av. Corrientes 1250 Piso 11 "E", Capital Federal los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 21/11/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 2/2/06 y 16/3/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 28/11/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.

e. 20/10 N° 494.709 v. 26/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 3 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de DENCER S.R.L. inscripta bajo el número 2839, en el L° 113, T° S.R.L. , el 27/4/00, con domicilio en Av. Córdoba 2088 Piso 5° Departamento B, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Ricardo Bataller con domicilio en Junin 684 Piso 4° C, Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23/11/05 . El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 6/2/06 y 20/3/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 6/12/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.

e. 20/10 N° 494.711 v. 26/10/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo interinamente de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 26/09/05 se ha decretado la quiebra de MANUEL ALBERTO KALTAKIAN (D.N.I. 12.861.052), en la cual ha sido designado síndico el Ctador. Isaac Jospe con domicilio constituido en Uriburu 1054, 7º "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 23/11/05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 06/02/06, y el general el día 06/03/06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Adriana Milovich, secretaria Ad Hoc.

e. 19/10 Nº 494.542 v. 25/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 22.09.05 se ha decretado la quiebra de DOÑA LUISA SA S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador JOSE MARIA COLACE con domicilio constituido en B. IRIGOYEN 330, 3º OF. 146 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que el nro. de C.U.I.T de la fallida es 30-70766418-1. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10.02.06, y el general el día 24.03.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Adriana Milovich, secretaria Ad-Hoc.

e. 19/10 Nº 494.544 v. 25/10/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 22, interinamente a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Callao 635, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2005 se dispuso la conversión de quiebra en concurso preventivo de SILVINA LAURA DE VITO, con domicilio en la calle 15 de noviembre de 1889, N° 2459, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Señálase hasta el día 16 de diciembre de 2005 para que los acreedores presenten ante el Síndico Contadora Silvia Gloria Mauvero, con domicilio en Rivadavia 1615, Piso 5to. "16", Ciudad de Buenos Aires, sus pedidos de verificación. Fíjanse los días 28 de febrero de 2006 y 17 de abril de 2006 para que la sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 29 de septiembre de 2006, a las 10 hs. para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 21/10 N° 3197 v. 27/10/2005

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "FRIGORIFICO LA IMPERIAL S.A.C.I.A.y F. S/ Concurso Preventivo (HOY QUIEBRA)" con fecha 16 de septiembre de 2005 se ha declarado en estado de quiebra a FRIGORIFICO LA IMPERIAL S.A.C.I.A.Y F., (inscripto bajo N° 291, F° 493, L° 59 T° A, el día 3 de marzo de 1966), que el Síndico designado es el contador Hugo Daniel Pantaleo, con domicilio en la Avda. Corrientes 1450, piso 9no. Depto. "D", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 6 de diciembre de 2005. Fíjanse hasta los días 17 de febrero de 2006 y 31 de marzo de 2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

e. 21/10 N° 494.856 v. 27/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana; Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PROAMAR SA S/QUIEBRA", expediente N° 085921**,** que con fecha 29/09/2005 se ha declarado en estado de quiebra a PROAMAR S.A.**,** CUIT 30-65630855-5, que el Síndico es el Dr. Villari Leandro, con domicilio en la calle Talcahuano 316, piso 5° , 506 Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 5/12/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 6/02/2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35, de a LC. El día 30/03/2006 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de GARANSINI GABRIEL OSCAR Y SILVIA NOEMI GARASINI DE LOVERA, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 29/09/2005 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ...Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana. Juez."

Buenos Aires 17 de Octubre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

e. 21/10 N° 494.896 v. 27/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los altos caratulados "IAMBI SA S/ QUIEBRA", expediente N° 085915, que con fecha 28/09/2005 se ha declarado en estado de quiebra a IAMBI S.R.L. CUIT 30-70747460-3, que el Síndico es el Dr. CHELALA LUIS HUMBERTO, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2335, piso 5° "A" Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 7/12/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus cré-

ditos. El día 20/02/2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 3/04/2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 28/09/2005 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ... Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana. Juez."

Buenos Aires 13 de Octubre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

NOTA: Se deja constancia que la fallida es "IAMBI SRL" y que los autos se caratulan: "IAMBI SRL s/quiebra" exp. N° 085915.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.

e. 21/10 N° 494.897 v. 27/10/2005

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "NETWAY S.A. s/ QUIEBRA" con fecha 6 de octubre de 2005 se ha declarado en estado de quiebra a NETWAY S.A., ((inscripto bajo el N° 1497, L° 120, T° A, con fecha 21/2/97)), que el Síndico designado es la contadora Lia Stella Maris Alvarez , con domicilio en la calle Cerrito 146, piso 6to., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 10 de febrero de 2006. Fíjanse hasta los días 24 de marzo de 2006 y 5 de mayo de 2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente.

La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 20/10 N° 494.710 v. 26/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 12, Secretaria nro. 23, con asiento en M.T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber que en los autos "PERANO, JULIO NÉSTOR S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE RESTITUCIÓN DE BIENES POR STELZER, JUAN C., expte. Nro. 68947", se ha dispuesto un llamado a mejora de oferta de los bienes muebles inventariados en autos —con excepción de las cuadros y pinturas— consistentes en elementos de oficina, mesas, sillas, sillones, escritorios, etc. por la suma total ofrecida por el oferente Dante Maximiliano Saliani de $ 1.800 más Iva, más la comisión del 2% del martillero del precio obtenido. Las ofertas podrán ser presentadas en la Secretaria hasta las 10.00 hs. del dia 3 de noviembre de 2005. y no contemplará alícuota de IVA, ni comisión de martillero u otro concepto que acrecentare el monto de la oferta. Se presentarán por duplicado con todas sus hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en el exterior la carátula del expediente. Los datos que deberán contener las ofertas y las restantes modalidades y requisitos del presente llamado de oferta deberán ser consultadas en la resolución dictada en fecha 29 de septiembre de 2005 en estos autos. Deberá agregarse constancia del depósito de la garantía de la oferta equivalente que 10% del monto total del precio ofrecido mediante 1) depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales y en el sobre deberá adjuntarse el documento emitido por el banco que acredite el depósito o copia certificada notarialmente, por duplicado o 2) con fianza bancaria exigible a primera demanda, garantía o aval bancaria o de entidad financiera autorizada a satisfacción del Juzgado. La sola presentación de la oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones indicadas en la citada resolución de fecha 29 de septiembre de 2005 y de todas las resoluciones que pudieran dictarse en autos. La apertura de los sobre efectuará el dia 3 de noviembre de 2005, a las 11 horas Asimismo, se deja constancia que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de realizado el llamado a mejora. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 24/10 N° 495.112 v. 25/10/2005

N° 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaria N° 32, sito en Avda. Callao N° 635, P.B. Capital Federal, hace saber por dos días que, en autos"HERMES COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S/LIQUIDACION FORZOSA S/INCIDENTE DE OFERTA DE COMRPA DE ACCIONES" Expte. N° 51504, se ha dispuesto un llamado a mejorar la oferta de compra de 1024 (un mil veinticuatro) acciones de Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A., formulada por la suma de $ 35.840 sin IVA, en los mismos términos establecidos en el decreto de fs. 92/95 con las modificaciones que se introduciran en el presente en cuanto al cronograma que se seguirá y publicidad del acto. Se publicaran edictos por dos días en el Boletín Oficial. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas serán admitidas hasta el día 31 de Octubre de 2005 de 7,30 a 13,30 horas en la Sede del Juzgado. APERTURAS DE OFERTAS: La audiencia para la apertura de los sobres conteniendo las ofertas se fija para el día 1 de Noviembre de 2005 a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal. En dicha audiencia, y a continuación de la apertura de sobres, todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas. En ese mismo acto la mejoras podrán expresarse en forma ilimitada, poniéndose como única condición que cada oferta represente un mínimo del 5% con relación a la anterior. No se admitirán las ofertas de quienes no revisten la calidad de compañía de seguros y por ende de quien invoque calidad de comisionistas o gestores de negocios de las mismas. Las resoluciones que se dicte con motivo del presente llamado a mejorar ofertas, serán irrecurribles y las notificaciones que deban efectuarse al respecto se efectuaran ministerio legis - art. 133 CPr. PRECIO OFRECIDO: Deberá superar en un 5% al precio que se llama a mejorar, debiendo integrarse el saldo del mismo dentro del quinto día de notificada la resolución que adjudica las mismas. GARANTIA DE OFERTA: Los interesados deberán acompañar con su ofrecimiento boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, por la suma equivalente al 10% de su oferta y que será acreditada como única indemnización a favor de la quiebra en caso de no depositarse el saldo de precio en el plazo de cinco días de adjudicado el bien. No será considerada la oferta que omita tal depósito. ADJUDICACION: La adjudicación recaerá en el mismo acto sobre la oferta más alta, debiendo quien la hubiere formulado depositar el saldo del precio, caso contrario será declarado postor remiso y perderá su derecho a reclamar devolución tanto de la garantía como de la suma abonada. GASTOS DE PUBLICIDAD: Que se ha tomado como presupuesto para la prosecución del tramite que Consorcio Internacional de Aseguradores de Credito, adelante los gastos que demande la publicidad del acto del llamado para mejorar, resultando sobre quien recaiga la adjudicación quien en definitiva solvente los mismos. Por ello deberá depositarlo juntamente con el saldo del precio y en identico plazo los gastos que efectivamente se hubieran acreditado en autos. Realizados con motivo de la publicidad del acto. DEMAS CONDICIONES a las que deberá someterse los oferentes son las que surgen de la resolución de fecha 19 de Septiembre de 2005, que dispuso el llamado a mejora de oferta. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 24/10 N° 49.107 v. 25/10/2005

El Juzgado Nacional d Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en calle Callao 635 de Capital Federal, ha dispuesto con fecha 03/03/05 la apertura del concurso preventivo de Roberto Fabio Di Donato CUIT 20-04327798-8, ordenando mediante auto de fecha 26/06/05 la presente publicación y haciendo saber a los acreedores que hasta el día 19 de diciembre de 2005 podrán presentar ante el Síndico categoría B, Raúl Alberto Sena en el domicilio de calle Bartolomé Mitre 734, Piso 4 Of. A de Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522. Asimismo se hace saber que se ha fijado para el día 10 de octubre de 2006 la clausura del periodo de exclusividad prevista por el artículo 43 de la ley 24.522, fijándose el día 3 de octubre de 2006 a las 10:30 hs. la audiencia informativa, la que se efectuará en la sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial Nacional, en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán y en el diario "Clarín" de Buenos Aires.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Valeria C Pereyra, secretaria.

e. 21/10 N° 46.797 v. 27/10/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando D'Alesandro (Juez Subrogante), Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3° Piso, Of. 331, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 24 de agosto de 2005, se ha declarado la quiebra de CENTRO MEDICO DEL SUR S.A., con domicilio en Peña 2679, 2° Piso, 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que el número de CUIT de la fallida es 30-70264164-7. La Síndico designada es la Contadora María Cristina Agrelo, con domicilio en Viamonte 1365, 7° Piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores. deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 27 de octubre de 2005 el plazo para ese efecto. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de Diciembre de 2005 y 8 de marzo de 2006, respectivamente. INTIMASE a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes o documentos de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intímase a la deudora para que entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 48 horas, como así también a que de cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1, 6 y 7, art. 86. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa. secretario.

e. 21/10 N° 494.847 v. 27/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3 de Capital Federal, hace saber que con fecha 04/10/2005 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DAR A LUZ S.R.L. CUIT 30-68247863-9 con domicilio en Formosa 353, 5°, B, Capital Federal. Se ha designado síndico al Dr. Donato A. Sarcuno, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, P° 2 "36" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 28/11/2005, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, hasta el 09/02/2006 y el 23/03/2006, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 06/09/2006 a las 10 hs. en la sede del Tribunal. Publicar Edictos por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 21/10 N° 46.822 v. 27/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, en los autos caratulados "SANZ de DIOS Marta Silvia s/Propia Quiebra" comunica por cinco días que el 8 de setiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de "Marta Silvia SANZ de DIOS, L.C. 5.077.069" con domicilio en la calle French 2325, 1er. piso de la Capital Federal, con C.U.I.T. desconocido. Se hace saber a la fallida y/o terceros que quedan intimados a poner a disposición de la Sindicatura todos los bienes de ésta dentro del plazo de cinco días y que queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el art. 86 LQ, y que deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se comunica que: a) se ha designado Síndico Contador al Dr. Héctor Ricardo Martínez, a quien los señores acreedores deberán presentar la petición de verificación y títulos pertinentes hasta el 6 de diciembre de 2005 en su domicilio de Avenida Independencia 2251, 5to. Piso "40" de Capital Federal. b) Se ha fijado el día 9 de febrero de 2006 hasta la cual el Sr. Síndico deber presentar el Informe Individual del art. 35 de la L.C.Q. y la del día 9 de marzo de 2006 como fecha hasta la cual debe presentar el Informe General del art. 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado por el término de cinco días, sin necesidad de su previo pago, de conformidad, con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q. debiéndose comunicar al Juzgado su costo par la asignación de fondos cuando los hubiere.

En Capital Federal, a los 11 días del mes de octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 20/10 N° 494.729 v. 26/10/2005

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Sec. N° 38, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Guerrico Beatriz Natividad, CUIT: 27-04619277-5 y de Kaprielian Artin, CUIT: 20-04473186-0. Los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 18/11/2005, ante el síndico Osvaldo Norberto Siciliano, en H. Irigoyen 1349 6° "B, Capital Federal, fijándose plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24522 días 02/02/2006 y 15/03/2006, respectivamente. La audiencia art. 45 ley 24522 el día 06/09/06 a las 10:00hs. Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 17 días del mes de octubre de 2005.
Susana Beatriz Blanco, secretaria.

e. 21/10 N° 49.132 v. 27/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nro. 38, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados "BISIO CARLOS ALBERTO S/ QUIEBRA" (36.739), la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios, y ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. El presente será publicado por 2 días en el Boletín Oficial sin previo pago en los términos del art. 273 inc. 8 LCQ.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Susana Beatriz Blanco, secretaria.

e. 24/10 N° 494.960 v. 25/10/2005

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados MEGA MARKET COMPUTER SRL S/ QUIEBRA hace saber que con fecha 02/09/2005 se decretó la quiebra de Mega Market Computer SRL CUIT30707351728 y que hasta el día 16.12.05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico MIGUEL DANIEL PELLEJERO HERRERO con domicilio constituido en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349 6TO B así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28.02.06 y 11.04.06, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico

los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 19/10 Nº 494.535 v. 25/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados FOIGUEL EDUARDO ANIBAL S/ QUIEBRA (POR TEXTIL IBERA SA) hace saber que con fecha 13/09/2005 se decretó la quiebra de Eduardo Aníbal Foiguel CUIT 20-10615391-5 y que hasta el día 11.11.05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico MARIA ANGELICA ADORNETTO con domicilio constituido en la calle SUIPACHA 670 9º C así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 39 de la ley 24.522 los días 26.12.05 y 08.03.06, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 19/10 Nº 494.639 v. 25/10/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de Capital Federal, hace saber que en los autos B.A. Clean S.A. s/APE (N° 050227), Alicia Victoria Mattiussi de Hornstein s/ APE (N° 050251), Osvaldo Héctor Abeledo s/APE (N° 050250), Marta Ermelinda Mattiussi de Abeledo s/APE (N° 050249) y Gabriel Arturo Hornstein s/ APE (N° 050252) con fecha 21/09/05 se procedió a habilitar el trámite homologatorio del acuerdo preventivo extrajudicial de B.A. CLEAN S.A. (CUIT N° 30-66055514-1), domiciliada en Irigoyen 820, Capital Federal, el cual fuera presentado con fecha 24/06/05; y que en igual fecha se habilitó el trámite homologatorio de los acuerdos preventivos extrajudiciales presentados por sus garantes, Alicia Victoria Mattiussi de Hornstein (CUIL N° 27-14100951-1), Osvaldo Héctor Abeledo (CUIT N° 20-11175469-2), Marta Ermelinda Mattiussi de Abeledo (CUIL N° 27-12425862-1) y Gabriel Arturo Hornstein (CUIT N°20-12491545-8), ello en los términos de los arts. 69 y ss. de la ley 24.522. Que el plazo para la presentación de las oposiciones, conforme al art. 75 de la ley 24.522, es de 10 días desde la última publicación de edictos y que de no mediar oposiciones el Juez podrá homologar judicialmente los acuerdos preventivos extrajudiciales presentados.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 20/10 N° 48.836 v. 26/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21 del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal, en los autos caratulados “MARRA EDUARDO AUGUSTO S/ QUIEBRA - EXPTE. 038023”, hace saber por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de MARRA EDUARDO AUGUSTO, DNI 10.703.504, con domicilio en la calle Ampere 831 de esta Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Av. Callao 215 Piso 5° “D”, Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 32 LCQ dentro del plazo que vence el 13/12/05. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 24/02/06 y 07/04/06 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la L.C.Q.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 21/10 N° 494.878 v. 27/10/2005

N° 23

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 45 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos “ORGANIZACIÓN PASQUINELLI SRL S/QUIEBRA” se ha decretado con fecha 27/7/2005 la quiebra de Organización Pasquinelli SRL inscripta en IGJ bajo el nº 7287 Libro 95 de SRL con fecha 29/10/1991, CUIT 30-64895462-6, y domicilio social en Cullen 5209 oficina 7 de Cap. Fed. Síndico: Osvaldo José Raimundo domiciliado en Rodriguez Peña 797 piso 12 A de Capital Federal, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 21/11/2005 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 6/2/2006 y 20/3/2006 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 19/10 Nº 494.641 v. 25/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., comunica por cinco días la declaración de quiebra del señor Eduardo César Estivill, DNI 7.606.705, con domicilio en Campana 2706, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/11/05 ante el señor síndico contador Ricardo Adrogué, con domicilio constituido Bouchard 468, 5to. piso “I”, Cap. Fed. Fíjanse los días 14/12/05 y 24/02/06 para que el síndico presente los informes del art. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que dentro del término de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 ley 24.522. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 24/10 N° 495.016 v. 28/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra en que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “DROGUERIA PATAGONICA S.R.L. S/Quiebra (p/q por Ortolan Alejandro Marcelo)” EXPTE 51316, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 13 de octubre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.
e. 24/10 N° 494.972 v. 28/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 11 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados “MEJIAS FERNANDEZ GABRIEL FACUNDO S/ Quiebra (p/q por Dassoy Anibal A)” EXPTE. 51047, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 12 de octubre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.
e. 24/10 N° 494.970 v. 28/10/2005

N° 24

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, a cargo del Dr. Julio Passaron, sito en Av. Marcelo T. De Alvear 1840 P. B, de la Ciudad de Buenos Aires, informa que el día 22 de Agosto de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de la firma “Pita’s S.R.L.”, C.U.I.T. 30-64064545-4. Los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación, ante el Síndico designado Roberto A. Mazzarella, en la calle Laprida 1411 Piso 9°, “A”, de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 15 de Noviembre de 2005. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 28 de diciembre de 2005 y 10 de marzo de 2006, respectivamente para la presentación de los artículos 35 y 39 respectivamente. El día 28 de agosto de 2006 se clausura el período de exclusividad previsto en el artículo 43 de la ley 24.522. La audiencia informativa se realizara en la sede del Juzgado, el día 21 de agosto a las 10:00 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 24/10 N° 76.074 v. 28/10/2005

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 3/10/05 se ha decretado la quiebra de CONSTRUCTORA WILDE SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico MARIA INES PALERMO con domicilio en la calle SANTA FE 3444 PISO 11° “C” (TEL 4824-8087), Capital Federal, hasta el día 25 de noviembre de 2005. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de febrero de 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 22 de marzo de 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 20/10 N° 494.706 v. 26/10/2005

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en Avda. Callao 635, piso 1ro. de esta ciudad, comunica por cinco días, que con fecha 25-8-99 se decreto la quiebra de LICHT, JULIO (L.E. Nº 4.282.902), continuando en sus funciones el síndico designado en el concurso preventivo contador Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 9no. de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 2.005, pudiendo los acreedores concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respectos de las solicitudes formuladas hasta el 21/11/05 conforme lo dispone el art. 34 L.C. Debiendo el funcionario falencial presentar al informe previsto por el art. 35 de la ley 24. 522 el día 20 de diciembre de 2.005. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico dentro de la 72 horas todos los bienes del primero que se hallaren en su poder, como asimismo al deudor a cumplir los requisitos del art. 88 inc. 4to. LCQ y los previstos por el art. 86 LCQ., previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 19/10 Nº 494.536 v. 25/10/2005

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 26 DE LA CAPITAL FEDERAL, A CARGO DE LA DRA. MARIA ELSA UZAL, SECRETARIA N° 52 DE LA SUSCRIPTO, HACE SABER POR DOS DIAS EN LOS AUTOS “DARO Y SAN PABLO S.A. s/QUIEBRA QUE SE ENCUENTRA DISPOSICION DE LOS SRES. ACREEDORES Y A LA FALLIDA PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 218 LEY 24.522 Y QUE VENCIDO EL PLAZO DE DIEZ DIAS SIN QUE SE LE FORMULEN OBSERVACIONES SERA APROBADO SIN MAS TRAMITE.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 24/10 N° 495.074 v. 25/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría, N° 52 a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en Avda. Callao 635, piso 1ro. de esta ciudad, comunica por cinco días, que con fecha 25-8-99 se decreto la quiebra de CORCEL IMPORT S.A. (inscripto en la IGJ bajo el N° 2931, Libro 112, Tomo “A” con fecha 15/04/93), continuando en sus funciones el síndico designado en el concurso preventivo contador Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 9no. de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 2.005, pudiendo los acreedores concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respectos de las solicitudes formuladas hasta el 12/12/05 conforme lo dispone el art. 34 L.C. Debiendo el funcionario falencial presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de febrero de 2.006. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico dentro de la 72 horas todos los bienes del primero que se hallaren en su poder, como asimismo al deudor a cumplir los requisitos del art. 88 inc. 4to. LCQ y los previstos por el art. 86 LCQ., previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 24/10 N° 494.977 v. 28/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 14 a cargo de la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en Libertad 731, piso 6°, de Capital Federal intima al Sr. Héctor Roberto Fernández, titular del DNI N° 7.784.558 por el plazo de diez días a depositar la suma de $ 8.500 en concepto de honorarios profesionales regulados en Primera y en Segunda Instancia a favor del Dr. Julio Roberto Albamonte por su actuación en los autos caratulados: “FERRARO, Luis G. C/U.B.A. y Otros S/Daños y Perjuicios” (Expte. N° 2179/92), bajo apercibimiento de ejecución. Asimismo, se le notifica que con fecha 3 de agosto de 2004 se ha resuelto conferirle traslado por el plazo de cinco días, de la liquidación que se practicó con el objeto de actualizar los honorarios, arrojando la suma de $ 20.102,95, al 28 de julio de 2004. Se hace saber que podrá concurrir al Tribunal para procurarse copias de la documental y demás actuaciones pertinentes. Dispónese la publicación por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley. Fdo. Luis María Márquez, Juez. Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 24/10 N° 46.936 v. 25/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

EDICTO: El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado nº 2, Dr. Domingo Esteban Montanaro, por ante la Secretaría nº 58, sita en Lavalle 1638 piso 4º Capital Federal en la causa nº 9051 seguida por el delito de calumnias e injurias a EPIFANIA UVEDA, CITA Y EMPLAZA a la imputada UVEDA por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal en los términos de los arts. 73 y 279 del CPP, hacerle entrega de las copias del escrito de querella inicial y a designar abogado defensor a su costa bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial en turno por el plazo de tres días. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 5 de octubre de 2005. …Públiquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días citandolo a comparecer al Tribunal en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de ordenar su captura y ser declarado rebelde, Firmado: DOMINGO MONTANARO Juez en lo Correccional; ANA LAURA ECHANDI, Secretaria Ad-Hoc".

e. 19/10 Nº 494.738 v. 25/10/2005

N° 9

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 59.090 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a GUIDO DANIEL SOTO a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 21/10 N° 494.858 v. 27/10/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 61.957 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a PEDRO ANDRÉS VALENZUELA, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 21/10 N° 494.860 v. 27/10/2005

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 60.071 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a RAMÓN MIGUEL GARCÍA a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 21/10 N° 494.863 v. 27/10/2005

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Jugado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 56.766 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a BERNARDO SALDÍVAR ESPINOZA a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 21/10 N° 494.871 v. 27/10/2005

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 58.465 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a JUPITER GOD TORRES PORLEY a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 24/10 N° 494.862 v. 28/10/2005

Nº 10

Juzgado en lo Correccional nº 10, a cargo interinamente del Dr. JOSÉ LUÍS ORTEGA, Secretaría nº 76, a cargo de la DRA. SANDRA VITES, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ADRIÁN ARAMAYO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 59.223, que se le sigue por los delitos de amenazas y resistencia a la autoridad, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Sandra C. Vites, secretaria.

e. 19/10 Nº 494.514 v. 25/10/2005

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a ERICA ELIZABETH JARA (argentina, hija de Aida Beatriz Juarez y de Luis, nacida el 3 de diciembre de 1979 en Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Porchia 2959, Lanús, PBA) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 24.956, seguida en averiguación al delito de hurto tentado (arts. 42 y 162 del C.P), a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintidos días del mes de septiembre de dos mil cinco.

Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 19/10 Nº 494.662 v. 25/10/2005

Nº 14

"///nos Aires, 10 de agosto de 2005. En atención al tiempo transcurrido y la incomparecencia de de Juan Pedro Iglesias, notifíquese al nombrado lo resuelto por la Excelentísima Cámara Nacional de Casación Penal a fs. 104/106 del incidente de prescripción de la acción penal, mediante edictos… Fdo. Fernando Luis Pigni -Juez- Ante mi: Jorge Horacio Polverini -Secretario Ad Hoc-".

e. 19/10 Nº 494.518 v. 25/10/2005

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005. …emplázese a Víctor Manuel García o José Luis López o Manuel Jesús Quintana, de nacionalidad argentina, nacido el día 24 de diciembre de 1957, en la ciudad de San Salvador de Jujuy; Pcia. de Jujuy; indocumentado; con Prontuario del Registro Nacional de Reincidencia Nº 2.380.901 y Prontuario Policial R-H. 239.310, indocumentado; con último domicilio conocido en la calle Bonorino 1800, Manzana 25, Casa 60 de Villa Cobos, Capital Federal, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 3º, Oficina 336 de Capital Federal; con el fin de notificarse del nuevo juez que entenderá de ahora en más en los presentes actuados, como así también del embargo dispuesto en el punto III del auto de fs. 91/93 vta., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) debiéndo remitirse copia de la publicación, al término de la misma, a fin de ser agregada al expediente. ... Fdo.: Fernando Luis Pigni - Juez. Javier Feliciano Ríos, secretario.

e. 19/10 Nº 494.511 v. 25/10/2005

"///la ciudad de Buenos Aires, a los trece (13) días del mes de abril de dos mil cinco… RESUELVE NO HACER LUGAR al recurso de casación interpuesto a fs. 75/78 vta. por el doctor Alfredo MESTRES en su caracter de querellante con el patrocinio letrado del doctor Juan María RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, con costas (ARTS. 530 y 531 del C.P.P.N.) … Fdo: ANA M. CAPOLUPO DE DURAÑONA Y VEDIA; W. GUSTAVO MITCHELL Y GUSTAVO M. HORNOS —Jueces de la Cámara Nacional de Casación Penal—. Ante mi: DANIEL ENRIQUE MADRID - Secretario de Cámara".

e. 19/10 Nº 494.519 v. 25/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria N° 3, a mi cargo, notifica a Carlos Alberto Ramos, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 256/2002, caratulada: "Ramos, Carlos Alberto S/ Infracción Ley 23737", se resolvió con fecha 14 de octubre del año en curso: "No habiendo Carlos Alberto Ramos, cíteselo mediante la forma prevista por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca dentro del quinto día de notificado con el objeto de dar cumplimiento con lo oportunamente ordenado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaria N° 3, 16 de agosto de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 21/10 N° 494.857 v. 27/10/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a Cristina Claudia Gorski que deberá presentarse dentro del tercer día de la última notificación del presente con el objeto de prestar declaración indagatoria en orden a la conducta calificada en forma provisoria como incursa en los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292 y 296 del C.P.N. en relación a la causa nro. 14758/04 caratulada "Milanovich, Carlos s/delito de Acción Pública" habiéndose resuelto con fecha 11 de octubre de 2005 lo siguiente: "////nos Aires, 11 de octubre de 2005. Sin perjuicio de los resultados que arrojen los informes solicitados a fs. 147, cítese por edictos a la Sra. Cristina Claudia Gorski a fin de que comparezca dentro del tercer día a prestar declaración indagatoria en orden a la conducta calificada en forma provisoria como incursa en los delitos previstos y reprimidos por el art. 292 y 296 del C.P.N.; ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de ausencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 11 de octubre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 21/10 N° 494.861 v. 27/10/2005

Nº 3

"cítese a prestar declaración indagatoria a Grosso, Hernán Guido en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do párrafo del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados". (Arts 150 del CPP).

Daniel Eduardo Rafecas, juez federal.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 19/10 Nº 494.739 v. 25/10/2005

N° 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría n° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a Bautista Manuel Baldini —DNI n° 6.237.608—, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto, en el marco de la causa n° 15.578/03 caratulada "Partido Demócrata Cristiano s/falsificación de firma de ficha de afiliación", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 14 de octubre de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 21/10 N° 494.883 v. 27/10/2005

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en la Avda. Comodoro Py nº 2002 piso 4º de ésta ciudad, por ante la Secretaría nº 13, hace saber que en el trámite de los autos nº 4220/02 en fecha 7 de octubre de 2005, este Tribunal resolvió: "… Cítese mediante Edictos a Julieta Almecija, D.N.I. Nº 25.129.851 y a Beatriz Haydee Ríos de Almecija, D.N.I. Nº 11.292.864 a los efectos de que comparezca por ante éste Tribunal, dentro del quinto día hábil a contar desde la última publicación, con el objeto de recibirles declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y su inmediata captura. FDO: GUILLERMO T. MONTENEGRO. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: MATÍAS MOLINERO. SECRETARIO FEDERAL".

Matías Molinero, secretario.

e. 19/10 Nº 494.546 v. 25/10/2005

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz De Lamadrid, en el marco de la causa nº 88/05, caratulada Costa Ferraira, Jorge Augusto o Costa Ferreira, Jorge Augusto s/falsificación de documento destinado a acreditar identidad" del registro de la Secretaría Nº 17 del referido tribunal, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. Jorge Augusto Costa Ferraira o Jorge Augusto Costa Ferreira, brasilero, nacido el 30 de junio de 1969 en Río de Janeiro, hijo de Agostino y de María Elena Costa, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Juan Rozas, secretario federal.

e. 19/10 Nº 494.668 v. 25/10/2005

N° 10

El señor juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 19, cargo del Dr. Javier E. Helou, en el marco de la causa nro. 3438/05 caratulada "Colman Zarza Isacio Crispin S/ Falsificación de Documentos Públics", cita y emplaza a Crispin Isacio Colman Zarza, hijo de Escolástica Zarza y de Blas Colman, de nacionalidad Paraguaya, nacido el día 03/06/1973, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordena en consecuencia su captura.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 21/10 N° 494.842 v. 27/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 48

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 48 - SECRETARÍA Nº 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ESTELA MARÍA CABRAL HUNTER (titular del D.N.I. 6.289.459, nacida el día 22 de marzo de 1950), a que comparezca ante el Tribunal, sito en Lavalle 1171, planta baja, a fin de designar letrado defensor de su confianza y constituir domicilio a los fines del proceso (arts. 73, 104 y cc del C.P.P.), bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial que corresponda, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Néstor Abel Pantano, secretario.

e. 19/10 Nº 494.541 v. 25/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a JUAN MANUEL GRIMALDI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2801, caratulada "ROJAS, Félix (interventor RNPA Olivos nro. 2) su denuncia por infracción al art. 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".

Silvina Mayorga, secretaria.

e. 21/10 N° 494.805 v. 27/10/2005

"Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a JONATAN MANUEL YUBERO CORIA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2825, caratulada "RODRIGUEZ EIRIZ, Mónica (Presidente del Tribunal Oral de Menores n° 3 de Capital Federal) su denuncia", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 21/10 N° 494.804 v. 27/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a ISABEL FILOMENA SABINO, en causa Nro. 3810 instruida por el delito de infracción a las leyes 11.723 y 22.362, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de estar a derecho, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarada rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 28 de septiembre de 2005... cítese a Isabel Filomena Sabino a fin de que esté a derecho mediante edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".
María Isabel Romano, secretaria.
e. 21/10 N° 494.810 v. 27/10/2005

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a ADRIANA PATRICIA RIVAROLA, D.N.I. nro. 13.914.538, en causa nro. 2967 instruida por infracción al ART. 277 del C.P., para que en el término de 5 días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527, San Martín, a fin de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE Y ORDENAR SU CAPTURA. "///Martín 29 de septiembre de 2005 … Cítese a José Luis Pillado Salas y a Adriana Patricia Rivarola al domicilio de la Defensoría de Pobres Ausentes e Incapaces y mediante edictos, para que dentro del quinto día de notificado se presente a este tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordena su captura. A tal fin requiérase al Boletín Oficial de la Nación que por el término de 5 días publique edictos. FDO. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".
e. 21/10 N° 494.809 v. 27/10/2005

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a JOSE LUIS PILLADO SALAS, D.N.I. nro. 13.380.740, en causa nro. 2967 instruida por infracción al ART. 277 del C.P., para que en el término de 5 días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527, San Martín, a fin de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE Y ORDENAR SU CAPTURA. "///Martín, 29 de septiembre de 2005 … Cítese a José Luis Pillado Salas y a Adriana Patricia Rivarola al domicilio de la Defensoría de Pobres Ausentes e Incapaces y mediante edictos, para que dentro del quinto día de notificado se presente a este tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordena su captura. A tal fin requiérase al Boletín Oficial de la Nación que por el término de 5 días publique edictos. FDO. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".
e. 21/10 N° 484.808 v. 27/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 2

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora interinamente a mi cargo, tramita la causa nro. 3.130 caratulada: "PANINI VICENTE Y OTROS S/ INF. LEY 24.769 ART. 1° -Transporte Llavallol S.R.L." del registro de la Secretaría n° 5 a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, en la que se ha resuelta CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Duilio Edgardo López D.N.I. 16.962.205, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida "//mas de Zamora, 29 de septiembre de 2005. Dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Duilio Edgardo López —acorde constancias de fs. 93 y 126/127—, a los efectos de que comparezca ante esta sede judicial, a fin de recibírsele declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, en orden al delito previsto y penado por el artículo 1° de la ley 24.769, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial. "Fdo. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal Subrogante; Ante mí Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal".
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 29 días del mes de septiembre de 2005.
Alberto P. Santa Marina, Juez Federal Subrogante.
Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal.
e. 21/10 N° 494.802 v. 27/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL LA PLATA

N° 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a ANTONIO JESÚS MANTILLA, de nacionalidad argentino, indocumentado, nacido el día 5 de julio de 1966, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 3 de octubre de 2005. Por recibido, agréguese y atento al resultado del diligenciamiento que antecede, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Antonio Jesús Mantilla, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria; asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N. …" FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.
Secretaría Penal N° 7, 3 de octubre de 2005.
e. 21/10 N° 494.807 v. 27/10/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado FEDERAL nro. 3 de Rosario, Secretaría B a cargo del Dr. Adolfo Villatte, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos ALANIS, EDUARDO AGUSTIN Y OTROS S/LEY 23.737 EXPTE. NRO. 216/05B, CITA a RAMON SEGOVIA (DNI NRO. 13.958.158) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de previsto y penado por el art. 5 inc. c) agravado en los términos del art. 11 inc. c) ambos de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Rosario, Pcia. De Santa Fe, 3 de octubre de 2005.
Adolfo R. Villatte, secretario.
e. 19/10 Nº 494.689 v. 25/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Eduardo Guillermo Farah, sito en calle Bolívar nº 1052 fondo, 1er. piso de esta ciudad, y en autos nº 4330 caratulados "ALI, ROQUE-SAGARDOY, CARLOS MARCELO S/INF. ART. 1 LEY 24.769", cita y emplaza a CARLOS MARCELO SAGARDOY, identificado con DNI nº 18.377.573, para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 1 de la ley 24.769 —evasión de tributos—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia, art. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.).
Mar del plata, de octubre del año 2005.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 19/10 Nº 494.516 v. 25/10/2005

Se cita y emplaza a Jorge Ernesto Sallazo identificado con D.N.I. N° 13.909.021, con último domicilio conocido en calle 69 N° 810 de La Plata, Víctor Gabriel Saieg identificado con D.N.I. N° 17.902.944, con último domicilio conocido en calle Boulogne Sur Mer N° 858 de Capital Federal, Oscar José Geniso identificado con D.N.I. N° 4.511.421, con último domicilio conocido en calle Terry 237 de Capital Federal y Oscar Esteban García identificado con D.N.I. N° 21.316.108, con último domicilio conocido en calle Ituzaingo 4546 de Rosario Provincia de Santa Fe, para que dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría N° 8 a cargo del suscripto, en autos N° 2467 caratulada "BANCO NACION SUCURSAL NECOCHEA S/ DENUNCIA PRESUNTA INFRACCION 174 INC. 5to. C.P.", a los efectos de recibírseles declaración indagatoria, por encontrar sus conductas "prima facie" incursas en el delito previsto y penado por el art. 174 inc. 5to. del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura, en caso de incomparecencia injustificada.
SECRETARIA PENAL N° 8, Mar del Plata, 04 de octubre de 2005.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 20/10 N° 494.679 v. 26/10/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, DR. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a FERNANDO JAVIER LEOTTA D.N.I. Nº 29.883.231 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 14.742, caratulados: "c/JOFRÉ, VICTOR ORLANDO - Por: Inf. al art. 293 del C.P.".
San Juan, 06 de octubre del 2005.
N. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 19/10 Nº 494.513 v. 25/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	12/10/2005	RICARDO CRISTALDO	3	Nº 38.229/05 ROBO
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	05/10/2005	MARIA CASILDA ESTIGARRIBIA	3	Nº 51.515/04 ROBO
29	152	ROQUE GUILLERMO FUNES	12/10/2005	FABRICIO ARIEL COSTA (D.N.I. Nº 25.914.729)	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	04/10/2005	Juan José Martínez, D.N.I. Nº 11.469.314, con domicilio real conocido en la Av. Federico Lacroze Nº 1715, piso 1º, depto "E" de esta ciudad y Guillermo Maher, ambos con último domicilio comercial conocido en la Av. Rivadavia 5512, piso 2º oficina "62", C	3	.
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	12/10/2005	ALDO CESAR MEDINA, titular del D.N.I. Nº 10.795.309	3	.
38	132	MARÍA SILVINA SALVARÉ	11/10/2005	Elizabeth Julieta Dure (D.N.I. Nº 22.472.286)	3	ROBO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	03/10/2005	Jorge Alberto INOJOSA, L.E. Nº 4.423.481	5	DEFRAUDACION

e. 20/10 N° 365 v. 26/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	17/10/2005	JOSÉ LUIS TODARO	5	Nº 8.616/2004 ROBO CON ARMAS
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	07/10/2005	Nelson SERAFINI	5	Nº 9.956/2005 ESTAFA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	17/10/2005	JOSÉ LUIS TODARO	5	Nº 44.522/2005 ESTAFA
13	140	JUAN FACUNDO SOSA	11/10/2005	ARMANDO PEREZ (Titular del D.N.I. Nº 4.839.382, C.I. Nº 3.732.354, de estado civil casado, con último domicilio registrado en la calle Thames 2118, piso 4º, dpto "A" de Cap. Fed., se desconocen demás datos filiatorios)	3	Nº 61.642/04 ROBO
13	140	JUAN FACUNDO SOSA	11/10/2005	EDUARDO ROQUE SCHEPIS (con último domicilio registrado en la calle Artigas 1481 de esta Ciudad, se desconocen demás datos filiatorios) y PABLO JUAN MIR (titular del D.N.I. Nº 22.812.576, con último domicilio registrado en la calle Humahuaca 4633, piso 7º, "22" de esta Ciudad, se desconocen demás datos filiatorios	3	Nº 22.009/03 ESTAFA
15	146	SANTIAGO ATUCHA	11/10/2005	PATRICIA FLOR ADORNO	3	.
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	12/10/2005	NORMA BEATRIZ SALAMONE-L.C. Nº 5.696.448-	3	.
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	13/10/2005	ENRIQUE PEDRO GIACOBBE-D.N.I. Nº 12.717.705-	3	.

e. 24/10 N° 366 v. 28/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	18/10/2005	CRISTIAN GONZALO TOLOSA (D.N.I. Nº 30.408.444)	3	Nº 45.473/05 ROBO CON ARMA DE UTILERIA EN CONCURSO REAL CON EL DELITO DE ROBO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA
29	152	HUGO S. BARROS	17/10/2005	Jorge Antonio López, D.N.I. Nº 35.814.797, de nacionalidad argentino, nacido el 8 de junio de 1983 en San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán	3	Nº 25.018/2005 HURTO
29	152	HUGO S. BARROS	18/10/2005	Josué Erasmo Catalán Gutiérrez, de nacionalidad chilena, fecha de nacimiento 30/12/1986	3	ROBO
42	106	LAURA G. BRUNIARD	05/10/2005	Noemí Cabrera	1	.
42	106	LAURA G. BRUNIARD	07/09/2005	JUAN CARLOS BENEITO (D.N.I. Nº 4.443.242)	1	.
42	106	LAURA G. BRUNIARD	28/09/2005	ALEJANDRO ROBERTO MERENZON	1	.
43	109	ADRIANA GALAFASSI	22/09/2005	LEONARDO OSCAR FERRAZZUOLO, D.N.I. Nº 31.059.145, nacido 22/06/84, en Capital Federal, con último domicilio conocido en ALBERTI 567, PLANTA ALTA, de esta ciudad	5	.
43	109	ADRIANA GALAFASSI	22/09/2005	Gustavo Gabriel Cortegoso -D.N.I. Nº 21.841.883-	3	FALSIFICACION
43	109	ADRIANA GALAFASSI	15/09/2005	Aron Litvak -D.N.I. Nº 4.138.533-	3	DEFRAUDACION
46	134	SANTIAGO LLAURO	18/10/2005	RUBEN HORACIO STANCA	3	FALSO TESTIMONIO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	05/10/2005	VICTOR HUGO ARGAÑARAZ -D.N.I. Nº 11.835.429-	3	Nº 6.952/05
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	03/10/2005	BEATRIZ AZUCENA RODRIGUEZ -D.N.I. Nº 13.445.488-	3	Nº 98.448/97

e. 24/10 N° 367 v. 26/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	17/10/2005	ELBA GUILLERMINA ACOSTA	46753
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	29/07/2005	JULIO ROBERTO RAGO	46686
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	16/08/2005	Trieste Bedusi	46756
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	13/10/2005	BARRIONUEVO, Rosario Eva	46768
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/09/2005	Ezequiel ROMERO	75912
14	U	HUGO D. ACUÑA	30/09/2005	BERTA BOHOSLAVSKY	46762
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	04/10/2005	ANTONIA DEL VALLE LALIGA	46755
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	14/10/2005	ROSA PAULINA LA TORRE	46704
20	U	JUAN CARLOS PASINI	11/10/2005	OSCAR EMILIO PAGLILLA	46685
21	41	HORACIO RAUL LOLA	11/10/2005	Juan BLOISE	46683
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/09/2005	ROBERTO FELIPE AGOSTINI	46727
32		JOSE BENITO FAJRE	27/09/2005	TERESA OTERO	46705
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	11/10/2005	Gomez, Elida	46726
36	U	SEBASTIAN F. FONT	25/07/2005	GREGORIO BEVILACQUA	3193
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/09/2005	KLOS LUISA	46728
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/09/2005	CAPUTO, ANA ROSA y BLOISE, MARIA ELENA FRANCISCA	46759
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/09/2005	GUTIERREZ FERNANDEZ CELESTINO	46720
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/09/2005	José Graf	48832
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/10/2005	MARÍA MERCEDES DE LA FUENTE y RICARDO JOSÉ LUIS HAYES	48845
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/09/2005	CARLOS JACOBO LYNCH	46703
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	17/10/2005	SCIACCA, CARMELO	48875
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	07/10/2005	MANUEL BENITO SUAREZ MARTINEZ	48812
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/08/2005	RUBEN HORACIO CANAL	46760
44	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/09/2005	Beatríz Casilda Prado y José Barbeito	46747
45	U	MARISA S. SORINI	07/10/2005	Juana María MARCHESI	46699

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	03/10/2005	JOSE VICENTE SANCHEZ	46700
47		SILVIA R. REY	11/10/2005	Manuel CANOSA	48846
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/09/2005	PEDRO GUALTIERI	46695
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/10/2005	GUGLIOTTA SILVINA LORENA	46739
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	12/08/2005	RODOLFO ARES	46688
50	U	JUAN C. INSUA	06/10/2005	Carlos Jorge Colombo	48822
50	U	JUAN C. INSUA	30/09/2005	ARMANDO TARAGANO CHAKI	46733
50	U	JUAN C. INSUA	29/06/2005	SCARABOSIO ALEJANDRO NESTOR	46710
50	U	JUAN C. INSUA	12/10/2005	GENEROSA VIDAL	46690
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/09/2005	Ruben Humberto Melfi	48833
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/07/2004	PLUTA HAYDEE MATILDE	48884
52		SILVIA N. DE PINTO	11/10/2005	CARMEN AMIN	48873
52		SILVIA N. DE PINTO	06/10/2005	OMIRA EDEMIA BUSTAMANTE	75913
53	U	ALDO DI VITO	28/09/2005	BOU FERNANDO	46709
54		JULIAN HERRERA	30/08/2005	BRUNA CESARINA CONCEPCION GIANNOTTI	48856
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	17/10/2005	SARA EMILIA LOPEZ	46707
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	13/10/2005	MONDANI, PEDRO MANUEL	46706
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	27/09/2005	GERONIMO JOSE CALCAGNO	48877
64	U	JAIME MENDEZ	07/10/2005	LUIS ALBERTO ZUBIZARRETA	3194
64		JAIME MENDEZ	17/10/2005	ERIKA SEIDLER	46758
66		CARMEN OLGA PEREZ	21/09/2005	OSCAR ERNESTO GUSTAVO HOFFMANN y DELIA ZENOBI	48814
66		CARMEN OLGA PEREZ	08/09/2005	HAYDEE LOPEZ	75868
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	13/10/2005	CARLOS ANTONIO CELENZA	48829
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/10/2005	SALANITRI, Salvador y FREIRE, María Elisa	46732
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	07/10/2005	Jaime Bitler	46716
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/10/2005	SAVINO ANTONIO y RAGONE ANTONIA	46736
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	05/10/2005	CASOY BERNARDO	48894
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	03/10/2005	Elias Rubistein	48819
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/09/2005	ISAAC RAITARSKI	46765
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	29/09/2005	SALADINA ADORACION HORTAS	46711
93	U	M. ALAEJANDRA TELLO	06/10/2005	ELBA ANTONIA FRIAS	46754
95		JUAN PABLO LORENZINI	17/10/2005	MONICA DEL CARMEN COLORIO	46735
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/10/2005	LORENZO FRANCISCO GIARDINO	46761
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	13/09/2005	LIBE VEL LUCIA MIEDZINSKI	46687
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/10/2005	Héctor Scibona	46697
107	U	JUAN F. GALMARINI	29/09/2005	MAGDALENA D'AIUTO	46692
107	U	JUAN F. GALMARINI	05/10/2005	MUIÑO GARCIA, MANUEL	46694
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/10/2005	ELIDA ESTER GARCIA	46708
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/10/2005	JOSE RODRIGUEZ	46684

e. 21/10 N° 447 v. 25/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	26/09/2005	Elvira Nacer	46818
3		MARCELO Mario PELAYO	02/09/2005	BLANCO RAUL JUAN	48926
5	U	GONZALO E. R. Martinez ALVAREZ	12/10/2005	VICENTA TIMPANARO	48965
6	U	SILVIA CANTARINI	17/10/2005	MARTÍNEZ ANGEL	46842
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	04/10/2005	NELIDA ANGELA BONINI	46800
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	12/10/2005	Milagros Elvira Elena Collado	76029
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/10/2005	RICARDO NICOLAS BAZAN	46786
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/10/2005	Mirta Mabel TAYLOR	3198
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	04/10/2005	INES TURZA	48974
16		LUIS PEDRO FASANELLI	06/10/2005	MAGDALENA ADA ARAGNO	46805
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	28/09/2005	ROBERTO OMAR RAMIREZ	46783
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	18/10/2005	EDUARDO ADRIAN CIARRAPICO	46846
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/10/2005	LAROCCA JOSE FRANCISCO	46843
19		EDUARDO NUZZOLESE	23/09/2005	Abraham Socolovski	46774
21		HORACIO RAUL LOLA	11/10/2005	Isabel Antonia SOLDINI y Luis SANCHEZ	46840
22	U	FERNANDO L. SPANO	04/10/2005	GUERRINO BUATTI	48922
22	U	FERNANDO L. SPANO	01/09/2005	VILLAR ALFREDO	48955
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	16/06/2005	ALFONSO SANTOIANNI	49002
27		SOLEDAD CALATAYUD	06/10/2005	MIGUEL ANGEL ZIMMERMANN	48985
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/10/2005	BALBINA DEL CARMEN SOTO	46845
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	22/09/2005	MARIA NELIDA Molina	46815
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/10/2005	BERNARDO LITVAK	46795
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	14/10/2005	Rosalba Beatriz GONZALEZ	23192
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	01/09/2005	Mario Armando PALUMBO	48910
32	U	JOSE BENITO FAJRE	17/10/2005	ROQUE LAVINIA	46825
32	U	JOSE BENITO FAJRE	12/10/2005	WAJNER, Pejsach, GUITELMAN, Cecilia y WAJNER, Lilia Rosa	48909
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE Montoya	30/09/2005	MANUEL JOSÉ VALLE	48933
34	U	SUSANA B. Marzioni	14/10/2005	AMALIA CELSA ESTEVEZ	48941
34		SUSANA B. Marzioni	14/10/2005	Ninfa Rosinelly Campillay	48945
35		ANALIA V. ROMERO	13/10/2005	Gladys Esther Staffieri	46831
35	U	ANALIA V. ROMERO	27/09/2005	BIBILONI JUAN Y Minutella DORA	75935
37	U	M.PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/10/2005	GUILLERMO ALEJANDRO IBRAHIN	46865
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	17/10/2005	ILARREGUI EDUARDO OSCAR	46782
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/09/2005	DIGON CELEDONIO	46826
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	18/10/2005	ROBERTO JOSE FONTAN	46810
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/10/2005	LUIS ALFREDO DADA	46834
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	18/10/2005	ANA LAMDAN y SAMUEL LAMDAN	46828
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/10/2005	Sara GATTI	48927
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	14/10/2005	Herminio César Martínez	48970
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/10/2005	EVA BENCHETRIT	46793
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/09/2005	ANA YAÑEZ	46871
45	U	MARISA S. SORINI	18/10/2005	MARIA EUGENIA GIAMMATTEO	46832
47	U	SILVIA R. REY	30/09/2005	RAQUEL ESTER SOSA	46806

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	30/09/2005	REBECA PODLUBNE	46821
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/07/2005	Monreal Nieves Josefa Expedita	48956
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	06/09/2005	Secinando SOBRAL e Isabel ZALDO	46827
52		SILVIA N. DE PINTO	27/09/2005	GUERRERO ANTONIO Y Moretti, NELIDA CECILIA	75938
53	U	ALDO DI VITO	17/10/2005	Nelida Lucia Villegas	76028
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/10/2005	ORLANDO DASCOLI	46775
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/10/2005	Vicente Centroni y Catalina Lococo	46780
65	U	ANA Maria HIMSCHOOT	09/09/2005	Ethel Mary CRISTI	46854
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/09/2005	NELIDA Mafalda COMPAGNONE	46817
66		CARMEN OLGA PEREZ	22/09/2005	MARIA CRISTINA MENDOZA	75959
68	98	MAXIMILIANO L. CAIA	18/10/2005	DIAZ Amparo y DIAZ María Victorina	46777
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	07/10/2005	Celia Elisa DURANA	75984
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/10/2005	HANNE BETTINA KOEHLER DE MEYER	46781
71		CHRISTIAN R. PETTIS	27/09/2005	JOSE MARIA LOVITO	48938
71		CHRISTIAN R. PETTIS	30/09/2005	ROBERTO JUAN CAPPA y MARINA QUIROS	46791
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/10/2005	Pedro Suarez	48954
73	U	ALBERTO UGARTE	13/10/2005	Gloria Teresa SPINETTO	48987
73	U	ALBERTO UGARTE	31/08/2005	MÁXIMO VICENTE CARLOS MAININI	46771
73	U	ALBERTO UGARTE	29/09/2005	Sofia ALVAREZ	46788
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/10/2005	GIUNTA ANTONIA	48953
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/10/2005	JORGE JUAN COBOS	48983
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/10/2005	Pablo ZAMBRANA RÍOS	48966
89	U	A. ROSA VILA DE GENE (JUEZ)	14/09/2005	SILVIA VOLUJEWICZ	46808
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/10/2005	Emma Catalina NOE	48930
91		DOLORES MIGUENS	07/10/2005	De Feo Luis Francisco	75947
93	U	M. ALEJANDRO TELLO	14/10/2005	Ricardo Knorre	48939
94	U	MARIA ELISA ARIAS	27/09/2005	Medardo Esteban Lanatta	48979
94	U	MARIA ELISA ARIAS	03/10/2005	Oscar Alberto CHEJOLÁN y Cresencia SUÁREZ	46860
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	17/10/2005	VIÑAS MANUEL EMILIO	46787
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	17/10/2005	NELLY BEATRIZ NOVAL	46866
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	17/10/2005	DANTE RICCHIUTI	46776
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	06/10/2005	RUBEN JOSE ARNABOLDI	46778
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	17/10/2005	Renovalez, Damián; Renovalez, Ricardo Omar y Marín, María Marta	48914
98		JOSE LUIS GONZALEZ	13/10/2005	Rizzo Mirta Beatriz	46847
98		JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/2005	CARLOS NORBERTO CASTRO	48928
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	17/10/2005	Antonio Gabriel Simicek	46769
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/10/2005	CRUCES MARIA TERESITA	46784
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	03/10/2005	HOMERO HÉCTOR ZÁRATE	46779
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	04/10/2005	ROBERTO COSENTINO e HILDA ELENA FUSI	48920
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	06/10/2005	ORESTES BARRILE	46858
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	04/10/2005	Domingo LUCENTE	46772
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	14/10/2005	LUIS ANGEL IMBROGNO	48958
105	U	SANTIAGO STRASSERA	06/10/2005	REBECA PEREMIANSKY	46790
107		JUAN F. GALMARINI	11/10/2005	DOMINGO ANGEL SALVUCCI	75944
107		JUAN F. GALMARINI	06/10/2005	Wilfredo Eduardo Casella	46841
107	U	JUAN F. GALMARINI	11/10/2005	Enzo Scialino	46820
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/10/2005	SEOANE, José Carlos	46773
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/10/2005	GONZALEZ AGUSTIN ALBERTO	46863

e. 24/10 N° 448 v. 26/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 13, a cargo del Dr. Adolfo G. Granillo Ocampo, JUEZ NACIONAL, Secretaría única a mi cargo sito en la Av. De Los Inmigrantes N° 1950 Piso 5to, de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en los autos: "MISTA JORGE ROBERTO C/ RBO O ACERBO Y FLORES ENRIQUE Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte N° 72307/03, que el martillero Don Néstor Barthe, rematará el día 2 de Noviembre de 2005, a la hora 12 y 45 en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Ciudad de Bs. As., lo siguiente: un inmueble sito en la Avda. Perito Moreno N° 600 esquina Enrique Ochoa N° 210 de la Ciudad de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección 34, Manzana 36A, Parcela 1, Matrícula N° FR.2-5881 Base $ 28.500. al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, más el 0,25% correspondiente al Arancel Acordada 24/00. DEUDAS: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. a fs. 104 al 13/4/05 $ 3.763,10; Aguas Argentinas al 1/12/04 a fs. 95 $ 101,09, no se autoriza la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, se deja constancia que el comprador no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. CNCiv. En pleno, del 18/2/99 en autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO ISAAC Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA". El inmueble consta de una casa precaria que no posee techo en ninguno de los ambientes, ocupado por la Sra. Carola Rivero en calidad de préstamo con su marido y 6 hijos, implantada en un terreno de aproximadamente 260 mt2, todo ello en pésimo estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden de S.S. como pertenecientes a estos autos. El bien se exhibe los días 27 y 28 de Octubre de 2005 en el horario de 15 a 17 horas. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 24/10 N° 46.987 v. 25/10/2005

N° 32

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 32 Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/VACCARI Graciela Amelia s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 73.386/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 2 de noviembre de 2.005 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Italia 2.168/86, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Secc. M, Manz. 143, Parc. 25z, U.F. 143, polígono 10-09. Matrícula 33781/143. Superficie 40,33 m2. Conforme acta de constatación realizada por la escribana D. Pelizza obrante en autos a fs. 185/vta. el inmueble tiene entrada por el n° 40 de Sargento Cabral y la U. F. 143 se corresponde con el Dpto. "E" del 10° piso y consta de 2 ambientes conformados por un dormitorio sin placard y un living comedor, baño completo y cocina con artefacto cocina y lavadero cubierto que no posee pileta de lavar. Posee calefón marca Volcán. Todos los pisos son de cerámica. Estado general bueno. Ocupado por la Sra. Graciela A. Vaccari (CI 13.637.190).Existen en autos constancias de deudas. Sin Base. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. fallo plenario de la Excma. Cam. Nac. de Ap. de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ Ej. Hip.").- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta conf art. 580 del C. Proc. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (conf. art. 598 del CPCC modif. por ley 24.441). Se exhibe los días 27 y 28 de octubre de 2005 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
José Benito Fajre, secretario.

e. 24/10 N° 46.984 v. 25/10/2005

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 53 a cargo del Dr Eduardo Daniel Gottardi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av de los Inmugrantes Nro 1950, PB, Capital Federal comunica por dos días, en los autos caratulados "CONS DE PROPIETARIOS VIRREY CEVALLOS 840/842 C/ VERGER DE RIOS FRANCISCA LIDIA S/ EJECUCION DE EXPENSAS" Expte nro 42.816/1995, que el martillero público Diego Javier Rodríguez, con CUIT 20-22.364.084-3 Tel: 4-641-0994 rematará el día martes 1 de Noviembre de 2005 a las 9,45 hs en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en la calle Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal. El inmueble se exhibirá los días miércoles 26 y jueves 27 de Octubre de 2005 en el horario de 14 a 16 horas para ambos días el cual se encuentra ubicado en la calle Virrey Cevallos Nro 840/842 Unidad Funcional Nro 39 Piso 9 Dto "C", entre Av. Independencia y Estados Unidos de Capital Federal Nomenclatura catastral: Circ 12, Secc 14, Manz 25, Parcela 15, Matrícula FR 12-2830/39 (S/fs 99). Se trata de un departamento de 2 ambientes (un living y un dormitorio) lateral con cocina y baño completo, falto de higiene en regular estado de conservación, el Dto se encuentra Desocupado. Superficie 35,47 m2 (s/fs 99). La venta se realiza en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus. Base $ 45.000 (Pesos Cuarenta y cinco mil), Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador y Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25% todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobado remate sin necesidad de interpelación alguna a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos en el Banco de La Nación Argentina Sucursal Tribunales. Adeuda ABL a fs 380 al 18/2/2004 $ 992, y O.S.N. a fs 372 no adeuda al 27/2/2004, y Aguas Argentinas a fs 364 debe al 25/2/2004 $ 2948,15 y en concepto de Expensas adeuda de Capital $ 11.651,40 + intereses $ 18.775,62 lo que suma un total adeudado de expensas de $ 30.427,02 y paga por mes aprox $ 86. El presente Edicto debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 2005.
Aldo Di Vito, secretario.

e. 24/10 N° 47.213 v. 25/10/2005

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59 a cargo del Dr: Daniel Fognini, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, Capital. comunica por DOS días en los autos "PINKASZ ROBERTO C/PICHETTO MIGUEL ANGEL S/ EJECUCION HIPOTECARIA" exp. 58842/3 que la martillera Nidia Mabel Gimbatti, REMATARA: el día 3 de Noviembre de 2005 a las 10 horas en punto en Tte Gral Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble ubicado en la calle Solis 620/24/30, Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 10, Parc. 14 de la matrícula 13-2111. SUPERFICIE TOTAL: 17m.39cm. de frente al O por 9m. 70 cm. de fondo (fs. 208). BASE: $ 217.200.- SEÑA: 30% -COMISION: 3% - acordada N° 10/99 (0,25%). "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, el inmueble se halla sujeto al regimen de la Ley 13512 de propiedad horizontal. No se permitirá la compra en comisión como tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos por el remate. COMODIDADES: dos plantas, un patio cubierto transformado en cocina y ante cocina, lavadero completo, baño completo, cuatro dormitorios, uno en suit, escritorio y terraza con dos habitaciones en regular estado de conservación; ocupado. DEUDAS: Obras Sanitarias/ deudas al 6-6-05, Aguas Argentinas $ 62,40 al 6-6-05, A.B.L. juicio de deuda $ 5.485,43 al 7-6-05. Si el comprador se presenta con apoderado en el acto de la subasta deberá contar con las facultades específicas (art. 1881 inc. 7mo. del C.Civil.) dentro del 5to. día de aprobada la subasta deberá depositar el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del juzgado. EXHIBICION: 1 y 2 de Noviembre de Noviembre de 2005 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Cynthia R. Holzmann, secretaria interina.

e. 24/10 N° 46.914 v. 25/10/2005

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65 de la Dra. Silvia L. Mortara, Juez Subrogante, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° Capital, comunica por dos días en autos: "CONS. PASEO COLON 1327/29/31 c/ ROSALES José Salomón s/ ejecución de expensas", Exp. n° 23.130/1999, que el martillero Cesar Jorge Zaidelis, subastará el día 31 de Octubre del 2005 a las 12:30 horas, en punto, en el local de ventas de las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una unidad funcional N° "19" del Piso 3° de la finca sita en la Avda. Paseo Colón 1327/29/31, Capital, inscripto en la Mat. -12-582/19. Según mandamiento de constatación de fs. 246/7 ocupado por una persona que dijo ser Rosales José, DNI 7.603.308. Acto seguido me informaron que viven allí una matrimonio con una menor siendo el nombrado los Sres. Rudi Urquizo González y Miquelina Charni Zelaya, ambos se presentaron y manifestaron no tener documentos por que los perdieron y agregaron que son bolivianos y en cuanto al Sr. González ocupa el departamento en calidad de propietario. Asimismo se constató que el departamento se encuentra en malas condiciones, con escombros y muebles quemados y desperdicios y que el lugar consta de un baño, una cocina, una habitación al frente con ventana, en el primer piso hay un patio cubierto con paneles de vidrio y ventana al frente, por una escalera se llega a la terraza abierta con desperdicios, todo el lugar en pésimo estado. Según certificado de dominio de fs. 290, la unidad consta de una superficie total de 60,05 mts. cuadrados. Según liquidación de expensas comunes de fs. 276/77 la unidad adeuda al 16-6-05 $ 14.878,51 siendo el monto mensual de mayo del 2.005 de $ 65,12; oficio de fs. 154/156 de A.B. y Limpieza al 7-2-02 no adeuda suma alguna; oficio de A. Argentinas de fs. 145 al 6-2-02 se adeuda $ 1.518,96 facturación al consorcio y oficio de O.S.Nación de fs. 72 al 25-2-00 no registra deudas por aplicación de pagos. BASE: $ 20.000. 30% del precio en concepto de seña; 3% el de comisión, 0,25% arancel Acordada 10/99 y 24/00. Dicha unidad se subasta en el estado de conservación, distribución y ocupación en que se encuentra la misma. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Asimismo el adquirente deberá depositar dentro del quinto día de aprobado el remate y sin necesidad de intimación alguna, el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. Que las deudas que pudieran existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. Dicha unidad se exhibe los días 27 y 28 de Octubre del 2.005 en el horario de 16:00 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 24/10 N° 76.106 v. 25/10/2005

N° 70

Juzg. Nac. Pra. Inst. Civil N° 70, con sede en Avda. De Los Inmigrantes N° 1.950, piso 5°, Cap. Fed., Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en autos: "SOTO MARTA ALICIA c/ OTERO BRIGOS de GARROFE MARIA DEL CARMEN y otro s/ ejec. hipotecaria", (expte. N° 26.985/98) - "reservado", que la srta. martillera Betiana C. Gandini (tel/fax 4567-1351) rematará el 10 de noviembre de 2.005, a las 12.45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1.233 Cap. Fed., la unidad funcional N° 1, planta baja, depto. "10", ubicada en la calle 35 N° 252 (edificio Oeste I), entre las de 2 y 3, Santa Teresita, Pdo. de La Costa, Prov. Bs. As.- Edif. s/ tít. lote 27, manz. 41.- Sup. 50 m2.- Porc. 4,50 centésimos.- Nomenclatura catastral, circ. IV, sec. I, manz. 51, parc. 5, subpar. 1, polígono 00-01.- Inscrip. dom. matrícula N° 22.499/1.- Tít. prop. fs. 219/221 (2- testimonio).- Se ocupa temporariamente (fs. 156).- Según fs. 313 se trata de un departamento al frente, que consta de: estar-cocina, baño, dormitorio pequeño con placard, otro dormitorio con placard, patio interno; en buen estado de conservación.- Visitar: 7 y 8/11/2.005, de 11 a 12 hs.- Deudas: imp. inmob., fs. 257/265, al 19/12/03, años 2.002/2.003, $ 248,20.- Imp. munic., fs. 256, al 12//12/03, año 2.003, $ 193,73. O.S.N., fs. 195, al 19/10/01, no cuenta con servicios sanitarios. Aguas Argentinas S.A., fs. 53, al 12/1/99, fuera de radio.- Expensas, fs. 255, período 9/01 a 12/03, $ 1.668.- Más actualizaciones.- Base de venta U$S 14.487,08.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1%.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., a quien se le hace saber que el saldo de precio deber ser depositado en el Bco. de la Nación Arg., Suc. Trib., a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días, de aprobada la subasta.- No procederá la compra en comisión (art. 79 inc. 7 de la Ley 24.441), tampoco la indisponibilidad de los fondos de la subasta.- Se deja constancia de lo resuelto en el Fallo Plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejec. hipotecaria" del 18/02/99, por el cual se ha establecido que quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deuda que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas.- Se deja constancia que la parte actora se encuentra autorizada a compensar.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Pablo Jorge Torterolo, secretario.

e. 24/10 N° 46.992 v. 25/10/2005

N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73 a cargo del Dr. Cesar Cozzi Gainza, secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. AV. RIVADAVIA 10951/57 C/ BTESCH, SALVADOR ERNESTO S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO", Expediente Nro. 60.611/2001, que el martillero Nestor Edgardo Fornillo, rematará el día 28 de octubre de 2005 a las 10.15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, 2/96 avas partes indivisas de la Unidad Funcional Nro. 2, Planta Baja, Piso 1 y 2do. que forma parte del edificio de la Av. Rivadavia 10.951/53/57, y que está destinada a cocheras, identificadas como B 34 y B 33 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. 95. Manz. 27. Parc. 25 B. Matricula 1-54585/2. Conforme informó el martillero a fs. 336 y 341, la cochera a subastarse identificada en la forma señalada, es para dos autos medianos, que pueden ser ubicados un vehículo adelante y otro en forma posterior y que en el acto de constatación el inmueble se hallaba desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 3.500,00. Seña. 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta Acord. 10/00 C.S.J.N 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. S.A. al 1-12-03 $ 5.624,64 Fs. 165. O.S.N al 28-11-03 Part. sin deuda Fs. 161. G.C.B.A al 2-3-04 $ 17.874,89 Fs. 192. Deudas por expensas informadas en autos al 5-8-05: cochera B. 33 $ 14.445,90 Fs. 345 vta. cochera B. 34 $ 14.235,90 Fs. 344 vta. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). De acuerdo a lo resuelto en el fallo Plenario del fuero en autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ej. Hip." de fecha 24 de febrero de 1999, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión, si los fondos de autos no alcanzan a cubrirlos. El inmueble podrá ser visitado los días 26 y 27 de octubre de 10 a 12 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 24/10 N° 46.979 v. 25/10/2005

Juzgado Nacional de 1ª. Inst. en lo Civil de la Capital Federal, Nro. 73, a cargo del Dr. Cesar Cozzi Gainza, Secretaría Unica, que desempeña el suscripto (Av. de los Inmigrantes 1950, PB. Cap. Federal), hace saber por 2 días en autos: "CONS. PROP. FRANCISCO BEIRO 4630 /40 C/ FALZONE MIGUEL y otros s/ EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. 44.244/02, que el martillero LUIS DAMIAN OSUNA, (Cuit 20 -04255106-7-Monotributista), rematará el 8 de Noviembre de 2005, a las 10,45 hs. (comienza puntualmente) en Juan D. Peron 1233, Capital Federal el inmueble ubicado en Av. Francisco Beiro 4630/36/40, entre Benito Juarez y Allende, Ciudad de Buenos Aires, Unidad funcional Nro. 25, 7mo. piso.- Sup. aprox. 36 m2, 56 dm2. Porcentual 1,96 centésimos.- Matricula: 15-58757/25.- Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 87, Manzana 84, parcela 1 d.- Según lo informado en la constatación de fs. 288, está compuesto por dormitorio, living, baño, cocina en precario estado, con falta de parquet y cerámicas, rajaduras y humedad en el techo y paredes, ocupado por Lidia del Valle Velazquez, quien manifiesta que lo ocupa en carácter de propietaria desde el año 1970, y vive con su hijo discapacitado Sergio Cristian Rodriguez. Deudas: ABL. $ 689,82 al 19-5-04, OSN, sin deudas al 7-11-03. Aguas Argent. $ 2.044,33 al 24-5-04- Expensas $ 9.820 al 2-8-05 más intereses, última Julio 05 $ 76,50.- Condiciones: "Ad-Corpus", con BASE de $ 30.000.- Al contado y mejor postor, Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/2000, 0,25%, debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro del termino de 5 días de aprobado el remate y constituir domicilio dentro del radio del Tribunal.- A fs. 218 S.S. dispuso que: sin perjuicio de los derechos que el presunto adquirente por boleto de compraventa del inmueble a subastar tuviera contra el demandado en la presente ejecución de expensas, el "boleto de compra-venta acompañado a fs. 114, es inoponible al actor y por tanto al adquirente que resultare en dicha subasta. Lo que así se hace saber a sus efectos.- Conforme fallo plenario "Servicios Eficientes c/ Yabra" del 24-2-99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos.- Exhibición: Los dias 2 y 3 del mes de noviembre de 2005, en del horario de 16 a 18. Demás datos consultar en autos. Publica 2 días en el Boletín Oficial y en El Cronista.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 24/10 N° 46.980 v. 25/10/2005

N° 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, sito en Avda. De Los Inmigrantes N° 1950, piso 4°, hace saber por dos días en los autos "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/ CHAZARRETA Alberto Hipólito y otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 38.064/2002, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2005, A LAS 10. HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble con frente a la calle FONROUGE N° 677, entre las de Chiclana y Cerrito, de la Ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Según constatación realizada por la Esc. María Cecilia Fernández Rouyet, que en el terreno hay dos casas, la del frente, se trata de una casa de una planta, con rejas en su frente, living, tres cuartos y baño, cocina, comedor, todos ellos con humedad en los techos y paredes. En la cocina hay un cuarto vacío, en el fondo una galería con jardín y un garaje en el fondo. Se encuentra ocupada por la Sra. Graciela Isabel Fleckstein, en carácter de préstamo. La casa de atrás la habita la Sra. Karina Roman con una menor de edad, la que consta de living comedor, cocina, baño, dos habitaciones y pequeño cuarto, y en la parte superior una pequeña terraza con lavadero. Edificado en el Lote A, de la Manzana O, que mide: 12m22 de fte. al N., 13m48 en su contrafrente al S.E., 34m62 en el costado E. y 40m31 al O. superficie 457,8223 m2. Nomenc. Catastral: Circuns. II, Sec. A, Manz. 4, Parcela 45 a. Partida 91.002. Matrícula N° 7.141. Ad-Corpus. BASE $ 70.000. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más Iva, el 1% de sellado y el 0,25 Acordada 10/99, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No se admite la compra en comisión. Se adeuda por: Imp. Inmobiliario fs. 119 al 30/6/03 $ 9.316.72. A. Arg. fs. 113 al 26/5/03 $ 62.61 OSN fs. 111 al 19/6/03 sin deuda. Imp. Municipales al 23/5/03 $ 2935,07. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. En el acto de la subasta las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas y que el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar el martillero. El bien se exhibirá los días 25 y 26 de Octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, veinte de Octubre de 2005.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 24/10 N° 76.214 v. 25/10/2005

N° 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, Secretaría Unica sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950 - Piso 6° - Capital, comunica por dos días en los autos "GONZALEZ MARTIN Y OTRO C/SOSA, DELIA Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente Reservado N° 103.592/00, que el Martillero Alberto Horacio PINTO rematará el día 4 de noviembre de 2005 a las 9 y 30 horas (EN PUNTO) en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en calle Virrey Arredondo N° 3467 - Unidad Funcional N° 6 del Primer Piso, entre las calles Gral. Enrique Martínez y Delgado de ésta Capital Federal - CATASTRO: Circunscripción 17; Sección 37; Manzana 40; Parcela 31; Matrícula N° 17-1695/6. Que de acuerdo a los datos existentes a Fs. 191 se trata de dos ambientes, baño y cocina. Superficie total "ad-corpus" de 42,06 mts. 2. BASE DE VENTA: $ 20.000 - AL CONTADO Y MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISION: 3% ACORDADA SCJN: 0,25% - TODO EN DINERO EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA. Adeuda por Expensas al 31/3/05 (Fs. 212) = $ 972,64; No adeuda Alumbrado, barrido y limpieza al 23/4/03 de acuerdo a lo informado a fs. 103, ni O.S.N. según Fs. 101 Adeuda Aguas Argentinas según fs. 99 = $ 19,62. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. EXHIBICION: 2 y 3 de noviembre de 2005 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 24/10 N° 46.991 v. 25/10/2005

N° 109

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 109, SECRETARÍA UNICA, SITO EN TALCAHUANO 490 PISO 4 CAPITAL FEDERAL, HACE SABER POR DOS DIAS EN LOS AUTOS "CONSORCIO PROPIETARIOS VIRREY LINIERS 39/41 C/QUIROGA GLORIA S/ EJECUCION DE EXPENSAS" QUE EL MARTILLERO OSCAR A. CARRERAS CUIT 30-69337905-5 REMATARÁ EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2005, A LAS 9.00 HS., EN PUNTO, EN EL SALÓN DE REMATES DE LA OFICINA DE SUBASTAS SITO EN LA CALLE PTE. JUAN D.

PERON 1233 CAPITAL FEDERAL. EL INMUEBLE SITO EN VIRREY LINIERS 39/41 ENTRE RIVADAVIA Y DON BOSCO, UNIDAD 11, PISO 2 DE CAPITAL FEDERAL, MATRICULA 9-1475/11, NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. 9, SECCION 28, MANZANA 17, PARCELA 37 EL QUE SE COMPONE DE DOS DORMITORIOS, LIVING COMEDOR, BAÑO COMPLETO, COCINA-LAVADERO (ANEXADO) Y UN PEQUEÑO BALCON QUE DA AL CONTRAFRENTE, EN NORMAL ESTADO DE CONSERVACION. DESOCUPADO CON BIENES MUEBLES EN SU INTERIOR. SUPERFICIE TOTAL. 54 MTS2. 82 DM2., PORCENTUAL 2 CON 14 CENTESIMOS. BASE $ 39.000.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- EL COMPRADOR DEBERÁ ABONAR EN EL ACTO DEL REMATE EL 30% DE SEÑA, EL 3% DE COMISIÓN MAS IVA Y EL 0.25% EN CONCEPTO DE ARANCEL PREVISTO POR AC. 10/99 TODO EN DINERO EN EFECTIVO. SE HACE SABER AL COMPRADOR QUE DEBERÁ CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DE LA CAPITAL FEDERAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR NOTIFICADAS LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS EN LA FORMA Y OPORTUNIDAD PREVISTAS POR EL ART. 133 DEL CPCC. SE DEBERÁ OBLAR EL IMPORTE DEL PRECIO DENTRO DE LOS CINCO DIAS DE APROBADA LA SUBASTA (ART. 580 DEL CODIGO PROCESAL). SE HACE SABER QUE NO CORRESPONDE QUE EL ADQUIRENTE EN SUBASTA JUDICIAL AFRONTE LAS DEUDAS QUE REGISTRA EL INMUEBLE POR IMPUESTOS; TASAS Y CONTRIBUCIONES DEVENGADAS ANTES DE LA TOMA DE POSESION, CUANDO EL MONTO OBTENIDO EN LA SUBASTA NO ALCANZA PARA SOLVENTARLAS. NO CABE UNA SOLUCION ANALOGA RESPECTO DE LAS EXPENSAS COMUNES PARA EL CASO DE QUE EL INMUEBLE SE HALLE SUJETO AL REGIMEN DE LA LEY 13512. SE ADEUDA EN CONCEPTO DE EXPENSAS LA SUMA DE $ 11863 POR CAPITAL Y LA SUMA DE $ 16322,78 EN CONCEPTO DE INTERESES AL 30/6/05 (FS. 401), SE DEJA CONSTANCIA QUE EL MONTO DE EXPENSAS ES DE $ 106 (JUNIO 2005, FS. 403), SE ADEUDA A AGUAS ARGENTINAS $ 2856.87. AL 3/10/03 (FS. 181/2), A RENTAS $ 3199.31 AL 1/9/03 (FS. 176/9). NO SE ADEUDA A OSN SUMA ALGUNA (FS. 422) EL BIEN SE EXHIBIRÁ LOS DIAS 27 Y 28 DE OCTUBRE DE 2005 DE 12 A 13 HS.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria (P.A.S.).

e. 24/10 N° 76.100 v. 25/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la jueza subrogante, Dra. Susana Poloto, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por cinco (5) días, en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos: "Banco General de Negocios S/ Quiebra, S/ Incidente de Venta - Esmeralda 114/120/130: Unidades Funcionales "1", "2", "3", "6", "7", "8", "13", "24" y sus Unidades Complementarias-" (Expte. 89.219), y "Banco General de Negocios S/ Quiebra, S/ Incidente de Venta - Esmeralda 138" (Expte. 89.666), que los martilleros José María García Arecha, Lorenzo Ezcurra Bustillo y Alberto Daniel Quinteros rematarán el día 16 de noviembre de 2005, a partir de las 09.00 hs., en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, que tiene su sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, las siguientes unidades funcionales del inmueble ubicado en la calle Esmeralda 114/120/130 y sus unidades complementarias. La venta será ad corpus. Las unidades funcionales a subastarse se encuentran en un edificio cuya ubicación lo destaca de otros edificios para oficinas, de la zona cercana al área bancaria e institucional de Buenos Aires. El mismo está resuelto en una arquitectura de líneas modernas, con exteriores vidriados, en excelente estado de conservación y uso, situado a 100 m. aprox. de Diag. Roque Sáenz Peña, a 200 m. aprox. de la Av. De Mayo y a 300 m. aprox. de la histórica Plaza de Mayo. Consta de (3) subsuelos, planta baja y veintitrés (23) pisos, y está sometido al régimen de la ley 13.512. En la planta de acceso hay un mostrador desde el cual se ejercen tareas de control de visitantes y vigilancia, existiendo a ese efecto molinete a trasponer, luego del control, y previo al acceso a los cuatro (4) ascensores automáticos existentes, de doble puerta y alta velocidad; además, hay un ascensor de servicio para todo el edificio. Todas las unidades que se subastarán cuentan con sistema de aire acondicionado frío-calor, así como tendido de redes eléctricas y de computación a través de pisoductos; asimismo, en todos los pisos, hay sistemas de prevención contra incendios con detectores de humo. En el segundo piso el espacio disponible se reduce considerablemente dada la existencia de un jardín y de un importante aire y luz. El resto de los pisos tienen amplias superficies que se consignarán seguidamente en lo pertinente, para cada una de las unidades que saldrán a la venta. Todas las unidades funcionales cuya características figuran a continuación se entregarán desocupadas. Unidad funcional N° 2: la subasta de esta unidad se iniciará a las 09.00 hs., en punto correspondiente al tercer piso y unidades complementarias —según dominio de fs. 137/9—, identificadas como: C, CI, CII —comprensivas del piso 3°—, III y XVI —comprensivas del sótano 3— y LXXXII —sótano 1—. Tiene una superficie total de 451,44m2, porcentual 3,524%. Posee un área de recepción central y dos sectores en sus laterales de diversas oficinas; kitchinette perteneciendo a dicho sector; contiguos, tres despachos más. En el otro sector lateral, cuatro grandes despachos y salón o área central de trabajo. Baños para personal y para personal jerárquico. Se incluyen en la venta tres (3) unidades de cocheras y demás instalaciones auxiliares que posee. Base: U$S 300.545.70.- Unidad funcional N° 3: la subasta de esta unidad se iniciará a las 09.30 hs., en punto. Correspondiente al cuarto piso y unidades complementarias -según dominio de fs. 142/44, identificadas como: CIII, CIV y CV —comprensivas del piso 4°—, IV —tercer sótano—, V —subsuelo 3—, LXXXIII —sótano 1—, VI —sótano 3—, XLIV y XLIX —comprensivas del sótano 2—, LXXXVIII y LXXXIX —comprensivas del sótano 1— y XCVI —planta baja—. Tiene una superficie total de 451,44m2, porcentual 3,524%. Posee un ambiente de recepción, áreas de trabajo, aproximadamente 20 despachos u oficinas, todos ellos divididos por mamparas de madera lustrada. Baños para personal y personal jerárquico. Se incluyen en esta venta tres (3) unidades de cochera y demás instalaciones auxiliares que posee. Base: U$S 306.859,70.- Unidad funcional N° 6: la subasta de esta unidad se iniciará a las 10.00 hs., en punto. Correspondiente al sexto piso y unidades complementarias —según dominio de fs. 147/8, identificadas como: CX, CXI y CXII —comprensivas del piso 6°—, VI —tercer sótano— XLIV y XLIX —comprensivas del segundo sótano—, LXXXVIII y LXXXIX —comprensivas del primer sótano— y XCVI —planta baja—. Tiene una superficie de 451,44m2, porcentual 3,524%; posee una recepción, área de trabajo y aproximadamente veinte despachos u oficinas divididas por mamparas. El piso está totalmente revestido con moquette, existiendo baños para el personal y personal jerárquico. Base: U$S 288.970,50. Unidad funcional N° 13: la subasta de esta unidad se iniciará a las 10.30 hs., en punto. Correspondiente al piso 11°, y unidades complementarias —según dominio de fs. 164— identificadas Como: CXXVII, CXXVII, CXXVIII —comprensivas del piso 11°—, VII, VIII, IX y X —comprensivas del tercer sótano—. Tiene una superficie de 451,44m2, porcentual 3,524%. Posee un área de recepción central y sectores destinados a oficinas y despachos, divididos por mamparas, así como baños para personal y personal jerárquico. Se incluye en esta venta cuatro (4) unidades de cocheras y diversas instalaciones complementarias. Base: U$S 358.470.- Unidad funcional N° 24: la subasta de esta unidad se iniciará a las 11.00 hs., en punto. Correspondiente a los pisos 22° y 23°, y unidades complementarias —según dominio de fs. 167/8—, identificadas como: CLX y CLIX —comprensivas del piso 23°— y LIX, LX —comprensivas del segundo sótano—. Tiene las siguientes medidas de superficie: en el piso 22°, de 474,28m2; y en el piso 23°, de 223,79m2, lo que hace una superficie total cubierta de 698,07m2, porcentual: 5,397%. Se trata de un pent-house. En el piso 22° existe un área de recepción central, a la que convergen cuatro (4) amplios despachos y/o sala de reunión, o para directorio. También hay una sala de cómputos y un pequeño baño. Posee un equipo propio de aire acondicionado frío-calor, de 10 toneladas, existiendo sistema "Fancoil" en sus paredes perimetrales. En el piso 23° tiene también un equipo de aire acondicionado central frío-calor "confort sistem", con regulación para cada ambiente. Tiene baños para directivos y personal, y llegada de los cuatro ascensores. Los pisos 22° y 23° tienen servicios individuales. Estos dos pisos se encuentran en obra, con tareas de decoración inconclusas. Se destacan los grandes ventanales del piso al techo, desde los cuales se observa parte de Puerto Madero y del sector de la city. Además, panorámicamente, se ofrece una soberbia e impactante vista de la ciudad y gran parte del área metropolitana. Se incluye en esta venta cuatro (4) unidades de cochera en el primer subsuelo del garage, como así también otras unidades complementarias e instalaciones para servicios auxiliares. Base: U$S 732.900.- Unidad funcional N° 1: la subasta de esta unidad se iniciará a las 11.30 hs., en punto. Conforme dominio de fs. 130/4 compuesta de primer sótano, Planta Baja, pisos Primero y Segundo; juntamente con las unidades complementarias XCVII, XCVIII, XCIX, I —tercer subsuelo—, II — tercer subsuelo y segundo subsuelo—, XLIII — segundo sótano, LXXXVII —primer sótano—, XC, XCI —primer sótano:, XCII —primer sótano—, XCIII —primer sótano—, XCIV —primer sótano—, XCV, VI —tercer sótano—, XLIV —segundo sótano—, XLIX —segundo sotano—, LXXXVIII —primer sótano—, LXXXIX —primer sótano— y XCVI —planta baja—. En cada una de sus plantas tiene las siguientes superficies: "primer subsuelo", con una superficie cubierta de 379,49 m2; "planta baja", con una sup. cub. de 745,45 m2; "primer piso", sup. cub. 679,77 m2, semicubierta de 10,99 m2, y descubierta 183,38 m2; "segundo piso", sup. cub. 280,38 m2, semicubierta 59,05 m2 y descubierta 345,61 m2. Superficie total de la UF "1": 2.673,02 m2; porcentual: 16,22%. Se incluye en esta venta seis (6) unidades de cocheras y cochera destinada a la recepción del transporte de caudales, espacio destinado a jardín (en el 2° piso), así como unidades complementarias e instalaciones para servicios auxiliares. En el "primer subsuelo" se encuentran los tres tesoros existentes, con la modalidad de "islas", baños, bóveda, boxes y oficinas; el sector de cajas de seguridad tiene la capacidad de 1.200 cofres; posee sistema de alarma y seguridad, según normas fijadas por el B.C.R.A. En la "planta baja" está el acceso al local bancario, sobre la calle Esmeralda, a través de las puertas doble vidriadas, con conexión al hall del edificio; esta planta cuenta con una escalera interna que conecta tres niveles (primer subsuelo, planta baja y primer piso). En el "primer piso" hay un amplio sector destinado a trabajo, mostrador para atención del público, área de espera, equipo de aire acondicionado propio y baños; también hay montacargas. En el "segundo piso" se dispone de una menor superficie cubierta debido a la existencia de jardines; esta planta posee un área de cajas y oficinas, con divisiones de aluminio y vidrio, así como aire acondicionado frío-calor, desde el techo. Existe una central telefónica para cien (100) líneas y baños en la misma ubicación que en la planta superior. La unidad funcional en venta posee grupo electrógeno y servicios de caldera, aunque sólo para los niveles de subsuelo, planta baja y primer piso, no así para el segundo piso. Base de la unidad funcional N° "1": U$S 2.008.982,50. Esmeralda 138/40: el remate de este inmueble se iniciará a las 12.00 hs., en punto. Se trata de una finca desarrollada en planta baja y primer piso. Tiene hall de entrada con acceso a despachos y oficinas para personal jerárquico, con importante hogarchimenea; paredes, cubiertas con boisserie y tapizadas. Tiene varios ambientes de trabajo, un amplio patio español con techo vidriado en forma de claraboya y una escalera que conduce al primer piso; hacia el fondo de la finca, hay una importante sala de directorio, con acceso a un segundo patio español; en este patio se encuentra una antigua escalera de hierro, de procedencia inglesa, que lleva a las oficinas de maestranza y servicios; junto a este patio hay un gran salón comedor y baños; búnker de seguridad, sector de archivos y depósitos, y amplia cocina completa, con sus muebles; además, hay una escalera secundaria que lleva al piso superior. En este piso, hacia el contrafrente, hay dos salones de trabajo y distintos despachos de oficinas, todos ellos divididos por mamparas de madera y de vidrios. En el primer piso también está el sector sala de máquinas, con equipos centrales de aire frío-calor, que abastece a este inmueble y a las unidades funcionales del edificio de Esmeralda 114/130 descriptas precedentemente. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación, y desocupado. Base: U$S 500.000.- Condiciones de venta - bases: las que se indicaron al describir cada unidad funcional. Seña 10% - Comisión 3% (Pago del I.V.A. en caso de corresponder) Arancel 0,25%, todo ello en el acto de la subasta. En caso de corresponder, IVA sobre la comisión de los martilleros. Se autoriza la integración de la seña mediante cheque certificado vigente, de banco de primera línea, en pesos, al tipo de cambio vendedor del día a la fecha de la subasta - En caso de corresponder la aplicación del IVA por los inmuebles ofrecidos a la venta, dicho tributo quedará a cargo del adquirente; en tal supuesto, y a esos efectos, deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, acompañando constancia de su inscripción en la DGI. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra, hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa, y los posteriores a la toma de posesión quedarán a cargo del adquirente en la subasta. Respecto de las deudas que pudieren existir por expensas, éstas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (Cfr.: fallo Plenario de la CNCiv., 18-2-99, "Servicios Eficientes con Yabra, Roberto I.", publicado el 31-3-99.- fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la ulterior escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, en efectivo, y en la moneda fijada, esto es, dólares estadounidenses, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal Civil y Comercial (CPCCN). Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes, y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura como oficial de justicia adhoc. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en jurisdicción del tribunal; en caso contrario las sucesivas providencias que se dicten se le tendrán por notificadas conforme lo previsto en el art. 133 del CPCCN. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se presentarán al juzgado hasta dos días antes de la fecha de la subasta y/o en el domicilio de los martilleros: Av. Rivadavia 1523, Piso 2° "A", Viamonte 1348, Piso 4° "F" y Viamonte 1758, Piso 2° "201", de esta Capital Federal, en cuyo caso éstos deberán extender recibo de la misma, consignado día y hora y presentarlas en la audiencia al realizarse en el Juzgado; las mismas se entregarán por el actuario a los rematadores el día anterior, bajo recibo, y serán abiertas por éstos al instante del acto del remate. No se admitirán compras en comisión ni cesión del boleto. Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demorare el pago del saldo del precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581 del CPCCN. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, en especial del auto de subasta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con el remate decretado. Mayores informes, planos y fotografías obran en los autos, en la sede del Juzgado y en las oficinas de los martilleros intervinientes. Días y horas de exhibición de los inmuebles a subastarse: del 7 al 11 de noviembre de 2005, de 12 a 17 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 24/10 N° 76.098 v. 28/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1.211, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RIO DE PLATA S.A. S/ INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INMUEBLES (VILLA GESELL - LAS TONINAS - MAR DEL TUYU - SAN CLEMENTE - DOLORES" (Expte. N° 86.816), que los martilleros Maria Cecilia Sáenz CUIT 27-0286676-0 y Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematarán el día 9 de noviembre de 2005 las 9,15 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los siguientes inmuebles pertenecientes a la fallida, sitos en la Prov. de Buenos Aires, DESOCUPADOS Y AD-CORPUS, a saber: I: en la localidad de VILLA GESELL (hoy Pdo. de Villa Gesell), inmueble sito con frente a la AVENIDA 3 entre 139 y 140; se trata de un predio urbano situado en la zona terminal de ómnibus, el mismo tiene instalaciones de una terminal de ómnibus; Sup. total 2.134,21m2, N.C.: Circ.: VI; Secc.: G, Manz.: 4, Lote: 8, Matrícula 4735, Partida: 28544. BASE: $ 333.333.- y II: en la localidad de SAN CLEMENTE DEL TUYU (hoy Pdo. de la Costa), dos inmuebles situados en la calle 27 entre 2 y 3 y en la calle 3 entre 27 y Av. Principal (hoy Av. San Martín), unidos entre sí; se trata de un predio urbano situado en zona céntrica a aprox. 300 mts. de la playa, cuyas Sup. son: lote "B", 800m2 y lote "K" 1.354,65m2. N.C.: Circ.: IV; Secc.: B, Manz.: 166, Parc.: 2 y 11 según catastro, Matrícula 52, Partida 2755 y 2761. BASE EN BLOCK: $ 124.999,50.- En todos los casos: Seña 30%. Comisión 3%, I.V.A. a cargo del comprador —respecto martillero inscripto—. Sellado de ley y Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Los saldos de precio deberán ser depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.: 580 C.P.C. Los adquirentes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión o transferencia del Boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre

hasta las 13,30hs. del tercer día anterior a la fecha de la subasta, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 hs. a los efectos de la apertura de sobres en el Tribunal. Los gastos devengados a partir de la toma de posesión de los inmuebles estarán a cargo del comprador. Se deja constancia que la fallida posee CUIT 30-54623721-0. EXHIBICIONES LIBREMENTE. Consultas planos y fotos a los martilleros, teléfonos 4-812-8487, 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar.-

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 24/10 N° 46.989 v. 28/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 de la Dra. Susana Polotto, Secretaría N° 2 a mi cargo hace saber por 5 días en autos "PAPELERA BRUSATI SOC. DE HECHO de ENRIQUE VERDI BRUSATI y ANA FULCO Y DE SUS SOCIOS s/QUIEBRA" (Expte. 70037) que en los edictos publicados los días 7, 11, 12, 13 y 14 de octubre de 2005 se menciona erróneamente la dirección del inmueble a subastar, siendo la correcta SENILLOSA 823/25. Fulvio Galimi-4824-7382.

Buenos Aires, octubre 19 de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 20/10 N° 46.972 v. 26/10/2005

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 1, INTERINAMENTE A CARGO DE LA DRA. SUSANA MARIA INES POLOTTO, SECRETARÍA N° 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ LIQUIDACION S/INCIDENTE DE VENTA (AVENIDA MEEKS 155 PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA)", Expte N° 89.776, que los martilleros Delia E. Rovati de Brown,(CUIT N° 27-05892302-3), Juan Carlos Doyhenart (CUIT N°20-04117193-7 R.I.), Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-04138967-3), Juan Antonio Saráchaga (CUIT N° 20-07593398-4) y Eduardo Saravia (CUIT N° 20-05469127-1) rematarán, el JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11,30 HS., en punto, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble en la ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora con frente a la Avda. Meeks 155 entre calles Gorriti y Loria, que mide 19,64 mts. de fte. al SE; 20, 33 en el contra frente al NO.; 56,70 mts. en su costado al NE.; estando formado su costado al SO. por una línea quebrada de 3 tramos que miden el 1ro parte de la línea de su frente y en dirección al NO 25,30 mts. de ahí y en dirección al SO 0,33mts., y de la finalización de esta línea nuevamente hacia el NO hasta cerrar la figura, corre el último tramo que mide 31,40mts. Sup. Total 1.143,91 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. B, Manz. 18, Parc. 6. Matrícula 41770). Se encuentra ocupado por "BINGOS DEL OESTE S.A." en calidad de locataria desde mayo de 1997 y con contrato de locación suscrito en dicha fecha, que vence el 31 de enero de 2006, con un canon mensual que se fijó en el 2% de la recaudación bruta en concepto de venta de cartones para el juego que allí funciona, con una garantía mínima anual de pesos trescientos mil ($ 300.000), aunque en los últimos meses el canon mensual ha sido de alrededor de pesos cuarenta mil ($ 40.000). Se trata de un edificio de 7 plantas que ocupa todo el terreno, en buen estado de conservación, reciclado 8 ó 10 años atrás, donde funciona un establecimiento de Bingo y máquinas tragamonedas que explota la locataria. Los dos subsuelos corresponden a estacionamiento de vehículos que hoy no son utilizados por cuanto, según manifestación de la locataria, al carecer de salida de emergencia la municipalidad no lo habilita para tal destino; en la Planta Baja hay un gran hall de entrada, amplio salón de juego con dependencias para sus respectivos servicios; en el primer piso oficinas administrativas y otro salón de juego similar al anterior con sus dependencias; en los pisos segundo y tercero, sendos salones con dependencias, utilizados únicamente como depósito; en el piso cuarto, de muy poca superficie (aprox. 50 m2), se encuentra la sala de máquinas. El edificio cuenta con equipo para aire acondicionado marca "TRANE". (made in USA), una caldera "La Marina", un grupo electrógeno, 2 ascensores, un montacarga y 3 escaleras mecánicas. El total de la superficie cubierta la estimamos en aproximadamente 6.900 m2. Exhibición: los días 31 de octubre y 7 y 14 de noviembre de 2005 de 7:30 a 9:30, con la aclaración que para el eventual caso que la entrada del inmueble no sea franqueada durante dichos horarios, la exhibición se llevará a cabo los mismos días pero durante el horario de 15 a 17:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 2.600.000. SEÑA 10%. COMISIÓN 3% más IVA. Sellado de ley 0,5%. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO DEL INMUEBLE: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá adicionárselo al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre las que pueden presentarse indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio de los martilleros sito en Viamonte 1454 piso 7° "B" de Cap. Fed., hasta dos días antes de la subasta, con entrega y apertura del total de las recibidas a los martilleros el día anterior a la subasta. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Queda a exclusivo costo y cargo de los compradores, los gastos que por cualquier concepto demandare la adquisición del bien sin reclamo alguno para la liquidación. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 21/10 N° 76.022 v. 27/10/2005

N° 2

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Sec. N° 3 mi cargo (Dra. Paula Lage), sito en Diagonal 1211, P° 3er. de Cap. Fed., comunica por DOS día en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación", en autos "BILENKY NORBERTO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE", Expte. N° 73.435, (fallido Cuit N° 4.531.886) que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) rematará el día 10 de Noviembre de 2005 a las 9:30 hs. en punto, a realizarse en el Salón de la Corp. de rematadores sito en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, "Ad-Corpus", el siguiente inmueble: 1) el 100% del inmueble, sito en la calle Araoz 138/40 entre Camargo y Padilla, Piso 5to. Unidad funcional 18, de Capital Federal.- Nom. Cat.: .Circ . 15; Secc. 47; Parc. 16; Matricula 15-14360/18; Superf. total aprox. de la unidad 62,76 m2 Porc. 3 con 80 centésimos.- Se trata de un departamento ubicado en el contrafrente del edifico que consta de: hall de entrada que comunica con una cocina-comedor amoblada, lavadero cubierto, living-comedor c/balcón y piso de parquet, pasillo de distribución c/placard, por el que se accede a un toilette, a un baño completo c/ vanitory y a tres dormitorios c/placard, todos con pisos de parquet.- El departamento es luminoso, c/algunas paredes revestidas en madera y otras empapeladas, tiene aire acondicionado marca "Siam" (frio - calor), servicios individuales y se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación y DESOCUPADO.- BASE: $ 75.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- Arancel Acordada: 10/99 0,25%.- DEUDAS: Expensas fs. 390 al 10/10/04 $ 6.167,18, Ag. Arg. fs. 397 al 28/10/04 $ 1.505,94, Gob. de la Cdad. de Bs. As. fs. 424 al 11/11/04 $ 1.378,56.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado, al mejor postor, y en efectivo, en el acto de remate.- Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones: A) anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. B) las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C.240). C) Las deudas posteriores a la posesión del inmueble, serán a cargo del comprador, con excepción de las deudas de expensas comunes. - El inmueble se encuentra sujeto al régimen previsto por la ley 13.512. Con respecto a las deudas referidas a expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 Ley 13.512, ante la eventual insuficiencia de fondos en la quiebra, el titular de tales acreencias preconcursales podrá dirigirse contra el comprador.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo—, deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Cdad. De Bs. As., Suc. Trib., a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al ctdo., bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr. 584.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha de la celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Bco. de la Nación Arg. para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/Quiebra s/Inc. Pago de los Profesionales".- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. EXHIBICION: días 03 y 04/11/2005 de 16:00 a 17:30 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria interina.
Martín Terrero, secretario.

e. 24/10 N° 495.076 v. 25/10/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría n° 6 a mi cargo, sito en la Av. Callao nro. 635, piso 6to., Capital, comunica por 2 días en autos: "PASARIN Armando c/ HERNANDO Andrés y otro s/ Ejecutivo" (Expte. 74.307/97), que el martillero Mario A. Duwavran, rematará el día viernes 4 de noviembre del 2.005 a las 12,15 hs. en el Salón de Ventas de la calle Tgral. Juan D. Perón n° 1.233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle 25 de Mayo n° 1.580/82, entre las de Carlos Gardel y Av. Gral Garmendi, Unidad Funcional n° 2, Partido de 9 de Julio, Pcia. de Bs.As. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. B, Manz. 35 B, Parc. 2. Subparcela 2, Polígono 00-02. Matrícula FS029/2. Superficie 351,07 mts2. Según constatación obrante en autos se trata de una casa de una sola planta, en material, que consta de living comedor, dos habitaciones, baño, cocina y un patio. Se encuentra ocupada y el estado de conservación es regular con detalles de pintura propios del uso. Deudas: A la Municipalidad de 9 de Julio, sin deuda (fs.85 vta.) A O.S.N. la suma de $ 783,33 al 2/6/99 (fs.90/91). A Rentas de la Pcia. de Bs. As. la suma de $ 310, 09 al 31/5/99 (fs.89). Expensas no posee (fs.95). BASE: $ 15.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Alquiler salón 0,25% (Ac. 24/00 CSJN). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar en autos, dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Exhibición los días 27 y 28 de octubre del 2.005 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre del 2.005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 24/10 N° 76.099 v. 25/10/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría 14 a mi cargo con asiento en la calle Diag. R.S.Peña 1211 P: 2, Capital Federal (1035), comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, en los autos: "COMERCIAL SUDAMERICANA s/ Quiebra S/ Incidente de Concurso Especial (por Daimler Chrysler Services Argentina S.A.)", expediente N° 78706 que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), que rematará el día 28 de octubre de 2005 a las 12:15 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, en primer lugar el rodado: MERCEDES BENZ 1214C CHASIS CABINA, dominio: CNW196, modelo 1998. BASE: $ 31.850. Y a continuación el rodado: MERCEDES BENZ SPRINTER 310 D F3000 tipo furgón, dominio: BDT479, modelo 1997. BASE: $ 16.250. - En caso de falta de postores se efectuará un nuevo llamado sin base a la 1/2 hora. Condiciones de la Subasta: Todo en el estado en que se encuentra, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, comisión 10%, IVA. s/ precio y comisión, 0,25% arancel Acordada de CSJN n° 10/99 del 30/06/99: Prohibido la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: en la calle O'Donnell 4247, San Martín, Pcia. Buenos Aires, los días 25 y 26 octubre de 2005 de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/10 N° 46.988 v. 25/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría 13 —a mi cargo con sede en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 2° piso— comunica por tres días en autos "JOSE FERRARINI S.A.C.I. s/QUIEBRA s/ INC. DE REALIZACION DE BIENES" expediente N° 73443, que los martilleros María Cecilia Saenz y Gastón Labourdette rematarán los días 22 y 23 de NOVIEMBRE de 2005 a las 08:00 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal 344 lotes de maquinarias y bienes de la fallida dedicados a la fabricación de alambre, alambre tejido y clavos, CON Y SIN BASE SEGÚN CATÁLOGO —a disposición de los interesados— destacándose las siguientes máquinas de diferentes marcas a saber: trefiladoras, tejedoras, telares, urdidoras, bobinadoras, ruleras, tornos, máquinas de fabricar clavos, serruchos, rectificadoras, agujereadoras, prensas, amoladoras, autoelevadores, puentes grúa, guillotinas, básculas, compresores; gran cantidad de rollos de alambre y rollos de tela metálica; pañol conteniendo gran cantidad de repuestos, clavos y herramientas; armarios, estanterías, etc. SEÑA: 30 %. COMISIÓN: 10%. (IVA s/ 50 % de COMISIÓN). IVA s/ PRECIO (10,5% y 21%) según sean maquinarias o bienes muebles y 0,25% ARANCEL Acordada 24/00 C. S. J. N. El saldo de precio se deberá abonar el día 24/11 en el lugar de la subasta en el horario de 10:00 a 13:30 hs. Habiéndose exhibido los lotes adecuadamente no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. El retiro de los bienes corre por cuenta exclusiva de los adquirentes, quienes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se prohibe la compra en comisión y la ulterior cesión de boletos y acciones emergentes de la adjudicación. EXHIBICIÓN. días 14, 15 y 16 de NOVIEMBRE de 12:00 a 16:00 horas en AVDA. LA PLATA 2036 Capital Federal. Cuit de la fallida: 30-50083392-7. Cuit de la mart. Saenz: 27-0286676-0. Cuit del mart. Labourdette: 20-04416905-4.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 21/10 N° 494.915 v. 25/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, Av. Pte. R. S. Peña 1211 piso 2°. Comunica por cinco días en autos: "TOURING COOP. DE SEGUROS S/ LIQUID. s/ INC. SUBASTA INMUEBLE 25 DE MAYO 424 s/ INC. DE SUBASTA DE BIENES MUEBLES" Exp. N° 76.005, que el martillero Lucas M. López Cabanillas (CUIT 20-04520926-2) rematará el 1° de Noviembre de 2005 a las 11,45 ha. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital: el inmueble de propiedad de la fallida Touring Cooperativa de Seguros Ltda., ubicado en la calle 25 de Mayo 424, entre 9 de Julio e Ituzaingó, de la localidad de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Nom. Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 45, Parc. 5 Parc. 13, inscripta el 16-3-1977.- Mide 15 mts., 61 cm. de frente al Nord Este, donde linda con la calle hoy 25 de Mayo; 13 mts. 50 cm al Sud Oeste, lindando con doña Dominga Indart de Etchegaray; 15 mts. 20 cm. al Nord Oeste, lindando con don Pedro Mouchet; y su otro costado es irregular y mide 10 mts. 32 cm. de la línea del frente hacia el contrafrente y de allí empieza un martillo oblicuo en contra que mide 1m. 10 cm. por 5mts. 75 cm. hasta dar con la línea del fondo lindando con doña Daminga Indart de Etchegaray. Según informe del martillero obrante en autos se trata de una construcción estilo colonial sobre lote de doble frente por aprox. 10 mts. de fondo con dos entradas, una de ellas a amplio local con pisos cerámicos, cocina pequeña y baño completo compartimentado y la otra para autos por un costado y hacia el contrafrente donde existe una amplia playa con piso empedrado, con parte techada y puerta de acceso a un pequeño depósito, todo se encuentra en buen estado de conservación: Ocupado por la firma Liderar Cia. General de Seguros S.A. en carácter de locataria de la fallida. El contado, en dinero en efectivo y al mejor postor.- Base: $ 260.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Sellado de Ley y Arancel 0,25% Acordada 10/99 C. S. J. N. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cod. Proc.- Se recibirán

posturas bajo sobre hasta 48 hs. Previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior bajo recibo.- Respecto de las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 -de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse.- Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto Exhibición: 27 y 28 de octubre de 2005 de 10 a 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/10 N° 494.841 v. 26/10/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco días la subasta decretada en autos "ESSES VICTOR S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES S/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" expte. 74.960 que el martillero Ricardo Alejandro Sanchez (CUIT 20-18470790-0) www.rematexremate.com/rs, rematarán el día 22 de noviembre de 2005 a las 13:00 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el 50% indiviso de titularidad de la fallida (fs.151 VIta) ESSES VICTOR D.N.I. 4.145.203, de los inmuebles ubicados dentro de la galería comercial denominada "L.H." con entrada por Av. Corrientes N° 2451 entre calle Azcuenaga y Larrea de la Capital Federal, ad corpus, al contado y mejor postor en el estado en que se encuentran y se exhiben el próximo 14 y 15 de noviembre de 2005 de 14:00 a 16:00hs tratándose de cinco stand de ventas ubicados en la planta baja del condominio, correspondiente a las U.F.: 24 (MATRICULA: 11-1494/24), 26 (MATRICULA: 11-1494/26), 28 (MATRICULA: 11-1494/28), 30 (MATRICULA: 11-1494/30), con una Base de $ 3.333 por cada una de ellas y U.F.: 22 (MATRICULA: 11-1494/22) mas su U.F. complementaria XLII del 7° piso destinada a baulera con una Base de $ 5.666 y local comercial ubicado en planta baja U.F.: 37 (MATRICULA: 11-1494/37) con una Base de $ 10.000. corresponde a las mismas la nomenclatura catastral: Circ.: XI, Secc.: 9, Manz.: 29, Parc.: 22 (fs. 170/172/174/176/178/180). El estado de conservación del conjunto de las propiedades es optimo encontrándose ocupado, al momento de la constatación solo el local comercial. CONDICIONES DE LA SUBASTA: Seña: 20%, Comisión: 3%, Arancel Subasta: 24/00 CSJN 0.25%. Respecto al inmueble subastado en autos los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente (fs. 250). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.
e. 24/10 N° 495.075 v. 28/10/2005

N° 11

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N° 11, interinamente a cargo del DR. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA, SECRETARÍA N° 21, interinamente a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Callao 635, piso 5°, Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "ZAKIAN HUGO SERGIO S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA". Expte. N° 94.264/03 que los martilleros César M. Estevarena (CUIT 20-042098096-0 R.I.), Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) y Horacio Rodriguez Amoedo (CUIT 20-04535407-6 R.I.), rematarán el VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2005, A PARTIR DE LAS 10 HS. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad del fallido, ubicados en la Pcia. de Córdoba: 1) A cargo del martillero C. Estevarena: Casa de 2 plantas en calle Berutti 972, s/terreno de 901,27 m2 s/título, en Villa Costas del Lago San Roque, Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, Dep. Punilla, designado como lote 13 de la Manz. 4 con sup. de 901,27 m2. Consta en Pta. Baja de living-comedor, cocina-lavadero, garage, jardín, quincho y pileta de natación y en la Pta. Alta 3 dormitorios y 2 baños s/constatación en autos "Banco de la Pcia. de Córdoba c/Zakian Hugo s/Ej. Hip." (Dominio n° 7014, F°. 10.420, T°. 42, año 1983) BASE $ 100.000 y 2) A cargo de los martilleros E. Saravia y H. Rodriguez Amoedo: a) Casa en barrio General Paz de la ciudad de Córdoba s/calle Ibarbalz, hoy Armenia, n°291 que lleva también la numeración 1769, e/calles Gral. Güemes y Gral. Lamadrid. Edificada s/terreno de 9,825 m. de frente por 25 m. de fondo encerrando una sup. de 245,62 m2. Se compone de entrada tipo garage, living-comedor con cocina tipo americana con lavadero, pasillo de circulación, 3 dormitorios, 2 baños (uno de ellos compartimentado) y en el fondo un espacio guardacoche semicubierto y jardín. Ocupada por la madre del fallido. En regular estado de conservación. (Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 23, Manz. 15, Parc. 16. Mat. 134.266). BASE $ 40.000; b) Cochera, Unidad 49, en Pta. Baja, identificada físicamente con el n° 19, en el "Edificio Garage Plaza", Santa Rosa 960/968 de la ciudad de Córdoba, con entrada común por el n° 964. Sup. cub.12 m2. Porc. 0,441%. DESOCUPADA. Cuota de expensas abril/2004 $ 16. (Nom. Cat.: Circ. 4; Secc. 1, Manz. 14, Parc. 14. P.H. 49. Mat. 52.499/49). BASE $ 2.700 y c) Galpón calle Los Granaderos 1667, Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba. Ocupado por quien no acreditó ni alegó tener título alguno. Se compone de entrada para automóviles descubierta, galpón con techo parabólico dividido en 3 sectores, un entrepiso en el sector del medio, 2 oficinas y 2 baños. Sup.cub. estimada 580 m2. Terreno formado por los lotes 4-b y 36 encerrando una sup. de 562,44 m2. con un frente s/ Los Granaderos de 3,32 m. En regular estado de conservación. (Nom. Cat. Circ. 3, Secc. 11, Manz. 27, Parc. 13. Mat. 296.715). BASE $ 74.373. EXHIBICION: los días 28 y 29 de octubre de 2005 en los siguientes horarios: El inmueble en Villa Costa del Lago San Roque de Villa Carlos Paz de 16,30 a 18,30 hs.; el de calle Irbalz (hoy Armenia) n° 291, Córdoba, de 11 a 13 hs.: el de Boulevard Los Granaderos 1667, Córdoba, de 11,30 a 13,30 hs. y la cochera de San Rosa 960/68, Córdoba, de 14 a 16 horas. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR CON LAS BASES YA INDICADAS. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley. Arancel 0,25%. Los saldos de precio deberán depositarse en la cuenta de autos en el término de diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (cód. proc. art. 584). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta. Las tasas, impuestos o contribuciones que pudieren adeudarse correspondientes a periodos anteriores al decreto de falencia deberán ser objeto de verificación; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión serán reconocidos como acreedores del concurso para ser solventados conforme art. 240 Ley 24.522 y los devengados con ulterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Estarán asimismo a cargo de los compradores los gastos que demanden las transferencias de los bienes —vgr—, impuesto de sellos-. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán en los términos del art. 162 del Regl. de la Cámara Nac. de Apel. en lo Comercial hasta tres días antes de la fecha del remate en el Tribunal o domicilio de los martilleros quienes el día siguiente, antes del horario fijado para la apertura, las presentarán en el Juzgado. La actuaria en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas, en presencia de los martilleros y de la sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.
e. 21/10 N° 494.917 v. 27/10/2005

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 11, Sec. N° 22, sito en Av. Callao 635 P: 5°, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos: "DE SOUZA, María Carmen (DNI: 11.026.814) S/Quiebra S/Inc. de Concurso Esp. promovido por Israel Abraham Rozen y otros", expte. N° 87.278/4, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 1° de noviembre de 2005 a las 10:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, según las condiciones de venta establecidas en autos que el comprador declarará conocer y admitir, el 100% del inmueble ubicado en la calle Boyacá N° 2015 (e/Camarones y San Blas) Capital Federal (NC: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 10b, Parc. 16, MATRICULA FR-15-19912, Partida inmobiliaria: 235987-01) que mide según título, 8,66 mts. de frente por 20,50 mts. de fondo al SE, 21 mts. al NO y 8,68 mts. de contrafrente. Según acta de constatación (fs. 268) el inmueble se compone de dos plantas, en la planta baja funciona un taller mecánico para instalación de equipos de GNC para automotores bajo la denominación "Tomasetto Lovato". Dentro del taller y por medio de una escalera caracol se accede a un entrepiso donde hay una recepción y una oficina ambas de pequeñas dimensiones, y en la planta alta a la cuál se ingresa por la puerta contigua al taller, se encuentra la vivienda ocupada por la fallida con su familia, la misma se compone de un importante living comedor, con un pequeño balcón a la calle, de cocina y comedor de diario, de tres dormitorios —el principal (que se ubica sobre le frente de la propiedad) con baño en suite—, de otro baño completo, saliendo de la cocina se accede a un balcón y por escalera a una amplia terraza. La vivienda se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. Se deja constancia que el inmueble se enajena en el estado en que se encuentra, y que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningun tipo. BASE: $ 240.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— y a la orden del Tribunal dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reg. para la Justicia Nac. hasta el 27/10/2005, procediéndose a su apertura el día 28/10/2005 a las 11 hs. Estarán a cargo de los adquirente, sólo las deudas por tasas, impuestos o contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión del inmueble. Se excluye la posiblidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. DEUDAS: ABL al 30/5/2005: $ 0,00 (fs. 251); Aguas Arg. al 31/5/2005: $ 0,00 (fs. 252). Exhibición: 25 y 26 de octubre de 2005 de 16 a 18 hs.

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 21/10 N° 46.971 v. 27/10/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "MILLAN DE LEVINGTON, TRINIDAD LUISA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. Nº 80316/1), que la martillera Mónica Ester Suárez C.U.I.T. 27-06521809-2, rematará el día 1 de noviembre de 2005 a las 10,45 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en la calle O'Higgins 1415/17/19, U.F. 1, 1º piso, entre las de Loreto y Zabala, y Complementario Nº VI, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 43, Parcela 6, Matrícula 17-846/1. Sup. total 220m² 97dm.², porcentual 15 con 93 centésimos; y unidad Complementario Nº VI, piso sótano: Sup. Total 11m² 73dm², porcentual 90 centésimos. OCUPADO y AD-CORPUS. La propiedad consta de living-comedor con balcón corrido a la calle; un baño de recepción; tres dormitorios; un baño completo con ante baño; un dormitorio en suite con baño completo, vestidor y placard; una sala de estar; un patio interno; cocina; lavadero; baño y dormitorio de servicio; todo en buen estado de uso y conservación y cuenta además con una baulera y espacio guarda coche en el subsuelo. BASE: $ 250.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 212 - ley 24.522) las que se deben presentar al Juzgado o en el domicilio de la martillera, hasta el 28-10-05. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —art.564 C.P.N.—, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 C.P.C.C.. Quedan prohibidas la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión del bien. Se deja constancia que el fallido posee D.N.I. Nº 13.434.458. EXHIBICIÓN: 26 y 28 de octubre de 16,00 a 18,00hs. Habiéndose exhibido debidamente el inmueble a subastar no se admitirán reclamos de ningún tipo. Consultas al T.E. 4-813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.
e. 21/10 Nº 495.309 v. 27/10/2005

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "Banco De La Provincia De Buenos Aires C/Alí, Sergio Alberto S/Ejecutivo" Expte. 058943, que el martillero Fulvio Galimi (L.E. 4.222.295), subastará el 3 de Noviembre de 2005 a las 11 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal el 33,33% indiviso del inmueble de la calle Corrales 1624/26/28, de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. 46, Manz. 151, Parc. 17, Matrícula 153339. Se trata de un local de 6 x 4 m (aprox) con puerta de verja. Una entrada de garaje de las mismas dimensiones por la que se accede a un amplio local de aprox. 30 x 10 m. c/baño. En el entrepiso, cocina y escritorio. En Planta Alta a la cual se accede por escalera y entrada independiente se encuentra una vivienda que consta de living con piso de madera, 3 dormitorios, cocina-estar, patio techado y terraza, a la que se llega por escalera desde el patio. La misma da a la calle Corrales. En Planta Baja funciona una imprenta (artes gráficas), que exhibe contrato de locación con vto. 28 de Febrero de 2005. En planta alta la ocupa el Sr. Matías Alí, junto a su madre Olga Alicia Garnatti que dice ser inquilino, no exhibiendo documento ni contrato alguno. Base: $ 18.500.- (fs. 348); Seña: 30%; Comisión 3%; 0,25% Acord 24/00 CSJN, todo en efectivo, en el acto de la subasta. Venta al contado y mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre hasta las 12 hs del día anterior a la fecha que se designe para la subasta momento en que serán abiertas y entregadas las ofertas al martillero. Deudas: Rentas (fs 470), Aguas Arg. (fs 452); OSN (Fs 172/3/4). Exhibición 27 y 28 de octubre de 2005 de 14,30 a 16 hs. Informes: 4824-7382/155153-6054.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Jorge Médici, secretario.
e. 24/10 N° 76.096 v. 25/10/2005

N° 13

Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Sec. 25 del Dr. Federico A. Güerri, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4°, de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "RENKA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Automotores" Expte. 87.411, que los martilleros Ricardo Oliveri de la Riega y Alberto M. Toschi rematarán el 2 de Noviembre de 2005, 10,45 hs. en Tte Gral. Perón 1233 Capital Federal, en el estado físico y jurídico en que se encuentran, los vehículos: A) Camión Dodge DP 800-175 año 1982, chasis con cabina, motor Perkins, dominio RWG 691, Base: $ 4.500; B) Automotor Renault 12 TL año 1992, sedán 4 puertas, dominio SQK 645, Base $ 3.100; C) Automotor Volkswagen Gol GL 1.6Mi año 1997, sedán 3 puertas, dominio BOK 347, Base $ 5.000; D) Automotor Volvo 850 TDI año 1997, sedán 4 puertas, dominio BOK 346, Base $ 18.000; E) Automotor Peugeot 605 SV 3.0 año 1995, sedán 4 puertas, dominio AAW 363, Base $ 8.000; F) Automotor Volvo 740 GLE año 1989, sedán 4 puertas, dominio SBQ 362; Base $ 5.500; G) Automotor Subaru Legacy 2.2 GXD/ R4WD año 1993, familiar con faltantes, dominio SGC 887, Base $ 6.500; H) Pick up Peugeot 504 GD-PP año 1999, dominio SQK

640, Base $ 5.300; ubicados en Monseñor Bufano 1621 (Ruta Provincial N° 4) esquina Arribeños San Justo, Pcia. de Buenos Aires; I) Pick up Chevrolet LUV TFS1 6HDL 2.3 año 1996, 4X4 c/ caja abierta, dominio AZT 509, Base $ 9.000; J) Automotor Volvo 740 GL año 1992, sedán 4 puertas, dominio SMG 697, Base $ 6.500; K) Automotor Renault Clio RT año 1994, sedán 5 puertas, dominio SQK 638, Base $ 6.500; L) Automotor Peugeot 206 XR 1.6 año 1999, sedán 3 puertas, dominio CZZ 609, Base $ 7.500; ubicados en Acceso Oeste Km. 56,800, bajada el Rodeo, Luján, Prov. de Buenos Aires. Seguidamente el martillero Manuel Wancier subastará: M) Furgoneta Volvo C303 4x4 año 1975, todo terreno frontal, dominio CJO 394, Base $ 1.300; N) Automotor Volvo 850 GLT año 1993, sedán 4 puertas, dominio SLC 247, Base $ 9.800; Ñ) Automotor Volvo modelo 940 GL año 1992, sedán 4 puertas, dominio SAB 428, Base $ 8.500; O) Automotor Volvo modelo 760 GLE año 1987, sedán 4 puertas, dominio SST 346, Base $ 4.200; P) Automotor Opel Vectra GLS, sedán 4 puertas, dominio TOS 638, Base $ 6.500. Q) Automotor Volvo modelo P-44404 año 1956, coupé, dominio SOI 569, Base $ 5.000; ubicados en M. Bufano 1621, San Justo; R) Automotor Volvo 940 GL año 1992, sedán 4 puertas, dominio SXV 872, Base $ 7.000; ubicado en Acceso Oeste Km. 56,800, bajada el Rodeo, Luján. Asimismo el martillero Claudio Edmundo Linardi subastará: S) dos carrocerías p/ camión marca Petinari playo c/ barandas metálicas y sistema volcador aprox. 4,50 mts. de largo; T) ciclomotor Honda Express SR 50cc año 1981 Sin Base, ubicados en M. Bufano 1621, San Justo. • Además los cuatro martilleros rematarán: U) Camión Volvo NL 10320/ 5400 EDC año 2000, Chasis 93KN4B 9A0XE 668571, Motor Volvo D10A 320 155565514, con faltantes sin patentar, Base $ 50.000; Camión Volvo NL 10-320/ 5400 EDC año 1999, Chasis 93KN4B9A0WE 664486; Motor Volvo D10A320 155561746, sin patentar y sin plato de enganche, Base $ 50.000, W) Camión Volvo modelo NL 12-360/4250 EDC año 1999, Chasis 9BVN5A7A0XE 668283, Motor Volvo TD123E 13916582, sin patentar, Base $ 48.000; ubicados en Bufano 1621, San Justo. Condiciones de Venta: En efectivo, al contado y al mejor postor. Comisión 10%; Arancel SCJN 0,25%; IVA Camiones 10.5% automotores sin IVA. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Se admiten ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la subasta en los términos del Reglamento p/ la Justicia Comercial (Acord. 13-12-89), la oferta más alta servirá de base para la puja. Gastos por toma de posesión, cancelación prendaria, desmontaje y traslado correrá por cuenta y riesgo del adquirente. Entrega de los bienes dentro del 10° día de abonado el precio de venta por intermedio del síndico, vencido el plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Los vehículos SQK 645; BOK 347; SMG 697; BOK 346; AAW 363; SBQ 362, SLC 247; TOS 638; SGC 887 y SQK 640 se encuentran prendados a favor de Volvo do Brasil y el camión Volvo Modelo NL12 360T, año 1999 se halla prendado a favor del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. Exhiben 27 y 28 de Octubre de 14 a 16 hs. CUIT de fallida 30-64833743-0.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 24/10 N° 495.072 v. 28/10/2005

N° 14

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 14, INTERINAMENTE A CARGO DEL DOCTOR JORGE S. SICOLI, SECRETARÍA N° 27, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2° Cap. Federal, comunica por dos días en autos "ALCORTA GONZALO FRANCISCO S/ QUIEBRA S/ INC. DE SUBASTA DE BIENES MUEBLES" Expte. Nro. 96.266, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11:45 HS., en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, los bienes muebles de propiedad de la fallida entre los cuales cabe destacar: 1 pc Pentium 166 con 64 MG RAM, 3 impresoras en mal estado, 1 teclado, 2 sistemas (software) uno de moratoria y otro "Bejerman"; 1 colección de impuestos "Errepar"; 1 contestador automático Panasonic sin teléfono; 1 celular Nokia modelo 2160 y una mesa de computación desarmada. EXHIBICIÓN: días 8 y 9 de noviembre de 2005 de 14:30 a 16:30 hs. en calle Uruguay 618 piso 2° "C" de Cap. Federal. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SIN BASE. COMISIÓN 10% más IVA. Arancel 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido dentro del precio de venta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc., y constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 24/10 N° 495.077 v. 25/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría n° 27, sito en Av. Callao 635, piso 2°; Capital Federal, comunica por dos días en autos "Felizzola Hugo Ricardo s/ quiebra s/ inc. de subasta de inmueble", Expte. 97225, (DNI fallido nro 7.713.683) que el martillero antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0), TE. 4812-0912, subastarán el día 3 de noviembre de 2005 a las 12.15hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el 50% del inmueble ubicado en el Barrio Virrey del Pino, Pdo de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires: Nomenclatura Catastral: Circ 6, S Mz Ch Qt Fr Parcela 790bpt; Pda 309.124. Superficie 16.550m2. Se trata de un lote de terreno ubicado a 25 cuadras de la Ruta Nacional nro 3 Juan Manuel de Rosas altura 25100 (km 41,700) aprox, con frente a la calle Areco, en la intersección de ésta con la calle Mariano Fragueiro Todas estas calle son de tierra. Totalmente desocupada (no solamente esta parcela sino también las que la rodean) BASE $ 3.000,- al contado y mejor postor. SEÑA 30% COMISIÓN 3%. ACORDADA 10/99 (CSJN) 0,25%. SELLADO DE LEY 0,5%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capita Federal. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Exhibición libre.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 24/10 N° 495.057 v. 25/10/2005

N° 15

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, con sede en la Avda. Callao 635 piso 3ro de Cap. Fed. comunica por dos días, en autos: "FONDOLISTO S.A.C.I.F.M. s/QUIEBRA Expte. N° 180.792/02, que el día 11 de noviembre de 2005, a las 10,30, hs. EN PUNTO, en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233 de Cap. Fed., el martillero Osvaldo Jorge Palacios, CUIT 20-04170034-4, subastará al contado y mejor postor, Los bienes propiedad de la fallida, divididos en cuatro lotes a saber: Lote 1) Un automotor marca Mercedes Benz modelo MB 180D año 1996 Patente AWK 881; BASE $ 12.000. Lote 2) Maquinarias como ser: Dos Balancines clavar suela: máquina para clavar tacos, pintar bordes, lijadora, lustrar fondos, pintar fondos y tacos etc: BASE $ 2.000 Lote 3) Montacargas noria vertical, rieles y caballetes para monovias, bandejas para instalación eléctrica, rieles, tubos motores, viras, fondos terminados, etc.: BASE $ 1.000. Lote 4) Estanterías, caja fuerte, mesas de trabajo y empaque, escritorios, sillas, máquina de escribir, etc. SIN BASE. Todos los bienes en el estado en que se encuentran y exhiben los días 05 y 06 de noviembre de 2005 en el horario de 10 a 12 hs., en calle EDUARDO SAENZ 3458 de la Localidad de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. Condiciones de venta: CON BASES. SEÑA 30%. COMISION 10%. ARANCEL 0,25% e I.V.A. Todo dinero efectivo a cargo del comprador y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se operare en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del cód. proc.). No se admitirá la compra en comisión ni el eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.-

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 24/10 N° 46.990 v. 25/10/2005

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635 PB de esta Capital comunica por Cinco Días que en los autos caratulados: "MORENO NORA BEATRIZ s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE LOTES sitos en PILAR PCIA. BS. AS." Ex. N° 49618, el martillero Roque Mastandrea (CUIT 20-04173898-8) rematará el día 2 de noviembre de 2005 a las 12,45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble de la fallida (DNI 11.265.704) identificado como lotes 18 y 19, unificados en la parcela 18 A, sitos en el Pdo. de Pilar, zona "Los Cachorros", Pcia. de Bs. As. Según constatación (fs. 73/76) se trata de un inmueble compuesto por dos lotes de terreno de aproximadamente 10 mts. de fte. x 33 mts. de fdo. Ubicados en el Barrio cerrado De Vicenzo chico sobre la Ruta Panamericana a la altura aprox. del km 40. Dentro del barrio se ubica sobre calle Las Brisas c/ calle Mar del Plata y San Andrés. Sobre los lotes existe una casa tipo chalet que consta de living y comedor, dos dormitorios, baño y cocina completos. Lavadero cubierto y habitación adicional contigua. Fondo libre con parque y pileta de natación de aproximadamente 11mts x 5mts. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupada por la fallida Sra. Nora Beatriz Moreno, DNI 11.265.704 y su esposo. Sup. de cada lote 325 m2, totalizando 650 m2 para la parcela unificada. Nomenclatura Catastral: (Lotes 18 y 19): Circ. IX; Sec. L; Manz. 228. Matrículas: 901 y 902 respectivamente. BASE: $ 60.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3% ARANCEL: 0,25%. SELLADO: 0,5% todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el nuevo precio obtenido, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc). En caso de corresponder pago de IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador. DEUDAS: Rentas (fs. 55/59) al 31/10/03 $ 2635,50 Ag. Arg. (fs. 50) fuera del radio de cobertura. Munic. Pilar (fs. 39) al 14/9/04, lote 18, $ 912,26 y lote 19, $ 1017,69. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar dentro del 3° de realizado el remate el nombre de su eventual comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre —art. 212 de la ley 24.522 y art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero— hasta 2 días hábiles antes de la fecha de subasta, las que se abrirán el día hábil anterior al fijado para el remate a las 12,00 hs. en presencia del enajenador, la sindicatura y los oferentes. Se fijan para exhibición los días 30 y 31 de Octubre en el horario de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, Octubre 14 de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 24/10 N° 47.212 v. 28/10/2005

El JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 16 a cargo del Dr. ALFREDO A. KOLLIKER FRERS, Sec. 32 de la autorizante, sito en Avda. Callao 635 P.B. de Capital Federal comunica por TRES DIAS en Boletín Oficial y diario La Nación en los autos "ELI LILLY INTERAMERICANA. INC. (Suc. Argentina) c/FULCO ANA MARIA s/ejec. prendaria - Expdte. n°: 101.532/00 que el Martillero Sr. Horacio Justo Oláran subastará el día 28 de Octubre de 2005 a las 8,45 horas (En punto) en Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. Perón 1233 de ésta ciudad el Automóvil usado marca RENAULT SEDAN 5 Puertas Mod. Megane RXE BIC Año 1999 - Motor marca Renault AC 15934 - Chassis Marca Renault 8A 1B64GXZWS 00-3330 - Dominio CUT 466 - WS 003330 grabado en cristales, Combustible Nafta - La subasta se realizará al Contado, mejor postoir y en el estado en que se encuentra - BASE $ 15.500.- SEÑA 30% - COMISION 10%. Arancel CSJN 0,25%. De corresponder el pago de IVA éste será a cargo del Comprador, todo ello al contado y en el acto de la subasta ESTADO Y EQUIPAMIENTO DEL VEHICULO: Excelente estado - Inmovilizado en Garage por más de 4 años - (ver fs. 148) habitáculo interior tapizado etc. en muy buen estado - practicamente sin uso - Equipado con Aire acondicionado - Dirección asistida - Frenos ABS - Cierre central Ptas. a distancia. Cinturones inerciales - Faros antiniebla. Volante regulable - Cristales eléctricos - Radio AM/FM Compact Disc -, Espejos exteriores eléctricos.- DEUDAS – fs. 109 Patentes del vehículo - Contribución n° 23.514 $ 2.551,31 al 24.11.03 - Sin perjuicio de ello dispónese que el comprador adquirirá el bien libre de deudas por patentes u otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos del patentamiento en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta. Hágase saber que en el caso de corresponder el pago del IVA por la presente, compraventa deberá ser solventada por el comprador debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Asimismo, al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador deberá quedar asentado en el Registro de la Propiedad Automotor que corresponda que el adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. EXHIBICION = Los días 26 y 27 de Octubre de 12 a 14 horas en el 2do. piso del Garage sito en Cabello 3955 - 2do. piso de la Capital Federal Mayores detalles, folletos y fotografías en Salón de Subasta.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 21/10 N° 46.953 v. 25/10/2005

N° 19

El Juzgado Nacional de 1a. Inst. en lo Comercial N° 19, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., a cargo del Juez Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38 a mi cargo, comunica por dos días en autos "Banco Tornquist S.A. c/Kalebdjian, Carlos Alberto s/Ejecutivo", Expte. 37394, que la martillera Amanda E. Ianigro CUIT 27-04860905-3 rematará el día 03/11/2005 a las 12 hs. en punto, en el salón de T.G. Juan D. Perón 1233 Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Tabaré 1885/89, UF 1 de PB y Piso 1°, entre las calles Erézcano y Matanza, de Capital Federal, al mejor postor. Nom. Cat: Circ. I; Sec. 46; Manz. 111; Parc. 24 Matr. 1-52616/1. Departamento en dos plantas. PB: 3 habitaciones, cocina baño, toilette y patio; 1er. Piso: Dos habitaciones, lavadero y Terraza. Todo en regular estado de conservación. Sup. Cub. total aprox.: 100 m2. Está ocupado por el Sr. Zacarías Jalib en calidad de inquilino. Base: $ 14.244.- Seña: 30%; comisión 3% más IVA y arancel del 0,25% s/Acord. 10/99, en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art.571 del mismo código y al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión, la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio, serán a cargo del adquirente. Deudas: Aguas Args: 29,53$ al 5-08-04 (fs.117/8) ABL $ 4147,74 al 16-09-04 (fs 179/84). EXHIBICION: 27 y 28 de octubre de 2005 de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Susana Beatriz Blanco, secretaria.

e. 24/10 N° 76.095 v. 25/10/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, secretaria Nro. 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FARVAL SACIF S/QUIEBRA", Expediente Nro. 40.445, que el martillero Javier O. Di Blasio, rematará el dia 1 de noviembre de 2005 a las 9,00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Guillermo Marconi 1178 entre Misiones y Formosa, localidad del Palomar, Partido de Moron, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. B. Manz. 97. Parc. 14. Matricula: 85.543. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 142.700,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Se trata de una construcción fabril desarrollada en dos plantas. La misma consta de perciana para ingreso de camiones, puerta para acceso de peatones y un local comercial con baño y perciana en el frente. También consta de salón de trabajo, una construcción que consta de varios ambientes, baño, cocina y vestuarios (Antiguamente fue una vivienda). En el fondo del terreno posee un amplio galpon con techo de chapa. Por escalera ubicada en el frente de la construcción se accede al primer piso de construcción más moderna, que consta de hall de distribución, cocina comedor, dos baños, una habitación (Laboratorio), tres oficinas, amplio salon administrativo de trabajo y balcon corrido al frente. Por la misma escalera se accede a la terraza. En forma posterior seran subastados diversos bienes muebles, entre los que se encuentran estrusoras de distintos tipos y tamaños, gran cantidad de muebles y elementos de oficina, computadoras, molduras, mangueras, rollos de hilos, máquinas

de coser industriales, motores y demás bienes individualizados en el loteo confeccionado y aprobado por el Juzgado. La venta de los bienes muebles se realizará con las bases señaladas en el loteo confeccionado, en el estado de conservación en que se encuentran, al contado y al mejor postor. Comisión de los bienes muebles 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser de positado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificacion ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberan solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador. Disponese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión de los boletos que se extiendan. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Codigo Procesal y 104.5 del Reglamento del fuero (Acordada del 13-12-89) se aceptaran ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta las que deberan cumplir con los recaudos señalados por el última norma y seran abiertas por el actuario con presencia del martillero, del sindico y los interesados en audiencia pública a las 11,30 hs. del dia anterior a la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc. estaran a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas del inmueble: Aguas Arg. S.A. al 1-12-04 $ 463,22 Fs. 1516: Municip. de Moron al 3-12-04 $ 2.751,74 Fs. 1515. Direc. prov. de Rentas al 30-9-04 $ 9.608,40 Fs. 1497. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble y los bienes muebles seran exhibidos los días 27 y 28 de Octubre de 2005 de 14,00 17,0 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 21/10 N° 495.068 v. 27/10/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 41

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N° 41, SECRETARÍA UNICA, SITO EN CERRITO 550 PISO 6 CAPITAL FEDERAL, HACE SABER POR TRES DÍAS EN LOS AUTOS “ DE ROSA OSCAR ALBERTO C/ SUCESION INDIVISA DE ALBERTO OTAVIANO JARA Y OTRO S/DESPIDO” EXPTE 13349/00 QUE EL MARTILLERO OSCAR A. CARRERAS CUIT 30-69337905-5 REMATARÁ EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2005, A LAS 9.15 HS., EN PUNTO, EN EL SALÓN DE REMATES DE LA OFICINA DE SUBASTAS SITO EN LA CALLE PTE. JUAN D. PERON 1233 CAPITAL FEDERAL- EL INMUEBLE SITO EN PACHECO DE MELO 1862/64/66 PISO 10 UNIDAD 21 Y UNIDAD COMPLEMENTARIA 1 PLANTA SOTANO DE CAPITAL FEDERAL, MATRICULA 19-4102/21, NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. 19, SECCION 11, MANZANA 79, PARCELA 7. EL QUE SE COMPONE DE COCINA DE 3x3 APROXIMADAMENTE, LAVADERO CUBIERTO, HABITACION DE SERVICIO CON BAÑO, LIVING COMEDOR DE 8x4 APROXIMADAMENTE, 3 DORMITORIOS DE 3,50 x 3 CON PLACARD, BAÑO PRINCIPAL Y TOILETTE, BALCON DE 10 x1 CON PLACARD. EN EXCELENTE ESTADO DE CONSERVACION. OCUPADO. SUPERFICIE TOTAL. 105 M2, 03 DM2, PORCENTUAL 3 CON 80 CENTESIMOS Y LA UNIDAD COMPLEMENTARIA PORCENTUAL 2 CON 25 CENTESIMOS RESPECTO A 1/20 AVAS PARTE INDIVISA, BASE $ 31.701,03.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- EL COMPRADOR DEBERÁ ABONAR EN EL ACTO DEL REMATE EL 10% DE SEÑA, EL 3% DE COMISIÓN MAS IVA Y EL 0.25% EN CONCEPTO DE ARANCEL PREVISTO POR AC. 10/99 TODO EN DINERO EN EFECTIVO. ASIMISMO DEBERA EL COMPRADOR CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DE LA CAPITAL FEDERAL BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS SE LE TENDRAN POR NOTIFICADAS EN LA FORMA Y APORTUNIDAD PREVISTAS POR EL ART. 133 DEL CPCC. EN CASO QUE LA COMPRA RESULTARE EN COMISION SE HARÁ SABER AL COMPRADOR LO DISPUESTO POR EL ART. 571 CPCCN. SE HACE SABER AL COMPRADOR QUE SE DEBERA OBLAR EL IMPORTE DEL PRECIO DENTRO DE LOS CINCO DIAS DE APROBADA LA SUBASTA (ART. 580 DEL CODIGO PRCESAL). SE HACE SABER LA DOCTRINA PLENARIA RECAIDA EN LOS AUTOS “SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRAN S/EJECUTIVO” POR LA QUE NO CORRESPONDE QUE EL ADQUIRENTE EN SUBASTA JUDICIAL AFRONTE LAS DEUDAS QUE REGISTRA EL INMUEBLE POR IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DEVENGADAS ANTES DE LA TOMA DE POSESION, CUANDO EL MONTO OBTENIDO EN LA SUBASTA NO ALCANZA PARA SOLVENTARLAS. NO CABE UNA SOLUCION ANALOGA RESPECTO DE LAS EXPENSAS COMUNES PARA EL CASO DE QUE EL INMUEBLE SE HALLE SUJETO AL REGIMEN DE LA LEY 13512. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL MONTO DE LA EXPENSAS COMUNES DEL MES DE AGOSTO DE 2005 FUE DE $ 512,98, SE ADEUDA EN CONCEPTO DE EXPENSAS LA SUMA DE $ 1361 AL 31/5/05 (FS. 551), A AGUAS ARGENTINAS $ 175,90 AL 21/6/05 (FS. 546/7), A RENTAS (ABL) LA SUMA DE $ 5350,89 AL 26/7/05 (FS. 561), NO HAY INFORME DE DEUDA CON OBRAS SANITARIAS, EL BIEN SE EXHIBIRÁ LOS DÍAS 27 Y 28 DE OCTUBRE DE 2005 DE 15 A 16 HS.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Héctor Oscar Sadovnik, secretario.

e. 21/10 N° 494.928 v. 25/10/2005

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 2

El Juzgado Federal N° 2, de Bahía Blanca, Secretaría N° 4, comunica por dos días en los autos caratulados: “Banco de la Nación Argentina c/ Reier, Juan Carlos y Otra s/ Ejecución Hipotecaria”, Expediente N° 38.411, que el martillero Roberto Mario Oviedo, T° IV, F° 10, Coleg. 1267, rematará el día 29 de Octubre de 2005, a las 12 Horas, sobre el mismo sitio en la calle Avellaneda N° 964 de la ciudad de Bahía Blanca, Partido de Bahía Blanca, el siguiente bien: Edificio ubicado en ciudad de B. Blanca con todo lo clavado y plantado, con la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sección D; Manzana 342; Parcela 4; Sub-parcela 2- Unidad Funcional 2; Polígono 00-02; Partida N° 134.344; Matrícula N° 50.058/2 (7) de Bahía Blanca.- Designada en plano 7-167-5 como lote b4 de la Manzana 342 con superficie de 356m 85 dm2. Unidad Funcional 2- Polígono 00-02 con superficie del polígono y U.F. de 59m 85 dm2. de acuerdo al plano P.H. 7-104-76, de propiedad en un 50% indiviso de Juan Carlos Reier y un 50% indiviso de Rosa Leonor Coria. El inmueble se encuentra totalmente desocupado. Título en expediente.- La venta con la Base de $ 37.020,84 al contado y al mejor postor. Comisión 1,5% a cargo del comprador y el 10% de seña en efectivo, saldo a la aprobación del remate. Se deja constancia que se adeudan impuestos, tasas, contribuciones y deberán ser abonados por el comprador quien asume el compromiso de pago a partir de la firma del boleto de compra en el acto de la subasta.- Se faculta al Banco de la Nación Argentina a compensar su crédito hasta el límite de su acreencia con el monto que resulte de la subasta, eximiéndose al mismo del pago de la seña en el acto del remate. Con respecto a las posturas bajo sobre cerrado, se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado, tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público 15 minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma.- Revisar desde una hora antes de la anunciada para la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.- NOTA: El presente edicto se publicará por dos días en Boletín Oficial y diario “La Nueva Provincia” de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 23 de septiembre de 2005.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 24/10 N° 494.557 v. 25/10/2005

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia - Provincia del Chubut a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a mi cargo comunica por el término de DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario CRONICA de esta ciudad que en los autos caratulados BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/RODRIGUEZ Norma Raquel S/EJECUCION HIPOTECARIA Expte. Nro. 33.786 el Martillero Público Jose Antonio QUINTERO, subastara el dia 29 de OCTUBRE de 2005 a las 12,00 hs. en calle Belgrano Nro. 1541 de la localidad de Perito Moreno, Pcia. de Santa Cruz el inmueble individualizado como: Parcela 5 Solar D. de la Manzana 45 Matricula 962 de la localidad de Perito Moreno, Departamento VII Lago Buenos Aires, Pcia. de Santa Cruz CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA: 10% a cuenta del precio. COMISION: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta y en dinero en efectivo. SALDO DEL PRECIO. El comprador debera depositar el saldo del precio dentro de los DIEZ DIAS de notificado de la aprobacion de la subasta. DEUDA FISCAL: Segun informe de la Municipalidad de Perito Moreno, Pcia. de Santa Cruz, de fecha marzo de 2005, el inmueble registra deuda, la que estara a cargo del comprador, por la suma de $ 1.296.09. ESTADO DE OCUPACION: El inmueble se encuentra ubicado en calle Belgrano 1541 de la localidad de Perito Moreno, consta de una vivienda de un dormitorio, cocina, baño y salon, ocupada por el Sr. Eduardo Enrique Soplanes y Sandra Monica Olavarria, con sus cuatro hijos menores, en caracter de cuidadores HORARIO DE VISITAS De Lunes a Viernes en horario de 11,00hs a 13,00hs Se hace saber que no procedera la compra en comision. Conforme las previsiones del art. 570 del C.Pr. se admiten posturas bajo sobre cerrado, hasta un dia habil previo a la subasta en el Tribunal. Autorizase al Banco de la Nacion Argentina a compensar su credito. Se deja constancia que el saldo del precio correspondiente a capital podra realizarse directamente al acreedor hipotecario (Art.598 del C.Pr.) INFORMES: TE. 154117659.-

Comodoro Rivadavia, 28 de septiembre de 2005.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 24/10 N° 494.559 v. 25/10/2005